TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad parcial.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

Mañana se normaliza abastecimiento de carne

DUSTRIALES CITADOS RA HOY POR MINISTRO ECONOMIA, SR. TARUL

...ana se normalizará por completo el abastecimiento de ...la población, declaró anoche un vocero del Ministro de ..., al término de una reunión que se prolongó hasta las ..., en la que se discutió una fórmula que permitiera res... el beneficio de animales en los mataderos y expender la ... público a los precios oficiales fijados por el Gobierno.

La situación se agudizó porque los industriales no hicieron encierras de ganado, argumentando que los precios de Ferias les impedían vender a los precios oficiales la carne en vara a los carniceros.

ENCIERRA.— Hasta las 11 horas de ayer, sólo se habían encerrado en los corrales del Matadero 1.113 cerdos; 1.113 corderos, 1.951 lechones, 234 terneros, 115 cabros y 52 caballos. En cuanto a vacunos, sólo se mantenía en corrales los 127 animales encerrados en la tarde del sábado para el beneficio del lunes.

UNA REUNION.— Una intensa actividad hubo ayer tarde en la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Economía, para buscar una solución a este problema.

Durante varias horas estuvieron reunidos el subsecretario señor Oscar Salas, el presidente del INACO señor Hernán Bustamante; el Superintendente de Subsistencias y Precios, señor Javier Cox Lira; el Interventor del Matadero Municipal, mayor señor Pizarro, y funcionarios del Departamento de Costos del Ministerio, y de la Superintendencia, con los dirigentes de los gremios de industriales, dueños de carnicerías y cooperativas, tratando de llegar a una fórmula de avenimiento que permitiera restablecer la matanza a los precios oficiales fijados por el Gobierno.

CITADOS POR EL MINISTRO.— Al término de la reunión, el Subsecretario de Economía, declaró que por instrucciones del Ministro Tarud, la reunión se reanudaría hoy a las 10 horas, a fin de dar un corte definitivo a la situación producida, y que a ella concurrirán industriales y carniceros.

Agregó que tenía el convencimiento absoluto de que el problema sería resuelto satisfactoriamente, y que mañana se normalizaría el abastecimiento de carne de la población.

Urgencia para el proyecto sobre el Delito Económico

El Ministro de Justicia, don Santiago Wilson H..., visitó ayer la Secretaría General de Gobierno, para solicitar que esta repartición oficie a la Cámara de Diputados pidiendo urgencia para el proyecto de ley que sanciona los "Delitos contra la Economía Nacional", estudio más conocido por el nombre de "delito económico".

Concurrió, además, este Secretario de Estado a la reunión de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, en que fué discutido el proyecto sobre "Estados Antisociales", y que sanciona severamente a los "cogoteros".

...ISTRO DE SIRIA

...Interamericano" llegó ...ista capital, procedente ... Aires el Excmo. se... Alou Richech, Primer ... de Siria en Chile. El ...do diplomático, que des... igual representación ...ina y Uruguay, fué re... Los Cerrillos por fun... de la Cancillería y dis... personalidades de la ...la Siria residente.

...A EDICION

REDACCION
...está con el Gobierno. ...Anguita hace el "Elo... sombrero" ... el personalismo en la ...idad", del profesor Mu...

CRONICA
...apoya iniciativas eco... del Gobierno, dijo He... Presidente de la Repú...
...apadrinará el Presi... Valparaíso, el sábado. ...á se verá hoy la extra... de Subercaseaux, el fal...dero.

CABLES
...cirán en Estados Uni... fondos para el plan ...Cuarto. ...ral Perón analiza po... ...des futuras de los pue... ...roamericanos. ...censura conferencia de ...eres, de potencias alia...

POLITICA
...pleados y obreros son ... más sufren y han su... ...con la inflación, reafir... Ministro de Hacienda en ...ara. ...sión de Trabajo del ... informará el próximo ... el proyecto de jubila... ...los empleados munici...

DEPORTES
...equipos actuarán en el ...regional de fútbol su...
...rá al Campeonato ...l de Fútbol, que se ... en Suiza en 1954. ...reno de Almagro, de ... Aires, se interesa por ...ar al futbolista español ...

...energía para Chile

...n marcha nuevo ...lan general de ...lectrificación

...segundo plan de ele...ificación del país, que se cumpli... plazo de doce años, con un costo del orden de los 38 mi... de dólares, y 7 mil millones de pesos chilenos, pondrá en ... a contar de 1953 la Empresa Nacional de Electricidad. ...as a ejecutarse complementarán las ya existentes en las ...plan invertido $ 3.656.508.000.

...mente funcionan en el ...aro grandes sistemas ...éctricos: Pilmaiquén, Sau... Molles y El Abanico. ...dos se encuentran en ...ción y pronto a termi... Cipreses y Pullinque, en ...cia de Valdivia. En la ...ción de estas cuatro ... centrales todavía in... ...es para las crecientes ...des de consumo, se ha ... la suma anteriormen...

...NDO PLAN DE ELEC... ...ACION.— En el segun... extenso plan de elec... del país, que debe ... en el curso del presen... se consulta la amplia... estas cuatro grandes ...o que determinará un ...o notablemente supe... actual.

...vas unidades genera... se traducirán en un ...e total de ciento vein... K. W., serán instaladas en el sistema Abanico. Cada una será de una potencia de 25 mil kw. Dentro del mismo sistema Abanico, se construirá la Central Lago Laja, que dispondrá inicialmente de dos generadores de 38.000 kw. De acuerdo con los planes en estudio la primera de estas centrales comenzará a funcionar en 1959, y la segunda en 1960. Este plazo aparentemente largo, se explica en razón de la magnitud de los trabajos que deben realizarse.

Actualmente el 80 por ciento de la Central Cipreses, ubicada en la provincia de Talca, está terminada. Su inauguración oficial está fijada para abril próximo. Cipreses comenzará su trabajo en dos unidades, y va en marcha completa permitirá abastecer las provincias de Curicó, Talca y Linares. Tendrá

(A la página 2, columna 6)

PROTECCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA CONOCIERON AYER PARLAMENTARIOS

El Ministro de Agricultura, señor Heles, dió a conocer ayer a los parlamentarios de Linares, Talca, Ñuble, Maule y Concepción, las proyecciones y los objetivos del Plan de Desarrollo Agrícola que se pondrá en práctica en el área comprendida entre las provincias de Maule, Ñuble y Concepción. Senadores y diputados, sin distinción de colores políticos, aprobaron el plan, el que consideraron de enorme trascendencia para el progreso agrícola de esa zona. En la foto, durante la reunión, a las 10.30 horas, en el gabinete del Ministro de Agricultura, aparece el señor Hales rodeado de los parlamentarios señores Humberto Enriquez, radical; Humberto Aguirre Doolan, radical; Eduardo Alessandri, liberal; Ulises Correa radical, Ricardo del Río, agrariolaborista; Enrique Curti, conservador.

Aplauden el plan agrícola

Planta pasteurizadora instalarán en Chillán

El Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, anunció ayer la instalación de una planta pasteurizadora de leche en Chillán, como aporte de la UNICEF a Chile.

Hizo este anuncio en una reunión celebrada ayer a las 10.30 horas en su despacho, en la que dio cuenta a los parlamentarios de las provincias de Linares, Talca, Ñuble y Concepción, de los objetivos y proyecciones del Plan de Desarrollo Agrícola, que se pondrá en práctica en la zona comprendida entre Ñuble, Maule y Concepción.

Asistieron también a la reunión el Agregado de Asuntos Agrícolas de la Embajada de Estados Unidos, señor Philip Davenport; el Jefe de la Misión de la FAO en Chile, señor Edward Kotok; el Director General de Agricultura, señor Hugo Trivelli; el Coordinador del Plan de Desarrollo Agrícola, señor José Suárez y representantes de sociedades agrícolas y vitivinícolas.

Dijo el señor Hales que esta iniciativa era el resultado de profundos estudios técnicos realizados por expertos del Ministerio y que su objetivo era mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales económicos y humanos, deficiente ahora por anticuados sistemas de explotación. Dijo que este bajo nivel de eficiencia se traduce en la destrucción de los recursos naturales; bajos rendimientos unitarios en ganado y cultivos; bajos niveles de vida de la población campesina, e índices deficientes de alimentación y sanidad. Señaló a continuación el señor Hales las medidas adoptadas para solucionar este problema.

Explicó el Ministro que se crearían nueve grupos de trabajo integrados por ingenieros y personal técnico y analizó los aspectos del plan relacionados con conservación de suelos, control lechero mediante mejoramiento de los sistemas de manejo de las lecherías y ordeña, campaña de vacunación gratuita de

(A la página 2, columna 7)

QUINCE DFL SE ENVIARON AYER A CONTRALORIA

El Ministerio de Hacienda despachó ayer varios decretos con fuerza de ley, a la Contraloría General de la República, para su tramitación.

Entre ellos, citamos los siguientes:

El que fija nueva estructura de la planta de la Caja de Previsión de Carabineros, con un mayor gasto de 3.422.216 pesos anuales.

—El que suprime 57 funcionarios de la planta permanente de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social. Dispone que el personal eliminado puede acogerse a los beneficios de la ley 11.151 (desahucio de 8 meses).

—El que modifica el texto definitivo de la Ley de Construcciones y Urbanización, disponiendo que estas modificaciones entrarán en vigencia 90 días después de su publicación en el "Diario Oficial". Las reformas fundamentales tienden a favorecer la ejecución de casas baratas con menores exigencias reglamentarias. Dispone que la

(A la página 2, columna 5)

Ministro Parra parte el sábado a los EE. Unidos

El sábado, a los cinco de la madrugada, partirá el avión que lleva al Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra Urzúa, a Estados Unidos, cuyo Gobierno lo ha invitado para conocer los principales adelantos bélicos. Lo acompañarán el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Carlos Mezzano; el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, contralmirante señor Enrique Lagreze, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general señor Armando Ortiz Ramírez. Viajarán acompañados de sus respectivos ayudantes. La gira durará tres semanas.

DECLARA EL GENERAL IBAÑEZ:

SIN VACILACIONES SERA IMPULSADO PLAN ECONOMICO

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración oficial:

"S. E. el Presidente de la República ha ordenado a esta Secretaría General de Gobierno hacer la siguiente declaración:

"1.o— Es totalmente falsa la noticia publicada por un vespertino de hoy, en el sentido de que existirían vacilaciones en la aplicación del Plan Económico del Gobierno. Por el contrario, dicho Plan, que es el resultado de largos y laboriosos estudios, y que tiende a estabilizar la vida económica del país, reparando hasta donde sea posible los incalculables daños causados a la economía nacional por los errores y la imprevisión acumulados en largos años de desgobierno y de anarquía, será impulsado sin temores ni vacilaciones de ninguna especie en su amplia y total integridad.

2.o— Es también totalmente falsa la información anunciada en su primera pagina por el mismo vespertino, en el sentido de que Chile "No vende más cobre por respeto al Pacto Militar".

La única razón verdadera de que el país no venda cobre a los países de la órbita soviética, es que no existen, por el momento, compradores que paguen en dólares el precio que Chile cobra por el metal. Carecen, en consecuencia, de todo fundamento las informaciones de tipo demagogico y sectario propaladas a ese respecto por finalidades exclusivamente políticas, destinadas a perturbar el criterio público, y a crear mayores tropiezos a las soluciones que el Gobierno busca patrióticamente a ese complejo problema.

3.o— La política de reiteradas falsedades en que están incurriendo algunos órganos periodísticos desprestigia el principio de la libertad de información en que descansa la existencia de una prensa libre y por el peligroso camino de un sensacionalismo incontrolado y morboso, puede arrastrar al país a situaciones de imprevisible gravedad, que el Gobierno se siente en el imperioso deber de representar a los editores responsables.

Santiago, 21 de julio de 1953".

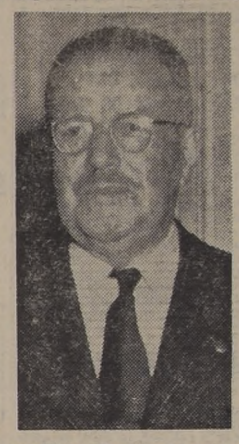

Creado Instituto de Seguros contra Incendios estatal

Ayer quedó firmado un decreto con fuerza de ley del Ministerio de Salud Pública, por el cual se crea el Instituto de Seguros Contra Incendios del Estado. Este organismo aseguraría las propiedades de los imponentes a las diversas cajas de previsión, como también las propiedades fiscales.

También quedaron firmados ayer los decretos con fuerza de ley de la misma Secretaría de Estado por los cuales se restructura la Caja de Accidentes del Trabajo; se reforma la Ley de Salud Pública; se fija la planta de las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares, como también la de la Caja de la Marina Mercante.

La restructuración de las diferentes cajas de previsión significa una economía que varía entre 5 y 8 millones de pesos en cada una de ellas.

Visita sanitaria

Desolado aspecto ofrece el Correo

El lamentable estado en que se encuentra el edificio del Correo Central y del Telégrafo del Estado, como las deplorables condiciones en que trabajan los funcionarios de esos servicios, fué constatado ayer por una comisión de ingenieros sanitarios, presidida por el señor Basilio Polanco, y otra de diputados, entre los que se encontraban los señores Edgardo Maass, Sergio González, Juan Martínez Camps y Jorge Meléndez. Durante el recorrido del edificio, el que duró más de dos horas, los visitantes fueron acompañados por el Director General de Correos y Telégrafos, general (R) Carlos Casanova, y altos jefes del servicio, como también dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica.

Los técnicos y diputados establecieron lo insalubre del edificio, en el que no hay prácticamente servicios higiénicos, situación que se agrava por la carencia absoluta de agua potable. También se vió que la superficie destinada al trabajo de más de 1.200 personas, incluyendo los carteros, es insuficiente, como lo es la destinada al despacho y recepción de las 160.000 piezas de correspondencia que son distribuídas al día. Posiblemente una de las situaciones de mayor gravedad comprobadas ayer, es la de las sobrecargas a que se someten a los pisos altos, los que deben resistir hasta 35 toneladas en circunstancias de que ellos están calculados para soportar sólo 10.

También las autoridades comprobaron los esfuerzos hechos por los empleados para evitar que los ratones se coman las encomiendas, las que son colocadas en mallas de alambre colgadas del techo.

La falta de equipos adecuados para la transmisión y recepción de telegramas, los que en algunos casos son enviados por correo aéreo, la falta de

(A la página 2, columna 3)

COMPRE MEJOR Y MAS BARATO
COMPRE SUS CASIMIRES DIRECTAMENTE EN EL DEPOSITO DE PAÑOS DE TOME
Santo Domingo 1086
En cada corte obsequiamos una linda bufanda marca "OVEJA" o una auténtica OVEJITA DE TOME
FIJESE POR EL N.o 1086. NUESTRA UNICA DIRECCION

SITIOS
PLAZA EGAÑA
AVENIDA EGAÑA esquina PEÑALOLEN
TOTALMENTE URBANIZADOS
Frente a Avenidas Egaña y Peñalolén
20% AL CONTADO
y saldo a tres años plazo
PRECIOS: De $ 560 el metro cuadrado
Superficies desde 360 m2.
EXCELENTE LOCOMOCION
Reserve su sitio con anticipación
SE ATIENDE EL DOMINGO TODO EL DIA EN EL TERRENO
PRECIOS, PLANOS Y ANTECEDENTES:
JAIME EGAÑA B.
LA BOLSA 81 — PRIMER PISO

Madame Lanis
UNA TIENDA PARA VESTIR ELEGANTE
en su acostumbrada
REALIZACION
por fin de temporada, ofrece las últimas novedades en confecciones.
A precios realmente excepcionales
"Oportunidad" clochas, "SELLO ROJO" y "WIMBLEDON", en todos los colores.
★
MATIAS COUSIÑO 137
FONO 62512

APOYO A PLAN ECONOMICO ACORDO UNION SINDICAL

El Consejo Nacional de la "Unión Sindical Independiente", después de escuchar los informes de sus respectivos organismos técnicos, acordó hacer pública la siguiente declaración:

1.o—Aceptar el Plan Económico del Gobierno como primera medida en cumplimiento del Programa de Septiembre de 1952;

2.o—Sugerir al Supremo Gobierno la nacionalización de los Seguros, para impulsar con sus cuantiosas utilidades el plan de construcción de habitaciones populares;

3.o—Sugerir la conveniencia de organizar cooperativas para la explotación de los lavaderos de oro y otros yacimientos auríferos, como forma de absorber la cesantía existente en la clase obrera y proporcionar mayores entradas al Fisco;

4.o—Declarar que todas estas medidas de carácter económico deben estar complementadas con una nueva política social, que debe comprender: a) la centralización de la Previsión Social en un solo organismo; b) la reforma del Código del Trabajo; c) la sindicalización obligatoria para todos los chilenos activos, y d) la dictación de un Estatuto para el Trabajo Campesino;

Por último, el Consejo acordó instruir a sus bases de todo el país para constituir comités populares contra la especulación; impartir instrucciones a los dirigentes para que realicen actos públicos en que se expliquen y analicen las medidas económicas del Gobierno, y desbaratar la propaganda tendenciosa y antipatriótica que realizan comunistas y reaccionarios coludidos en una misma acción subversiva.

Por el Consejo Nacional de la "USI", Washington Tapia M., Presidente; Fernando Escobar Alcaíno, Secretario General; Consejeros: Ernesto Silva Román, Domingo Gómez Cataldo, Arq. Luis A. Rodríguez Pacheco, Luis Villalobos González, Ignacio Toro Espinoza, Hugo Cabrera, Humberto Gajardo Yáñez, Waldemar Mancilla López, Luis Díaz Vergara; Juan Díaz Camps, Emilio Vega Oliva, y Carmen Lara Mesa.

ALEMANIA AUMENTA CONVENIO DE PAGOS CON NUESTRO PAIS

La suma de 450.000 D-Mark, o sea 100.000 dólares, ha asignado a Chile el Gobierno Federal de Alemania en mercaderías que pueden ser compradas o vendidas en las ferias alemanas del segundo semestre del año en curso.

Los principales rubros que, conforme al Convenio de Pago suscrito con Alemania, quedarían afectos a esta medida son: miel, con un límite de 105.000 D-Mark; vino, frutas y verduras, con 50.400 D-Mark; jugos y concentrados de frutas y verduras, con 84.000 D-Mark. Estas importaciones significan un aumento al Convenio de Pagos, por lo cual reviste especial importancia para Chile.

FILMARAN DEPORTES DE LA NIEVE DOS CAMERAMEN DE USA.

En El Interamericano llegaron ayer a Santiago los señores Marty Glickman, comentarista cinematográfico deportivo, y Urban Santone, uno de los principales "cameraman" de la Paramount News, quienes vienen al país con el objeto de filmar escenas de esquí en Portillo, Farellones y otros puntos de interés, en la cordillera. Tomarán también algunos aspectos del Cristo Redentor en la frontera con Argentina y de la estación meteorológica de Panagra, en el paso de Uspallata.

SIN FACILIDADES SE TRABAJA EN EL CORREO

El actual edificio del Correo Central, más que facilitar la labor de los empleados la entorpece ya que no hay espacio ni muebles adecuados. El sistema de trabajo es el mismo que se usaba hace 50 años. En el grabado vemos un aspecto de la sección casillas, la que es atendida exclusivamente por mujeres. Una treintena de funcionarias se agrupan en una "mesa" cubierta de correspondencia que debe ser clasificada. Muchas de ellas se sientan en cajones azucareros. Al fondo, algunos diputados y periodistas comentan la anormal e irregular situación.

Desolado...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

sacos o vallijas para el traslado de la correspondencia interior y exterior, la falta de equipo mecanizado para la manipulación de los sacos, y la existencia de sólo dos máquinas eléctricas para el timbraje de las cartas, fueron otros de los aspectos de la vida interna del Correo, que captaron las autoridades y diputados, quienes tratarán esta materia en la Cámara.

Ante una noticia aparecida en un vespertino de ayer acerca de que Sanidad había ordenado la evacuación de parte del personal que sirve en esa repartición, el Jefe Sanitario Provincial doctor Hernán Moya, manifestó a LA NACION de que esa noticia era anticipada, ya que él no había recibido, por razones obvias, el informe que los técnicos deben evacuar de la visita realizada ayer.

EL NORTE APOYA INICIATIVAS DEL GOBIERNO; INFORMO MIN. DE HACIENDA AL PRESIDENTE

Los habitantes del norte del país están de acuerdo y apoyan las medidas adoptadas por el Gobierno, informó ayer en la mañana el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, al Presidente de la República, al darle cuenta de los resultados de su jira por Iquique y Arica, donde, en varias concentraciones expuso abiertamente los proyectos que el Ejecutivo está poniendo en marcha para enmendar el rumbo económico de la nación.

Informó también al Jefe del Estado de la gran aceptación que encontró el decreto por el cual se declara a Arica "zona libre aduanera", lo cual virtualmente equivale a puerto libre, dadas las notables facilidades otorgadas a ese puerto para el desarrollo de su comercio y progreso en general. Reacción semejante tuvieron los mineros al conocer la solución que el Gobierno dará al problema de la industria salitrera.

A la salida de su entrevista, el Ministro señor Herrera expresó que el Jefe del Estado había quedado muy complacido de la acogida que a las realizaciones del Gobierno han dispensado los esforzados habitantes del norte.

MINISTRO SR. LATORRE SUBROGARA AL GENERAL SEÑOR ABDON PARRA U.

Mientras dure la ausencia del titular de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra, será subrogado por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre.

También se ha dispuesto que los siguientes jefes subroguen a los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación: general señor Enrique Franco, al general señor Mezzano; contralmirante, Sr. Francisco O'Ryan al contralmirante señor Lagreze, y general señor Fernando Ortega al general señor Ortiz Ramírez.

AVION DE LA FACH TRAJO A ESTUDIANTES DESDE MENDOZA, AYER

Un avión transporte de la Fuerza Aérea de Chile, piloteado por los tenientes señores Orlando Pérez y Orlando García, trajo ayer desde Mendoza a un grupo de 21 estudiantes del Instituto Nacional, que no había podido regresar al país por encontrarse interrumpida la línea ferroviaria en la cordillera, debido a las intensas nevazones.

Quince...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ejecución de obras ya iniciadas continuará conforme a las antiguas ordenanzas y que igualmente los juicios pendientes seguirán rigiéndose por las disposiciones anteriores. Tiende a impedir las negociaciones dolosas en la formación de poblaciones y resuelve los problemas originados por diversos motivos a los adquirentes de sitios a plazos.

—El que regula las rentas de arrendamiento de propiedades inmuebles, que no podrán ser superiores a las que se cobraban el 15 de junio pasado, y elimina los famosos derechos de llaves. (Texto íntegro en LA NACION de hoy).

—El que fija la planta definitiva del perosnal de Prisiones.

—El que crea el Servicio Nacional de Turismo, dependiente de la Corporación de Fomento. Fusiona todas las oficinas públicas que tienen atingencia con la materia, y dentro de las finalidades esenciales figuran la de promover inversiones para formar una red hotelera nacional. Este servicio se relacionará con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Economía.

—El que fija la composición definitiva del Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

—El que acuerda nueva estructura a la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

—El que aumenta el número de oficiales de mar y suprime algunas plazas de oficiales pilotos.

—El que suprime 61 cargos vacantes de la planta permanente de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

—Suprime tres cargos servidos por funcionarios de los grados 2, 3 y 4, respectivamente, de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

—El que excluye de los beneficios de la ley 6.445, sobre reconocimiento de tiempo servido a las personas que se retiren voluntariamente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, respetando los reconocimientos ya hechos.

—El que fija la planta definitiva del personal dependiente del Ministerio de Minas, que en total será de 19 cargos, de Ministro a portero, debiendo financiarse el gasto con las economías que arroja el uso de la Ley de Facultades Extraordinarias.

—El que disminuye los derechos de internación aduanera que gravan al té, la yerba mate, el azúcar y la parafina en pasta. Esta disposición tiende a impedir que, como consecuencia de la importación con dólar libre de estos productos, se le cobre un mayor derecho aduanero.

—El que fija la planta de la Superintendencia del Salitre en 43 personas.

—El que crea el Consejo Consultivo Nacional de Pesca, y dicta disposiciones generales para el fomento de las actividades pesqueras.

—El que fija el texto definitivo de la Ley de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, facultando al Presidente de la República para llamar a servicio al personal en retiro por el tiempo que lo determine el Presidente de la República cuando lo estime conveniente, manteniendo las disposiciones permanentes de que este personal puede ser llamado a servicio para necesidades militares y en los casos previstos también por estas mismas leyes.

En marcha...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

también una conexión para las Centrales de Sauzal y Abanico.

CAPACIDAD PRODUCTORA DE LAS PLANTAS.— El plan en estudio, permitirá al quedar terminado dentro del plazo fijado, abastecer normalmente el consumo de energía eléctrica del país y especialmente Santiago y Valparaíso, dos de las mayores fuentes consumidoras.

El país dispondrá, al quedar terminados los trabajos que se realizan, de 48.000 kw. más, los que serán sumados a los 748.000 de que dispone actualmente. De la energía en uso, 508 mil kw. corresponden a la Endesa, 210 mil a compañías particulares y el resto a industrias que disponen de sus propios sistemas de abastecimiento de energía eléctrica.

Nuevo Sub-Tesorero Municipal de Santiago

Recientemente fue nombrado Sub-Tesorero de la I. Municipalidad de Santiago, el jefe de la Sección Recaudación, señor SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ, prestigioso funcionario, que cuenta con 20 años de servicios, motivo por el cual ha sido muy felicitado por sus jefes y compañeros.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Citase a junta general de socios para mañana, a las 21.30 horas. L. Cochrane 165. Tabla: cabinas en Algarrobo, asuntos de interés general.

INFORMATIVO GREMIAL

EL SINDICATO DE EMPLEADOS de la Compañía Industrial cita a reunión para el viernes a las 16.45 horas, en el local ubicado en Carrascal 3553.

—LA ORGANIZACION FEMENINA INDEPENDIENTE ibañista y Centros de Madres citan para mañana, a las 18 hrs., a una reunión de socios, en el local ubicado en Agustinas 1606.

—LA UNION NAC. DE PRACTICANTES de la América Latina cita a reunión general para hoy, a las 20 horas, en 21 de Mayo 578.

—EL SINDICATO P. DE CHOFERES de Chile, cita a asamblea general, a las 16 horas de hoy, en Santo Domingo 1431.

—LA JUNTA DE VECINOS de la Población "Miguel Dávila" ofrecerá el domingo, en el Parque Rosedal, una manifestación al ex Intendente, don Mamerto Figueroa.

—LA CONFEDERACION MUTUALISTA de Chile efectuará mañana, un acto recordatorio a la memoria del Libertador Simón Bolívar, en el local de San Diego 33.

—EL CENTRO CULTURAL "LA ANTARTICA", de la Población Los Nogales, efectuará el sábado a las 18 horas, un cóctel de agradecimiento a los regidores Irma Covarrubias y Carlos Verneuil.

—LA CONFEDERACION DEL COMERCIO y la Industria Minorista de Chile citan a reunión a las 15 horas de hoy, en Santo Domingo 1081, a fin de tratar sobre el Delito Económico.

—LA SOC. DE ARTESANOS "LA UNION", exhumará el 30 del presente mes, en el Cementerio General, los restos de los siguientes asociados: Anacleto Olivares Silva, Lorenzo Palma Cáceres, Julio Abarca Ravest, José Gil C., Adrián Castro, Juan Sotomayor, Carlos Orellana, Juan Basto Ch., Primitivo Reyes, Luis E. Rojas Soto, José R. Soza Pavez, Wenceslao Pavez, José Fuentes Acuña, Manuel Carrasco, Arturo Neber, Agustín Velasco Montenegro, Nabor Cerro Sobarzo, Braulio Sánchez Cárdenas, Benjamín Naranjo Hernández y Juan Ramírez.

TRES DELINCUENTES ARMADOS ASALTARON ANOCHE UN NEGOCIO

Un espectacular asalto a mano armada protagonizaron anoche tres delincuentes en el almacén de abarrotes ubicado en Carrascal 4102. Provistos de armas de fuego se abalanzaron súbitamente contra el propietario del establecimiento don Luis Bustos Acuña, y como éste intentara defenderse, le causaron serias lesiones en la cabeza con la cacha de un revólver. Su esposa, que acudió prestamente en su auxilio, fué golpeada también despiadadamente por los asaltantes. Luego revisaron la caja registradora y los cajones de los mostradores, llevándose la suma de ochenta mil pesos.

Cuando se marchaban del lugar del asalto fueron divisados por carabineros, quienes los persiguieron a través de un largo trecho, acompañados de detectives que se plegaron a la persecución. Se perdió el rastro al llegar a la Población Nueva Matucana, pero según se informó en la madrugada de hoy, se logró una importante pista que permitirá indefectiblemente la captura en el día de hoy.

ESCOLARES DE SANTIAGO AYUDAN A NIÑOS DE LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS

El Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, comunicó al Ministro del ramo, don Juan Gómez Millas, que los alumnos de las Escuelas Primarias de la provincia de Santiago, tanto fiscales como particulares, habían reunido, para ir en ayuda de sus hermanos escolares de las provincias del sur afectados por el sismo y las últimas inundaciones, la suma de ciento veintinueve mil treinta y tres pesos y cuarenta centavos ($ 129.033.40).

En su comunicación, junto con hacer entrega de la suma, don Luis Gómez Catalán dice especialmente al Ministro: "Cabe, señor Ministro, destacar en toda su realeza este gesto de alto valor educativo y de solidaridad humana de los escolares más pequeños y humildes de Santiago que constituye un ejemplo para toda la ciudadanía, y que yo entrego a S. S. para que, con el elevado ascendiente de su alto cargo, sea justamente apreciado por el país y el Supremo Gobierno".

Planta...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

animales, de extirpación de malezas, establecimiento de estaciones experimentales, creación de cooperativas lecheras y vitivinícolas.

En el aspecto social el Ministro señor Hales dijo que el plan tendía al mejoramiento de la vivienda campesina, dotándolas de pozos negros y sépticos, agua potable y alcantarillas.

Respecto al aporte de US$ 500.000 del Gobierno de los Estados Unidos, dijo que se invertirían en proporcionar a los agricultores maquinarias, equipos y semillas especiales.

Durante el transcurso de la reunión, los parlamentarios de las provincias mencionadas, que asistieron en su totalidad, formularon declaraciones de amplio apoyo a esta iniciativa que consideraron como el primer paso hacia el establecimiento de planes similares en otras provincias de la zona sur del país.

Los senadores señores Ulises Correa, Eduardo Alessandri y Enrique Curti y los diputados Orlando Sandoval y Ricardo del Río, en especial, expresaron su complacencia por la ejecución de este plan que redundará en beneficio directo de la agricultura y permitirá resolver el grave problema del déficit alimenticio que se viene observando en Concepción, provocado por su creciente industrialización.

Por su parte, el senador Humberto Aguirre Doolan formuló la siguiente declaración a la prensa a la salida de la reunión: "En

El Ministro de l... laciones de Iqu... nislao Zúñiga C... de este mes par... dad a asumir ... ciones, hizo entr... go de Juez del ... do del Crimen ... ese Tribunal, d... toriano, quien ... suplencia. El nue... ñor Zúñiga se ... rante su permane... tiago por su pres... jurídica y su ex... mente justiciero, ... tencias modelos ... y buen criterio ... personal se gran... caballerosidad y ... la estimación de ... riodistas a cargo ... judicial. Nació ... Zúñiga en Antof... agosto de 1901. ... tudios primarios ... en el Colegio Sa... recibió de la Uni... le su título de ... 1937 ingresó al ... como Juez Le... Cuantía del Dep... Chañaral. Pers... cargo hasta 1951 ... signado Juez de ... gado del Crimen ... recibiendo el 1 d... so, su nombram... tro de la Corte ... casado con doña ... llegas, y tiene t... de 12 años; Lina ... de dos a...

PETICION DE ... TRATO MUNICI... SESION SECRE...

Presidida por l... florita María Tr... y con asistencia ... de los regidores ... ordinaria en la ... la I. Municipali...

La Alcaldesa d... entrevista que sos... fiana de ayer co... de la República, ... versó sobre la s... ciera municipal.

Luego de trat... rias, la Corporac... tuyó en sesión s... nocer una petic... bían formulado l... nicipales en el ... la bonificación ... del quince y dic... bre los sueldos ... fuera pagada co... tivo, o sea desde ... lio.

Según fuimos ... Municipalidad ... esta petición de ... nicipales, ya que ... tableceria un pr... cioso. De todas ... nicipio habría ac... consulta correspo... bierno.

Julio ! CURANTO MERVILLES

FONO 93323

BLANCO ENCALADA 2116

PAN ESPECIAL

Ante la gravedad del problema que se ha suscitado por la prohibición de fabricar PAN ESPECIAL, y el hecho de que la industria clandestina lo está fabricando, al margen de todo control de calidad, corte y precio, la Industria Panadera de Santiago, se ve en la obligación de dirigir al señor Ministro de Economía y Comercio la siguiente carta abierta:

Señor Ministro de Economía y Comercio. — Presente.— Señor Ministro:

En las reuniones que tuvieron con usted los representantes de la Industria Panadera de Santiago, con motivo del estudio de los nuevos precios del pan, de sus modalidades de corte y fabricación, y solución del conflicto obrero, no se aceptaron nuestros puntos de vista, en el sentido de que la Industria debía quedar autorizada para fabricar pan especial, toda vez que si ella no lo producía, la industria clandestina, seguramente, se preocuparía de llenar este vacío comercial y lo fabricaría al margen de todo control de calidad, corte y precio.

En esa ocasión el señor Ministro nos dió las seguridades más completas de que esto no ocurriría y expresó, que quien hiciera y quien expendiera este tipo de pan, sería clausurado definitivamente, de inmediato y sin apelación alguna y así se estableció en el respectivo decreto.

No obstante lo anterior, sentimos tener que manifestar al señor Ministro que sus órdenes no han sido cumplidas y que la ciudad de Santiago se encuentra abastecida, en pésimas condiciones, de un pan especial fabricado clandestinamente, al margen de todo control, de un excesivo precio y de mala calidad, fabricado por la industria clandestina, ya que la Industria Panadera establecida, ha cumplido con las órdenes de la autoridad.

Se ha comunicado a la autoridad competente los lugares donde se ha expendido pan especial clandestino y se le ha hecho saber que, incluso, en un importante banquete se ha servido pan de esta especie.

Además, esta situación se ha traducido también, en una baja de producción de la Industria Panadera, absorbida por el clandestinaje, lo que redundará, necesariamente, en una cesantía obrera, que ya ha sido puesta en conocimiento del señor Ministro del Trabajo.

Como la Industria establecida no puede aceptar que se le arrebate su clientela, formada a través de tantos sacrificios y esfuerzos, hace por medio de esta carta, una denuncia formal: y, respetuosamente protesta de esta situación, solicitando de la ecuanimidad del señor Ministro, que tome las medidas del caso, para que se solucione este problema, permitiendo a los Industriales Panaderos de Santiago fabricar pan especial en las condiciones en que antes lo hacía, o poner término, en forma drástica, a la fabricación y venta clandestina de pan especial.

No dar solución a este problema, será empujar a la Industria establecida a un terreno de incumplimiento a que no quiere, por ningún motivo llegar.

Con los sentimientos de nuestra consideración más distinguida, saluda al señor Ministro.

INDUSTRIA PANADERA DE SANTIAGO

a Lima

AHORA TARIFAS ESPECIALES DE EXCURSION - 37 % DE REBAJA EN TODOS SUS SERVICIOS

vía PANAGRA

Consulte a su Agente de Viajes o a las oficinas de Panagra: Morandé 315 esq. Huérfanos (Fono 81961/7). Venta de Pasajes: Hotel Carrera (Fono 82011).

GALPON NECESITO ARRENDAR

para Industria, de preferencia central, ofertas a: — — — — — — —

Casilla 836 o Teléfono 85659

FOTOGRAFIAS DE ESTU... ARTISTICOS SOBRE MO...

A dibujantes y aficionados, presentamos fotos natu... más famosas y bellas modelos.

Solicite fotos-catálogos y foto tipo postal de m... tiendo $ 45 (estampillas), en carta certifica...

Estudios Artísticos - Casif. 313 - Sn. ...

ARMONICAS Hohner

TANGO"

excluso... de nuestra ... con tapas de ... imitación Tula. ... inalterable, los mejo... sonidos y tonos.

80 voces $ 700.-

96 " $ 800.-

120 " $ 950.-

REEMBOLSOS A PROVINCIA

Casa FIONA

UNION CENTRAL ... COSTADO T. M. ... CASILLA 170 ...

EN BATALLON
INISTRACION SE
RA ESTA TARDE

ante general de la
de Santiago, general
Franco pasará re-
las 15 horas, a los
del curso de panifi-
que se ha desarrollado
ción de Administra-
ección, cuyo coman-
mayor, señor Alonso
ésta ceremonia han
el Ministro de
Sr. Alejandro Ha-
ública de Santiago
Teresa del Can-
autoridades.

PROVISORIA
ICTO DEL PAN

dida provisoria se dió
nflicto de los obreros
ó al firmarse un ac-
se acuerda postergar
de agosto la decla-
huelga que los obre-
hacer efectiva a las
hoy.
se firmó en el gabi-
Ministro del Trabajo,
ñor Monti, en una
de 16 horas, a la que
ron representantes de
rales y obreros.
ró el aumento acor-
que el obrero ya se está
ibiendo, manifestaron los
el conflicto sigue de-
negativa de los diez
libres de firmar
colectivos con los sin-

ctivo señor Monti de-
se aplicarán enérgicas
a dichos industriales
haber concurrido a las
ocheradas que le ha
Ministerio.

GUSTIOSO
MADO DE
HOSPITAL

Hospital "Roberto
se necesita con su-
ncia cortisona para
a vida de 7 menores
ndas en la Sala
Filomena", camas 5,
14, 17 y 18, cuyos pa-
pueden pagar el alto
de dicho medicamen-
Visitadora Social del
solicita en forma
ada, en este caso, la
ción que siempre ha
dispensar el público
nación.

Casimires
OVEJA
ÚNICO
EPOSITO OFICIAL
DE LA FABRICA
NTAS AL DETALLE
TIENDA RENOVADA EN
AMON NIETO 921
ENTRE BANCO ESPAÑOL CHILE)

Exposición económica hará hoy Tarud

Dará a conocer medidas sobre el cambio único

Una completa exposición de los planes económicos antinflacionistas del Gobierno, en lo que respecta, a materias propias de su cartera, hará esta tarde en sesión de la Cámara de Diputados, el Ministro de Economía señor Rafael Tarud.

La trascendencia de esos mismos planes, constitutivos del más serio y racional esfuerzo gubernativo por terminar con la inflación en Chile y crear las condiciones de estabilidad que necesita el país para continuar con el normal desarrollo de sus actividades económicas, ha creado una natural expectación en todos los sectores, por conocer la exposición del Ministro Tarud.

Aun cuando sin avanzar conceptos sobre los tópicos que abordará esta tarde el señor Tarud, de los que ha guardado absoluta reserva, podemos anticipar que probablemente ese Secretario de Estado se referirá, entre otras materias, a la estabilización de precios, a la necesidad de complementar con nuevas disposiciones legislativas las medidas adoptadas por el Ejecutivo para establecer el cambio único, al otorgamiento de subsidios especiales a las importaciones de algunos productos esenciales para la alimentación popular y la economía publica, al papel que corresponderá al Instituto Nacional de Comercio en la exportación de algunos productos chilenos que podrán entrar a competir en los mercados mundiales, etc.

EL PLAN ECONOMICO. — El Plan Económico del Gobierno, esbozado a grandes rasgos por el Ministro de Hacienda señor Felipe Herrera, en su reciente exposición en la Cámara, enuncia la adopción de diversas medidas a las que necesariamente deberá referirse su colega en la cartera de Economía.

El Ministro se refirió así a la situación de la Caja Fiscal y al monto de los actuales compromisos del Estado; al monto de las economías que se realizarán en el segundo semestre del año en curso; a la decisión gubernativa de no aumentar el volumen de los gastos públicos en el presupuesto fiscal del año próximo; a la eliminación de los subsidios y bonificaciones que gravaban al Fisco; a la reforma tributaria destinada a terminar con las evasiones de impuestos y a procurar una mejor redistribución de la riqueza mediante una adecuada distribución de las cargas; al papel que tanto el Banco Central como el Banco del Estado estaban llamados a ejercer en el frente monetario; al reajuste cambiario; a la nueva política que proyecta aplicar el Gobierno frente a las empresas de la Gran Minería del Cobre y el Salitre; a los reajustes compensatorios de sueldos y jornales; al otorgamiento de beneficios especiales a los obreros, como la asignación familiar y la indemnización por años de servicios; a la reforma de los regímenes de previsión social, orientada o corregir situaciones de privilegio y a procurar mayores beneficios sociales a un mayor número de asalariados; a la dictación de medidas que estimularán el ahorro y la capitalización; al desarrollo del Plan Agrícola; y al proyecto de delito económico.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS. — Muchos de esos tópicos deberán ser abordados hoy por el Ministro Tarud, en cuyo despacho se encuentra listo el proyecto de ley que será enviado al Congreso para complementar las medidas cambiarias adoptadas por el Ejecutivo, para terminar con el régimen artificial de dólares preferenciales, destinados a mantener precios políticos.

El proyecto en referencia, entre otras medidas, consultaría las siguientes: regulación discrecional de los derechos e impuestos aduaneros, específicos o ad valórem, respecto de las mercaderías necesarias para la alimentación popular, la salud pública o el normal desarrollo de las actividades económicas del país; para otorgar primas o bonificaciones de importación a los mismos; para conceder iguales primas a los productos de exportación cuyo precio impida la competencia en los mercados extranjeros; para autorizar al Banco Central y a la Caja de Crédito Minero para exportar oro amonedado o en barras, pagadero en dólares norteamericanos, que deberán ser empleados en el pago de los compromisos contemplados en el cálculo estimativo de divisas; para suspender la aplicación de la Ley del Oro; para conceder subvenciones a las empresas de utilidad pública que efectúen importaciones, remesen utilidades o amortizaciones o efectúen otros giros a cambios preferenciales; para hacer ingresar a rentas generales de la nación el producto de las diferencias de cambios originadas en la substitución del régimen cambiario múltiple por un sistema único; para consultar anualmente, en el Presupuesto de la nación, los recursos necesarios para atender al pago de las primas y bonificaciones indicadas anteriormente; para contabilizar separadamente, en el Presupuesto Fiscal, los ingresos o egresos en moneda extranjera del Fisco, las instituciones semifiscales, etc.; y, para gravar con un impuesto proporcional, las mercaderías que se importaron bajo el régimen de cambios preferenciales.

BELGICA CELEBRO ANIVERSARIO.— Bélgica celebró ayer un nuevo aniversario de su Independencia, motivo por el cual el Presidente de la República envió un cable de salutación al Rey Balduino, y el Ministro de Relaciones Exteriores congratuló de igual forma al Primer Ministro belga. En la mañana, el Subdirector del Ceremonial y Protocolo, señor Alvaro Droguett del Fierro, cumplimentó, a nombre del Gobierno, al Encargado de Negocios de ese país en Chile, señor Marcel Rijmenans, quien de 19 a 21 horas ofreció una recepción oficial al Cuerpo Diplomático, con asistencia de funcionarios de la Cancillería. Con anterioridad, a las 16 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura fueron exhibidas películas sobre diversas actividades en Bélgica, y a las 21 horas, el señor Rijmenans habló por Radio "La Reina", en una audición dedicada a esa nación en su aniversario patrio. En el grabado aparecen algunas de las damas concurrentes a la recepción ofrecida por el señor Rijmenans, de izquierda a derecha, ellas son las esposas del Embajador de Argentina, señora Evelia Luisa Poncet de Guerrero; del Consejero de la Legación de Israel, señora Sira de Goren; del Encargado de Negocios de Bélgica, señora Marimma de Rijmenans, y del Encargado de Negocios de China, señora Billie Dooh de Yin.

Suecia invitó a Chile para que participe en Congreso Veterinario

Por intermedio de su Legación en esta capital, el Gobierno de Suecia ha invitado oficialmente a Chile a participar en el XV Congreso Veterinario Internacional, que se llevará a efecto en Estocolmo, en los días comprendidos entre el 9 y el 15 de agosto próximo, con asistencia de delegados de todos los países del mundo. La nota correspondiente fue dirigida a nuestra Cancillería.

SE ESTUDIA DACION DE AGUA A IQUIQUE

La ejecución de las obras de agua potable de Iquique, con un presupuesto de $ 341.000.000, consulta el proyecto de ley que el Ministro de Obras Públicas envió a su colega de Hacienda para su conocimiento.

Este proyecto será enviado al Congreso en una fecha próxima. En el oficio al Ministro de Hacienda, el de Obras Públicas insinúa la idea de que ese proyecto sea tratado en conjunto con el que se discute en el Parlamento y que beneficia a Antofagasta.

EL COMISARIATO CLAUSURO AYER UN NEGOCIO QUE TENIA GRANDES CANTIDADES DE TE ACAPARADAS

Bajo las órdenes del Comisario Departamental de Subsistencias y Precios Sr. Manuel Cabieses Serrano, la Brigada Especializada contra la Especulación que dirige el Inspector Gustavo Segura, allanó en la tarde de ayer el local ubicado en la Avenida Independencia número 588, donde Ramón Luis Heredia Monardes tenía acaparadas grandes partidas de té, que vendía al precio especulativo de 250 pesos el kilo, en circunstancias que el precio oficial es de 129 pesos.

Los investigadores pudieron establecer que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios había entregado al comerciante Bernardo Batack, quien tiene un negocio establecido en San Pablo número 2190, una partida de té consistente en 300 kilos para que fueran vendidas al público. Sin embargo, el citado comerciante extranjero Batack burló las disposiciones legales revendiendo 250 kilos al comerciante Monardes, dejándose 40 kilos para su uso personal y vendiendo solamente 10 kilos al público (entre sus amigos personales).

Ante la comprobación de los hechos, el señor Cabieses Serrano ordenó la clausura definitiva e inmediata de los establecimientos ubicados en San Pablo 2190 e Independencia 588.

Como se sabe, la campaña en contra de los especuladores se realiza desde todos los ángulos. El público puede denunciar a los comerciantes inescrupulosos llamando a los teléfonos de Carabineros, así como al número 67657, que pertenece a la Brigada contra la Especulación, desde donde saldrán inmediatamente radiopatrulleros especializados a comprobar las denuncias.

FUE CREADA CORPORACION DE VIVIENDA

Ayer quedó firmado por S. E. el Presidente de la República el Decreto con Fuerza de Ley por el cual se crea la Corporación de la Vivienda.

Este organismo tiene por objeto edificar casas económicas para los empleados del país y refunde a la Caja de la Habitación y a la Corporación de Reconstrucción. El DFL aludido lleva la firma de los Ministros de Obras Públicas, Hacienda y Salud Pública.

Conferencias y Reuniones

EN EL TEATRO PETIT REX tendrán lugar mañana en vermouth, a las 19 horas, y nocturna, a las 22 horas, las últimas funciones que ofrecerá el bailarín Jean Cebron, presentando danzas orientales de Arabia, India, Java y Hawaii. Figuran, además, en el programa dos interesantes creaciones de Jean Cebron: "Visión acuática" y "Selva", que el distinguido intérprete de las danzas orientales presentó en París.

—CONTINUANDO CON EL CICLO de conferencias relacionadas con nuevas técnicas de enseñanza artística, que organiza la Asociación de Educación Musical, la profesora del Conservatorio señorita Elisa Gayan, ofrecerá mañana a las 18.30 horas, en Agustinas 620, Instituto de Extensión Musical, una conferencia sobre "La psicología en el terreno de la música".

—PROSIGUIENDO CON EL CICLO cultural organizado por el comité directivo de la Primera Feria Exposición de Productos Españoles, esta tarde, a las 19.30 horas, en el Salón de Arte ubicado en el segundo piso del recinto, el ingeniero señor Sergio Merino dictará una conferencia sobre: "Ingeniería en España".

—LA JUNTA DIRECTIVA de la Sociedad Bolivariana de Chile invita al acto solemne y recepción con que conmemorará el 170.o aniversario del natalicio del Libertador, el viernes 24 del presente, a las 19 horas, en su sede, Catedral 1432, Casa del Estudiante Americano.

—EN LA SALA DE CONFERENCIAS de la U. de Chile se llevará a efecto mañana otra charla en el ciclo que viene presentando el Centro Coordinador de Estudios para la Nutrición. Esta conferencia estará a cargo del doctor Manuel de la Lastra, quien, a las 19 horas, hablará sobre: "Dieta recomendable para el hombre de trabajo".

—EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO en la ley N.o 5.563, el Departamento de Teatro Nacional de la Universidad de Chile llama a concurso a los autores teatrales para optar a los premios establecidos para los siguientes temas: a) Drama o comedia de ambiente universal; b) Obra costumbrista o folklórica de motivos exclusivamente chilenos, ya sean camperos, mineros, marineros o de la ciudad; c) Tema libre para autores noveles, que aún no hayan estrenado.

—EL MIERCOLES 29 DEL PRESENTE, a las 19.30 horas, el ingeniero y profesor Carlos Llona Reyes dictará una conferencia sobre: "Impresiones de un viaje por España". Hablará en el local del Círculo de Profesionales Hispánicos, Alameda 1550.

—SE INVITA A TODAS LAS DUEÑAS DE CASA a participar en el concurso que con el título de "Soy capaz de evitarlo", organiza el Comité de Seguridad en el Hogar que depende del Consejo Nacional de Seguridad. Las bases son: 1) Relatar un accidente ocurrido en un hogar, y la forma cómo pudo haberse evitado; 2) Escribir a máquina o a mano, en no más de dos carillas, tipo oficio; 3) Enviar este trabajo antes del 15 de agosto a casilla 9540, Santiago.

—ESTA TARDE, A LAS 19.15 HORAS, en el Salón de Actos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, dictará una conferencia el jefe de la Brigada de Homicidios, señor René Vergara. La charla versará sobre "La lucha contra el delito en la actualidad".

—EL SABADO 25 DEL PRESENTE, a las 16 horas, se efectuará en el Teatro Opera el tecer concierto organizado por el Club de Jazz de Santiago. Estos conciertos constituyen una reafirmación en Chile, del auge alcanzado por el jazz en el mundo entero.

—LA CASA DE AMERICA recordará a Bolívar en el día conmemorativo de su natalicio, ofreciendo una recepción a los representantes de las repúblicas bolivarianas, y a la cual han sido invitados los presidentes de las demás sociedades americanistas.

—EL PROXIMO DOMINGO, a las 9 de la mañana, se iniciarán los actos conmemorativos del 35.o aniversario del grupo scoutivo "Benjamín Franklin", de la Sociedad de Artesanos "La Unión". Como primer acto se izará el pabellón nacional en el edificio del cuartel, y luego se servirá un chocolate scoutivo. A las 10 horas, se iniciará una romería a los cementerios General y Católico, para visitar las tumbas del doctor Alcibíades Vicencio, señor Anacleto Urra Poblete, señor José Luis Quezada, y otros.

—HOY, BAJO EL AUSPICIO de la Sociedad Astro Unión Chile, el arquitecto don Gabriel Raab dictará la segunda parte de su conferencia "Radio-Astronomía". Esta reunión se efectuará en el Salón de Conferencias del Museo Histórico Nacional, en Moneda 610, a las 19 horas.

PREMIOS A HIJOS DEL PERSONAL DE LA FACH

En el Teatro de los Padres Franceses, Avenida Almirante Latorre N.o 65, se efectuará hoy, a las 15.30 horas, la repartición de premios para los hijos del personal de oficiales, suboficiales y soldados de la FACH que durante el año 1952 resultaron distinguidos y obtuvieron notas sobresalientes en sus respectivos colegios, tanto particulares como fiscales.

El acto será presidido por el Comandante en Jefe de la institución, general señor Armando Ortiz Ramírez.

Fomento Fabril examina hoy el Plan Económico

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se reunirá hoy a las 18 horas, en sesión ordinaria, para examinar, en forma preferente, los planes económicos del Gobierno.

A la sesión en referencia, por la importancia que ella tiene, concurrirán todos los presidentes de Asociaciones y Gremios afiliados a la Sociedad de Fomento Fabril.

¿CUANTO CUESTA UNA LLANTA?

...u precio de compra puede ser sola-
...nte el principio porque cuando Ud
...e esa llanta a trabajar, podrá o
...ir *gastando* en reparaciones y per-
...ndo con equipos parados—O, de una
..., le empieza a *producir dinero!*

...odyear fabrica la clase de llantas
...le *producen dinero*. Llantas que
...den hacer más trabajo — y mejor
...ho—manteniendo el equipo en mar-
..., día a día.

...odyear ha fabricado más de 575
...LLONES de llantas neumáticas
...n vehículo—más llantas para más
...s que ningún otro fabricante de la
...ra—así es cómo Goodyear ha
...quirido esa inigualable experiencia
...ctico que le economizará tiempo y
...ero en todo sentido!

...drá la pena que consulte al Agente
...odyear más cercano. El, con gusto,
...mpartirá esa gran experiencia de
...odyear con Ud. — y le ayudará a
...curase mayores ganancias.

...A CADA OBRA, SIEMPRE HAY UNA
...NTA GOODYEAR, QUE LE REBAJA GASTOS!

GOODYEAR

Más toneladas, en el mundo entero, se transportan sobre llantas Goodyear, que sobre las de otra marca cualquiera

DISTRIBUIDORES COPEC

LA LLAPA
Vuelve en la
GRAN VENTA REGALO
... y con pistal

TENEMOS $ 100.000 PARA ENTREGAR DE "LLAPA" A NUESTROS FAVORECEDORES

AL PAGAR SU COMPRA EXIJA SU LLAPA EN BILLETES

ALMACENES RODILES
AV. B. O'HIGGINS 2945

HOY 22, se inicia la
GRAN VENTA REGALO
... Y CON LLAPA EN DINERO EFECTIVO!

ABRIGOS PARA CABALLEROS, desde .. $ 990.—
También abrigos pelnados, gabardina, pero de camello y gamuza.
TERNOS en FINO CASIMIR, semi pelnado, diseños de última moda $ 2.750.
GORROS DE CUERO pasamontañas, para hombres .. $ 250.—
BUFANDA DE PURA LANA .. $ 85.—
CALCETINES para CABALLEROS .. $ 14.80
CAMISAS DE POPELINA, listadas, durables .. $ 295.—
CORBATAS, variedad de dibujos, entretela inarrugable, $ 65.— y .. $ 49.—
GUANTES PARA NIÑOS, fina cabritilla forrada, a .. $ 180.—
El mismo tipo para hombres, $ 360.—
SWEATERS reversibles tejido grueso, muy abrigador, a .. $ 350.—
PIJAMAS para caballeros, en ricos viyella afranelada, lavable y de gran duración .. $ 550.—
CAMISETA AGRANELADA "CHITECO", color crudo, muy gruesa .. $ 185.—
EL CALZONCILLO $ 185.—
CAMISETA Y CALZONCILLO "CHITECO" blanco, agranelado, el JUEGO .. $ 490.—
PILOTOS — TRINCHERAS — TERNOS — ABRIGOS — PANTALONES — CHALECAS — CAMISAS — TERNOS PARA NIÑOS — CAMISETAS — TIRANTES — CINTURONES — PAÑUELOS, — TOALLAS — OVEROLES, etc.
TODO A PRECIO DE REGALO Y CON LLAPA, EN DINERO EFECTIVO

Almacenes RODILES
AV. B. O'HIGGINS 2945

LA NACION — AÑO XXXVII — N.o 13.013

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ — Consejeros: EILERT HEBUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co, 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, miércoles 22 de julio de 1953

EL NORTE ESTA CON EL GOBIERNO

Los resultados de la jira al Norte del Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, acompañado del Ministro del Trabajo y de parlamentarios de Gobierno y Oposición, son enteramente halagadores para los propósitos que abriga el Ejecutivo relativos a los planes económicos, financieros y sociales que están en marcha. Ha sido verdaderamente impresionante la atenta actitud que observaran los distintos sectores de la ciudadanía de esa zona frente a los planteamientos que les fueron formulados, para después traducirse en una calurosa adhesión a las medidas antinflacionistas que se han concertado.

El Ministro sostuvo con énfasis que el Gobierno del General Ibáñez había resuelto, de una vez por todas, poner término a la política de hipocresías económicas, ya transformada en sistema por los regímenes del pasado. Se trata, dijo él, de inaugurar un nuevo modus vivendi que efectivamente posibilite un bienestar a las grandes masas trabajadoras que constituyen la mayoría nacional, sin que dicho bienestar salga de los bolsillos de los trabajadores mismos a título de bonificaciones o de otras medidas que, a la larga, aumentan la inflación y encarecen el costo de la vida. Esta manera clara y sincera de abordar los problemas nacionales fue recibida con indisimulada alegría y el Gobierno recogió ovaciones que pueden calificarse de excepcionales.

Contrariamente a lo que se hacía antes, el Ministro de Hacienda no llevó en su cartera un manojo de promesas falaces y demagógicas, sino que, hablándole al pueblo, expresó que llevaba dos soluciones concretas, a saber: la solución al problema salitrero que evitara la paralización de las faenas y, en consecuencia, la cesantía, y la declaración de zona libre aduanera al puerto de Arica. Con estas dos medidas, **el Gobierno cumple** con las promesas que se formulara durante la campaña presidencial del actual Jefe del Estado.

Es comprensible que los pobladores norteños hayan experimentado un enorme regocijo, si se considera que esas regiones se habían mantenido extremadamente abandonadas. Ahora bien, una y otra medida, junto a otras que vendrán en un futuro próximo, permitirán que el Norte se salve del estado de ruina que amenazaba su existencia. En cuanto a la iniciativa que beneficia el puerto de Arica, es interesante dar a conocer que, dadas las características que tendrá desde ahora esa ciudad, prácticamente se transforma en un puerto libre.

La Oposición política al régimen, que en los últimos días se ha mostrado especialmente activa para agitar una campaña demagógica y antipatriótica, hace cuanto está en sus manos para desfigurar el sentido justiciero y salvador del Plan Económico, Financiero y Social del Ejecutivo. Sus pretensiones se encaminan, hipócritamente, hacia el menguado y politiquero propósito de inventar una bandera innoble que les permita sacar cabeza después de tantos años de un pasado que está escrito en las páginas de la historia de Chile como uno de los más nefastos. Estas fuerzas se polarizan en dos grupos que, en la actualidad, por conveniencias subalternas y a la postre estériles, se unen fraternalmente. Uno de ellos es representativo de la Derecha económica, que defiende con fiero egoísmo sus intereses de círculo y, por lo tanto, antinacionales; el otro corresponde a cierto sector de postura izquierdizante, en que se confunden el resentimiento y una ponderable ineptitud. Ambos, en suma, pueden caracterizarse como demagogia de derecha y de izquierda, respectivamente.

Los medios de propaganda que sirven los intereses de estos grupos minoritarios del país han iniciado una campaña destinada a convencer que en el Gobierno existiría cierta vacilación para cumplir la totalidad del programa económico, financiero y social que se está poniendo en práctica. Pueden seguir alentando estas fórmulas de consuelo que a nadie alarman, pero de lo que sí pueden estar ciertos estos elementos opositores, es que en el Ejecutivo hay una voluntad insobornable para descargar con mano de hierro todo el peso de la Ley para los que pretenden sabotear la acción gubernativa. Los especuladores, agiotistas, acaparadores y todos los que se coloquen en un plan de resistir las medidas antinflacionistas tendrán una sanción enérgica y sistemática. Lo anterior no constituye una advertencia, sino una seguridad de que no se dará un paso atrás para castigar a los que incidan en actividades delictuosas.

Desorbitada posición gremial

En los diarios de ayer fue publicada una inserción de los sindicatos de la Caja Nacional de Ahorros, que divulgaba el texto de un voto aprobado en reciente asamblea general de sus asociados. Este acuerdo contiene las aspiraciones del personal de la Caja frente a la aplicación de dos iniciativas básicas del plan antinflacionista del Gobierno: el Banco del Estado y la Corporación de Inversiones.

Si bien es respetable la posición del gremio en orden a defender sus conquistas legítimas en materia de previsión o de estabilidad de su carrera funcionaria, no es posible dejar pasar sin comentario algunas declaraciones de ese voto. La que se refiere a la integridad de su régimen previsional y al rechazo rotundo de la inclusión de su Caja en los planes de realización de la Corporación de Inversiones, constituye la simple expresión de un deseo frente a una posibilidad que sólo existe en la afiebrada mente de los redactores del voto. Porque en ningún momento se ha proyectado disminuir los beneficios sociales alcanzados por los empleados de la Caja Nacional de Ahorros ni tampoco se ha incluido a su organismo de previsión entre los que aportarán fondos a la Corporación de Inversiones. Ha habido claridad meridiana para definir esta situación, y, por lo tanto, resulta incomprensible este acuerdo gremial de lucha y resistencia contra fantasmas imaginarios.

Hasta aquí, los acuerdos publicados no revestirían mayor importancia. Pero sí la tienen aquellos que anuncian la exigencia "del mejor derecho funcionario, para que tanto la Superioridad Administrativa como los empleados directivos del Banco del Estado sean designados entre el personal de la Caja Nacional de Ahorros" y el rechazo de todo "nombramiento de personas extrañas a las instituciones que se fusionarán". Estas pretensiones son claramente desorbitadas.

Escapan ellas a la legítima órbita de los derechos gremiales, por cuanto buscan atar las manos del Gobierno respecto de las personas a quienes confiará los cargos de mayor responsabilidad del Banco del Estado. Y tal cosa es inaceptable, porque si el Ejecutivo tiene absoluta libertad para designar a los Jefes de Departamento de la Administración Pública, con mayor razón debe tenerla en el caso del Banco, que será su principal instrumento económico y que requerirá en su plana superior a personalidades técnicas cuyo criterio concuerde con la política que en estas materias se proponga desenvolver el Estado.

Todavía más. La carrera administrativa tiene su tope en todas las reparticiones fiscales. Por sobre ese límite, prima la natural decisión gubernamental para escoger a sus colaboradores más inmediatos y responsables. En conformidad con el Estatuto Administrativo, los funcionarios de grado uno y fuera de grado, son de la confianza exclusiva del Presidente de la República. Se incurriría en contradicción y en evidente absurdo, si se exceptuara de este régimen, necesario e indiscutible, a un organismo de la importancia del Banco del Estado, como se quiera que él manejará los principales instrumentos de la política desinflacionista que se propone aplicar el Gobierno para salvar al país del caos económico que lo amenaza.

En este aspecto, razones gremiales, por comprensible que sea su espíritu, no pueden ni deben primar sobre el criterio técnico de quienes han concebido el plan económico contra la inflación, ni sobre las finalidades que inspiran al Ejecutivo en la nueva política que se propone realizar a través del Banco del Estado. En esta actitud, los sindicatos de la Caja Nacional de Ahorros han excedido su órbita de acción. Y ello es perjudicial, inoportuno y condenable.

DE EDUARDO ANGUITA

Elogio del sombrero (Pastiche)

Cuando el primer hombre perdió su aureola por culpa del pecado, Dios le regaló un sombrero como premio de consuelo. Porque no hay nada más parecido a una aureola que el sombrero: la sola diferencia reside en el material, tal vez para que tengamos que renovarlo a menudo y con el sudor de la frente, según reza la sentencia. Desde ese desgraciado accidente del Paraíso, el sombrero se agregó al rostro como el último rasgo de su expresión. Con algo de la máscara, sin sus inconvenientes y sí con muchas de su cualidades expresivas, el sombrero es un término medio entre la movilidad de la cara y la inmovilidad desesperante de la máscara. Doblamos hacia abajo su ala delantera y se siente en seguida cobijado por el más fiel de los aleros. Inclinamos totalmente sus alas, y el aire del complot y del misterio —ese aire que siempre anhelamos en la infancia, sin lograrlo nunca muy cabalmente— nos rodea. Echamos sus alas hacia arriba: y adquirimos el aire inocente del ángel que se apresta al **decollage**. ¡Qué digo! El sombrero es más que una máscara. El sombrero, el buen sombrero, el sombrero preciso, adecuado y ultrapersonal, se transforma en nuestra segunda cabeza, esa falsa cabeza que ya se ha hecho tan verdadera que nos duele cuando alguien se sienta encima o cuando algún pillete nos la lleva lejos en rápido hurto, esa cabeza que los fanáticos de la tauromaquia arrojan al ruedo, no se sabe si para colgar los sombreros en los cuernos del toro o para coronar al torea-dor con la aureola de la fama.

Si no fuera por el sombrero, ¿cómo sabríamos del acto ritual que es sacarse el sombrero? Descubrirse, doblar un momento la rodilla voluntaria y esperar galantemente que pase la mujer hermosa. Los sinsombreristas, a fuerza de andar descubiertos, ya no saben lo que es decubrirse. ¡Nudistas!

Nunca me ha preocupado mucho la etimología de la palabra sombrero, porque si hay algo falso es que haga sombra a la persona. En cambio, su poética afinidad con los pájaros es evidente. La plumita que en ciertas épocas hace su aparición en el sombrero masculino nos está recordando su parentesco con las aves. ¡Quieren nacerles plumas a las alas del sombrero! Peligroso: si el sombrero emprende el vuelo, arriesgamos convertirnos en unos miserables sinsombreristas. Yo he visto bandadas enteras de sombreros emigrar a los países cálidos, huyendo de la frialdad de los hombres que los tenían olvidados en los desvanes y soberados. Que yo sepa, no hay ningún sombrero tan bien enseñado que regrese solo, como paloma mensajera, salvo aquél del clown, quien luego de espantarlo con una palmada y dejarlo volar lejos, lo recogía con un elastiquito.

Es malo perder el sombrero. ¿No habéis visto el aspecto de pez fuera del agua, un poco bobo y despistado, de aquél que va descubierto? La línea del sombrero es como la línea de flotación de la cabeza. Así es legítimo que aparezca ella, mitad sumergida en la realidad y mitad en los misterios del espíritu, para que no olvidemos nunca que somos ciudadanos de dos mundos, conservándonos milagrosamente a flote gracias la prenda metafísica. Tened mucho cuidado en mantener esa línea de flotación: porque hay algunos que se colocan el sombrero tan en la punta de la cabeza que parece que estuvieran pelados con su otro yo, y hay otros tan mal estibados que parece que van a naufragar.

Es difícil que un hombre con sobrero parezca tonto así como así. Bajo el sombrero siempre persiste el misterio de que se están empollando grandes ideas, grandes huevos mentales, y que apenas se lo saguen brotará el surtidor cerebral en un champagne alucinante que se desborda en chispas de artificio. ¡Con qué respeto consideramos al hombre que incuba sus más trascendentales ideas en la privacidad sagrada del sombrero! A su alrededor, todos tenemos miedo de ser indiscretos, de hacer ruido. ¡Cuidado: él piensa! El sombrero hongo está cansado de empollar, y a fuerza de estar tanto sobre huevos, él mismo se ha convertido en una especie de huevo.

Hay un árbol que da pajizos. Cada verano, las cosechadoras montan alegremente a los árboles y cortan los pajizos, maduritos y tiernos para los clientes de las grandes sombrererías. Hay tribus antropófagas que sólo se comen a los misioneros que llevan sombreros de pita, por el deseo de probar su sabor, aderezados con mucho aliño, como extrañas humitas salvajes. El éxodo de Rimbaud a los países cálidos, tal vez no haya sido en el fondo sino el anhelo de encontrar, por fin, el brillante árbol de los **cannotiers**.

El sinsombrerista tiene la inelegancia del hombre sin secreto. Si sospecharan con qué desprecio miran los criados al visitante que llega sin sombrero. Porque ése sí que no sabe dejarles nada en custodia, al revés del perfecto caballero que les deposita por unos momentos toda su confianza, ¡sus secretos, contenidos en el sombrero! Hay algo de solemne en este "cambio de guardia" del sombrero, algo de como si uno entregara su propia cabeza. ¡Y cuánto aprecia el mucamo esta confidencia! Ni un monarca está exento de esta ceremonia con el criado: porque si piensa que con confiarle un instante la corona, va a cumplir en exceso lo que exige el rito, se equivoca de medio a medio, porque la corona, agujereada como es por todos lados, no tiene esa intimidad, no guarda ese calor privado y maravillosamente recóndito del sombrero. Si los reyes que cayeron bajo la guillotina hubieran meditado en esto, tal vez sus cabezas no habrían rodado tan inmisericordemente. Con poner el sombrero en manos del verdugo, lo habrían desarmado. Y el verdugo, tal vez recordando su infancia, puede que se hubiera olvidado de accionar la terrible máquina, para quedarse en cambio jugando con el sombrero de copa, esperando que brotaran por montones los conejos y las palomas del mago del circo.

Después de todo, si el mundo tiene alguna amplitud es gracias a los hombres que llevan sombrero. Lo más mezquino es el espectáculo que da ese que marcha por la calle con la cabeza descubierta, como si viniera "de allí, no más", y que da a la ciudad, y al mundo entero, un aspecto de insoportable pequeñez y domesticidad. Porque el sombrero no tiene **ersatz**; el sinsombrerista engominado es un pobre remedo de sombrero. La cabeza con todos sus pelos no tiene tanta dignidad como un sombrero, por pelado que esté. En cabeza, el hombre es un ser al cual le han podado las alas, un ángel caído, privado del vuelo para siempre.

Andar en cabeza es humillante.

Usar corona es excesivo.

El perfecto equilibrio es el sombrero.

Llevémoslo siempre puesto. No hay nada que apene tanto y llene más de tedio al mundo que el interminable bostezo de los sombreros, ociosos en las perchas, como caballos melancólicos mirando al picadero.

E. A.

Notas del Día

EL PRIMERO DE 180 MIL

Aquel trabajador empedernido, que no podré olvidar, hombre empeñoso y duro para la labor de cada día, solía decirme algunas cosas acerca de sus primeras luchas. Deseaba infundir en mí el amor al trabajo, pero yo me puse a amar otras cosas menos fructificantes. Paseándonos por la vieja Alameda, de frondosos árboles, y siendo yo un imberbe, aquel hombre inolvidable me hablaba así: "Fíjate que yo empecé a trabajar a los diecisiete años. Era así como tú. Necesitaba trabajar, y trabajé. Vieras tú cómo era el trabajo entonces. Los empleados vivíamos todos en la casa del patrón. Junto a la tienda estaban las piezas donde dormíamos. Eran como veinte empleados. Como era el más nuevo y el más joven, la primera noche tuve que saltar por encima de varias camas para llegar a mi rincón. Pero no me acobardé. Empecé a pegarle firme, y antes de dos meses me había pasado a llevar a los mejores empleados, que eran ya barbudos. Teníamos que trabajar más que los peones en el campo. Nos levantábamos a las seis de la mañana, en invierno y verano. Era como si estuviéramos en el colegio. Claro que la comida corría por cuenta de la casa. No se cerraban las puertas a la hora de almuerzo. Era jornada corrida, pero una larga jornada. A veces teníamos que pegarle firme hasta las 11 ó 12 de la noche. Como en esos negocios había de todo, teníamos que acarrear panzas de grasa desde la bodega, ordenar las piezas de casimir o de cholera, arreglar las ventanas donde se exhibían los artículos de más novedad, limpiar el polvo con unos plumeros de tiras de género que se llamaban "zorros". Así llegaban las once o doce de la noche, y no sentíamos el tiempo. Dormíamos como deben dormir los ángeles, si es que los ángeles duermen. (Aquí sonreía el hombre inolvidable.) Y así seguí, luchando firme y parejo. Mi trabajo, mi manera de trabajar le gustó al patrón. Me ayudó, y me establecí por mi cuenta. ¡Día feliz! Mi madre lloró de alegría, y mis hermanas también lloraron. Ya ves tú, ahora. Mucho después empecé a mirar la vida de frente. Antes no levanté la cabeza. Y mira, el yugo no me pesaba, no me pesó nunca. Es que hay que empezar de a poco, no lo olvides nunca, de a poco, y seguir, con paciencia, con perseverancia, sin miedo a esto que llaman el dolor de trabajar. Otra cosa curiosa: no me apulmoné nunca. Ya sabes que no he estado enfermo jamás, y que soy sano como un roble. ¡Cómo te metiera estas cosas en la cabeza para que no las olvidaras! Pero tú eres de otra pasta. Ya te veo. Te está dando por esa lesera de hacer versos y de escribir cuentecitos. Trabaja entonces en eso, pero trabaja firme, hasta con furia si es necesario. Pero parece que tú no has nacido para trabajar".

Miles de hombres como éste habrán luchado lo mismo en este país. Mas no han triunfado todos, porque nunca todos podrán triunfar. Allí se han quedado, por años y años, uncidos al yugo del trabajo infructificante, ganando su pobre sueldo, urgidos por el terror de la pobreza decente, huérfanos de toda esperanza para sobrevivir a una ancianidad inclemente. ¿Cuántos miles han sido? Hoy son 180 mil. Pero ya tienen una esperanza. Uno, entre miles, la acaba de ver hecha realidad. Es el primero que, en una emocionante y simbólica ceremonia, ha recibido el primer cheque de una merecida jubilación. ¡Cerca de los 80 años!

Eso que llaman justicia social ya no son sólo palabras escritas en un boletín de sesiones.

B.

Contra el personalismo en la Universidad

VII

Cuando no puede establecerse una frontera entre lo subjetivo de nuestros intereses y la objetividad del bien común, no se consigue definir, tampoco, el concepto exacto de "organización": ésta implica un elemental distingo entre los funcionarios y las funciones sociales respectivas, entre la personalidad de los individuos y la impersonalidad de las instituciones. Justamente, en ello reside la grandeza de Chile frente al caos de otras repúblicas hispanoamericanas: Portales organizó el Estado "en forma", mediante su religión del Gobierno impersonal, del ejército sin caudillos, de la Administración Pública sin usufructuarios privados, y don Andrés Bello, en su discurso de inauguración de la Universidad de Chile, estableció las bases de un servicio impersonal a la ciencia y a la cultura.

Sin embargo, se puede verificar un regreso a los toscos inicios de la organización colectiva cuando, en virtud de circunstancias imprevisibles o de alguna deficiencia legal, los individuos tienden a perpetuarse en situaciones que, por su naturaleza misma, están llamadas a ser transitorias. En primer término, el funcionario llega a identificarse con la organización, según el viejo principio absolutista de que "el Estado soy yo", lo que, desde luego, conduce a invalidar cualquier ensayo de una crítica imparcial y responsable. Porque toda censura objetiva para la institución tenderá a considerarse como un agravio personal, y, a la inversa, todo análisis crítico de las responsabilidades verdaderamente personales será interpretado como una ofensa grave a la institución misma: el juego táctico —siempre igual— consiste en desplazar, ambiguamente, el blanco preciso de la crítica. En segundo lugar, las relaciones humanas se adulteran y sus jerarquías objetivas se degradan en un vínculo personalista, próximo al homenaje feudal, que en los pequeños se confunde con la adhesión zoológica, y en los grandes, con una servidumbre bizantina. Entonces, la institución deja de funcionar, según esa regularidad pre-establecida, propia de sus tareas, y todo se acoge a los designios de una voluntad imprecisa, que crea nuevas relaciones de dependencia, fundamentalmente variables, y de la cual los subordinados reciben como una merced o gracia excepcional lo que procede como un derecho o bien corresponde a un resorte ordinario de la organización.

Ahora bien, las mismas causas producen los mismos efectos. Y muchos comprueban que idéntico fenómeno se viene realizando en el seno de la Universidad de Chile. Por lo demás, nada tendría de extraño: una gestión directiva que aspira a prolongarse sobre un cuarto de siglo, ¿no acusa, en ciertos espíritus, la vigencia del principio absolutista: **la Universidad soy yo?** Las relaciones administrativas se cargan también de un personalismo incompatible con el decoro de un profesor universitario. Así, por ejemplo, las necesidades de los institutos, laboratorios, bibliotecas, publicaciones, etc., deberían atenderse objetiva e impersonalmente, como un servicio regular de la ciencia y de la cultura, y no como el producto de una providencia benévola que se enciende y apaga, según determinada medida de gratitud y adhesión personal. Piénsese que el presupuesto de la Universidad asciende a la suma de 1.200 millones de pesos, y que ella constituye una fuente natural de poder e influencia. El estatuto deja un gran margen de libertad al Rector para la disposición de algunos de estos fondos. Por eso, infortunadamente, algunos interpretan como una merced del orden personal la cuota del Estado a que tienen derecho para el desarrollo de su trabajo científico. ¿Cómo, pues, despersonalizar las relaciones universitarias, de forma que no se aseguren fidelidades ni reconocimientos, sino que se trabajen las grandes funciones impersonales de la ciencia y de la cultura?

La Universidad de Chile necesita recuperar la sobria tradición administrativa de Portales y Bello. Su voluntad de despersonalización podría manifestarse, desde luego, haciendo cumplir los acuerdos de la Comisión de Reforma, designada por el Honorable Consejo, en 1946 —integrada por autoridades, profesores y alumnos—, y que en uno de ellos señalaba: "Aun cuando el estatuto autoriza la reelección indefinida del Rector y de los Decanos, **la Comisión se permite recomendar que no sea ella posible, tratándose del Rector, sino después de pasado un período desde la terminación de su mandato, tal como la Constitución Política lo establece para el caso del Presidente de la República**, y, en lo que toca a los Decanos, cuyo período es más breve, recomendamos que no haya reelección por más de dos períodos consecutivos".

Este acuerdo, que representa la voluntad de sus más claros espíritus, no puede continuar siendo desconocido en la Universidad sin que ella se ponga en una extraña contradicción consigo misma.

ROBERTO MUNIZAGA A.,
profesor en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

ALUSIONES ENVENENADAS

Característica fundamental de los regímenes democráticos es el estricto respeto a las disposiciones de la ley.

Sean cuales fueren las circunstancias, mientras no obren pronunciamientos constitucionales en contrario, pesa sobre todos los Poderes del Estado la obligación de cumplir y hacer cumplir los preceptos legales vigentes en el convivir republicano.

Oportuno es dejar constancia de este hecho en relación con ciertas publicaciones, de índole acentuadamente sensacionalista, en las que bajo tendenciosos titulares se ha aludido a la suma de dinero que, por concepto de desahucio y jubilación, corresponde al señor Julio Pistelli, tanto como Profesor de la Escuela de Ingeniería como por sus funciones de Director General de Impuestos Internos.

La torcida intención de dichas publicaciones, la bajeza moral que ellas encierran, crece en proporción directa a la forma en que sus autores han procedido al mezclar las noticias relativas a dicha jubilación y desahucio con determinadas alusiones al Plan de Reajuste Económico que propugna el actual gobierno.

Por mucho que se pretenda confundir o envenenar el ambiente, la opinión pública sabe bien, como lo saben quienes se dedican a ese género de oposición periodística, que los desahucios o jubilaciones se hallan regidos por disposiciones legales que el actual Gobierno, como cualquier otro Gobierno constitucional, está en la obligación de respetar.

NUEVO FORO DEL COBRE TIENE EL MIN. DE ECONOMIA

Mañana se realizará el foro público que el Círculo de Economía ha organizado para tratar el problema del cobre, enfocándolo esta vez desde varios puntos de vista, y haciendo un resumen de las conclusiones a que se llegó después del ciclo de foros auspiciados por esta misma institución, recientemente realizados, en los cuales se analizó en detalle los distintos aspectos del problema.

El foro se realizará en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, sala 314, a las 19 horas

La figura del

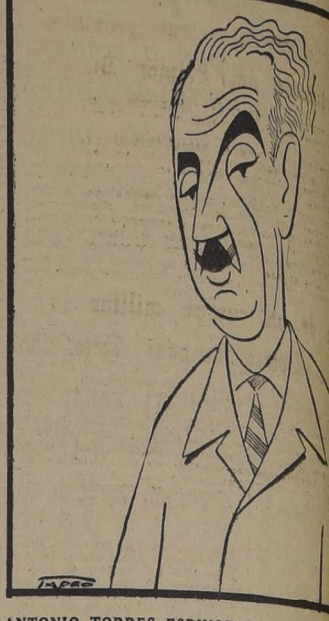

ANTONIO TORRES ESPINOZA, Subsecretario
España, cuya labor en pro del intercambio
español ha sido especialmente fructí

Cartas al DIRE

("Quisiera teng
escrito por el pú

Enfermo agradece a doctores R. Sepúlveda y Hernán Urzúa

Señor Director: Desde mi lecho de enfermo, en el Hospital San Luis, le pido a usted, señor, dé mis agradecimientos más sinceros al Director de este hospital, doctor Ricardo Sepúlveda, y al doctor jefe del Servicio Nacional de Salud, Dr. Hernán Urzúa, por las atenciones y ayudas que han tenido para con mis hijos en tan tristes circunstancias.— **Luis Valdés S.,** enfermo del Hosp. San Luis.

Incitando a la huelga es como se justifica el señor C. Blest

Señor Director: El viernes ppdo., al recorrer la esfera del dial de mi radio, escuché ocasionalmente una entrevista al señor Clotario Blest, en la audición que habitualmente corresponde a Hernández Parker.

Cuando terminé de escuchar al señor Blest, créamelo señor Director, sentí vergüenza de que este señor sea chileno. ¡Cómo siembra cizaña, y cuánta infamia hay en sus palabras! A él, lo único que le interesa es levantar a las masas; inducirlas a la huelga general, con o sin razón.

Claro está que, si así no fuera, ¿cómo justificaría el señor Blest su puesto de conductor de masas? El tiene que responder ante el Soviet. Para este señor nada valen las alzas de sueldos y salarios que nos ha dado el Gobierno, alzas que nos permitirán afrontar el diario vivir. Para él nada valen el reajuste de las pensiones y la ampliación de la previsión social en favor de miles de chilenos que antes nada ganaban.

Lo que nos falta, señor, es educar al pueblo a vivir más sobriamente, evitando las cantinas y las boites, sabotear los espectáculos caros; en una palabra, vivir con sobriedad.

Dijo él señor Blest que si el Gobierno no se inclinaba ante su petición, haría un paro en todo Chile. Pero yo espero que en Chile haya ciudadanos, con corazón de chilenos, que no respondan a este llamado subversivo, y que, por el contrario, cooperen con el Gobierno en su campaña contra la especulación y el agio y por una mayor producción y trabajo.

Señor Director, frente al delito de lesa patria del señor Blest, me daría por muy satisfecha encontrar eco en todos los ciudadanos sensatos, interesados en llevar adelante la estabilización de nuestra economía, en que está empeñado el Gobierno del General Ibáñez.

Saluda atte. a Ud.— **M. M. de M.,** carnet 24499, Santiago.

Jubilado del Seguro Social con $ 5.40 espera le hagan justicia

Señor Director: Aprovecho su bondad para hacerle presente que en enero del presente año entregué, aquí en Chillán, a la Caja de Seguro Social, los antecedentes necesarios para que mi pensión de jubilación de CINCO PESOS CUARENTA CENTAVOS, pudiera ser reajustada a $ 1.000. He viajado no menos de veinte veces a la Caja y aún no llega la orden de pago. Tengo 66 años de edad y me encuentro con el 30 por ciento de mi capacidad inhabilitada para ganarme la vida.

Le ruego, señor, haga publicar estas líneas a ver si así el señor Vicepresidente del Seguro se apiada de mi situación, y ordena el pago del reajuste.

Saluda atte. a Ud. — **José Garrido Muñoz,** Bulnes 291, Chillán.

Mayor preocupación de la autoridad piden vecinos de Pob. Los Nogales

Señor Director: Los vecinos de la población "Los Nogales", en presencia del trágico y lamentable desaparecimiento del sargento de Aviación don Carlos Eduardo Moreno, hemos creído necesario hacer pública la petición de las siguientes medidas de seguridad para el futuro de nuestra población:

Dotar al sector de un teléfono público para los llamados de urgencia. Actualmente hay que recorrer 3 kilómetros hasta el teléfono más cercano; mayor control en los depósitos de bebidas alcohólicas y lugares clandestinos; instalación de un servicio de Carabi
clusivo control
ya que el perso
misaría de Be
es insuficiente
atención de la
todo cuanto se
de entretenimie
B. P., carnet 16

En forma inhu
poblaciones de

Señor Directo
vechar las leída
diario, para al
sonas que lle
con las pobla
se sirvan alegr
ten en el Cerro
que hay pobres
Da lástima, señ
esa pobre gent
no fueran seres

De usted Atte

Agradece gest
diputado Jorge

Señor Directo
persona que se
necesidades co
les de los pobl
putado Jorge M
quien ahora ha
en defensa de
Chile, a quienes
pojar de la asig

Señor Directo
de la prensa
queremos hacer
tros agradecim
for diputado.—
des, carnet 5

Comunistas de
planilla dinero
agentes de la se

Señor Directo
CION del 10 de
blicó una prote
de grúas de la
del Puerto de V
se le descontab
fondos para co
un delegado a
ta de Bucarest

Señor Directo
ocurre en Valpa
costumbre en
Aquí en San J
otro tanto, con
enviar a pasear
de la secta inte
comunistas, q
mando de los p
co que hacen e
dia entre los ob
que son de los

Sin otro pa
da.— **Una vi**
rriones" comun

Carteros ignor
calle Gabriel P

Señor Directo
meses que vivo
briel Palma, d
poblaciones, e
dustrias. Esta
a la altura de
coleta, y a ell
bradores de la
dad, del Servic
otros. Pero los
gan son los fun
rreos encargad
correspondenc
encuentran ma
forma de que
cartas, es hac
algún amigo o
ble.

Todos quedar
decidos de Ud.,
ra la presente.
mejorara este
net 3466867, Sa

Delegados de la
debieran integ

Señor Directo
cho se nombra
cargada de re
lacionado con
butaria, frente
preparados en
en esa comisión
ta de contador
cuanto se refie
capital privado
conocen a fond
impuestos.

Uno de los m
de impuestos e
versión del cap
"comunidades"
manera no los
puesto de 2a ca
2a, con la
afectaría si
das en sociedad
te es sólo un
chas formas de
puestos, que
se llamara a
tudio de estas
dos delegados
Nacional de C

Saluda atte.
ranza Gundia
do 405, Santiago

Abonarán años de servicios a los empleados australes y del Norte Grande

Firman la sentencia que proclama a los regidores del Primer Distrito

...ando se expedirá la sentencia que proclama a los re...
...tras elecciones fueron reclamadas ante el Tribunal Ca...

...se aseguró que el Tribunal había dirigido un oficio ...
...cipalidad de Santiago, anunciando que en vez de los ...
...señores Burgos y Sánchez, iban a ser proclamados los ...
...ano y Ariones.
...pecto, don Ramón Zañartu, Director General del Regis...
...ral, y secretario del Tribunal Calificador, nos declaró ...
...dicho oficio no existía, pues la sentencia definitiva, ...
...los regidores del Primer Distrito de Santiago, sólo se...
...esta tarde. Manifestó después no conocer el conte...
...borrador de la misma.

...reación de un cuerpo militar de ...cordillera auspicia senador Izquierdo

...ador agrariolaborista, por las provincias del Norte, señor ...Izquierdo Araya, entregó para su estudio al Ministro de ...Defensa, señor general Abdón Parra Urzúa, un Ante-Proyec...to de creación de un Cuerpo de Guardia Militar de Cordillera. ...El cuerpo tendría por finalidad velar por las personas que con...curran a las nieves de la montaña. El último trágico suceso de La ...Parva demostró la indispensable necesidad de crear un buen siste...ma de socorro para los excursionistas, pues aunque muchas de las ...víctimas fueron a consecuencias del alud, se comprobó que la ...mayoría de ellas, fue ocasionada por el frío y falta oportuna de au...xilios.

Por acuerdo de los Comités, la Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, resolvió continuar discutiendo el segundo informe de Comisión del proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia, designar un diputado por cada Comité para que integre la Comisión Especial de Puertos, y celebrar mañana, de 19.30 a 21 horas, una sesión especial para debatir los problemas económicos.

FACIL DESPACHO. — Se aprueba el proyecto que abona un año por cada seis de servicios a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que trabajan en las provincias de Magallanes, Tarapacá, Antofagasta y Aysen.

Se acuerda solicitar al Ejecutivo que envíe un nuevo proyecto de ley que legisle sobre la situación del personal dependiente del Ministerio de Defensa.

Por unanimidad se aprueban los siguientes mensajes: el que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito, el que traspasa fondos del presupuesto vigente para atender los gastos originados por el viaje de S. E. a la Argentina, y la moción que libera de derechos de internación a camiones destinados a la Municipalidad de Valparaíso.

También se aprueban el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, que declara de segunda categoría al Juzgado del Trabajo de Iquique, y el mensaje que aumenta el aporte que la Caja de Carabineros da a sus imponentes para gastos de funerales.

HORA DE INCIDENTES. — Hablan los señores Benaprés, quien dice que se ha procedido correctamente y sin favoritismos en la distribución de los fondos para los damnificados por el incendio de Valparaíso; el señor Bart, el señor Rivera, don Galvarino; el señor Errázuriz, don Jorge; el señor Jaramillo, el señor Pizarro, don Edmundo, y el señor Espina.

...señala las siguientes

...hacer uno de estos cuer...
...antes de la Unidad An...
...tiene su base en la ciu...
...con dos puestos
...Andes, al sur de Cordillera, en
...militar de Cordillera, en
...terminados por Farello-
...Volcán.
...de control en los ca...
...acceso obligado a estas

...adecuados para el
...nsamiento de los puestos y
...ones, con teléfonos conec...
...e y equipos radiotrans...
...receptores para comuni...
...ellos como también con
...particulares en la Cor...
...dispondrán de teléfo...
...receptores transmisores,
...ente, para cooperar a la
...los Puestos y Retenes.
...los idóneos de oficialidad,
...ntos de radiotelegrafis...
...ros, meteorólogos, y pe...
...San Bernardo adiestra...
...del Convento de San
...Tialla).
...necesario para las tro...
...ada, agregado a éste el
...auxilio, sanitario y de

...Militares de Cordille...
...drán una existencia per...
...de cohetes rojos especiales
...bleto. En los Retenes de
...habrá, a su vez, cohetes

...S DE CONTROL. — Lle...
...Libro de Registro en que
...ciones sobre: Individua...
...las personas que concu...
...Cordillera. Objeto del via...
...ción a que pertenecen, Je...
...go, Lugar de destino, Iti...
...hora aproximada de re...
...ente del grupo se darán
...explicaciones pertinentes
...nes, y se le obligará a
...Libro de Registro como
...Cada grupo de excur...
...retirará del R. C., tres
...etes que usará según las
...nes que se le entregarán.
...de peligro podrán dispa...
...cohetes, y el R. C. dará
...viso al P.G.M.C., quien
...empleará los cohetes ro...
...significan órdenes precisas
...instrucciones impartidas.

PUESTOS DE GUARDIA. — Además de las funciones militares que, según el Reglamento, observen estos puestos, tendrán misión especial de vigilancia y patrullaje de las zonas que se les designen y mantendrán contacto con los R. C., para tener conocimiento constante de la ubicación de las personas concurrentes a su zona. El meteorólogo informará sobre el empeoramiento de las condiciones atmosféricas para que los puestos de Guardia, procedan a disparar los cohetes rojos, que indican el regreso de los excursionistas o su concurrencia al Refugio más inmediato; estos patrullajes se efectuarán también cuando se advierta un atraso en el regreso de personas o grupos, aun cuando exista buen tiempo. Las patrullas llevarán consigo los perros necesarios para el buen cumplimiento de su misión.

REFUGIOS PARTICULARES. — Tendrán la obligación de recibir a los excursionistas en caso del mal tiempo, o por haber sufrido accidentes comunicando de inmediato al R. C. o P. G. M. C. más cercano. En caso de negativa de los dueños del Refugio a recibir a los que soliciten auxilio, tendrán las sanciones correspondientes que, para el objeto, se contemplen en el proyecto definitivo. Estos Refugios particulares deberán tener en uso, teléfono o radio receptor-transmisor para comunicarse informando lo que corresponda al R. C. o P. G. M. C. más cercano.

Amplio apoyo a la acción patriótica y realista del Gobierno, pide la JAL

La Secretaría General de la Juventud Agrario Laborista, entregó anoche la siguiente declaración:

"El Consejo Nacional de la Juventud Agrario Laborista, confirmando su posición política y obedeciendo a los acuerdos de su último Tercer Congreso Nacional Ordinario, cumple con el imperioso deber de proclamar públicamente su ferviente anhelo de una pronta coordinación de las juventudes de los partidos ibañistas que componen la UNAP, combinación de Gobierno que constituye la representación genuina de las fuerzas triunfantes en la pasada elección de septiembre".

"En este sentido y ante los enconados y antipatrióticos ataques de que es objeto el Gobierno nacional y popular del Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo, por parte de la reacción económica y el radicalismo fracasado, la Juventud Agrario Laborista hace un llamado cordial y fraterno a las juventudes que entregaron su esfuerzo y sacrificio en las heroicas jornadas de septiembre, para estrechar filas en torno al régimen democráticamente constituído, estructurando un comando unido de juventudes, que tenga por objetivo dar respaldo decidido, a lo largo del país, a la labor altamente patriótica y realista con que el Supremo Gobierno enfrenta los gravísimos problemas que, como herencia nefasta, nos legaron los regímenes de dispendio e irresponsabilidad, cuyos personeros nos atacan hoy desde barricadas de oprobio y desvergüenza".

"Ayer entregaron las juventudes su cuota de abnegación y fe; hoy, que se ha triunfado, debe entregarse a la firme e inquebrantable voluntad de lograr una victoria total, tras un símbolo de acción y de esfuerzo en pos de las realizaciones de bien público que realiza el actual Gobierno, a través del Comando Unido de Juventudes Ibañistas".

CONVENCION DE CONSERVADORES, EN SEPTIEMBRE

Al término de su sesión ordinaria de anoche, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador entregó la siguiente información:

"Respecto a las conversaciones con la Falange Nacional, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha activado el estudio de las bases de la Convención Nacional del partido, como manera efectiva de avanzar en estas gestiones. Dichas bases serán sometidas a la consideración del directorio general, que debe reunirse el 9 de agosto próximo. En dichas bases irá incluida la fecha de la Convención, que se ha fijado para los días 11, 12 y 13 de septiembre próximo".

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA. — El Departamento de Estudios de la Juventud, ha organizado un ciclo de conferencias; sobre el Plan Económico. Ellas tendrán por objeto ampliar los conocimientos que sobre la materia poseen los militantes. Este ciclo comenzará a las 19.30 horas de mañana, con una charla que dictará el miembro de la Junta Ejecutiva, don Pedro Foncea, en San Martín 138.

VISITA DEL MINISTRO DE EDUCACION. — Invitado por el subdelegado de La Cisterna, don Onofre Correa, y por el regidor don Carlos de la Cerda Lobos, el señor Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, visitará el sábado 24, la comuna de La Cisterna.

CAMARA FUNCIONAL. — Cítase para hoy, a las 19.30 horas, en San Martín 138. Se encarece la asistencia.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR. — Comité Regional. — Cítase a los secretarios de la Juventud, durante esta semana, para recibir instrucciones sobre el próximo ampliado nacional sindical a realizarse los días 26 al 31 del presente mes.

PARTIDO RADICAL DOCTRINARIO. — Asamblea "Juan A. Palazuelos". — Cítase para mañana, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1312.

PARTIDO SOCIALISTA. — Cítase a los dirigentes regionales, seccionales y de brigadas sindicales para las 19.30 horas de hoy, en Catedral 1413.

MAÑANA ALEGARAN POR ELECCION DE COIHUECO

El Tribunal Calificador de Elecciones conoció ayer de los resultados de la elección complementaria de Coihueco, y de las reclamaciones formuladas por el candidato liberal derrotado, don Juan Luis Urrutia Prieto.

Se acordó oficiar al notario y al juez de Chillán para que informen por qué se retrasó el envío del sobre con células correspondientes a la 1.a mesa de varones, que sólo se recibió 15 días después de la elección. Después se acordó oír los alegatos respectivos, a las 16 horas de mañana jueves.

ACUERDOS DEL PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

En reunión de anoche, la Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile resolvió aceptar las resoluciones de las asambleas de Copiapó, Huasco, Freirina y Chañaral, en el sentido de desarrollar una lucha interna para designar candidato en la elección complementaria en la provincia de Atacama.

También la Junta tomó conocimiento de la unificación del Partido Democrático de Chile, con los Democráticos Ibañistas, en la provincia de Concepción. Esta unificación fué lograda durante la visita última del presidente de dicha colectividad política, don Jorge Canales Costa, a dicha zona.

No son los obreros ni los empleados los que contribuyen a la inflación

Ellos la sufren, dijo ayer en la Cámara el Ministro de Hacienda

Rebatió las críticas de los diputados conservadores tradicionalistas

Los diputados conservadores tradicionalistas, señores Enrique Serrano, Carlos Izquierdo y Bernardo Larrain, aludieron a la exposición del Ministro de Hacienda, señor Herrera, durante la sesión de ayer de la Cámara.

El señor Serrano pidió el envío de los antecedentes de los cuadros estadísticos que el Ministro, señor Herrera, utilizó en su exposición, en relación con la renta agrícola. Luego calificó de insuficientes los precios fijados al trigo y al pan, la maravilla, la leche, etc. Después lamentó la falta de crédito para los agricultores.

El señor Izquierdo dijo que las cifras dadas por el señor Ministro no correspondían a la realidad. Agregó que las propiedades agrícolas superiores a 100 hectáreas son pocas, en nuestro país, en comparación con las pequeñas, y sostuvo que el sector patronal paga los pagos y los impuestos.

El señor Larrain Vial dijo que el problema de la inflación es grave y que debe ser abordado con seriedad. Calificó la exposición del Ministro de buenos propósitos y calificó el uso que el señor Herrera hizo de las estadísticas, las que consideró incompletas. Después dijo que lo primero que hay que hacer es ordenar las finanzas públicas y hacer economías. No estimó justo que, cuando se piden sacrificios, se patrocinen proyectos como el del agua potable para Antofagasta, que consulta un gasto de 1.250 millones de pesos, o el que destina 97 millones para ampliar la Escuela Naval de Valparaíso.

Luego propuso algunas economías prácticas, como la supresión de todos los automóviles fiscales, que usan los funcionarios civiles y los militares, y la reducción en un diez por ciento de la Dieta Parlamentaria, que es de 30 mil pesos mensuales.

RESPONDE EL SR. HERRERA. — El Ministro señor Herrera calificó de apasionadas y desprovistas de verdad las críticas recién hechas.

Dijo que había sido informado que diputados de la oposición habían acudido a la Corporación de Fomento, para confirmar las cifras estadísticas que él ofreció a la Cámara. Mis datos —agregó— a pesar de la inquietud de los conservadores tradicionalistas, no han podido ser desmentidos, porque ellos corresponden a la verdad. Y recalca ésto, dirigiéndose especialmente al señor Carlos Izquierdo.

A continuación reafirmó que la inflación envuelve siempre un problema de injusticia social, y es por eso —afirmó— que quienes la sufren y la han sufrido en Chile son los sectores con rentas fijas. Se ha dicho —agregó— que a la inflación contribuyen las peticiones de mejoramiento económico que formulan los obreros y empleados. Esto es falso —afirmó— remitiéndose a los datos de su exposición.

En seguida insistió en la necesidad de financiar el presupuesto e introducir economías. Pero habrá que hacer economías —destacó— sin producir cesantía ni paralizar las obras públicas. De ahí —agregó— que el Gobierno, en el próximo mes de septiembre, presentará un presupuesto para 1954 casi igual al que está en vigencia. Creo —anotó después— que este predicamento no lo ha presentado en la Cámara ningún otro mismo Ministro de Hacienda, hace mucho tiempo.

Finalmente reconoció que el Gobierno de Concentración Nacional, que tanto recuerdan los liberales y conservadores tradicionalistas, tuvo el ánimo de frenar la inflación. Pero, ¿qué medidas llevó a la práctica para el saneamiento económico de la nación?

Proyecto que protege la maternidad fué aprobado por la Cámara de Senadores

El Senado celebró ayer su 12.a sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alessandri, don Fernando.

En el Orden del Día se acuerda, primeramente, prorrogar una vez más el plazo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para informar acerca de la acusación de inhabilidad constitucional entablada en contra de la senadora señora María de la Cruz. Este nuevo plazo se concede hasta el lunes de la semana próxima.

Luego se acuerda prorrogar, hasta el martes próximo, el plazo de la Comisión de Trabajo, para informar el proyecto de ley que concede el beneficio de la jubilación a los empleados municipales.

En seguida se aprueba, con modificaciones, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que modifica el Código del Trabajo en lo que se refiere a la protección de la maternidad.

Se aprueba, en general, y queda pendiente la discusión particular del proyecto que concede una indemnización a los ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes.

Se aprueba, con modificaciones, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a sus actuales ocupantes las casas habitaciones de las poblaciones Centenario y La Serena, de dicha ciudad.

Se aprueba también con modificaciones el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que exime de contribuciones a los edificios que se construyan para establecimientos educacionales.

A indicación del señor Rettig se exime de Comisión y se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Purén para transferir determinados bienes raíces.

A indicación del señor Videla, don Hernán, se acuerda enviar a la Comisión de Minería y Fomento Industrial el proyecto de ley que crea la Corporación del Cobre y que estaba en la Comisión de Hacienda.

En Incidentes usa de la palabra el señor Rivera, quien hace un análisis de la exposición de la Hacienda Pública realizada por el señor Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados, y critica los planteamientos económicos del Gobierno para encarar el problema de la inflación.

El señor Videla Ibáñez, explica los antecedentes que dieron origen al Movimiento Nacional Independiente, y da a conocer los aspectos doctrinarios de los principios que sustenta.

El señor Bulnes analiza el proyecto de ley del Ejecutivo, que establece el delito económico.

Se levanta la sesión.

MAÑANA SE FORMARAN TERNAS PARA NUEVOS CARGOS JUDICIALES

Anoche a las 24 horas venció el plazo para presentarse a los concursos abiertos por las Cortes Suprema y de Apelaciones para optar a formar en las ternas destinadas a llenar los nuevos cargos judiciales que determina la ley 11.183. Hasta las 18 horas de ayer habían presentado sus antecedentes alrededor de doscientos magistrados y funcionarios de la judicatura.

Como oportunamente informamos, se aumentará la Corte de Apelaciones con dos nuevos ministros y un tercer fiscal; se crearán en Santiago cuatro nuevos juzgados de menor cuantía en lo criminal, e igual número de juzgados de menor cuantía en lo civil, y en la ciudad de Rancagua se dará formación a un nuevo tribunal de mayor cuantía.

Ambas Cortes se reunirán mañana en tribunal pleno para proceder a formar las ternas, las que serán enviadas al Ministerio de Justicia para que el Supremo Gobierno nombre a los titulares.

PARTIDO AGRARIO LABORISTA

Comuna San Miguel

ELECCION DE DIRECTORIO

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero

Domingo 26 del presente, a las 11 A. M., en Secretaría de Gran Avenida N.o 2846.

Tendrán derecho a voto los agrariolaboristas que estén al día en sus cuotas (hasta mayo inclusive).

Pagos de cuotas:

Sábado, de 6 a 8 P. M.

Domingo, de 9 a 10 A. M.

EL SECRETARIO

...libro práctico
...L MUEBLE
...de ESTILO
$ 1.350.—
...el Prof. Otto Klein
...grabados y 82 láminas
...muebles históricos.
...rería Bandera
...dera 236 Local 8
...CIO ESPECIAL DE
REEMBOLSOS

Un ambiente distinguido y confortable con MUEBLES Paris

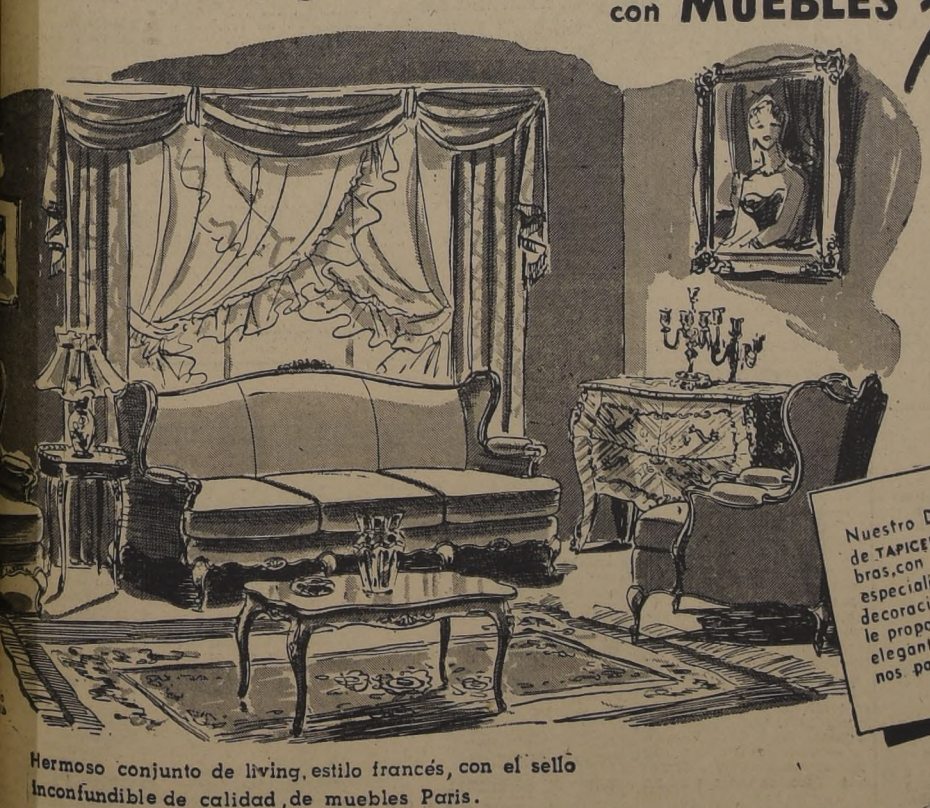

Nuestro Departamento de TAPICERIA y Alfombras, con su personal especializado en la decoración de interiores, le proporcionará los más elegantes y finos adornos para su hogar.

Hermoso conjunto de living, estilo francés, con el sello inconfundible de calidad, de muebles Paris.

Visite nuestra Exposición y Venta de Muebles Paris en todos los estilos y diseños en los pisos 5o 6o y 7o

CONSULTE NUESTROS CREDITOS.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA • REEMBOLSOS CASILLA 786

ALMACENES Paris ALAMEDA Y SAN ANTONIO

...AMENTE UNA GRAN FABRICA PUEDE PRODUCIR UN GRAN MUEBLE

MAGALLANES

"gran" Maestro Del Tono

Presentamos ahora un radiofonógrafo de sobremesa, dotado de amplio parlante, gabinete enchapado y todos los adelantos que conducen a la obtención del "Tono Europeo" de PHILIPS

352-U

352-A Este modelo ha sido diseñado para quienes desean un instrumento magnífico sin gran inversión, lo cual se alcanza gracias a su tocadiscos para 3 velocidades con pick-up tipo Featherweight y cápsula de doble aguja intercambiable.

"pequeño" Maestro Del Tono

Presentamos también esta otra primicia: 'pequeño y... ya "Maestro" del Tono Europeo de PHILIPS

116-U

116-U. con ondas corta y larga. Para el "hombrecito" en casa, el radio que suena como el de "papá"

Pida hoy mismo donde nuestros Distribuidores el "Gran" Maestro del Tono y el "Pequeño" Maestro del Tono.

PHILIPS

Un producto de la técnica holandesa

PHILIPS

Diariamente, 13.37 Horas.

CB 106 - Minería.

PERIODISTAS AGRADECEN A S. E. LA INVITACION A BUENOS AIRES

La Agrupación de Reporteros de Moneda envió ayer una nota al Presidente de la República, en la cual agradece la invitación formulada por el Jefe del Estado para que miembros de esa entidad le acompañaran en su reciente viaje a Buenos Aires y hace presente que tal invitación destaca una vez más las arraigadas convicciones democráticas del General don Carlos Ibáñez del Campo, por cuanto la comitiva de periodistas estuvo integrada por representantes de todas las ideas políticas. El texto de la conceptuosa nota es el siguiente:

"Excelentísimo señor: Constituído el directorio de la Agrupación de Reporteros de Moneda, acordó agradecer a S. E., la invitación formulada a los miembros de esta Agrupación para acompañarlo en su visita a Buenos Aires, lo que se efectuó sin contratiempo alguno y de todo lo cual quedó constancia en acta para hacerlo presente en la próxima asamblea general de socios.

"El directorio, junto con agradecer el gesto de S. E., lo que destaca una vez más sus arraigadas convicciones democráticas, ya que en esta comitiva formaron parte los representantes de las ideas políticas más opuestas, quiere dejar constancia también de las atenciones y de las preocupaciones del Edecán Militar, Mayor Santiago Polanco Nuño, quien personalmente mantuvo un estrecho contacto con la delegación, a fin de resolver cualquier problema que se presentara en el ejercicio de nuestras funciones informativas.

"Al agradecer a S. E. el Presidente de la República y al Edecán Militar Mayor Santiago Polanco Nuño, la distinción de que hemos sido objeto, por nuestro intermedio, la Agrupación de Reporteros de Moneda reitera sus reconocimientos y sus expresiones de gratitud.

"Con sentimientos de distinguida consideración, saludan atentamente a V. E.— (Fdo.): Raúl González, presidente. — Manuel Carvajal, secretario".

ENVIADO AL FISCAL PROCESO DEL COBRE

La Corte de Apelaciones envió al Fiscal de turno para el dictamen de rigor, el proceso que el Ministro don Miguel Barros de la Barra siguió contra las sociedades "callampas" implicadas en el 'affaire" del cobre.

Como se ha dado a conocer, el magistrado sumariante había dictado sobreseimiento definitivo contra los inculpados, pero la Corte solicitó nuevo informe para mejor resolver.

Intendente Danús aplicará severas medidas contra loteadores brujos

La aplicación de severas medidas contra los loteadores brujos anunció ayer el Intendente de la Provincia, señor Santiago Danús Peña, al tener conocimiento de una grave reclamación que le formularon en nombre de tres mil adquirentes de sitios a plazo, en la llamada población "Ciudad Jardín Lo Prado".

El señor Danús Peña prometió adoptar enérgicas medidas si los señores Cohen no inician los trabajos de urbanización en breve plazo, tal como lo exigen las disposiciones sobre venta de sitios a plazo y las disposiciones municipales vigentes. A nombre de los pobladores fué invitado a visitar la llamada "Ciudad Jardín Lo Prado", y constatar personalmente la efectividad de la denuncia formulada.

Por otra parte, la primera autoridad provincial, ha visitado las poblaciones Cerro Navia, Roosevelt, Abraham Gómez y Francisco Barea, constatando que hasta el momento no se han ejecutado en ellas las urbanizaciones ofrecidas y que, a pesar de que muchos adquirentes han cancelado los terrenos y cumplido sus compromisos, ninguno ha recibido la escritura pública correspondiente.

Para poner remedio inmediato a esta situación que afecta a miles de empleados y obreros engañados por los vendedores de sitios a plazo en los distintos barrios de Santiago, el Intendente ofició al Ministro del Interior, denunciándole estos hechos, y dispuso la comparecencia a la Intendencia de los loteadores o de sus representantes legales, ya que muchos de ellos se encuentran prófugos para burlar la acción de la justicia.

En representación de los pobladores, el señor Jorge Correa denunció al Intendente Danús, que los señores Jorge e Israel Cohen no habían cumplido con el compromiso de urbanizar la población, que se encuentra en plena calle San Pablo, cercana a la comuna de Barrancas.

SINTESIS POLICIAL

Ayer pasó a disposición del Segundo Juzgado del Crimen el dirigente del Sindicato de Empleados Secundarios de la Caja de Empleados Particulares Humberto Moraga Moraga, acusado de malversación de los fondos de dicho sindicato. El denunciante fue el Inspector Provincial del Trabajo, señor Carlos Espinoza Allister.

REVISARAN DECRETOS QUE OTORGAN PERSONALIDAD JURIDICA A CLUBES

Durante la reunión que el Intendente Danús Peña sostuvo con los miembros de la Junta de Reclamos de Patentes, anunció que celebraría una entrevista con el Ministro de Justicia, señor Santiago Wilson, para considerar la posibilidad de ir a una inmediata revisión de todos los decretos que otorgan personalidad jurídica a los clubes sociales y otros centros de la capital. Se ha comprobado —dijo— en la mayoría de los casos que esta franquicia sólo ha servido de pretexto para la instalación de cantinas y burlar las disposiciones de la Ley de Alcoholes.

Al anunciar estas medidas el Intendente Danús tuvo presente las observaciones que fueron formuladas en esa reunión por el Prefecto Jefe de Carabineros, General don Manuel Leiva, quien señaló la forma irresponsable como funcionan estos negocios.

A LA CONTRALORIA EL DECRETO QUE REFORMA ORDENANZA DE ADUANA

Fuentes del Ministerio de Hacienda, informaron ayer que hoy se despachará a la Contraloría General de la República, el decreto con fuerza de ley por el cual se introducen fundamentales reformas a la Ordenanzas General de Aduanas, cuya redacción data del año 1925.

El decreto fué firmado por el Presidente de la República General don Carlos Ibáñez del Campo y por el Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera.

FUNERALES DEL CORONEL ORTEGA, VETERANO DEL 79, SE REALIZARON AYER

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales, efectuados el domingo último en el Cementerio General, del Veterano de la Guerra del 79, coronel don Hipólito Ortega Toro, con asistencia de delegaciones del Ejército, Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, del Círculo de Veteranos y Oficiales en Retiro, del Partido Radical y de numerosos amigos.

Tropas del Ejército rindieron los honores de ordenanza, y antes de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra, poniendo de relieve los merecimientos del señor Ortega Toro, en representación del Ejército, el coronel don Norberto Velásquez Gutiérrez; del Círculo de Veteranos y Oficiales en Retiro, el general (R), don Aníbal Godoy Castro, y del Partido Radical, el diputado don Jacobo Schaulsohn.

Extradición de Subercaseaux se ve hoy en París

El Tribunal de Casación de París, conocerá en su vista de hoy, el proceso incoado por denuncia del Gobierno chileno, contra Gonzalo Subercaseaux Morla, causa a la cual se ha agregado la solicitud de extradición remitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores. En caso que el tribunal no alcance en el día de hoy a evacuar su dictamen, lo que puede considerarse como un hecho, el proceso quedará pendiente hasta el próximo mes de octubre en que se reanudan las actividades judiciales francesas. El feriado judicial para el Tribunal de Casación y el Tribunal del Sena, se inicia mañana.

Solamente podría seguirse viendo la causa por intermedio de la sala de turno, en caso que el fisco chileno alcance a enviar a la brevedad a París al representante del Consejo de Defensa Fiscal, señor Eduardo Novoa, a fin de que impulse el proceso y obtenga medidas para evitar que Subercaseaux, que se halla actualmente en libertad, pueda volver a fugarse. Se informó a este respecto, que el Consejo de Defensa Fiscal acaba de obtener del Ministerio de Hacienda el decreto que destina fondos para financiar dicho viaje.

Respecto al proceso que el Mi-

Quince cal... cuatrero ...

Ayer fué ... fectura Ru... cuatrero A... teros de 20... robó en d... parcelas y ... ballos y d... gre, por ... medio m...

Los fund... cursionó e... "La Fuen... Esperanza... Quillcura, ... Retamal, ... do "Viña ... llería, ... sus fecho... gares de ... mente en ... rrenca". ... dueño que ... pra y venta ... diferentes ... en esta op... de que su ... chos afor... "Las Barre...

Las de... vendidas ... han sido ... las declara... el Prefecto ... fonso Zamo... dos amigos ... "sido habid... salía en un ... un caballo ... o tres caball... distinguían ...

nistro don ... dela la inst... respecto al ... ganaderos ... sumario a ...

CAJA NACIONAL DE AHORRO

Estado de situación al 30 de Junio de 1953.—Practicado a petición de la Superintendencia de

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

		TOTALES
FONDOS DISPONIBLES		
Caja	$ 572.352.226.18	
Depósitos en el Banco Central de Chile	104.611.658.56	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	372.451.667.81	
Depósitos en Bancos Comerciales e Instituciones de crédito	3.490.187.432.12	$ 4.539.582.984.67
COLOCACIONES		
Deudores en cuentas corrientes:		
a) en virtud de contratos	$ 201.220.803.86	
b) Caja de Crédito Popular	642.945.654.15	
c) otros	450.197.525.11	
Préstamos:		
a) a corto plazo (máximum un año):		
1) a no más de 3 meses	1.269.703.481.09	
2) a plazos mayores	176.565.070.78	
3) sin vencimiento fijo	237.674.008.59	
b) a largo plazo (máximum 25 años):		
1) préstamos hipotecarios	340.611.729.23	
2) préstamos autorizados p. Leyes Especiales	1.196.860.431.85	
3) préstamos al personal, Ley 9.986	50.475.757.09	
Obligación Fiscal p. compra Bienes Raíces (D. S. 2545, del 6-1-1938)	6.827.631.66	
Saldos de precio y Consolidaciones de Deudas	32.222.643.60	
Documentos Descontados:		
a) Letras Descontadas:		
1) a no más de 3 meses	1.315.491.680.57	
2) a plazos mayores	307.066.660.29	
b) Avances contra Aceptación:		
1) a no más de 3 meses	1.291.860.120.—	
2) a plazos mayores	10.121.000.—	
3) sin vencimiento fijo	8.429.600.—	
Otras Colocaciones	218.207.633.95	
SUMA	$ 9.756.481.431.82	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	30.341.595.16	
Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios		9.786.823.026.98
INVERSIONES		
Bienes Raíces:		
a) para el servicio de la Caja	$ 924.372.207.39	
b) aceptados en pago y afectos a realización	1.177.502.—	
c) otros		
Valores Mobiliarios:		
a) Bonos:		
1) fiscales y municipales	933.693.405.—	
2) de instituciones de crédito hipotecario	30.200.863.—	
3) debentures de los FF. CC. del Estado	11.370.000.—	
b) Acciones:		
1) del Banco Central de Chile	—.—	
..... accs. clase D.	—.—	
2) de la Sociedad Constructora de Establec. Educacionales	44.092.400.—	
3) otras acciones	95.719.456.77	
4) acciones aceptadas en pago y afectas a realización	—.—	
Otros bienes muebles afectos a realización	—.—	
Muebles, instalaciones y útiles	105.083.446.64	2.145.709.280.80
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Saldos con Sucursales en el país	$ 1.287.981.230.04	
Operaciones Pendientes y varios	47.599.521.99	
Intereses por cobrar	—.—	1.335.580.752.03
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos	$ 36.557.657.95	
Gastos de Administración y varios	663.576.670.71	700.134.328.66
TOTAL GENERAL		$ 18.507.830.373.14

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	Sección Ahorros	Sección Comercial
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS		
Acreedores en cuentas corrientes:		
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas		$ 2.450.217.564.82
b) Bancos		275.810.087.69
c) Otras Instituciones		3.027.225.885.42
d) Público		4.770.022.763.74
e) Sección Comisiones de Confianza		3.477.924.77
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:		
a) Bancos		161.619.276.45
b) Público	$ 2.471.069.464.53	222.968.425.07
c) Cuentas Menores (Art. 49 Ley 6,811)	5.068.278.98	204.310.—
Letras y Giros Telegráficos por pagar		22.611.637.73
Varios Acreedores	12.080.970.42	63.644.255.34
SUMA	$ 2.488.218.713.93	$ 10.997.802.131.03
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales		30.017.140.25
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		
TOTAL	$ 2.488.218.713.93	$ 11.027.819.271.28
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS		
Depósitos a plazo indefinido renovable		$ 16.402.163.84
Depósitos a plazo y condicionales de ahorro	$ 3.885.115.811.91	
Depósitos a plazo fijo o indefinido		90.780.77
Varios Acreedores	1.077.507.42	14.630.962.18
SUMA	$ 3.886.193.319.33	$ 31.123.906.79
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		30.942.399.1[illegible]
TOTAL	$ 3.886.193.319.33	$ 62.066.299.95
OBLIGACIONES CON BANCOS		
Adeudado a Bancos del país:		
a) al Banco Central de Chile		$ —.—
b) a Bancos Comerciales:		
1) a la vista		—.—
2) a plazo		—.—
SUMA		$ —.—
Redescuentos vigentes:		
a) con Banco Central de Chile		—.—
b) con otros Bancos		—.—
Deudas hipotecarias a largo plazo		195.505.29
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldos con Sucursales en el país		$ —.—
Cuenta de Provisiones		
Provisión para Fluctuaciones de Valores		171.987.269.97
Operaciones Pendientes y varios		60.175.294.35
Intereses por pagar		22.597.291.22
		—.—
OTRAS CUENTAS DEL HABER		
Intereses y Descuentos		$ 530.746.121.24
Otras Utilidades		244.451.981.66
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital		$ —.—
Reserva Legal		5.000.000.—
Otras Reservas varias:		
a) Fondos acumulados para créditos controlados		8.379.304.92
TOTAL GENERAL		$ 18

CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Directores y Empleados: (1)		
a) directas:		
1) a corto plazo de Empleados	$ 1.282.069.65	
2) a largo plazo de Empleados	245.070.281.32	
b) indirectas	—.—	
		$ 246.352.350.97
Valores Mobiliarios de propiedad de la Caja y afectos a garantías: (2)		
a) a favor del Superintendente de Bancos	$ 805.000.—	
b) a favor del Banco Central de Chile	845.934.000.—	
c) a favor de la Cámara de Compensación	13.824.000.—	
d) prendas constituídas a favor de otros acreedores de la Caja	—.—	860.563.000.—
Créditos vigentes a cargo del Fisco, Municipalidades y otras corporaciones de derecho público: (1)		
a) en cuentas corrientes	$ 37.981.—	
b) en calidad de préstamos	1.254.321.646.05	
c) otros	12.738.034.28	1.267.097.661.33
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza		
Valores en Custodia	$ 332.133.572.06	
Valores y Letras en Garantía	281.702.364.—	
Documentos en Cobranza	798.653.818.21	
	1.315.651.206.01	2.728.140.960.31
TOTAL		$ 5.102.153.972.61

Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones":	
De Directores	$
De Empleados	
Valores Mobiliarios de propiedad de la Caja afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	
Créditos vigentes a cargo del Fisco, Municipalidades y otras corporaciones de derecho público contabilizados en las "Colocaciones"	
Responsabilidad de la Caja por Comisiones de Confianza	
Depositantes de Valores en Custodia	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	
Depositantes de Documentos en Cobranza	
TOTAL	$

* Además, $ 74.729.368.20 en documentos aptos para completar el Encaje Legal, contabilizados en las "Colocaciones".

(1) Contabilizados y englobados sin individualizar en las "Colocaciones".

(2) Contabilizados y englobados sin individualizar en las "Inversiones".

RAUL CABRERA ZELADA,
Gerente Administrativo
Contador, Registro N.o 7.245

ALEJANDRO OSSA PUELMA,
Gerente General

Crearían Escuela Experimental de Cultura Popular en Quinta Normal

El Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, con quien conversó acerca de un proyecto de escuela experimental de cultura popular que se llevaría a efecto en la comuna de Quinta Normal, y que serviría de modelo para la creación de otros centros similares en los lugares más populosos y estratégicos del país.

Al respecto, el señor Gómez ...alán, Director General de ...ducación Primaria, nos preciso ...e había acompañado al Mi...tro en una visita a los te...enos que la Municipalidad de ...uinta Normal tiene en el ba...rio del Polígono, para levantar ...ll una escuela o centro expe...imental de cultura popular, que ...ntaría no sólo con una escuela ...maria, sino que también con un ...ego, talleres para jóvenes y adul...os, biblioteca, sala de exposi...iones y medios para estimular ...s deportes entre la juventud.

En suma, reuniría la educación sistemática del niño, desde el kindergarten hasta el bachillerato, pasando por la enseñanza profesional.

y Z.

Nos agregó el señor Gómez Catalán que la Alcaldesa de esa populosa comuna, doña Berta Fuentes, ofreció al Ministerio por oficio esos terrenos, que tienen una extensión de más de 12.000 metros cuadrados. El señor Gómez Millas, Ministro de Educación, aceptó ese generoso y patriótico ofrecimiento.

Valiosa donación "Mardoqueo Yáñez" recibió Museo Pedagógico de Chile

Como un sentido homenaje a la memoria del distinguido educador don Mardoqueo Yáñez Bravo, fallecido en 1930, los miembros de su familia acaban de donar al Museo Pedagógico de Chile un busto suyo, realizado por el escultor don Santiago A. Mahan; 352 libros, folletos y revistas, que formaban parte de su biblioteca; una colección de material para la enseñanza de las matemáticas e instrumentos de geometría; una serie de medallas recordatorias y de premios, y algunas fotografías.

La mayor parte de estas obras ...objetos fueron reunidos por el ...rofesor Yáñez Bravo a lo lar...o de su brillante carrera de 37 ...os al servicio de la docencia ...el Estado, como profesor en ...iversos establecimientos educa...ionales del país, visitador de li...eos de niñas, autor de obras ...idácticas, integrante de comi...iones de estudios y delegado ...ante importantes torneos cien...íficos y pedagógicos.

El Director del Museo Peda...ógico, don Leonardo Fuentealba H., agradeció en expresivos términos a las señoritas Flora y Regina Yáñez Raposo esta donación, que constituye uno de los aportes más valiosos hechos al establecimiento en los últimos años.

Cabe señalar que, entre las obras donadas, sobresalen, desde luego, quince volúmenes escritos por el profesor Yáñez para la enseñanza de las matemáticas, que han sido utilizados con provecho no sólo en Chile, sino que también en algunos países extranjeros.

Administración Pública

INTERIOR.— Al Ministerio del Interior concurrió ayer el ...tendente de Concepción señor Bernardo Gesche, para informar ...e algunos problemas de esa provincia, principalmente el de abas...ecimiento.

RELACIONES.— La Sociedad Chilena de Reumatología in...rmó a la Cancillería que ha designado al distinguido profesio...al uruguayo Dr. Pedro Gaudino, como su representante al VIII ...ongreso Internacional de Reumatología, que se celebrará en Gi...ebra el 24 de agosto próximo.

—Nuestra Misión en Nueva York informa que la Sección Ra...io de las NU solicitó al Ministro Consejero de la delegación de Chile, señor Alfonso Grez, una exposición radial sobre las mate...ias tratadas por el Consejo Económico Social en su décimoquin...a exposición. Su charla, por la claridad y precisión, fue muy ...ien comentada en círculos allegados a las Naciones Unidas.

—El Ministerio de Obras Públicas comunicó al de Relaciones ...ue ha designado a los ingenieros Diógenes Córdova, Jorge Ke...emen y Angel Zanghellini para representar a Chile en los estu...ios que realizará la Comisión Mixta del Ferrocarril a Lonquimay.

OBRAS PUBLICAS.— El Ministerio de Obras Públicas dispu...o ayer que los organismos técnicos de esa Secretaría de Estado ...celere los estudios de mejoramiento de los locales de Carabine...os en el norte, especialmente de Arica.

—Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se aprobó un ...onvenio entre el Departamento de Riego y la Sociedad Agrícola ...umilque, por el cual esa sociedad cede al Fisco la bocatoma y ...l canal de Mumilque para la ejecución de obras de riego de Bío-Bío y Negrete.

—El Ministro de Obras Públicas se reunió ayer con los fu...ros directores de las direcciones creadas en la reestructuración ...el Ministerio, a fin de planificar la labor a desarrollarse y fijar ...a planta de cada una de ellas.

TRABAJO.— El Ministro señor Monti declaró ayer, en rela...ión al conflicto de la industria Sumar, que por haber quedado ...a solución de él a consideración de Consejo de Ministros, no le ...orrespondía hacer declaraciones al respecto, y que pese a los in...entos que realiza el señor Salomón Sumar, por intermedio de ...ublicaciones en la prensa, de entablar una polémica con él, no lo ...onseguiría. Por su parte, el diputado señor Mario Palestro mani...estó que la mayoría de los nombres de operarios que aparecen ...opyando la actitud del industrial correspondían a personal con...ratado hace menos de dos meses.

TIERRAS.— El jefe administrativo del Ministerio de Tierras, ...eñor Néstor Bahamondes Palma, viajará hoy a bordo del trans...orte "Angamos" a la Isla de Pascua, formando parte de la co...isión de técnicos que estudiará las posibilidades de incorporar ...sa isla a la economía nacional.

AGRICULTURA.— Por decretos del Ministerio de Agricul...ura, fue designado Director General de Pesca y Caza al señor ...nisés Hernández Ponce, y secretario general del mismo organis...no, el señor Emilio del Solar.

Los tres esforzados chilenos que vencieron el monte Sajama, rompieron la marcha con 35 kilos al hombro. Dejaron instalados —en la ascensión— tres campamentos pequeños. La presente fotografía muestra uno de ellos a la altura de 3.200 metros. Cuando el andinista disparó la máquina fotográfica para tomar la presente vista, no sabía todavía si sería capaz de conquistar la cima del picacho más alto de la hermana República del Altiplano. Para llevar a cabo esta clase de ascensiones, se requiere de un año largo de esfuerzos, sacrificios y preparativos

BANDERA CHILENA FLAMEA SOBRE LA ELEVADA CUMBRE DEL "SAJAMA"

ES LA MAS ALTA DE BOLIVIA Y FUE ALCANZADA POR CHILENOS

Por ALBERTO VALENCIA

Tres decididos andinistas chilenos vencieron —por primera vez en la historia— las empinadas cumbres del más alto picacho boliviano —el monte Sajama— de 6.570 metros de altura, el día 30 de mayo del presente año, fecha en que, a las 5 en punto de la tarde, clavaron sobre las nieves eternas del viejo volcán muerto, las banderas de Chile y de Bolivia, en un gesto de fraternidad y de esfuerzo nunca igualado. "Ahora flamean, sobre el cielo del Altiplano, las insignias hermanas de los dos países", dijeron los osados andinistas a nuestro diario.

Carlos Alvarado Reyes, Luis Alvarado Reyes y Oscar Alvarez, son los autores de la hazaña. Los tres son viejos conocidos de los techos de América y han escalado la mayoría de las orgullosas montañas que se elevan sobre nuestra loca y dramática geografía cordillerana, peinando las estrellas.

—El cariño a la montaña —nos dice Oscar Alvarez Pereyra— es un deporte desconocido en nuestro pueblo. La posesión de las grandes alturas, la angustia victoriosa del escalamiento hacia el firmamento, es el triunfo del hombre sobre la naturaleza. Ningún otro deporte nos hace sentir más reyes de la creación que el andinismo. Ninguno requiere de mayores esfuerzos y privaciones y, en fin, ninguno necesita de una comprensión elevada de la vida en plena comunión con la naturaleza virgen y los astros.

La ascensión del monte boliviano fue cuidadosamente preparado a través de largos 12 meses de ejercicios, caminatas, colectas de dinero y solicitudes de ayuda, tanto a los organismos nacionales como al Gobierno del Altiplano. Los expedicionarios dieron una función, a beneficio, en el Teatro Club de Señoras, que les proporcionó la modesta suma de 10.000 pesos. Posteriormente, cada uno de ellos aportó 10.00 pesos más para los implementos indispensables. Compraron vitaminas, alimentos en conserva, azúcares, equipos nuevos —porque la faena sería pesada—, harinas y chocolate. El 20 de mayo —llevando a la esperanza como compañera— partieron de Santiago rumbo a Arica. Don Osvaldo Puccio, de la Dirección de Deportes del Ministerio de Educación, les consiguió gratuitamente el traslado en avión hasta la frontera. Al día siguiente viajaron en tren hasta Charaña. De allí se trasladaron a lomo de mula hasta el pequeño pueblito de Sajama desde donde, el 23 del mismo mes, rompieron la marcha a la conquista del inviolado volcán. Cada uno de los excursionistas llevaba sobre sus espaldas 35 kilos de equipaje y de alimentos. La ascensión fue penosa. El Sajama tiene la particularidad de ser un cerro de hielo a partir de los 5.700 metros. Los tres camaradas tuvieron que utilizar toda su pericia para sortear las desgracias. Después de 7 días de innumerables penurias llegaron a la cumbre donde dejaron, junto a las banderas de Chile y de Bolivia, las insignias de su club favorito: el Green Cross.

El descenso fue alborozado, con la alegría propia de las victorias costosas. En La Paz, los tres andinistas fueron festejados por el Club Andino Boliviano, la Confederación Mutualista y la prensa en su totalidad.

Solamente hace tres días que retornaron a Santiago, con la intención de luchar para impulsar el deporte de las montañas entre los sindicatos y los colegios.

Han fundado —en compañía de varios otros andinistas— la Confederación de Excursionismo y Andinismo de Chile. A ella se han afiliado la mayoría de los clubes que se encuentran al margen de la aristocrática Federación de Sky y Andinismo. Todos los componentes de la naciente organización son hombres de trabajo. Empleados, obreros, comerciantes, agricultores, estudiantes, etc., gente del pueblo que ama la madre tierra y que sueña con conquistarla. Piensan llevar a cabo una campaña de divulgación de andinismo y promover excursiones a diferentes cumbres nacionales. Presidente de la joven institución es don Nemesio Salazar; vicepresidente, Oscar Alvarez Pereyra; secretario, Víctor Cuevas; tesorero, Elio Dalmazzo; director de alta montaña, Luis Alvarez Reyes; director del grupo de socorro andino, Carlos Alvarez Reyes; director de educación física, Orlando Castro Lagos, y delegados, Héctor Yáñez, Sergio Lisperguer y Manuel Solís. Existen actualmente 15 clubes asociados en Santiago, dos en el norte y dos en el sur.

Oscar Alvarez Pereyra es empleado de imprenta. Tiene 37 años vividos sobria y valientemente entre la paz hogareña que le produce su modesto sueldo y las numerosas excursiones a la conquista de los cielos. Tiene dos hijos y utiliza los fines de semana para practicar su deporte favorito. Es un enamorado de las cumbres.

—Todos los obreros chilenos pueden practicar el andinismo —nos dice—. Nosotros lo hemos demostrado. Es necesario romper con la falsedad que hace creer que los deportes de montaña son deportes aristocráticos. Todos somos capaces de comprender y de sentir el llamado de los montes. La Confederación tiene el propósito de realizar una intensa propaganda en este sentido. Realizaremos tres campamentos anuales con participación de todos los clubes afiliados. Visitaremos los sindicatos y los liceos ofreciendo nuestros servicios para ayudar y colaborar al crecimiento del andinismo. Sólo son fuertes los pueblos que viven en contacto con la naturaleza. La ciudad asfixia a nuestra juventud. Es necesario que volvamos los ojos hacia la madre tierra.

Junto a Alvarez, sus compañeros, todos humildes y sinceros, fraternos como el buen vino chileno, también han gastado sus mejores días en el andinismo. "Piolet" en mano, cuerda y grampones; los andinistas chilenos forman la patrulla aurora! que conquista, día a día, las más elevadas cumbres nacionales y extranjeras, forjando una generación de chilenos de amplios pulmones, nervios de acero y corazón de león.

Agradecimientos a S. E. reitera Subsecretario de Comercio de España

Por cable, enviado desde Buenos Aires, el Subsecretario de Comercio de España, señor Antonio Torres Espinoza, reitera sus agradecimientos al Presidente de la República por la favorable acogida que se le dispensó durante su estada en Santiago para el desempeño de su misión, y hace presente que informará al Generalísimo Franco de la excelente disposición del Gobierno chileno para intensificar las relaciones entre nuestro país y la Madre Patria. El texto de la conceptuosa comunicación, enviada al Canciller, para que éste haga llegar sus expresiones al Jefe del Estado, es el siguiente:

"Señor Oscar Fenner, Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, 21 de julio de 1953: Al dejar territorio chileno, ruego a Vuestra Excelencia reiterar a S. E. el Presidente de la República, mi profundo agradecimiento por la favoralísima acogida que dispensó durante mi estada en Santiago y por las facilidades concedidas para el desempeño de mi misión. Haré presente al Generalísimo Franco la excelente disposición manifestada por el Presidente Ibáñez para intensificar las relaciones de toda índole entre los dos países, así como las siempre amables palabras de S. E. el Presidente de la República para España y su Gobierno. Me es grato testimoniar a V. E. mi personal agradecimiento y alta consideración.— (Fdo.): **Torres Espinoza**, Subsecretario de Comercio".

NAIPE DE LA SUERTE

Creación de la famosa investigadora de los "Arcanos".

MARIA LEFEBRE

Distribuidores exclusivos:

Librería Bandera

BANDERA 236 — Local 8

Servicio especial de reembolsos.

A nueve varones apadrinará S. E.

A siete séptimos hijos, a un octavo y a un décimo, todos ellos varones apadrinarán el Presidente de la República y esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez, el sábado de la presente semana, en Valparaíso.

En la ceremonia los diez bautismales serán administrados por el Obispo Monseñor Rafael Lira Infante. En representación de S. E. el general don Carlos Ibáñez del Campo y esposa actuarán el Intendente de esa provincia, señor Luis Garín y esposa, señora Lidia de Garín.

DESDE COLOMBIA ENVIAN AYUDA A DAMNIFICADOS

El Servicio Social del Trabajo recibió, a través de la Cancillería un cheque por 198 dólares, remitido desde Colombia por don Benigno Martínez de la Torre, de la emisora bogotana "Nuevo Mundo", generoso envío que corresponde a un beneficio radial realizado en la capital colombiana a beneficio de los damnificados de los últimos temporales en la zona sur, y patrocinado por el Sr. Martínez. El generoso espíritu de solidaridad colombiano-chileno fué agradecido de inmediato por el Director don Ezequiel Solar.

BIENESTAR DEL MAGISTERIO ASEGURARA BUEN EXITO DE LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Conversando ayer con el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, en lo que respecta a la campaña de alfabetización, nos manifestó que no sólo se trata de construir más locales para escuelas, sino que también de encontrar una solución al apremiante problema de la vivienda del magisterio.

Nos agregó sobre el particular: "Para buscar una solución a él, he solicitado, hace pocos días, del señor Ministro de Educación el nombramiento de una comisión de maestros, de común acuerdo con la Unión de Profesores, institución que ha presentado algunos puntos de vista muy interesantes para el estudio de un plan que permita iniciar pronto una política tendiente a satisfacer esta premiosa necesidad de la inmensa mayoría de los profesores".

El señor Gómez Millas, que tiene pleno conocimiento de esta situación, dispuso de inmediato el nombramiento de la referida comisión, la que deberá entregar su informe dentro de un plazo de un mes.

"Comprendemos, señor Director —decimos— que la falta de una vivienda confortable influye en el trabajo del profesor, a lo cual el señor Gómez Catalán nos respondió:

"Indudablemente. A menudo se critica, sobre todo, al profesor primario por sus actitudes y acuerdos; pero pocas veces se piensa en el origen de tal conducta. El maestro que trabaja en pésimas condiciones materiales y que no siempre cuenta con los recursos necesarios para defender su salud ni la de sus alumnos, siente que su malestar aumenta cuando piensa que sus hijos carecen de una casa propia y atractiva".

Dicha comisión —según nos dijo el señor Gómez Catalán— también estudiará lo referente a las casas de salud y reposo y al hogar o club social de todos los profesores, institución esta última que tendrá su sede en Santiago. En suma, se tratará de interesar a la juventud chilena por el magisterio dando a estos abnegados servidores las comodidades y facilidades que necesitan para desempeñar con decoro su delicada función social.

Los profesores primarios, olvidados hasta ahora, precisan de un hospital, de casas de reposo, de un club social, bibliotecas, salas de conferencias y exposiciones, oficinas de información y de otras facilidades elementales para el bienestar y perfeccionamiento profesional.

Terminó diciéndonos el señor Gómez Catalán que él cree que el mismo interés que existe entre los maestros por resolver estos problemas permitirá salvar cuanta dificultad se presente, tanto más cuanto que el propio Gobierno, y, particularmente el Excmo. señor Ibáñez, están dispuestos a ayudar a los maestros en esta noble empresa como el aporte más seguro y efectivo al éxito de la campaña de alfabetización en la que todos los chilenos nos encontramos empeñados.

Informaciones Educacionales

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION de Educadores de Chile, don Humberto Elgueta; el Secretario General de esta organización, don Domiciano Soto, y el presidente de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial y Minera, don Sergio Luci, se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, para tratar acerca de algunas modificaciones substanciales para el estatuto del magisterio. La Federación preparaba en la noche una declaración pública en la que fija su posición frente al Plan Económico del Gobierno.

—EN LA MAÑANA DE HOY, el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, se reúne con los normalistas desocupados para darles a conocer las vacantes de profesores que existen en todo el país, especialmente en los medios rurales.

—POR INTERMEDIO DE LA Comisión Chilena de Cooperación Intelectual se ha anunciado la visita a nuestro país de una delegación de profesores y alumnos de la Escuela Normal Libre, de Sao Paulo, Brasil. Se estudia la posibilidad de que un grupo de normalistas de la Escuela Normal Superior "Abelardo Núñez", pueda viajar al Brasil para asistir a las festividades del 4.o Centenario de Sao Paulo.

—LOS ALUMNOS DE LOS SEXTOS años del Liceo Miguel Luis Amunátegui, acompañados de sus respectivos profesores, realizan una jira de estudios a la vecina República de Bolivia, donde se encuentran en la actualidad.

—LA JUNTA DIRECTIVA DEL ROTARY Club de Santiago dirigió una comunicación al Ministro de Educación en la que aplauden la iniciativa tomada por el Supremo Gobierno, de emprender una campaña de alfabetización y ofrecen su mejor colaboración.

—EL 27 DEL MES EN CURSO se pone término a la recepción de los trabajos del concurso literario auspiciado por la Academia de Letras Castellanas para ex alumnos del Instituto Nacional, egresados de dicho plantel en los últimos diez años. Los trabajos pueden entregarse en Prat 53, o enviarse por correo.

—ESTA TARDE, A LAS 19 HORAS, se llevará a efecto la reunión de los directores y personeros responsables de los diversos colegios y escuelas particulares de la capital que imparten enseñanza gratuita, y que están afectos a los beneficios de la Ley 9.864 sobre subvenciones fiscales a este tipo de establecimientos. La reunión será en la Sala Septiembre, Huérfanos 1117, 3.er piso.

—UN MAYOR E INTENSO DESARROLLO cultural persigue el 2.o Congreso Universitario que próximamente tendrá lugar en Santiago y que volverá a traer a primer plano los acuerdos del Primero, celebrado en 1949, en Ciudad de Guatemala. Este nuevo congreso trazará un vasto plan de acción para ser ejecutado por los gobiernos latinoamericanos.

ACCEDIENDO A UNA INVITACION del Subdelegado, don Onofre Correa Benavides, y del regidor don Carlos de la Cerda Lobos, el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, visitará el sábado 24 a las 8.30 A. M. la Comuna de La Cisterna, con el objeto de imponerse en el mismo terreno de las necesidades educacionales de ese vasto y populoso sector.

TARJETAS (PERFUMADAS)

REGALOS

NOVEDOSOS UTILES Y PRACTICOS

IMPRENTA-LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007-Stgo.

Pantalones SKI SPORT MONTAR

MEDIDAS Y HECHURAS FINAS

DARIO

Técnico Especialista

San Antonio Nº 431

"LA NACION"

Simplifique SU VIDA

INTERNATIONAL HARVESTER
CROSLEY
FRIGIDAIRE
COOLERATOR
WESTINGHOUSE
SIAM

adquiriendo en

Industrias Eléctricas GENERAL

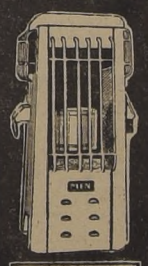

Estufas a parafina "MEN" y "MADEMSA"

SAN ANTONIO 401 ESQ. MERCED

TODO LO QUE SU HOGAR NECESITA

Jugueras importadas "ARNO" y otros tipos nacionales

Lavadoras "UNIVERSAL" y "EWBANK", importadas.

Facilidades!

Enceradoras y aspiradoras nacionales Sindelen, y diversas otras importadas.

Ollas a presión "HAWKINS" importadas

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Industrias Electricas GENERAL

SAN ANTONIO 401 esq Merced

FONO 34457

Balneario LOS VILOS

GRAN CONCURSO

BUSCA una CANCION

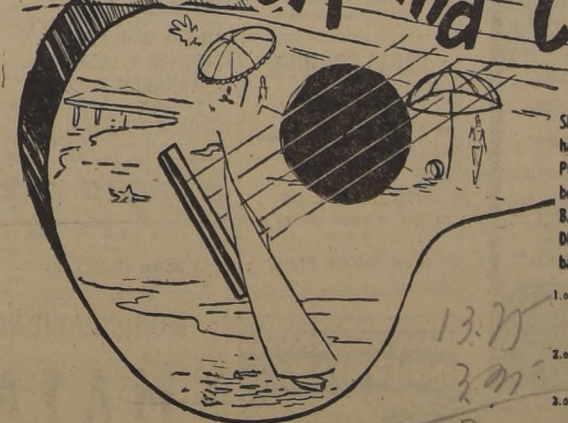

El 15 de Diciembre próximo entregaremos LLAVE EN MANO las primeras 25 CABINAS AMERICANAS con acomodamiento para 8 o 10 personas, cocina y baño instalado, a más de los muebles necesarios.

También tenemos sitios desde $ 50.000 con el 10% al contado y SALDO EN TRES AÑOS

LOTEO BALNEARIO LOS VILOS

ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA

UNION CENTRAL 1010 DEPTS. Nos 704-808 FONO 80983

EN VALPARAISO: Calle Prat 814, Of. 604

La organización que tiene a su cargo la venta de SITIOS Y CABINAS en este BALNEARIO y RADIO MINERIA han resuelto abrir un CONCURSO entre los MUSICOS y POETAS para buscar la MEJOR CANCION que ensalce las bellezas, el sol y el clima de la playa de este atrayente BALNEARIO, llamado con razón "EL BALNEARIO DEL SOL Y DE LAS AGUAS TRANQUILAS", con sujeción a las siguientes bases:

1.o—PODRAN PARTICIPAR EN EL CUANTOS LO DESEEN Y DEBERAN REMITIR SUS COMPOSICIONES BAJO SOBRE Y FIRMADAS CON UN SEUDONIMO A RADIO MINERIA ADJUNTANDO OTRO SOBRE CON EL QUE CONSTARA EL NOMBRE Y DIRECCION DEL CONCURSANTE

2.o—EL PLAZO DE ADMISION TERMINARA EL 30 DE AGOSTO A LAS 12 PM EL FALLO SE DARA A CONOCER EL 15 DE SEPTIEMBRE PROXIMO EN UN FESTIVAL QUE SE ANUNCIARA OPORTUNAMENTE.

3.o—SE OTORGARAN TRES PREMIOS; EL 1.o DE 20.000, EL 2.o DE 10.000 Y EL 3.o DE 5.000 —

4.o—LAS TRES COMPOSICIONES QUE RESULTEN PREMIADAS, QUEDARAN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA ORGANIZACION BALNEARIO LOS VILOS, LA QUE PODRAN HACER EL USO QUE ESTIME CONVENIENTE

5.o—TODOS LOS MIERCOLES A LAS 22.35 Y LOS DOMINGOS A LAS 14.30, EN EL PROGRAMA UNA CABINA JUNTO AL MAR, QUE SE TRANSMITE POR RADIO MINERIA Y A PARTIR DEL 1.o DE AGOSTO, SE INTERPRETARAN LAS QUE SE VAYAN RECIBIENDO, LAS CUALES SE IRAN SELECCIONANDO A JUICIO DEL JURADO NOMBRADO LAS QUE MEREZCAN LLEGAR A FINALISTAS, SERAN PRESENTADAS EN EL FESTIVAL ANTERIORMENTE INDICADO DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE, Y EL PUBLICO, CON SU DECISION, ELEGIRA LAS TRES GANADORAS

6.o—EL JURADO ESTARA COMPUESTO POR UN MUSICO, UN PERIODISTA, UN REPRESENTANTE DE RADIO MINERIA Y DE LA EMPRESA DE PUBLICIDAD QUE TIENE A SU CARGO LA PROPAGANDA DE LOS VILOS

7.o—LOS CONCURSANTES, POR EL HECHO DE TOMAR PARTE EN EL, ACEPTAN DE ANTEMANO EL FALLO QUE SE DICTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER RECLAMO SOBRE EL MISMO.

SINTONICE C. B. 106 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA todos los MIERCOLES a las 22.35 y DOMINGOS a las 14.30.

GIGANTESCOS ESTANQUES PARA LA "ENAP" SE CONSTRUYEN EN QUINTERO

QUINTERO.— A seis kilómetros del balneario, frente a la maravillosa playa que une Quintero con La Ventana donde quedará instalada la planta de la Empresa Nacional de Petróleo, un centenar de hombres y algunas docenas de motonivseladoras, crushers, bulldogs y tornapulles, han desmontado cerros, emparejado colinas y hondonadas, dejando una inmensa planice de más o menos veinte mil metros cuadrados, donde se ha construido y está ya terminada la obra gruesa de oficinas, laboratorios de ensayo, casas para empleados y para obreros y una planta auxiliar, productora de vapor a presión que será la encargada de mantener una temperatura uniforme y constante en los gigantescos estanques almacenadores de petróleo.

En la actualidad laboran sesenta y cinco bien remunerados operarios, cuyo número pasará de cien la semana entrante con la llegada de treinta y cinco soldadores al arco, que deberán empezar la construcción de los estanques de mayor capacidad en Sudamérica: 4 de trescientos setenta y cinco mil litros de capacidad cada uno y dos con capacidad para quinientos cuarenta mil litros.

Contrariamente a lo que se ha pensado, esta planta absorberá un reducido número de personal que no pasará de diez personas entre empleados y obreros; su trabajo totalmente mecánico ha desplazado el factor hombre y la instalación de un sistema de extinción de incendio, totalmente nuevo en el país, a base de gas carbono, la colocan a cubierto de cualquier riesgo imprevisto.

No habrá, tampoco, peligro de malos olores para el balneario, como ha sucedido con la "Isesa" —la gran distancia del balneario, seis kilómetros— el sistema de cremación de los crudos con azufre y crudos dulces eliminan tal posibilidad, lo que unido a la constante brisa sur que predomina en el balneario lo ponen a cubierto de estos malos olores.

Por el momento la misión de esta planta será el bombeo del petróleo por medio de un poderoso equipo de bombas Wilson Schenieder, hasta el oleoducto con cañerías de ocho pulgadas, de material totalmente chileno y construidas en Huachipato, con triple costura de soldadura, hasta la planta refinadora de Concón ,distante 17 a 18 kilómetros de este puerto.

El petróleo que llegará en barcos cisternas, será elevado a la planta desde un muelle con cañería con flexibles, de 300 metros de largo, es decir se seguirá el mismo sistema que actualmente se usa en Las Salinas.

Más adelante, nos dice nuestro informante, también se refinará petróleo en esta planta, aunque en menor escala que en Concón, y se producirán subproductos como kerosene, propano líquido y gas calorífico.

La energía eléctrica le será suministrada por la "Endesa", cuyo trazado de líneas de alta tensión y torres está terminado y empezada su construcción, esta alimentación eléctrica servirá también para suministrar energía a varios pueblos de la comuna, tales como Pucalán, Puchuncaví, Los Maitenes y La Ventana.

Para llegar hasta la planta se cuenta con un camino ya terminado y entregado al servicio, que bifurca a la altura del kilómetro seis del camino Quintero-Valparaíso y también por la playa tanto del lado de Quintero como de La Ventana y el camino internacional al norte y Carretera Panamericana.

En marzo o abril del año próximo deberán estar totalmente terminadas estas obras, y en funciones la planta, lo que asegurará un abastecimiento de casi la mitad del combustible que actualmente se usa en el país. — TAGLE, corresponsal.

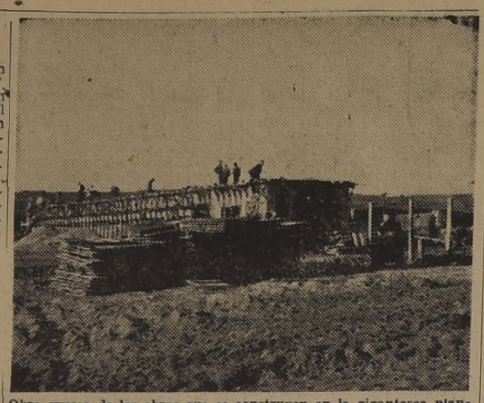

Obra gruesa de las obras que se construyen en la gigantesca planta receptora de petróleo de la ENAP en Quintero.

Entregaron 230 casas a damnificados de Chillán

CHILLAN.— Con asistencia de las autoridades locales y del Director General del Servicio Social del Trabajo, señor Exequiel Solar, se efectuó en esta ciudad, la entrega de 230 casas de emergencia para los damnificados por el movimiento sísmico del 6 de mayo último, y de los temporales registrados en el curso de ese mismo mes.

La población llevará el nombre de la señora Graciela Letelier de Ibáñez, en reconocimiento a la constante preocupación por las familias afectadas que ha tenido la esposa del Presidente de la República.

La ejecución de los trabajos de construcción de las 230 casas, estuvo a cargo del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en coordinación con el Servicio Social.

Las familias damnificadas estaban ocupando los locales de cuatro escuelas y con la entrega efectuada ayer, los planteles educacionales podrán nuevamente desarrollar sus actividades docentes.

Las casas son de tipo de emergencia, pero reúnen las comodidades necesarias para albergar a las familias favorecidas con el Auxilio Social. Varios oradores destacaron esta importante obra en favor de las clases modestas.

TALCA ORGANIZA CONGRESO ZONAL DE MUNICIPALIDADES PARA AGOSTO

TALCA.— Un Congreso preparatorio de la Tercera Conferencia Nacional de Municipios, que se efectuará en la segunda quincena del mes próximo en la capital, está preparando activamente la Municipalidad de Talca, para los días 1.o y 2 de agosto, con participación de las corporaciones comprendidas entre las provincias de O'Higgins a Concepción.

Presidida por la Alcaldesa, doña María Urcelay, la Comisión organizadora ha despachado ya la circular correspondiente, invitando a este torneo, que, sin duda alguna, aportará importantes beneficios y conclusiones para los diversos municipios que intervendrán en él. Entre los principales asuntos a debatirse en el Congreso en cuestión, figuran puntos relacionados con la defensa de las atribuciones e independencia del Poder Comunal, proyecto de jubilación de los empleados municipales, que a la fecha lleva catorce años en el Congreso, y otros de sumo interés.

Se ha informado que paralelo a este Congreso, se efectuaría también una Asamblea Zonal de Empleados Municipales de O'Higgins a Concepción, para debatir en ella, los numerosos problemas y necesidades que afligen a este gremio.— (SOTO, Corresponsal).

Población para los EE. públicos de Nva. Imperial

NUEVA IMPERIAL.— El Alcalde de la Comuna, señor Arturo Vargas, recibió una comunicación del Jefe del Departamento Técnico de Propiedades de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, por medio de la cual dicho funcionario solicita informes, para la construcción de una población en Nueva Imperial.

Estos informes serán enviados en el curso de la presente semana. —(El corresponsal.)

Construyen población de 150 casas en Talca

TALCA.— Con toda celeridad se iniciaron los trabajos de la población obrera que en terrenos de Monte Baeza, en el costado oriente de la ciudad, construirá la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, con un total de 150 casitas para familias de siete personas y con un sector completamente urbanizado. En efecto, se están levantando ya 38 casas para entregarlas a la brevedad posible, y 50 para el curso de este año, lo que hace un total de 88 viviendas, según el plan de edificación trazado para 1953. El lote de cincuenta casas se construirá con cargo a los fondos que arroje el 2 por ciento del presupuesto de la Corporación.

PRESTAMO DE AUXILIO.— El Consejo de la mencionada institución, destinó la suma de 26 millones de pesos, para préstamos a los particulares, suma con la que se procurará satisfacer las más premiosas necesidades de la edificación en la provincia.

Tales noticias proporcionó el Vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, don Camilo Olavarría Bravo, que estuvo de visita en Talca últimamente, para imponerse del problema habitacional y las soluciones consultadas para resolverlo paulatinamente.— (SOTO, Corresponsal).

Aniversario celebró el Regimiento "Chorrillos"

TALCA.— El 20 de julio, el Regimiento de Artillería N.o 3 "Chorrillos", de guarnición en esta ciudad, cumplió 58 años de fecunda labor en tiempos de paz, reconocida ampliamente por toda la ciudadanía. Fundado en 1895, hasta la fecha ha contado con treinta y seis comandantes, siendo el primero de ellos y organizador de esta unidad militar, el teniente coronel, don David Rodríguez del Río. Está comandado actualmetne por el teniente coronel don Ramón Díaz Aranede.

Con motivo de este nuevo aniversario del Regimiento "Chorrillos", se efectuaron diversos actos alusivos, concurso literario-escolar, competencias deportivas, etc., finalizando con un cóctel ofrecido a las autoridades locales y diversas otras personalidades.— (SOTO ,corresponsal).

EN LAS COMUNAS DE DOÑIHUE Y COLTAUCO REPARARON PUENTES

DOÑIHUE.— Ampliando instrucciones del ingeniero provincial de Caminos se ha realizado en las comunas de Doñihue y Coltauco una completa reparación de los puentes, los que se encuentran en buenas condiciones para el tránsito. Los trabajos estuvieron a cargo del inspector de Caminos, señor Cisternas, quien enfocó en forma satisfactoria los deseos de la superioridad ya mencionada. — (CUBILLOS, corresponsal).

Intensa onda de frío en Molina

MOLINA.— Desde hace tres días, esta localidad está soportando una intensa onda de frío que ha alcanzado hasta cuatro grados bajo cero. Los vecinos no han podido abastecerse de agua potable, pues, el frío ha congelado el agua en las cañerías. (FAJARDO, corresponsal).

TRABAJOS CAMINEROS A CARGO DE CONSCRIPTOS VERA COMISION MILITAR

ARICA.— En un avión de la Fuerza Aérea de Chile arribaron a esta ciudad el Subsecretario de Guerra don Benjamín Videla Vergara; el mayor don Pablo Schaffhauser y el mayor (R). don Edgardo Andrade, jefe de Relaciones Públicas y de Prensa del Ministerio de Defensa Nacional; el ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, don Pedro Alvarez.

Los visitantes se dirigieron en las primeras horas de ayer a la zona cordillerana, para imponerse de los trabajos que a cuatro mil metros de altura, en el pueblo Chapiquina ejecutan los conscriptos del Regimiento Rancagua, que forman parte del Comité Militar del Trabajo. La comisión visitará el jueves el camino Chilcaya para conocer las obras en ejecución, y finalmente se dirigirá a Calama.

Eligió directiva Consejo de Deportes de Rancagua

RANCAGUA.— Todo el directorio del Consejo Local de Deportes fue reelegido en una sesión efectuada en los salones de la Municipalidad.

En esta oportunidad, el ex Comandante del Grupo Membrillar, señor Raúl Maldonado Cornejo dio una amplia cuenta de la brillante labor cumplida.

El directorio elegido es el siguiente: Presidente, señor Raúl Maldonado Cornejo; Vicepresidente, señor Hernán Navarro Guzmán; Secretario, señor Luis Arriagada; Tesorero, señor Guillermo Pozo; Director, señor Gerónimo Cruz.

Este directorio está animado del mejor propósito de hacer una gran labor en el período que inician.— (LUCERO, Corresponsal).

MIENTRAS FALTA TE SE BOTAN 520 KILOS

VALPARAISO.—El mal estado de los galpones de la Aduana destinados al depósito de mercaderías ha quedado demostrado una vez más, haciéndose necesario que se adopten las medidas, del caso para poner término a una situación que lesiona gravemente los intereses del comercio.

En circunstancias que existe, como todos saben, una gran escasez de té, la jefatura sanitaria anunció que hubo de disponer que se botaran al mar 520 kilos de una partida de este artículo llegada de las Indias, y que se encontraba en estado no apto para el consumo, por haberse mojado en los galpones de la Aduana.

En el alto comercio se estima que los trabajos de reparaciones que necesiten los depósitos de la Aduana deben hacerse sin mayor demora. En el caso que se acaba de presentar no sólo se perjudican los importadores, sino que la población misma, que desde hace tiempo se está viendo privada del consumo de té.

PARTIDO NACIONAL CRISTIANO ELIGIO NUEVA DIRECTIVA

VALPARAISO.— Recientemente se constituyó en este puerto la nueva directiva del Partido Nacional Cristiano, que quedó formada por las siguientes personas: presidente provincial, señor Ramón Merino Moreno; presidente departamental, señor José Salinas Cáneo; vicepresidente, señor Manuel Bravo Paredes; secretario, señor Guillermo Jaraquemada; tesorero, señor Alfonso Naranjo; directores, señores Carlos Páez, Juan Báez, Oscar Díaz y Alfonso Musso.

Se organizó también la rama femenina de esta colectividad política, nombrándose presidenta a la señora Delia Torrejón de López.

DAMNIFICADOS DE CALLE SARMIENTO RECIBIERON AYUDA

VALPARAISO.— La regidora ibañista de Valparaíso, señora Mercedes Balmaceda de Barrera, que es a la vez miembro de la Comisión de Bienestar de la Corporación, visitó al Intendente para imponerlo de la angustiosa situación en que se encuentran los damnificados de las inundaciones ocurridas en la calle Sarmiento, como consecuencia del segundo desborde de un cauce con la última lluvia. Como se recordará el agua penetró en enorme cantidad a las casas en que habitaba esta gente, ocasionándole la pérdida de sus modestos muebles y de su ropa.

El "Ropero Social", de la Intendencia, que preside la señora Margarita de Garín, ayudó a estos damnificados con dinero y ropas.

MAYORES ENTRADAS PARA MUNICIPIOS

VALPARAISO.— El Alcalde de Quintero, señor Andrés Andraca, ha elaborado un proyecto con el objeto de obtener nuevos fondos para las Municipalidades del país Esta proposición tiene por base lograr en forma anticipada los mayores ingresos que proporcionen el cobro de las contribuciones a los bienes raíces, que crece con el aumento del avalúo, lo que no significaría nuevos gravámenes para los contribuyentes ni tampoco mermas para el Fisco. De esta manera el Municipio porteño obtendría 280 millones de pesos más cada diez años: Quillota, 18 millones, y Quintero, 4 millones.

Este proyecto será sometido a consideración del próximo Congreso de Alcaldes.

SUSPENDIDO TRANSITO EN PUENTE DE NEBUCO

CHILLAN.— El Departamento de Caminos, ha comunicado la suspensión del Tránsito en el puente Nebuco, debido a los trabajos de refuerzo en el camino de Chillán a Concepción. Dicho tránsito será suspendido de 9.30 a 12.30 horas y de 13.30 a 18.30 horas. Esta suspensión de tránsito será desde hoy miércoles al 29 del presente. — (MENDEZ, corresponsal).

PROTESTA POR ALZA DE ARRIENDO DE LOCALES EN EL MERCADO: CURICO

CURICO. — La Corporación del Comercio y la Industria Provincial de esta ciudad, en representación del Sindicato de Comerciantes del Mercado y de la Asociación de Dueños de Carnicerías de Curicó, han protestado por el alza desmedida de los cánones de arrendamiento de los locales comerciales del Mercado Municipal.

Manifiestan estos locatarios que no se les ha tomado en cuenta su angustiosa situación económica, derivada de diversas razones que han expuesto en una presentación pública hecha al señor Alcalde, en la que piden también la derogación del decreto que autorizó esta alza, porque no se han considerado los intereses del pueblo ni las buenas intenciones del Supremo Gobierno, en su campaña nacional contra la inflación.

Agregan estos comerciantes que con esta alza encarecerán las carnes, verduras, pescado y frutas, que se expenden en el recinto del Mercado, y por lo tanto, se espera que en la sesión municipal del miércoles próximo, se estudie una tabla proporcional armónica, a fin de no perjudicar los intereses de los 32 locatarios ni del público consumidor.

El alza de estos arriendos los fijó la I. Municipalidad de Curicó con el objeto de financiar las obras de reparaciones del edificio del Mercado y el cambio de ampolletas por otras de mayor potencia. — (MERINO BUSTOS, corresponsal).

PONDRAN FIN A UN ESCANDALO. — Esta es una de las modernas poblaciones que la Caja de la Habitación ha levantado en Valparaíso al amparo de una ley de profundo sentido social: Dar vivienda cómoda e higiénica a empleados, obreros y gente de modestos recursos. Pero mientras cientos de estas personas no tienen aquí donde vivir, un número apreciable de esas casas están en poder de empleados de buenas rentas, de propietarios y —parece mentira— hasta de gente que las tienen para venir a veranear. El Intendente señor Garín ha dispuesto la realización de una encuesta para establecer quiénes son los verdaderos ocupantes, el derecho que tienen para estar en ellas, y dar estricto cumplimiento a una legislación cuyas altas finalidades se han venido desvirtuando en ésta como en otras ciudades, por dejación o influencias.—

PRECIOS DE LOS UTILES ESCOLARES

VALPARAISO.—Los cuadernos, textos de enseñanza y útiles escolares están clasificados como artículos de primera necesidad o de consumo habitual y, por lo tanto, quienes los venden no podrán alterar sus precios sin caer en enérgicas sanciones.

El Comisariato local mantiene un estricto control y procederá sin contemplaciones de ninguna especie contra los que trabajen al margen de las disposiciones existentes al respecto.

CONSTRUIRAN MUELLE PARA EL YACHTING CLUB

VALPARAISO.— Existe el proyecto de construír un muelle para el Yating Club y para la Escuela Naval, el que quedaría entre el muelle de Las Habas y el Fuerte Esmeralda.

Esta obra, según fuimos informados, demandaría un gasto de cinco millones de pesos y ya se habría estudiado su financiamiento. El Fuerte Esmeralda será, también, convertido luego en un museo histórico que recuerde el Combate Naval de Iquique.

SALE COMBINACION TRANSANDINA, HOY

VALPARAISO.— Hoy se reanuda el servicio ferroviario trasandino que debió interrumpirse a causa de los grandes temporales en la cordillera. El servicio de hoy se hace en forma extraordinaria, y en adelante las respectivas combinaciones saldrán de puerto y Mapocho los días viernes y lunes de cada semana.

SE MATO CON VENENO PARA LAS HORMIGAS

VALPARAISO. — En la Asistencia Pública falleció hoy la joven Josefina Casanova Amor, de 18 años de edad, que ingirió una fuerte dosis de veneno destinado a las hormigas, y que le produjo la muerte en medio de tremendos dolores. Esta fue la segunda vez que esta joven, presa de una enorme desesperación, atentó contra su vida hasta lograr eliminarse. Al tomar tan extrema resolución no dejó indicio alguno sobre las causas que la empujaron al suicidio.

148.819 kls. de carne hay en frigorífico "INACO"

VALPARAISO. — En el Frigorífico Luis Arteaga, de este puerto, perteneciente al Instituto Nacional de Comercio, hay depositados en sus cámaras 148.819 kilos de carnes que corresponden a 9.356 kilos de vacuno; a 136.703 kilos de corderos y 2.760 kilos de cerdo.

A esto debe agregarse una partida de menundencias de cordero de 34.251 kilos.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO:
MAULLIN, Chata ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones; QUINTERO, PAPUDO, VINA DEL MAR, NAGUILAN, ALMAGRO, en el dique; APOLO, SARQUIS I, SALAMANCA, RIO VERDE, VILMA DAN y SANTA CECILIA.

LLEGAN
—Mañana:
SANTA RITA, de Nueva York.
LONTUE, de Tocopilla.

SALEN
—Hoy:
VILMA DAN, para Nueva Orleans
SANTA CECILIA, para Nueva York
NAGUILAN, para Iquique.
—Mañana:
APOLO, para Arica.
—El viernes 24:
RIO VERDE, para Iquique.
SARQUIS I, para Antofagasta.

135 AÑOS CUMPLIRA LA ESCUELA NAVAL

VALPARAISO.— El día 4 de agosto celebra el 135 aniversario de su fundación la Escuela Naval, establecimiento que vive rodeado del cariño de todos los porteños. Con este motivo se realizaron diversos actos que la superioridad del establecimiento dará a conocer oportunamente.

FONDOS PARA OBRAS EN ZONA PORTUARIA

VALPARAISO. — El lunes próximo la Municipalidad conocerá de una moción por medio de la cual se pedirá al Gobierno se destinen cuotas anuales en el Presupuesto Nacional, de cien a ciento cincuenta millones de pesos, para ejecutar las proyectadas obras de prolongación del molo de abrigo, de un espigón y del dragado de la bahía, importantes e imprescindibles trabajos que garantizarán el futuro de este puerto y la seguridad de las naves que recalan en él.

Esta moción se dará a conocer en el Congreso Interprovincial de Alcaldes que se inicia el 1.o de agosto, proponiéndose la designación de una comisión integrada por los regidores señores Joaquín Muraro, Contreras y Morales Cañas, para que planteen esta proposición al Jefe del Estado y al Ministro de Hacienda.

EL "ARAUCO" VA A BUENOS AIRES

VALPARAISO.— Se comunicó a la Dirección del Litoral que el vapor "Arauco", después de haber sido reparado en Puerto Montt, de algunas averías que sufriera no hace mucho, zarpó para Buenos Aires con abundante carga y con escala en Punta Arenas.

M. DE SALUD PUBLICA VIENE A VALPARAISO

VALPARAISO.— Hoy es esperado en esta ciudad el Ministro de Salud Pública, quien viene a inaugurar el Consejo de la Sección Tripulantes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

El doctor Suárez aprovechará esta oportunidad para imponerse del funcionamiento de las distintas repartidiciones de la Caja, donde será atendido por su vicepresidente don Hernán Cabrera, y miembros del Consejo de la institución.

Podrán seguir ve... "colemono" en Va...

VALPARAISO.—El ... departamental nos ... nicación en la ... acusación que ... la Municipalidad ... sentido de que ... so trabas en la ... los inspectores ... comerciantes que ... no" en sus esta... no existe ninguna ... del Ministerio de ... Comisariato General ... las plantas ... leche a fuentes ... té, restaurantes, ... a estos adquirir ...

NO PUEDE IMPONER... CARECER DE ATRIBU...LES.—Agrega la ... ferencia entre ... que el Comisariato ... cuerda plenamente ... de proponer a ... sista escasez de ... posibilidades de ... nadas al consu... blación, y en especial ... con niños. No obstante ... ha explicado, carece ... legales para ... establ... Para regular el ... lo hicieron hace algunos ... pectores municipales, ... propósito de que ... de preferencia al ... blación.

Espectáculos ... en Valpara...

AVENIDA (5181).— ... llamas. Frente a la ...
El hijo perdido.
COLON (2949).— ... nua.
CONDELL (2027).— ... ranza y El ...
Mares.
IMPERIO (4567).— ... quieto.
METRO (2111).— ...
PACIFICO (6037).— ... en mi vida.
REAL (2546).— El ... llorona.
RIVOLI (2268).— ... la Camino ... selle Pif!
VELARDE (4654).— ... en mi vida.
VALPARAISO (5522).— ... me condena.
VICTORIA (3758).— ... por Cantinflas.
MUNICIPAL (Viña del ...
Somos todos ...
OLIMPO (Viña del ...
La montaña ...
RIALTO (Viña ...
En el cielo no ha...
REX (Viña del Mar ...
En un lugar de ...

NOTA.— Los números ... tésis, corresponden ... de cada sala.

ABOGADO DE LA ADUANA PORTEÑA

VALPARAISO.— Don ... doza Lumberas fue design... do de la Aduana de ...

HABRIA CURSO PA... AVIADORES NAVA...

VALPARAISO — De ... que existiría el propósito ... en el plan de enseñanza ... la Naval un curso para ... de la Armada Nacional. ... va estaría relacionada con ... ción que con fondos ... hacer una otra Marina ... varios helicópteros y ... transportes.

ARBOLITO, de 7 piezas, Sport: tapas de cuernos, dos hojas (5 y 7 cm.), con tirabuzón, abridor para tapas corona, abrelatas, punzón
$ 525.-
(inoxidable) $ 625.-
REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA
Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
CUSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES
PROPUESTAS PUBLICAS
SUMINISTRO DE RIELES
Llámase a propuestas públicas para el suministro de 4.000 tons. de rieles ASCE 80/40 y 250 tons. de eclisas.
Podrán presentarse a estas propuestas los proponentes inscritos en el Departamento de Ferrocarriles, en el registro especial que se abrió al efecto, y que se cerrará el 27 de julio del presente.
Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto de 1953, a las 16 horas, en la Oficina del Director General de Obras Públicas, Morandé N.o 71, 5.o piso.
Planos, bases y especificaciones pueden retirarse en la Oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé N.o 71, 2.o piso.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.
SANTIAGO, 21 de julio de 1953.

PAPAS CONSUMO Y SEMILLA
de los canales (Pto. Montt)
Aproveche precio. Pedidos por carros.
TELEFONO 84673
de 13 a 15 horas atiende por 5 días
JUAN OJEDA PEREZ

IMPERMEABLES!

VISITE NUESTRA
Exposición de impermeables
para señoras, caballeros y niños.
Impermeables y capas para colegiales. Mantas de castilla, trajes para obreros; botas de goma, etc., etc.
SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA
FABRICA de IMPERMEABLES
MODELO EUROPEO
SUC. JOSE MEDVINSKY
ALMIRANTE LATORRE - 308

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
MATADERO "LO VALLEDOR"
PROPUESTAS PUBLICAS
Llámase a propuestas públicas para ejecutar la
Obra gruesa de nuevos pabellones
y terminación de la totalidad de los edificios con sus diversas instalaciones del Matadero "Lo Valledor".
Las bases para estas propuestas pueden consultarse en la Oficina Constructora del Matadero "Lo Valledor", calle Agustinas N.o 1070, oficina 413. Los interesados deberán inscribirse previamente en un registro especial.
Las propuestas se presentarán y se abrirán el jueves 24 de septiembre, a las 16 horas, en la Alcaldía.
EL TESORERO MUNICIPAL

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4...

LA AGRICULTURA ANTE LOS PROYECTOS ECONOMICOS
El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura,
DON RECAREDO OSS...
se dirigirá al país por cadena radial, el
JUEVES 23 DEL PRESENTE
A LAS 22.00 HORAS
para hacer un análisis de la posición de los agricultores ante medidas económicas anunciadas.
Integrarán esta cadena:
Radios SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, de Santiago, Valparaíso y Los Andes; Radio SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA, de Santiago, Viña del Mar y La Serena; Radio "DISCUSION", de Chillán, Radio "FRONTERA", de Temuco; Radio "SAGO" ... Osorno, y Radio "BAQUEDANO", de ...

PARA CELEBRAR SU CUMPLEAÑOS Mónica Velasco Aldunate, ofreció el sábado una fiesta en su residencia de calle Serrano. En el grabado, la festejada acompañada por su hermano Hernán Velasco Aldunate, Paulina Hidalgo y Claudio Marín

Té canasta a beneficio con importante desfile de modelos.-

El P.A.L. tiene el agrado de invitar a usted a un té-canasta a beneficio de sus obras sociales, que se efectuará el día 24 del presente mes, a las 17 horas, en el Hotel Carrera.

Luisa Alcalde presentará a sus modelos profesionales, exhibiendo las creaciones del gran modisto "Belelli", acompañado de los primorosos sombreros de Carmen Pauzoca" y los modelos exclusivos de calzados "Omegalia".

Cooperando también a esta gran obra social, las modelos lucirán un maquillaje de tersura impecable, gentileza de productos de belleza "Contoure".

Para sus donaciones o reserva de mesas, sírvase llamar a las señoras Lola Moro de Valenzuela y Noelia de Hernández, fono 64805.

SOBRE LA LUCHA CONTRA EL DELITO HABLARA ESTA TARDE RENE VERGARA.— Esta tarde, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, dictará una conferencia el Jefe de la Brigada de Homicidios, Sr. René Vergara. La charla versará sobre "La lucha contra el delito en la actualidad" y permitirá al distinguido detective chileno hacer un estudio de los modernos métodos de investigación policial y de sus experiencias recogidas en los grandes centros de detectivismo mundial. La entrada es libre.

ENFERMOS.— En la Clínica Santiago ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Gabriela Dermont de Godoy Su estado es satisfactorio.

REGALOS

Primer piso Hotel Carrera

CALIDAD Y NOVEDAD A PRECIOS CONVENIENTES

MARIA EUGENIA GUZMAN DE RICHARD

CRISTALES, PORCELANAS, MAYOLICAS, novedades norteamericanas para su bar

REGALOS PARA DIAS DE SANTO

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

SUS RESPECTIVOS cumpleaños celebrarán juntos, hoy día, Raúl Ortiz Vega y el pilotón de la LAN y primer millonario de la línea, Hernán Mujica Bordalí. Ambos amigos que parece los trajo la misma cigüeña, en el mismo día, a la misma hora y en la misma cuadra, frente a la Plaza de Armas, y que la vida se encargó de tenerlos unidos en el mismo colegio, en el mismo banco de clase y en el mismo regimiento al hacer la guardia, volverán a recordar, en unión de un grupo de amigos, todos los años transcurridos (ni muchos, ni pocos), frente a una copa de champagne y un buen plato de pavo. En muchas oportunidades Raúl Ortiz y Hernán Mujica se han visto separados por algún tiempo, pero, si la distancia ha impedido el abrazo de cumpleaños, cariñosos telegramas se han intercambiado en este día, con alusiones propias a sus fiestas y con remembranzas del pasado. Hoy los reunirá el destino en casa del piloto, y piloteada la fiesta por "un millonario", aunque sea de aviación, tendrá que ir bien dirigida.

• • •

EL RESTAURANT chino "El Mandarín" tuvo su feliz primer cumpleaños el lunes pasado. Para celebrarlo, sus dueños, Senba y Mamie Seng, invitaron a un grupo de periodistas y les ofrecieron en la deliciosa "mediodía luz", que tocaba la orquesta y desparramaba los tenues focos bajos, cócteles con "Wan Tan", traducido en empanaditas en forma original, rellenas con carne; "cha yu", que podría ser pescado frito, y "choy Fan Tony", consomé de ave con coliflor. Después el clásico arroz Mandarín. Algunos de los invitados, entre ellos Alejandro Lira, que anima las noches de la bolte, y mi colega Angeles Fuentes, pidieron palillos para ejercitar sus dedos en un poco de arte oriental. El primero desistió de su intento y terminó a lo chileno, haciendo uso de su tenedor. En cambio Angeles se empecinó en terminar con el arroz, grano por grano, manejando dificultosamente los rojos palitos. Opinó al final que se transformó en experta después de la prueba. Pocos fueron los asistentes que se quedaron a esta comida, realizada después de un nutrido cóctel. Otros colegas, como Enrique Menchaca y Aníbal Campos, desde hace poco tiempo convertidos en maridos, no tenían permiso de sus señoras para llegar tarde.

Mamie de Seng

• • •

COMO UN MIEMBRO cualquiera de la colonia colombiana residente, asistió el poeta José María Vivaz Balcazar, a las festividades de la efemérides de su patria. Participando, confundido con los demás miembros de la colonia, el poeta Vivaz Balcazar, hasta hace poco tiempo Encargado de Negocios de su país en el nuestro, y alejado del cargo después de una contundente renuncia, motivada por los cambios políticos de su patria, el poeta, en inspiradas palabras recordó el cielo, la profundidad de los ríos, el sol y la tierra de su patria, y se dirigió como un hermano a sus compatriotas que fuera o dentro del país son amantes de la patria. Mientras tanto...

EL CORONEL Eduardo Villamil y Livia, su esposa, en compañía de sus cuatro hijos, brindaban cordial acogida a Vivaz y a un numeroso grupo de invitados, miembros de la colonia y diplomáticos que acudieron a saludarlos en la Cancillería, y, luego, en el almuerzo de su residencia. El Coronel, que llegara a Chile en el cargo de Agregado Militar, pasando en seguida a ocupar el puesto de Agregado Cultural, y que a raíz de la renuncia del poeta, presidió las fiestas a la cabeza de la Embajada, contestó las frases del ex Diplomático, "Patriotas dentro y fuera de los límites de su país y por sobre todo colombianos y amigos, fueron las ideas expresadas por el anfitrión de las fiestas colombianas.

Coronel Eduardo Villamil

Livia Jaramillo de Villamil

Y. R.

EN MEMORIA DEL MARISCAL PETAIN.— Mañana jueves 23, primer aniversario de la muerte del Mariscal Petain, se dirá una misa a su memoria en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 10 horas.

DIPLOMATICAS.— Por El Interamericano de la Panagra llegó a Santiago el Ministro de Siria en Chile, Excmo. señor Omar Abou Richeh, quien viaja a nuestro país para presentar sus credenciales ante el Supremo Gobierno. El Ministro Omar Abou Richeh permanecerá algunos días en Santiago, para regresar a Argentina, donde está la sede de la Embajada de Siria.

—Circula la siguiente invitación: El Embajador del Perú y la señora de Ulloa tienen el agrado de invitar a Ud. a la recepción que ofrecerán en el Club de la Unión, el día 28 del presente, de 19 a 21 horas, con motivo del aniversario de la Independencia del Perú.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Luis Menchaca Lira.

En esta sesión se rendirá homenaje a la República del Perú, con motivo de la próxima celebración de su aniversario patrio. Asistirá el Embajador del país amigo y el tema central estará a cargo del socio don Juan Ibáñez Gómez.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

MISA.— Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de la señora Elvira Scheettini viuda de Calvanese, se oficiará mañana una misa a las 9 horas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

SOCIEDAD BOLIVARIANA DE CHILE.— Circula la siguiente invitación: "La Junta Directiva de la institución tiene el agrado de invitar a Ud. al acto solemne y recepción con que conmemora el 170.o aniversario del natalicio del Libertador, el viernes 24 del presente, a las 19 horas, en su sede, Catedral 1432, Casa del Estudiante Americano. Saludan a Ud. muy atentamente, César Guzmán Castro, presidente; diputado Jorge Meléndez Escobar; Osvaldo Illanes Benítez, vicepresidentes; Sady Zañartu, secretario; Patricia Morgan, Carlos Iglesias Carter, subsecretarios; general Manuel Délano, tesorero y Lautaro Silva Cabrera, bibliotecario."

La señora Julia Avendaño Correa de Montaner.-

Ha dejado de existir en la capital la señora Julia Avendaño Correa de Montaner, vinculada a distinguidos hogares de la sociedad chilena. La señora de Montaner unía a su atractivo físico, las condiciones y atributos que destacan a la mujer chilena que ha sido educada en las tradiciones de sus antepasados. Era hija de don Luis Avendaño Llanos y de la señora Elvira Correa de Avendaño, de quienes había recibido en herencia las cualidades de nobleza y señorío que la distinguían. Fue casada con el conocido caballero don Julio Montaner Serrano, fallecido hace algún tiempo y cuya figura se recuerda a menudo por sus brillantes actuaciones. Los funerales de la señora Montaner, efectuados anteayer en el Cementerio General, fueron una clara demostración del aprecio que había inspirado al vasto círculo de sus amistades, quienes la acompañaron hasta su última morada.

EXPOSICION DE PINTURA FRANCESA.— Hoy se inaugurará la segunda exposición de pintura francesa, Sala "Le Caveau", en la cual la Librairie Francaise presentará un nuevo conjunto de 39 cuadros de destacados artistas franceses, entre los cuales figuran obras originales de Rouault, Kisling, Lhote, Marie Laurencin y Van Dongen. También se exhibirán 2 obras de Fougita y del pintor italiano Giorgio de Chirico. La exposición se abrirá a las 18 horas en la Sala "Le Caveau".

ALMUERZO DE DESPEDIDA DE CURSOS EN INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO.—El Club de Inglés que se reúna todos los miércoles en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura festejará hoy con un almuerzo el final del primer semestre de clases y la iniciación de los nuevos cursos de inglés del segundo semestre. Asistirán como invitados de honor los integrantes del equipo de básquetbol norteamericano West Coast All Stars. Las adhesiones se reciben hasta las 12 del día.

MANIFESTACION.— Mañana se llevará a efecto en el Waldorf, a las 17.30 horas, el té que sus amigas ofrecen en honor de la señora Elena Rojas de Monti, esposa del Ministro del Trabajo, don Enrique Monti Forno.

Sólo las encontrábamos de noche tendiéndonos la mano para pedir una limosna, mientras en su almita bullía quizás qué tragedia, que ellas, las niñitas vagas, trataban de ocultar tras una risa, a veces, quebrada por la pena, otras, en la que creíamos adivinar el miedo. Ahora vivirán felices en e hogar que, para ellas, abrió el "Hogar de Cristo", ex Amengual N.o 420.

AL EXTRANJERO. — Por El Interamericano de la Panagra se han dirigido a Estados Unidos, el 14 del presente, las señora Adriana Canavés de Bañados y la señorita Leontina Alegría Casanova, quienes han sido comisionadas por la Universidad de Chile, para seguir un curso de su especialidad, en las clínicas obstétricas de Nueva York y Chicago.

BAUTIZO.— En la Parroquia de la Población Juan A. Ríos fue bautizada Martina del Carmen Dixon Rojas.

Fueron sus padrinos el Subsecretario General de Gobierno, don Claudio Troncoso, y señora Martina Barros de Troncoso.

NACIMIENTO.— En la Clínica Central ha nacido un hijo del señor Carlos Fuenzalida Dublé y de la señora Leonor Rodríguez Salas de Fuenzalida.

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— El Dr. Santiago Navarrete, fué objeto de una manifestación de despedida con motivo de su viaje a Europa

DIPLOMATICAS.— Un aspecto del té ofrecido en el Victoria Plaza Hotel, de Uruguay, por la señora Elena C. de Maluje, Consejera de la Embajada de Chile, en ese país. Asistieron:

Señora Embajadora de Chile, Doña Filomena Cárcamo de Mora Sotomayor, Sra. esposa del actual Ministro de Relaciones Exteriores doña Mary Adela de Dupetit Ibarra, Sra. Marta Ríos Ballardo de Besa Vicuña; esposa del Ministro Consejero de esta Embajada, Sra. Soledad Serratosa de Benítez, Sra. Embajadora de Brasil, doña Ana Niederaguer de Hobim, Sra. Rebeca Maldonado de Rey Basadre, Sra. de Grunwald Cuestas esposa del Jefe de Protocolo, señora Embajadora de Ecuador Doña Josefina Miurragui de Alcibar Ceballos, Sra. Elisa Vargas, Sra. Beatriz de Rodríguez Larreta, señora Embajadora de Bolivia Fabi Valle de Díez Molina, Sra. Ester Grimber de Castro, Sra. Ministra de Argentina Michel Barret de Piaggio, Sra. Elena de Delgado; Sra. Luisa de Bemaor, Sra. Daphne Trevor de Allon, esposa del Enc. de Neg. de Israel, Sra. María Mercedes Cibils de Castellanos, Sra. María Elena Martínez Bula de Paullier, Sra. María Teresa Ríus de Dentone, Sra. Ministra de Colombia, doña Berta Salazar de Jaramillo, Sra. Monona Méndez de Ambrois, Sra. Embajadora de Perú Elizabeth Radelescu Guitisolo, Sra. esposa del Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, doña Irene Brow de Trueblood; Sra. Marta Prevé de Benítez Serratosa, señora Carmen Pacheco de Barrere, Sra. Eliana Bursnter de Pereira, Sra. Sofía Morales Rubio de Méndez Rivas, Srta. María Elena Núñez Roca; Sra. Ema de Araújo, Sra. Florencia Méndez de Lezica, Sra. de Gómez esposa del Jefe de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores; Sra. Carmen Isla Pastoriza; Sra. de Escuder Núñez; Sra. Salmi Adam de Mely, Sra. Inés Astrosa de Gammon, Sra. Alda Varela de Rossi, Sra. Adela Rossi de Martino; Sra. Carmen Melgar de Portugal, esposa del Consejero de la Embajada del Perú, Sra. Nelly Renee Bernardi de Dupetit y Sra. de Pesos.

Vista de la parcela 57 y Tranque Pataguilla.

En San Juan de LLOLLEO

Una parcela frente a un lago y cerca del mar,
de 10.000 metros plantada con 2.000 eucaliptus.
A 100 kilómetros de Santiago por camino pavimentado.
Ud. podrá adquirirlas con 40 cuotas mensuales.

SIN CUOTA AL CONTADO.

Parcelación forestal San Juan de Llolleo.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Secc. Propiedades Agrícolas

PUBLICIDAD ARTICULO 41 LEY 16.643

NANCY M.R.

Mac-Iver 266

Gran surtido de faldas, chalecos y chombas; lana Magnolia, blusas de jersey fino, pañuelos, lana Magallanes para tejer

CREDITOS

FALDAS

GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO

$438.-

ROSAS 1130 FABRICA

FIESTAS

Gorros, guirnaldas, chaya serpentinas, cornetas, faroles, globos, abanicos, sombrillas, sorpresas, campanas, máscaras, antifaces anteojeras.

PAPEL SEDA y CREPE
CELOFAN
Servilletas — Bandejas Blondas
Velitas para tortas.

IMPPENTA-LIBRERIA COLON M.R.
COMPAÑIA 1007 - STGO.

BARRACA de FIERRO
CODINA
Amplios Surtidos
BODEGA: FONO: 54154 V.MACKENNA 3300
OFICINA: AGUSTINAS 1343 FONO: 82201

Terminada su

GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO

Los Gobelinos

ofrece por breves días

nuevas y extraordinarias rebajas

Si Ud. no alcanzó a comprar en la Liquidación de Invierno, aproveche ahora, para comprar Saldos y Retazos! Si Ud. ya compró durante la Liquidación, aproveche ahora las nuevas rebajas en Saldos y Retazos!

Publicitas

SALDOS y RETAZOS en los DEPARTAMENTOS

Sastrería • Camisería • Blanco • Lanas y Sedas
Algodones • Modas • Bonetería • Niñas y Bebés
Jóvenes y Niños • Zapatería • Paris • Medias
Perfumería • Bazar y Menaje • Tapicería

Si es de Los Gobelinos se distingue

M.R.

AHUMADA CASI ESQ. COMPAÑIA

CAUSAS DE LA CAIDA DE UN JERARCA ROJO

BERLIN, 21 (AL).— Se supo que Max Fenner, ex Ministro de Justicia de la Alemania sovietizada, fue destituido de su cargo por haber calificado de "huelga" la "tentativa de golpe de estado y putsch fascista" del 17 de junio pasado.

La declaración en este sentido fue anunciada por su sucesora "Hilde, la Roja" (Hilde Benjamin), ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia, que informó en este sentido cuando tomó posesión del Ministerio y pronunció un discurso.

"Las declaraciones de Fenner —afirmó— reanimaron los disturbios, y causaron grandes daños materiales y políticos al Estado."

GRAN BRETAÑA SEGUIRA AYUDANDO A TROPAS DE FRANCIA E INDOCHINA

LONDRES, 21 (UP).— El Primer Ministro interino, R. A. Butler, declaró hoy, en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico continuará dando a las fuerzas francesas de Indochina toda la ayuda material que pueda.

"El triunfo en esta lucha, es motivo de seria preocupación para el sudeste de Asia y el mundo libre en general", dijo Butler, y agregó: "El Gobierno de Su Majestad, por su parte, ha dado y continuará dando a las fuerzas de la unión toda la ayuda material que sea posible dentro de sus recursos para que salgan victoriosas".

Rusos exigen a norteamericanos suspender de inmediato la entrega de alimentos a alemanes

ARRESTADOS ESPIAS ROJOS EN ALEMANIA

BONN, Alemania, julio 21.— (UP).— Seis alemanes, incluyendo dos mujeres, han sido arrestados por los británicos, acusados de espionaje en favor de los rusos.

Un anuncio oficial dijo que los seis detenidos serán juzgados por un tribunal de Dusseldorf, en la región industrial del Ruhr, el próximo viernes.

NOMBRAN CANCILLER EN REP. PARAGUAYA

ASUNCION, 21 (UP). — El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del Dr. Bernardo Ocampo que falleció en Buenos Aires la semana pasada, será el Dr. José Antonio Moreno González, actual presidente del Banco Paraguayo y ex Embajador en Buenos Aires, según se informó en fuentes autorizadas.

RESCATARAN DEL MONTE BLANCO LOS CADAVERES DE CUATRO ESPAÑOLES

CHAMONIX, 21 (UP).— Un grupo de 12 guías salió de Chamonix hacia las heladas cumbres del Mont Blanc, para recoger los cadáveres de los cuatro españoles que murieron el domingo cuando trataban de ascender este monte de 4.500 metros, el más alto de Europa.

MENSAJE DEL PAPA A CATOLICOS FRANCESES

CIUDAD DEL VATICANO.— Julio 21.— (UP).— Su Santidad el Papa Pio XII, en un mensaje dirigido a los católicos franceses con motivo de la celebración de la cuadragésima semana social, dijo que la solución de la "discordia gigantesca" del mundo moderno reside en la conducta personal de los individuos.

BERLIN 22. (UP.).— Las autoridades soviéticas de ocupación exigieron hoy que la distribución de alimentos norteamericanos a los alemanes orientales sea suspendida inmediatamente.

La petición soviética vino en una enérgica nota del Alto Comisario soviético Vladimir Semyonov, al Alto Comisario norteamericano, James B. Conant.

Semyonov declaró en su nota que la reciente distribución de alimentos a los alemanes de la zona oriental realizada en la zona occidental de Berlín no tiene otro objeto que reclutar "agentes fascistas", y exigió de las autoridades norteamericanas que "tomen disposiciones inmediatamente" para suspender todos los planes de distribución de alimentos a los alemanes orientales.

Por otra parte se informó que millares de trabajadores en la zona soviética desafiaron hoy una orden de la nueva Ministra de Justicia, Hilde Benjamín, y continuaron su campaña de paros y trabajo a desgano contra sus amos comunistas.

También la radio alemana del noroeste informó que grupos de alemanes, encolerizados y hambrientos, han exigido a los dirigentes comunistas en diversas partes de la zona soviética que acepten la oferta de alimentos hecha por el Presidente Eisenhower, de Estados Unidos. Según la radio mencionada, grandes multitudes se congregaron frente a los comercios del Estado, cuyos estantes se hallan casi totalmente desprovistos de artículos alimenticios. Las manifestaciones ocurrieron en "muchas ciudades de alemania Oriental", y en la ciudad de Dresden aparecieron en las paredes de los edificios públicos lemas anticomunistas atacando como falsas las promesas soviéticas de enviar alimentos a la Alemania Oriental.

Con respecto a la campaña de paros y trabajo a desgano, se han recibido informes de que en cuatro grandes fábricas de Alemania Oriental —la planta siderúrgica de Hennigsdorf, en las afueras de Berlín; la planta de caucho sintético Buna, en Halle; la planta de gasolina sintética de Leuna, en Merseburg, y la planta siderúrgica de Stalinstadt —unos cincuenta mil obreros suspendieron nuevamente sus labores pidiendo la libertad de sus camaradas detenidos en la revuelta del 17 de junio y exigiendo nuevas elecciones sindicales para eliminar a sus dirigentes comunistas.

En muchas otras fábricas de la zona soviética, millares de obreros han realizado paros o están trabajando a desgano. Para combatir la creciente ola de huelgas Hilde Benjamín —llamada "Hilde la roja"— anuló una resolución adoptada hace tres semanas por el ex Ministro de Justicia Max Fechner, que declaró ilegales los paros obreros. Hilde Benjamín reemplazó a Fechner la semana pasada, cuando éste fue detenido como enemigo del Estado.

La Ministra dijo que las huelgas son "golpes fascistas", y ordenó que los jueces sean implacables con los espías, terroristas y otros agentes "occidentales" que tratan, dijo, de "minar" el Estado. Añadió que los paros están causando "mucho daño político y material" y advirtió claramente que los obreros serán encarcelados si siguen recurriendo a las huelgas. En la práctica, declaró, las huelgas son ilegales y equivalen a "tentativas de derrocamiento del Gobierno".

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1953, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Activo y Saldos Deudores	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
A. FONDOS DISPONIBLES			
1. Caja	21.560.738.60		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	92.443.193.47	4.606.610.85	
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	63.025.226.57		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	16.485.004.64		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		42.594.31	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		8.559.235.52	
b) en Oficinas del mismo Banco		72.217.826.78	
TOTAL (1)	193.514.163.28	85.426.267.46	278.940.430.74
B. COLOCACIONES			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	32.155.249.—		
b) sobregiros	56.793.304.30	6.077.647.96	
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	148.817.716.34		
b) a plazos mayores	95.000.—		
c) sin vencimiento fijo		372.—	
9. Documentos Descontados:			
a) Letras Descontadas			
1) a no más de 3 meses	193.377.330.05		
2) a plazos mayores	1.721.143.87		
b) Avances contra Aceptación			
1) a no más de 3 meses	117.441.502.84		
2) a plazos mayores			
3) sin vencimiento fijo	1.395.537.05	14.873.300.36	
10. Otras Colocaciones			
11. Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco	32.869.49		
SUMA	551.829.652.94	20.951.320.32	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	22.727.074.57	148.254.09	
13. Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios	313.250.—	32.528.445.25	
TOTAL	574.869.977.51	53.628.019.66	628.447.997.17
C. INVERSIONES			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	35.000.000.—		
b) aceptado en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales		17.019.000.—	
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile: 4.000 accs. clase C	10.000.000.—		
83 accs. clase D	207.500.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales			
16. Otros Bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, Instalaciones y útiles			
TOTAL	45.207.500.—	17.019.000.—	62.226.500.—
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
18. Saldos con Sucursales en el país	4.294.237.94	60.226.80	
19. Operaciones de Cambio y varios	199.479.665.66	9.861.817.67	
20. Intereses por cobrar	3.216.850.84	227.511.79	
TOTAL	206.990.754.44	10.149.556.26	217.140.310.70
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	1.020.582.395.23	166.222.843.38	1.186.805.238.61

Pasivo y Saldos Acreedores	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas			
b) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	5.188.082.82		
c) Otras Instituciones	1.687.922.77	68.790.24	
d) Público	689.357.331.42	130.318.94	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	266.755.72		
b) otros	4.517.485.—	76.548.30	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	12.233.80	185.853.74	
27. Varios Acreedores	7.075.427.92	4.484.829.58	
27 a. Saldos inmovilizados Ley 7,869	194.569.40	112.828.99	
27 b. Depósitos Oro Exportable Ley 9,270			
SUMA	708.299.808.91	5.059.169.79	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	12.136.859.52		
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	313.250.—	64.402.568.86	
TOTAL	720.749.918.43	69.461.738.65	790.211.657.08
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable			
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
32 a. Saldos inmovilizados Ley 9,270			
SUMA			
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	13.886.596.62	148.254.09	
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
TOTAL	13.886.596.62	148.254.09	14.034.850.71
H. OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco	1.491.490.—		
SUMA	1.491.490.—		
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	101.141.579.35		
b) con otros Bancos			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	102.633.069.35		102.633.069.35
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
39. Saldos con Sucursales en el país			
40. Operaciones de Cambio y varios	96.217.542.66	79.593.850.64	
41. Intereses por pagar			
TOTAL	96.217.542.66	79.593.850.64	175.811.393.30
J. OTRAS CUENTAS DEL HABER			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidades del semestre	9.670.768.17		
TOTAL	9.670.768.17		9.670.768.17
K. CAPITAL Y RESERVAS			
45. Capital autorizado accs. a $ $ menos capital por enterar	32.000.000.—		
46. Reserva legal	8.000.000.-		
47. Reservas obligatorias según Estatutos			
48. Otras Reservas varias:			
a) Reserva proveniente de revaluación del activo según Leyes números 9,040 y 10,343	37.424.500.—		
b) Especial		17.019.000.—	
TOTAL	77.424.500.—	17.019.000.—	94.443.500.—
TOTALES GENERALES	1.020.582.395.23	166.222.843.38	1.186.805.238.61

L.—CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
49. Reavalúos Ley N.o 7,144:			
a) Bienes Raíces			
b) Valores Mobiliarios			
c) Otros Bienes Muebles			
50. Obligaciones de Directores y Empleados (2)	326.337.69		
a) directas			
b) indirectas			
51. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	207.500.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
52. Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos	38.322.486.26	65.472.591.53	
53. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
54. Deudores por documentos endosados por el Banco			
55. Valores en Custodia	151.880.710.—	66.083.140.20	
56. Valores y Letras en Garantía	35.269.470.23	113.770.—	
57. Documentos en Cobranza	76.563.165.85	60.746.413.94	
TOTAL	302.569.670.03	192.415.915.67	494.985.585.70

	$	$	$
58. Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.o 7,144			
59. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	326.337.69		
60. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"	207.500.—		
61. Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	38.322.486.26	65.472.591.53	
62. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
63. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
64. Depositantes de Valores en Custodia	151.880.710.—	66.083.140.20	
65. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	35.269.470.23	113.770.—	
66. Depositantes de Documentos en Cobranza	76.563.165.85	60.746.413.94	
TOTAL	302.569.670.03	192.415.915.67	494.985.585.70

(1) Además, $ 6.500.000.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
(2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que comprende el período entre el 1.o de enero y el 30 de junio de 1953

DEBE	$
Intereses pagados y por pagar	589.907.02
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	31.565.144.33
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	5.905.847.07
Utilidad líquida	6.801.022.82
	9.670.768.17
	54.532.689.41

HABER	$
Intereses percibidos y por percibir	28.585.011.30
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	25.997.678.11
	54.532.689.41

RAUL GUZMAN V.,
Contador Registrado N.o 8,881

J. F. DAWSON,
Vice-Presidente Residente

EXTRAÑEZA C... PROTESTA SO... AL GOBIERNO

LONDRES, 21... Portavoces de la... vales de Estado... Gran Bretaña, ... que se sentían ... por la protesta ... Turquía acerca de... tada visita de bu... rra norteamerica... nicos a Estambul.

El Embajador tu... comunicaría el tex... a su Gobierno.

En Washington... del Departamento ... jo que la visita de... teamericanos a E... constituía ningu... que muchos de ell... do ese puerto anfi...

Un portavoz de la ... teamericana dijo q... ques norteamericano... Estambul mañana, ... sita de cinco días ... "una travesía rutin... diterráneo". El ... británico, por su pa... los buques británic... lizando su ira, ... trucción anual por ... neo y que, además, ... rios otros puertos, ... de Atenas.

SIGUEN INVESTI... AFFAIRE HIPICO... HIPODROMO BRI...

LONDRES, 21 (U... vestigadores de Sc... hicieron hoy un n... gistro en las oficinas ... ce Williams, "El bro... rioso", a quien las ... desean interrogar en... to de estafa de $60... los apostadores hípi... cos.

Williams es el due... ballo Francasal, que ... ganó la primera ca... Hipódromo de Bett... pasado y pagó a los ... en proporción de cin... del caballo Santo ... fué en realidad el g... carrera en substitu... Francasal. Los cin... nen un asombroso p... detectives los encon... mismo establo el día ... do.

Williams también ... libras en favor de P... acuerdo con el gerente ... tablecimiento de apu... bert Colquhoun.

Tantas fueron las ... que se colocaron en ... Francasal que la pro... diez a una probablem... ra quedado reducid... porción de dos a uno. ... diar la circunstancia ... alambres telefónicos ... mo fueron cortados ... antes de iniciarse la ...

Pero Colquhoun ... "todos estos rumores ... apuesta de 25.000 libr... de Francasal son fals... lamente apostamos ... Todavía estamos esper... tras ganancias de 20... Si otros apostadores ... dinero en favor de ... nosotros no tenemos ... ver con ello".

La Asociación Nacion... tección de Apostadores ... mado a sus miembros ... guen las apuestas hast... termine la investigac... da por Scotland Yard ... tanto es muy pro... Colquhoun tenga q... mucho tiempo antes ... cobrar sus ganancias ... Williams.

C. ATTLEE CENSURA CONFERENC... MINISTROS CELEBRADA EN E...

LONDRES, 21 (Por Jack Fox) (U. P.).— Clement Atlee censuró hoy duramente la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos celebrada en Washington recientemente por haber hecho caso omiso del asunto concerniente a llevar a cabo una reunión entre los jefes del Estado Occidentales con Rusia y también por la actitud terca de los países Occidentales respecto al Lejano Oriente.

El ex jefe del Gobierno Británico, hizo esas manifestaciones en contestación al discurso del jefe interino del Gobierno, R. A Butler, quien declaró que los países occidentales tenían motivos para creer que se llegaría a firmar un armisticio en Corea prontamente, y que confiaba en que la Unión Soviética aceptaría la invitación para celebrar una conferencia entre los Ministros de Relacio... nes Exteriores, la cual ... ciría más adelante a ... tre los Jefes de Gob...

Atlee dijo que esa ... cia intermedia podr... "fricciones" más bien q... tribuir a lograr la ... ternacional, lo que por ... do podría obtenerse a ... ferencia tuviese lugar ... Jefes de los Gobiernos.

"Todos esperamos ... que las negociaciones ... munjom tengan éxito, ... nalmente creo que los ... Unidos demostraron ... cio de mucho tiempo ... gran paciencia.

APROBADA ENMIENDA A CONSTITUCION FRANCESA

PARIS, 21 (UP).— La Asamblea Nacional francesa aprobó hoy una enmienda constitucional tendiente a dar mayor estabilidad al Gobierno.

Esta enmienda es una de las que presentó el Gobierno que preside Laniel tendientes a robustecer la permanencia de los Gabinetes en el Poder, y con el objeto también de corregir los defectos actuales, que trajeron 19 crisis de Gobierno durante el período de la postguerra.

En ausencia del Parlamento, el Gabinete gobernará por decreto.

EN CORDOBA FABRI... UN AVION QUE VUE... A 950 KMS. POR H...

FRANCFORT, 21 (AL)... Revista Alemana de A... a conocer las interesan... terísticas, mantenidas ... ra en secreto, sobre un ... avión de transporte de ... que, a la velocidad de ... tros por hora, podría ... interior a 40 pasajeros ...

LO CONSTRUYEN EN CORDOBA

La revista asegura que ... mer modelo de ese tipo ... ha sido denominado ... siendo autor de su ... mundialmente conocido ... tor Kurt Tank, en ese ... director de la fábrica ... Focke Wulf. Bajo su ... pervisión, se ha iniciado ... trucción del primer ... ese avión en los talleres ... ticos argentinos de Cór... espera que dentro de ... la máquina estará en ... de ser puesta en servicio ... líneas comerciales.

VES DE AMERICA LATINA

PAZ, 21.— (AL).— La Cancillería aún no ha quebrado lenado mutismo respecto de la decisión del Gobierno chile- declarar a Arica en calidad de puerto libre. La noticia ha nsignada en toda su importancia por el matutino oficia- LA NACION, el cual indica también que el Embajador chile- or Luis Rau Bravo, no tiene ninguna confirmación de tal

NOS AIRES, 21.— (AL).— Los militares chilenos y argen- ue forman parte de la comisión de límites de ambos pai- currieron hoy al despacho del Presidente Perón con el pro- de presentarle sus saludos.

ELLANEDA, 21.— (UP).— La calle Pozos de esta gran ciu- dustrial será denominada en adelante "General Carlos Ibá- Campo", por acuerdo de la Municipalidad.

OTA, 21.— (UP).— La oficina de información y prensa Presidencia dió un boletín en el que se hace saber que el nte, general Rojas Pinilla, "solamente tiene compromisos nación, y que ni sus hijos, ni sus parientes ni sus amigos utorizados" para hablar en su nombre como sus voceros y ninguna persona "puede explotar en beneficio propio paren- o amistades o aspirar a situaciones preferenciales, sino a del estricto cumplimiento del deber".

N SALVADOR, 21.— (UP).— El diario oficial publica el adoptado por el Ministerio de Relaciones Exteriores dejan- efecto la resolución del mes de octubre de 1950 por la que braba a Alberto Montiel Villacorta Embajador Extraordina- Plenipotenciario en Chile.

encargado de los archivos de las Embajadas y de asuntos nes y verificación de pagos ha nombrado a Héctor Palomo s, Agregado al Consulado General Salvadoreño en Chile.

TZCO, 21.— (UP). — Las autoridades del Patronato Ar- gico Departamental han revelado la naturaleza de las ex- ones practicadas en la base del altar mayor del templo de Domingo, levantado sobre el tambor del templo incaico de cha dedicado a la adoración del sol, creyéndose haber ha- las tumbas de Felipe Tupac Amaru y Diego Sairi Tupac. Tupac Maru fué famoso cacique cuzqueño que encabezó uno movimientos indígenas más importantes durante la colonia.

ADECEN ATENCIONES PRESIDENTE IBAÑEZ

NOS AIRES, 21 (AL). — sociación Cultural y Mu- Araucо", entidad que agru- los trabajadores chilenos tes en la Argentina y almente en Buenos Aires, do a conocer un extenso ido de agradecimiento blo y al Gobierno argen- por el recibimiento tribu- al General Ibáñez, Presi- de la vecina República, te su reciente visita a es- pital.

integrantes de esa entidad ren, por ese mismo comu- o, a las gestiones desarro- por los dos mandatarios suscribir el convenio de mentación económica. mina el comunicado rin- o un homenaje a los Minis- de Relaciones Exteriores de y Argentina, señores Oscar y Jerónimo Remorino, ctivamente como asimismo s respectivos Embajadores, entina en Chile, señor Is- J. de la Cruz Guerrero y hile en Argentina, señor do Ríos Gallardo, como mente a todos los colabora- s de los dos Presidentes en ma del convenio.

"EL SIGLO", DE BOGOTA, REAPARECE DESDE HOY

BOGOTA, 21.— (UP.)— Un miembro del personal del matutino conservador "El Siglo" informó que el periódico reaparecerá mañana, después de una suspensión voluntaria que duró cuatro días.

"El Siglo" dejó de aparecer el sábado pasado, diciendo que la censura le había vetado un editorial que la junta directiva del periódico consideraba esencial. El sábado al mediodía la Oficina de Información de la Presidencia expidió un boletín aclarando el hecho de que la censura prohibiera la publicación de un artículo no implicaba la prohibición de circular.

INTENTARAN ALCANZAR CUMBRE DEL ACONCAGUA

MENDOZA, 21.— (AL.)— Cinco expediciones argentinas intentarán escalar una de las más altas cumbres del mundo: el Aconcagua.

La expedición denominada "Libertador General San Martín", estará comandada por el mayor Emiliano Huerta. Otra expedición al mando del teniente Ibáñez, destacado andinista, incluirá a los italianos Pedro Ghiglione y Jorge Brigatti. Miguel Caffaro intentará, con otro grupo, el ascenso desde el refugio de la población cordillerana Eva Perón. Otra expedición estará a cargo de Rodolfo Benvenutti y Herman Kark, jóvenes veteranos del Aconcagua, que irán con Darío Reynoso y Carlos Albrecht. Con gran secreto se prepara una quinta expedición que lleva el nombre de "expedición fantasma".

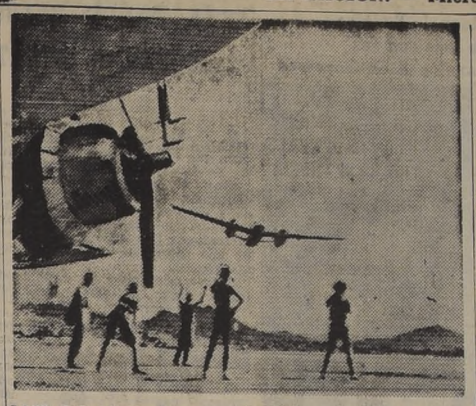

LAOS, Indochina.— Dan una jubilosa bienvenida a los raidistas de los B-26 que regresan después de una exitosa incursión contra las fuerzas rojas en el centro de Laos, donde la fuerza aérea tuviera una decisiva actuación para el logro de la victoria definitiva. — (Radiofoto UNITED PRESS).

Comunistas aseguran inminencia de la firma del armisticio en Corea

TOKIO, 21.— (UP).— La radio comunista norcoreana predijo esta noche que la tregua en Corea será firmada "de un momento a otro".

Este ha sido el comentario más optimista hecho hasta ahora por los órganos de propaganda comunista, sea de Pyongyang o de Peiping.

Citando a un corresponsal norcoreano en Panmunjom, la radio de Pyongyang dijo: "Las numerosas reuniones de los oficiales militares realizadas el 20 y 21 de julio nos hacen creer que la tregua será firmada de un momento a otro".

La radio dijo también que cuatro problemas enfrentan a los negociadores:

1.— La traducción al inglés, chino y coreano del acuerdo debe ser perfectamente armónica.

2.— Debe definirse una nueva línea de demarcación y una nueva zona desmilitarizada.

3.— Debe haber una garantía de seguridad para las tropas indias que custodiarán a los prisioneros de guerra que no desean ser repatriados inmediatamente.

4.— Los detalles de la ceremonia de la firma.

PIDEN ACLARACION A ESTADOS UNIDOS.— SEUL, miércoles 22.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Sur, Pyun Tung Tai, manifestó que ha enviado un telegrama urgente a Washington, en el que pide una aclaración sobre las afirmaciones de los comunistas, en el sentido de que los Estados Unidos han dado a los rojos la seguridad de que Corea del Sur respetará el armisticio. Agregó que la República piensa reconsiderar su promesa de no obstruir su cumplimiento si la respuesta norteamericana no es satisfactoria, e insistió en que el armisticio ponga fin a las aspiraciones de unificación que abriga su Gobierno.

La respuesta de los Estados Unidos está ya en camino a Seúl y, dando un indicio de sus términos, el Secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró en Washington, en una conferencia de prensa, que el Presidente Syngman Rhee se ha comprometido a respetar el armisticio, y que tal promesa es absoluta y no condicional.

El Ministro de Relaciones Exteriores surcoreano declara que su Gobierno consintió en el armisticio con dos condiciones, a saber:

1.— Que los Estados Unidos firmarían con Corea del Sur un pacto de seguridad recíproca.

2.— Que los Estados Unidos ayudarán a unificar a Corea si fracasa la conferencia diplomática.

Fue el general Nam Il, jefe de la delegación comunista del armisticio, el que declaró públicamente que Corea del Sur se ha comprometido con los Estados Unidos a respetar el armisticio. Los Estados Unidos rehusan decir si Nam Il está diciendo la verdad o no.

QUEDAN ALGUNOS PROBLEMAS.— WASHINGTON, 21. (UP).— El Secretario de Estado dijo que aún quedan algunos problemas vinculados a tregua en Corea que deben ser solucionados con los comunistas y los surcoreanos, pero añadió que la paz en Corea es posible si los rojos realmente la desean. Añadió que ninguno de esos problemas es insoluble si los rojos están efectivamente dispuestos a firmar el armisticio.

El Secretario dijo a los periodistas que su Gobierno no se inquieta por las informaciones de que el Presidente surcoreano, Syngman Rhee, estaría preparándose para "reconsiderar" su promesa de no estorbar el armisticio.

En cuanto a Corea del Sur, dijo que no sabía que existieran condiciones en el compromiso de no estorbar el armisticio contraído por Rhee con Robertson. En lo que respecta a las acusaciones de los surcoreanos, de que las Naciones Unidas habían asegurado a los comunistas que no impedirían una acción militar roja contra los surcoreanos, dijo que lo que las Naciones Unidas habían hecho era incorporar a la tregua el compromiso de Rhee.

TRES POTENCIAS IMPEDIRAN NUEVA AGRESION.— En cuanto a las garantías de defensa provisorias pedidas por Corea del Sur, Dulles hizo notar que los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales se pusieron de acuerdo, en su reciente conferencia en Washington, en que resistirían cualquiera nueva agresión en Corea.

Entre los problemas que enumeró Dulles como pendientes todavía con los comunistas figuran la determinación de una nueva línea de tregua, los arreglos físicos para resolver el problema de los prisioneros de guerra y la traducción de los documentos de tregua.

CONGRESO DE USA NO REDUCIRIA FONDOS PARA EL "PUNTO CUARTO"

WASHINGTON, 21 (UP).— El Secretario de Estado, John Foster Dulles declaró en su conferencia de prensa de hoy, que confía en que el Congreso no reducirá los fondos para el "Plan del Punto Cuarto" en Latinoamérica, porque el Gobierno considera que ese plan es una de las "líneas vitales" que mantienen unido al hemisferio occidental.

Dulles expresó que sería infortunado si el Congreso en Pleno acepta los cortes que en ese Plan ha hecho la Comisión de Asignaciones de la Cámara Baja.

El Congreso debatirá el presupuesto para el Plan del Punto Cuarto en la América Latina al mismo tiempo que el presupuesto para el Plan de Seguridad Mutua.

El Secretario de Estado añadió que los países latinoamericanos necesitan ahora más que nunca esa ayuda porque están atravesando malos tiempos desde el punto de vista económico.

El Secretario expuso brevemente las características de la situación económica en hispanoamérica.

50 LEPROSOS PROVOCAN TRASTORNOS EN JAPON

TOKIO, 21 (AL).— Los obreros municipales trabajaron febrilmente durante toda la noche para dejar desinfectadas las diferentes dependencias del Parlamento, que el día anterior fueron invadidas por cincuenta leprosos en señal de protesta.

Los enfermos penetraron por la fuerza en el recinto legislativo solicitando que no se aprobara una nueva ley por la cual se obliga a su reclusión en recintos colectivos. Al término de su pedido recorrieron el local, y luego subieron a los trenes del servicio ordinario, provocando fugas en masa de los pasajeros.

SIN CONVENCER, ALL STARS GANO ANOCHE A LA "U" EN EL FAMAE

No convenció la segunda presentación cumplida en Santiago, por el cuadro de básquetbol del "All Stars". Los norteamericanos no lograron gustar esta vez, como sucedió cuando derrotaron a Universidad Católica en un gran partido.

Anoche, en Famae, después de un primer tiempo en que aventajaron a Universidad de Chile, 26 a 10, bajaron bastante en el segundo período, y se dejaron llevar por el juego desordenado de la "U", no fue ni la sombra del cuadro que se clasificara campeón nacional en Puerto Montt.

Los visitantes, gracias a la magnífica puntería y maestría para jugar de su puntal George Yardley, lograron un triunfo por la cuenta de 43 a 36, después de un partido que defraudó, pues ambos cuadros no jugaron ni con entusiasmo ni con técnica, abundando las jugadas lentas y sin chispas.

Actuaron y marcaron los puntos, los siguientes jugadores:

ALL STARS: George Yardel 26, George Walker 1, Chet Noe 6, Bob Mcken 6, Jim Sosnik 4 y Bob Yardley 0.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Exequiel Figueroa 9, Juan Gallo 6, Juan Beovic 7, Enrique Parra 2, Raúl López 1 y Jorge Fernández 11.

Dirigieron el partido los árbitros universitarios, Adriano Barros y Raúl Céspedes, regular.

El triunfo de los yanquis fue justa, ya que en ningun momento peligró su chance, pero ellos se descontrolaron y fue así como tuvieron actos antideportivos que fueron pifiados por el público.

En el preliminar, la selección de Quinta Normal, que jugó muy bien, derrotó a la Universidad Técnica del Estado, por la cuenta de 36 a 30.

El General Perón analiza posibilidades futuras de los pueblos iberoamericanos

RIO DE JANEIRO, 21.— (UP.)— En una carta escrita de puño y letra para el diario "O Mundo", de esta capital, el Presidente de la Argentina, General Juan D. Perón, predice que para el año 2000 todas las naciones sudamericanas estarán "unidas o si no tal vez dominadas", y señala la responsabilidad que le cabe a la actual generación de esos países, respecto del futuro.

Dice el General Perón:

"La unión argentino-chilena es una antigua e histórica aspiración de los prohombres y de los pueblos de ambos países. El General Ibáñez y yo sólo somos intérpretes de esos pueblos y de ese mandato histórico.

"Lo mismo que Río Branco y muchos ilustres americanos, nosotros pensamos que unidos seremos respetados; que juntos seremos libres y soberanos. Entonces, luchamos, como podemos, por ese respeto, por esa libertad y por esa soberanía, para nosotros, para nuestros hijos y para nuestra posteridad.

"Vivimos y actuamos con sentido y responsabilidad históricos. Somos apenas instrumentos de un destino que nos llama.

"O es un pacto de mutua conveniencia, que no excluye a nadie y que aspira a incluir a los demás países de América en una hermandad efectiva y activa para el bien y la defensa común de sus conveniencias e intereses.

"Un viejo economista afirmó que los países no tienen amigos ni enemigos permanentes sino intereses permanentes. Queremos unir esos intereses permanentes para sentar las bases de una amistad también permanente.

"Hubiera deseado, y esto lo conoce el Presidente Vargas, que este pacto se hubiera realizado ya hace tiempo con el Brasil y estamos prontos a realizarlo en cualquier momento sobre las mismas bases justas y convenientes.

"Creo que la creación brasileña del ABC podría tener hoy más actualidad que nunca y, en el futuro, será quizás impuesto por las circunstancias. El año 2000 nos encontrará unidos o si no tal vez dominados. Nuestra responsabilidad es tremenda. Si no estamos a la altura de nuestra misión histórica seremos severamente juzgados por la generación de ese año.

"Sólo la providencia puede salvarnos y ella nunca ha sido esquiva, pero para los hombres que honrada y patrióticamente saben y desean cumplir con su deber".

GRUPO DE ITALIANOS DEDICARASE A CAZAR ANTIGUOS FANTASMAS

ROMA, 21 (Por George Salerno). (U. P.).— Un destacamento de resueltos cazadores de fantasmas se prepara para salir en busca de los buenos y malos espíritus que han perturbado el silencio solemne del bello castillo de Mirandola en los últimos cinco siglos.

El castillo, construído en el siglo quince, está poblado de toda clase de fantasmas, según se dice, pero nadie se ha atrevido a investigar la situación directamente desde que un grupo de cazadores de duendes casi se murió del susto en un intento hecho hace diez años.

Hay un fantasma "guardian" no identificado a la entrada del túnel principal debajo del castillo, que apaga todas las antorchas y linternas eléctricas tan pronto como alguien intenta internarse en la obscuridad de los sótanos.

La leyenda habla también de numerosos servidores domésticos del castillo a los que se ha visto a plena luz del día, vestidos con delantales del Siglo Quince, barriendo cuartos vacíos o sentados ante máquinas hiladoras.

En 1865, un guarda del castillo informó que había visto a cuatro guerreros del renacimiento, tranquilamente sentados a una mesa, dedicados a jugar a las cartas.

Sólo las brujas del castillo son malas personas. De ellas se cuentan historias de niños secuestrados, venenos y filtros amorosos.

La historia más triste a este respecto es la de un joven caballero que una vez recurrió a las brujas para pedirles un filtro que le conservara el amor de su dama. En vez de darle el filtro, las brujas se enamoraron de él y todavía le tienen cautivo, a pesar de sus tristes lamentos, en el castillo.

EMOCIONANTE RESCATE DE ALPINISTA FRANCES

CHAMONIX, Francia, 21 (U. P.).— Un joven alpinista francés que colgaba de un precipicio desde hacía tres días en el Monte Blanco el más alto de europa, fué rescatado hoy gracias a la audacia y arrojo de unos guías que acudieron en su auxilio, justamente en los mometnos en que la cuerda de que pendía iba a ceder por el roce constante con las rocas.

Estuvo en esta posición desde el sábado hasta hoy, sin darse cuenta de que las rocas iban poco a poco desgastando por el roce la cuerda que lo suspendía. Su compañero Du Fou murió instantáneamente, con el cráneo fracturado.

Barchachi estaba demasiado débil para subir por la cuerda hasta una posición sugera.

Georges Flechet y Marcel Collantier son los hombres que salvaron a Barchachi.

Barchachi dijo después del rescate que su imaginación estaba tan aturdida que no se daba cuenta del peligro en que se encontraba.

PELUQUERO MATO A VIEJO CLIENTE QUE NO PUDO ESPERARLO

CIUDAD DE MEXICO, 21 (A. L.).— Un peluquero indignado vació todo el cargador de su revólver sobre un nervioso cliente que penetró en la barbería, sentándose en el primer asiento que encontró desocupado.

Desde hacía 20 años la víctima concurría a servirse con el mismo barbero, pero en esta oportunidad no disponía de mucho tiempo y se decidió por el primer asiento que halló desocupado. El agresor indicó después a la policía que había obrado así en defensa de su honor, pues consideraba una incalificable acción la que había realizado su antiguo cliente.

DESMANTELARAN EL AVION MAS GRANDE DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21.— (UP.)— El Ministro de Abastecimientos, Duncan Sandys, informó a la Cámara de los Comunes que se procederá al desmantelamiento del "Brabazón I", el avión más grande de Gran Bretaña, de 126 toneladas y de ocho motores, así como su compañero, el "Brabazón II", en construcción.

El país ha gastado hasta la fecha 6.500.000 libras esterlinas en las dos unidades, sin incluir otros 6 millones que hubo que invertir para una pista especial y un hangar apropiado para los gigantescos aparatos.

D. Eisenhower conoció planteamiento hecho por Pdte. de Argentina

BUENOS AIRES, julio 21, — (UP).— Se ha sabido que el sábado, después de la primera conferencia, con el Presidente Juan Perón en esta ciudad, el doctor Milton Eisenhower mantuvo una conversación telefónica con su hermano, el Presidente de los Estados Unidos. Se supo posteriormente que durante la conversación el Jefe de la Misión norteamericana de buena voluntad, informó al Presidente Eisenhower, sobre el resultado de su visita a Buenos Aires y sobre la conversación mantenida con el Presidente Perón.

EL DR. EISENHOWER PROSEGUIRA VIAJE HACIA RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 21 (UP).—El doctor Milton Eisenhower llegará mañana miércoles, a las 2 P. M., hora local, desde Asunción. Será recibido por el Encargado de Negocios, Ministro Consejero de la Embajada de su país, Walter N. Walmsley, y el Embajador Mervin L. Bohan, jefe de la Misión de Cooperación Técnica en Brasil.

El Canciller, Vicente Rao, concurrirá igualmente al aeropuerto, acompañado de Pimentel Brandao, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Aunque no se espera que Milton Eisenhower entable negociaciones o contraiga nuevos compromisos, es indudable que el enviado del Presidente norteamericano tomará nota de las tendencias económicas actuales y regresará a Washington en condiciones de asesorar a la Casa Blanca sobre todos los asuntos pendientes entre los dos Gobiernos.

Mientras tanto, según las consultas hechas por la United Press, diversos círculos oficiales de Washington indican que existe ahora más optimismo respecto de las relaciones económicas brasileño - norteamericanas que en cualquier momento anterior del último año.

AFECCION GRIPAL

ASUNCION, 21 (UP).— Una afección gripal obligó al doctor Milton Eisenhower a guardar reposo en sus habitaciones en el primer día de su visita a Asunción.

Se supo que la afección del doctor Eisenhower no reviste importancia, pero que, debido al intenso frío reinante, los médicos le aconsejaron guardar reposo.

Por este motivo, el enviado norteamericano no pudo asistir esta mañana a la conferencia de prensa, por padecer una afección gripal, que los médicos opinaron no reviste ninguna importancia. Conversó con los periodistas el jefe de los Asuntos Americanos del Departamento de Estado, John M. Cabot, quien reiteró los deseos del general Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos, de robustecer las relaciones con los países de América Latina. Cabot destacó que Estados Unidos sigue hoy una política de absoluta no intervención en los asuntos de otros países, y que es propósito del Gobierno norteamericano buscar mayores y más estrechos vínculos con todas las naciones del continente.

Se confirmó que mañana podrá partir a Río de Janeiro el doctor Eisenhower.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 21.— (U. P.)— A 27.60 centavos de dólar por libra cerraron las entregas inmediatas del cobre en el mercado local, transándose 17 contratos. El mismo precio fue el cierre para las operaciones sobre agosto, alza de 50 cinco puntos respecto de ayer, y septiembre cerró a 27.70.

Las cotizaciones para entregas en octubre subieron 15 puntos, a 26,45 centavos. Diciembre se cotizó a 25,55 centavos por libra.

SCOTLAND YARD TRAS LA PISTA DE FAMOSO LADRON DE SEVILLA

LONDRES, 21 (U. P).— Scotland Yard está sobre la pista de un individuo del que se sospecha que despojó a la Catedral de Sevilla, España, de antiquísimas alhajas valoradas en 70 millones de pesetas (1.600.000 dólares).

La policía negó que haya hecho arresto alguno. Para ello se necesita que el Gobierno Español pida la extradición.

El espectacular robo se cometió el 15 de marzo, en cuya noche, un individuo se escondió en la Catedral y cuando se cerraron sus puertas, rompió la vitrina que contenía las joyas, huyendo después.

MILLONARIA HEREDERA DEL PETROLEO LOGRO SU SEGUNDO DIVORCIO

HOUSTON (Texas), 21 (UP). —Josephine Abercrombie, heredera millonaria del petróleo, de 26 años de edad, logró hoy el divorcio de su segundo esposo, Fernando H. Segura, de 36 años, arquitecto argentino y jugador de polo, con quien contrajo matrimonio el 27 de diciembre de 1950, después de un romance internacional.

Josephine acusó a su esposo de crueldad mental, de vivir de su dinero y humillarla. Ella es la única hija y heredera del industrial petrolero y filántropo James S. Abercrombie.

La pareja se conoció cuando miss Abercrombie voló a América del Sur, en el verano de 1950, para esquiar en Portillo, el balneario chileno.

OMELIO AGRAMONTE SE RETIRA DEL RING

LA HABANA, 21 (UP).— El ex campeón de peso pesado de Cuba Omelio Agramonte, anunció que se retirará del ring definitivamente.

Agramonte, quien llegó a enfrentarse con los ex campeones mundiales Joe Louis y Jersey Joe Walcott, perdió el título nacional de todos los pesos el sábado pasado frente a Nino Valdés, quien lo derrotó por K. O. T. en el décimo round.

Las Líneas Aéreas mundiales continúan prefiriendo los Super Constellations Lockheed

Nueva York, julio 18 de 1953 (APA).— La Agencia Reuter ha informado que Alemania Occidental ha efectuado un pedido de los más avanzados tipos de aviones norteamericanos: Super-Constellation, con motores turbo-compound, hecho que ha despertado gran interés en los círculos aeronáuticos, porque revela que Alemania Occidental ha sido autorizada para organizar una línea aérea nacional, para vuelos transatlánticos y de larga distancia.

La Lockheed Aircraft Corporation, por intermedio de su Gerente de Ventas, señor Leonard K. Schwartz, ha confirmado la noticia de la Reuter, aunque se negó a revelar el número de aviones pedidos. Sin embargo, hizo presente que, debido al enorme volumen de pedidos de este mismo tipo de superaviones que la Lockheed ha recibido de todas partes del mundo, la nueva línea aérea de Alemania Occidental no podrá disponer de los primeros aviones de su flota de Super-Constellations con motores turbo-compound antes de la primavera de 1955.

Se apreciará la importancia de la iniciativa alemana, si se tiene en cuenta que el Super-Constellation vale 1.700.000 dólares por unidad y posee un diseño elegantísimo, pudiendo acomodar de 59 a 63 pasajeros en vuelos de lujo, y hasta 94 pasajeros en vuelos de turismo, mediante sencillas adaptaciones. Aprovechan un 20 por ciento más de fuerza, que antes se desperdiciaba en el escape; su velocidad de crucero es de 355 millas por hora, y la máxima de 370 millas horarias. Estas y otras ventajosas características han motivado su adopción por las líneas aéreas comerciales de 18 países, entre ellas Avianca, de Colombia, y Varig, de Brasil.

OFERTAS para el INVIERNO.

COCINA parafina mueble lo mejor de su tipo, mensual, $ 650.—

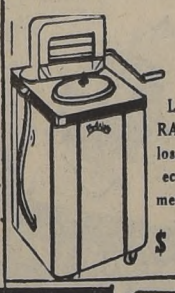

LAVADORA, 3 kilos, rápida, económica, mensual, $ 2.000

TERMOS Eléctricos Desde: $ 10.500.—

CALENTADORES Inmersión. Desde: $ 480.—

ESTUFAS A PARAFINA MUY ECONOMICAS

COCINA a parafina, 2 platos, desde $ 1.680.—

Tipo Men: $ 3.200.— GRAWORD, SPLENDID, $ 2.200.—

LAMPARA a parafina, desde $ 1.950.—

SECADORES DE ROPA con centrifuga. Caseros e industriales, de 3 a 20 kilos, cada diez minutos. DESDE: $ 10.200

REEMBOLSOS Y VENTAS POR MAYOR ¡CONSULTENOS!

MIGUEL YAIKIN y CIA
ALAMEDA 1169 - BANDERA 570
FONOS: 63727 - 65500

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES DE PAGO.
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95336 — (Tropezón)
Sucursal en Cartagena: órdenes a calle Antofagasta esq. de Avda. Cartagena.

SANTOS
REGALOS UTILES NOVEDOSOS
Juegos de escritorio, bakelita (5 piezas) . . $ 780.—
Escritorio colegial, con asiento . . . . . $ 890.—
Harmónicas esquelas en cajas, libros de misa, rosario, cadenas, medallas, tinteros niquelados, álbumes para fotografía y poesía, costureros, carpetas de escritorio, libretas con anillo portadocumentos, billeteras ahumadas, ajedrez, llaveros ceniceros, cigarrera.
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 - STGO.

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidriería AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA. DE GAS

SOLDADORAS ELECTRICAS
ESTATICAS Y ROTATIVAS de 180, 275 y 300 amps.
Entrega inmediata
Gazitua, Bindhoff y Cía. Ltda.
ALAMEDA 1404
ESQ. LORD COCHRANE
FONO 88968 - CAS. 9042 - STGO.

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN EL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 8 A. M.

2 Hold Up, 57,5 — 9 Azucena, 52
10 Fingida, 56 — 13 Tabernera, 52
3 Huaca, 56 — 14 Lágrima, 51
5 Flamenco, 54 — 20 Primoroso, 51
8 Fondista, 54 — 6 Arcadia, 50,5
16 La Taba, 54 — 4 Senevé, 49
1 Llorens, 54 — 7 Qué Feliz, 43
18 Jennifer, 53 — 12 Témerosa, 48
21 Lobezno, 53 — 22 Berlioz, 45,5
15 Oslo, 53 — 17 Artista, 45
19 Armero, 52,5 — 11 Monetaria, 45

CARRERA A. — 1.400 metros. —A las 8.30 A. M.

9 Cueca, 53 — 13 La Bienvenida, 53
4 Emocionada, 53 — 5 La Cabrita, 53
2 Férrea, 53 — 8 Quema, 53
11 Freya, 53 — 12 Tanagra, 53
6 Hara Kiri, 53 — 3 Techita, 53
1 Honfleur, 53 — 14 Trifulca, 53
15 Irmele, 53 — 7 W. Love 53
10 Jacoba, 53

NOTA.— Los jinetes que participen en esta carrera no podrán hacerlo en la segunda. En esta carrera solamente se venderán boletos de apuestas mutuas simples que se expenderán al público simultáneamente con los de la segunda carrera, timbrándose las dos juntas.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 8.40 A. M.

6 A. Giri, 53 — 10 Desierta, 53
16 Beicha, 53 — 8 Egloga, 53
12 Bronce, 53 — 14 Esmaltina, 53
7 Cibonell, 53 — 2 Gringa, 53
4 Coqueralda, 53 — 9 Hispánica, 53
1 Creta, 53 — 5 La Belle, 53
11 Desconocida, 53 — 3 Midiendo, 53
15 Paula, 53
13 Regalona, 53

NOTA.— Esta carrera se timbrará junto con la prueba A.

TERCERA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 9.15 A. M.

11 C. Real, 56,5 — 6 Heredado, 54
16 Mignon, 46 — 2 B. Rose, 53
5 Rigodón, 56 — 4 Carlitos, 52
10 El Llanero, 54,5 — 9 Armadora, 50,5
12 Rotanero, 54 — 3 Heroísmo, 50,5
18 B. Día, 55,5
17 Trifásico, 55 — 14 Roldana, 50,5
7 Bandolero, 54,5 — 19 Destronque, 48
1 Bienfaitri, 54 — 13 Euzkady, 48
15 Gloriosillo, 54 — 8 G. Lady, 47

Corrales: 1 y 2; 3 y 4; 9 y 10.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 9.50 A. M.

11 Archipiélago, 58 — 55,5
7 Asturiano,
12 Trival, 57,5 — 9 Retengo, 55
2 F. Crown, 56 — 55,5
1 Astrónomo, 3 Guarana, 54,5
10 Tornagaleones, 53 — 4 Lector, 46,5
13 Spañolo, 45
8 Insólito, 51,5 — 6 Violón, 45
5 Ardilla, 51

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 10.30 A. M.

3 Fender, 53 — 10 Rutilante, 52
8 Attila, 53,5 — 12 Samarang, 52
4 M. Dumo 53,5 — 22 Arroyuelo, 51
9 La Quintrala, 53 — 24 S. Rosa, 51
18 Mujeriega, 53 — 23 Vigorita, 51
1 Baroja, 52,5 — 21 Begin, 50,5
20 E. Rock, 52,5 — 17 Promisión, 50,5
2 Mataveri, 52,5 — 16 Astrólogo 50
15 Gamin, 52 — 13 Goleada, 50
5 Gigantesco, 52 — 11 W. Visión, 50
19 La Perica, 52 — 6 Pejerrey, 49
14 O. Pashá, 52 — 7 Sablazo, 49

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros — A las 11.15 A. M.

5 Carmelita, 57 — 1 Noveno, 51,5
3 Casquivano, 56,5 — 4 Consuerte, 51
11 Manolete, 56,5 — 7 Zahorí, 49,5
9 Sr. Embajador, 53 — 8 Kaifás, 46,5
6 Limpio, 52 — 10 Los Galgos, 46
2 En Jaque, 46

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 12 M.

9 Argelina, 57 — 8 Pacífico, 52
14 M. Evelyn, 57 — 6 Jerjes, 50
4 Cuautemoc, 56,5 — 16 Omala, 49,5
12 Parralino, 55,5 — 5 C. Trenet, 49
7 Cholo, 55 — 3 Filadelfia, 48
17 Nocteto, 54 — 2 Oxfordián, 47
1 Cambo, 53 — 11 Uribarri, 47
10 Nuky, 53 — 13 Sea Life, 45

OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros.— A las 12.55 P. M.

16 Champaubert, 57 — 1 Tare, 53
3 Abejorro, 56 — 4 Twinkle, 53
12 Hasparren, 54 — 10 Badana, 51
6 Palatino, 54 — 13 Algarrobalina, 49,5
11 Felipe II, 53,5 — 17 Naltah., 49,5
7 Felicitation, 53 — 14 Corrida, 48,5
5 Mordaza, 48,5
2 Avezado, 52 — 8 Rodada, 47,5
9 Rufiana, 53 — 15 Debesa, 46,5

Corral: 6 y 7.

NOVENA CARRERA. — 1.400 metros.— A la 1.30 P. M.

20 Coscachito, 58 — 1 A. el Karim, 55
6 Fiaquini, 57,5 — 16 Solimano, 55
13 Pilcomayo, 57 — 21 H. Matra, 54,5
8 Ranchillo 57 — 18 Sabelle 53,5
12 Saruca, 57 — 10 El Rosario, 52
15 Galón, 56 — 11 Borgia, 50
7 J. Maddou, 47 — 9 Saintre, 50
4 Herco, 56 — 19 Baronet, 49,5
14 Zancada, 56 — 5 Coquine, 48,5
3 Emmir, 55,5 — 2 Código, 43
17 Sunlight, 47

Corrales: 2 y 3; 6 y 7.

Los jinetes no firmaron compromisos de monta para las carreras del domingo

DEBIDO A QUE NO SE HA RESUELTO SU PETICION DEL ALZA EN EL VALOR DE LA MONTA.— CONVERSACIONES PROSEGUIRAN HOY

En una presentación que hicieron hace algún tiempo los jinetes a los directorios de los hipódromos, publicada por este diario en su oportunidad, se solicitó el aumento de la monta, actualmente y desde hace varios años de $ 100, a $ 250. Posteriormente, dichos profesionales fijaron el día de ayer como plazo máximo para obtener una resolución, y como ésta no se ha producido, han resuelto no firmar ningún compromiso para las carreras del próximo domingo.

La directiva del Chile trató extensamente en su reunión de ayer este problema, sin que se llegara a ningún acuerdo definitivo. A esta sesión concurrió el gerente del Club Hípico, señor Oscar Correa, quien, al término de ella, nos manifestó que el asunto será resuelto en estos días, opinión que es compartida por el gerente del Chile, señor Meza Varas.

De acuerdo con nuestras informaciones, el problema principal radica en que los jinetes piden que el aumento indicado se pague con cargo al Fondo de Premios, lo que es estimado ilegal por algunas autoridades hípicas. Según ellas, el Fondo de Premios tiene un fin específico y consideran que debería ser pagada el alza de la monta directamente por los propietarios.

La resolución final de este problema será tratado nuevamente hoy en conversaciones con los dirigentes de los jinetes y en la sesión que celebrará en la tarde el directorio de la Asociación de Propietarios, que no se había preocupado del asunto debido a que no ha recibido hasta el momento ninguna presentación oficial, ni de los hipódromos ni de los gremios.

Como se trata de un aumento que gravará directamente los intereses de los propietarios, son éstos los únicos afectados.

CLUB HIPICO

CARRERAS AGREGADAS AL PROGRAMA DEL DOMINGO 26

Premio TITANIC. — 1.200 metros. — Handicap.— 4.a serie

Armagnac . 56 — Corrido . . . 52
Brigand . . 56 — Marinda . . 52
Dulzurina . . 56 — Hermanote . 51
Colbert . . . 55 — Hinder Boy . 51
Trile . . . . 55 — Lumiére . . 49
Vedette . . . 54 — Coquine . . 48
Aventura . . 53 — Presunción . 47
Guapetona . 53 — San Lunes . 47
Abadán . . . 52 — Suspicaz . . 45

Premio TURIN. — 1.200 metros.— 5.a serie.

Jalvón . . . 58 — Maipú . . . 49
Concierto . . 56 — Perandrén . . 49
Agesilao . . 55 — Wilderer . . 49
Manquehue . 55 — Chabanneau 48
N. de Tigre 53 — Huape . . . 47
Belle Amie . 54 — Artista . . . 45
Aclamación . 53 — Bienfaitrice . 45
Risueño . . 53 — Enmascarada 45
El Pelucón . 52 — Firmamento 45
Jump . . . . 51 — Grapa . . . 45
Fender . . . 50 — Sofocada . . 45

Fuera de condición: Borgia.

TERCERA SERIE, ANULADA

Tencalito — Cronos
Courrier — Media Furia
Pedigüeño — Rucúe
Graciosa

SE VENDE
HOTEL
Buena ubicación
Tratar con su dueño:
HOTEL CARRERA
QUILLOTA
(Frente a Estación)

HECHURAS
$ 1.600
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.o 163
FONO 80955

MUEBLES DE CUERO
Confortables, Chesterfield en diversos colores y estilos
CAJAS
de fondos de todas las medidas. Diferentes marcas.
AMPLIAS FACILIDADES
Casa de Remates
Nicanor Marticorena
MONEDA 778

Muebles Praga
la más alta calidad
631 Merced 631

SU RELOJ FINO
Confíelo únicamente a un técnico ESPECIALIZADO EN FABRICAS SUIZAS, que cuente con moderno equipo electrónico, torno de precisión, e instrumental completo, además de un amplio stock de repuestos de marca. Lo encontrará en:
JOYERIA SELMAN
Especialidad en cronómetros, automáticos relojes eléctricos y de automóviles.
Puente N.o 540 — Pasaje Catedral N.o 1047
Entrada por el hall del Teatro Cinelandia (entrepiso).
CONTRA REEMBOLSO atendemos reparaciones de provincias.

IMPLATEX
CUEROS — HULES — FILMS
COLCHONES — ALMOHADAS
ASIENTOS Y COJINES DE ESPUMA "LATEX"
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
DEPOSITO DIRECTO DE FABRICA
COQUIMBO 1067
(Entre San Diego y Arturo Prat)
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LTDA.

PORCELANA
alemana
Finísimos juegos de mesa, te y café
CUCHILLERIA
COMMUNITY — PLATE
ELKINGTON — ITALIANOS
ARBOLITO — SOLINGEN
ALEMANES — SUECOS
LABRADOS — BEZET — BELGAS — LUIS XV
Importación para venta directa al público.
GRANDES OPORTUNIDADES
CAMILO TRUFFELLO SALVATORE
AGUSTINAS 925 — OFICINA 414

MOTORES MARINOS
DIESEL
Y
BENCINA
INTERIORES
Y
FUERA DE BORDA
DESDE 4 HP. HASTA 100 HP.
ENTREGA INMEDIATA
HERIBERTO ERLWEIN Y CIA. LTDA.
CASTRO 369 — CASILLA 990

Industrias textiles Pollak Hnos. Y Cía. S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo de Directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 del presente, a las 18 horas, en las oficinas del Secretario-Abogado, don Miguel Weinstein G., Huérfanos 1117, oficina 724, a fin de tratar sobre la proposición del Directorio de aumentar el número de Directores de la Sociedad de 5 a 7, a tal objeto deben reformarse los artículos décimo y décimotercero de los Estatutos. Debe, asimismo, suprimirse el artículo tercero transitorio por haber perdido su oportunidad y agregarse dos artículos transitorios, el primero designando, desde luego, a dos Directores que durarán en sus funciones hasta que se celebre la primera Junta General Ordinaria de Accionistas y el segundo designando a la persona que está facultada para tramitar la reforma de estos Estatutos.

EL GERENTE

Cierre del Registro de Accionistas:

Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Textiles Pollak Hnos. y Cía. S. A., que se llevará a efecto el día 28 del presente, el registro de accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado durante los días 25 al 28 del presente, ambas fechas inclusives.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS

28 DE JULIO DE 1953

Se abrirán en la Oficina del subscrito:

a) 10.30 horas: "Obras Varias en Sub-Estación Eléctrica de Viña del Mar". (3.a categoría).

b) 10.50 horas: "Construcción Edificio Principal" y "Cabina de Señalizaciones", en Hospital (2.a categoría.).

c) 11.10 horas: "Construcción de Casa para el Médico Residente en Hospital Ferroviario de Barón" (2.a categoría).

d) 11.30 horas: "Demoliciones y reparaciones en actual Taller de Fundición" y "Ventanales, Balcones, etc., en Ampliación Taller de Fundición" de la Maestranza Central de San Bernardo. (2.a categoría).

e) 11.50 horas: "Construcción del Edificio para las Oficinas del Patio en Estación Alameda". (1.a categoría).

f) 12.10 horas: "Construcción Edificio para Planta de Vapor y Aire — Estación Guayacán, Coquimbo. (2.a categoría).

Bases pueden consultarse en la Secretaría de la Sección Arquitectura, Estación Mapocho, 6.o piso, todos los días de 10.30 a 12.30 horas, y con respecto a la obra en Guayacán, Coquimbo, también en la Sección Vía y Obras de La Serena.

Se hace presente que sólo podrán participar en estas propuestas los contratistas inscritos en el Registro de esta Empresa con 10 días de anticipación a la fecha fijada para la apertura.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 3 días antes de la fecha fijada para estas propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Raquel Rodrigo se luce con sus canciones, en Goyescas

Con excepcional éxito se encuentra actuando en los espectáculos de la confitería Goyescas la exquisita estrella de la cinematografía hispana y expresiva intérprete de la canción española, Raquel Rodrigo. Artista de extraordinario temperamento, sabe imprimir a cada una de sus canciones la emoción y la ternura interpretativa. Raquel Rodrigo se encuentra cumpliendo sus últimas actuaciones en el escenario de Goyescas, junto al marco musical de la gran orquesta que conduce el maestro Federico Ojeda.

"LA ESPOSA CONSTANTE", ANUNCIA MIGUEL FRANK

El próximo 4 de agosto es el estreno de "La Esposa Constante" (The Constant Wife), la más famosa comedia de Somerset Maugham, que Miguel Frank, el conocido director, ha elegido para inciar su temporada en el Petit Rex. Esta obra, que, sin lugar a dudas, será un acontecimiento artístico, lleva en sus roles estelares a los intérpretes de "Brujas de Nueva York", tal vez el mayor éxito teatral de este año, es decir, Malú Gatica, Norman Day y Emilio Gaete. Secundan a estas estrellas, Marta Ubilla, Eliana Simpson, Teresa Piñana y Aliro Vega. Debutarán en el Petit Rex en una gran premiere, el martes 4 de agosto.

Atelier MODAS
ABRIGOS
VESTIDOS
FALDAS Y BLUSAS
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
RECIBIMOS HECHURAS
Créditos
A SOLA FIRMA
MAC-IVER 272 LOCAL 1 FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Aliviol

ESTA TARDE INAUGURARAN EL MODERNO ROTATIVO SAO PAULO

A las 14 horas de hoy se inaugura un nuevo y moderno cine, que estará bajo la vigilancia de la firma Lasalvia Hnos., quienes se han preocupado en conseguir los equipos de sonido y proyección más modernos. Dicho cinema está ubicado en Merced con San Antonio, y tiene una capacidad de ochocientas butacas.

Se ha preparado un espectáculo digno de tan magno acontecimiento, y es así como el Orfeón de Carabineros ofrecerá un concierto a las 18.30 horas.

Por otra parte, se ha contratado la película R.K.O. "Pequeños Miserables", que protagonizan Sara García y Domingo Soler, para estrenar esta nueva pantalla. Este film ha sido considerado por los periodistas mexicanos como una de las mejores del presente año.

"REPORTAJE BLANCO", SE EXHIBE EN TRES CINES

Recientemente, en los cines Central, Bandera y Cervantes, se ha estado exhibiendo, conjuntamente con la cinta Hans Christian Andersen, un corto cinematográfico realizado por Emelco bajo el título de "Reportaje Blanco". Su filmación se ha realizado en las plantas que Chiprodal ha instalado en Chile para la preparación de la "leche condensada y de la leche en polvo". Sirven de contenido a la película en referencia, estrenada por Emelco, los métodos más modernos de la industrialización de la leche con una visión fiel de los sistemas que se aplican en todo el mundo. Esta cinta suma los esfuerzos de los técnicos y artistas en el conjunto de una producción. De esta amalgama, donde cada cual puso parte de su espíritu, surgió la realización. "Reportaje Blanco" es una calidad técnica y una factura artística a la altura de las mejores producciones documentales de procedencia internacional, en un enfoque ameno y humano de un problema de interés colectivo.

Mañana MIAMI HUERFANOS 1048 FONO 85815
UNA PROBABILIDAD CONTRA MIL...
MONTGOMERY CLIFT
ALINE MacMAHON
JARMILA NOVOTNA
Búsqueda
¡ES UNA NAVE-VIVIDA PELICULA!
...UNA LUCHA A MUERTE EN LA SELVA FILIPINA...
con
ROBERT TAYLOR
THOMAS MITCHEL
ROBERT WALKER
en
LA PATRULLA DE BATAAN
(MAYORES Y MENORES)

MAÑANA, a las 7 y 10 P. M. — Teatro PETIT R
A beneficio de "PRO ARTE", únicas 2 funciones de
DANZAS ORIENTALE
Por JEAN CEBRON
Danzas originales de ARABIA, INDIA, JAVA, HAW
Localidades en venta en boletería — Valor $ 150.—

TEATRO EXPERIMENTAL — UNIVERSIDAD DE C
Funciones de estreno: sábado 25, domingo 26 y martes 28, a las 1
EL TIO VAÑA
ANTON CHEJOV
Entradas numeradas en venta.
TEATRO MUNICIPA
EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PRO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Fecha inicial de pago del beneficio de Asignación Familiar

Se notifica a los imponentes que, por acuerdo del H. Consejo y en conformidad a lo que dispone el artículo 6.o del Decreto Reglamentario N.o 1216, de 1942, se ha dejado establecido que la asignación familiar causada por cargas sobrevivientes o que se invoquen por nuevos empleados, se pagará sólo a contar desde la fecha en que esas cargas sean declaradas y acreditadas ante la Caja y no desde la fecha en que sobrevinieron o en que el solicitante hubiere comenzado a prestar sus servicios, aún cuando la solicitud respectiva sea presentada dentro del correspondiente ejercicio anual de compensación.

SANTIAGO, julio de 1953.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DESCANSE CONTENTO!...
disfrute con Cherry
un momento
Cherry REX
GUINDA SIEMPRE DE TEMPORADA

Sucedió en Chile

LAS TERMAS DE PANIMAVIDA

Por Arturo Corvalán Maureira de "La Provincia", de Linares

Un flautista vagabundo, que se acogía a la hospitalidad de los campesinos de la Hacienda "Panimavida", (vocablo indígena que significa "león en cerro"), a quienes entretenía con su habilidad musical y que padecía de postradores dolores a las piernas, fué quien, por casualidad, descubrió la bondad de los barros medicinales de las Termas. Atormentado por su mal, un día metió las piernas en un manantial de barro caliente y al rato notó alivio y descanso.

Se estaba en los comienzos del siglo XIX. Don Ignacio Opazo, propietario entonces de la Hacienda, hizo ir de Talca al Padre Capacho Fray Rosauro Acuña, que era médico, para que explicara el influjo del barro en la mejoría milagrosa del músico, y comprobó éste que las aguas eran termales.

De troncos de peumo, labrados a golpe de hacha, fueron las primeras tinas para los baños y de ramadas de quinchas las habitaciones.

Las aguas y barros de las Termas contienen una apreciable cantidad de sulfato y cloruros de sodio y magnesia, hierro y alúmina. Su temperatura es de 32ºC. Las Termas están a 300 metros sobre el nivel del mar y a 24 kilómetros de Linares.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Andes Copper Mining Company
Mineral de Potrerillos

Chile Exploration Company
Mineral de Chuquicamata

...FILE DE RUBIAS Y ...ENAS EN EL OPERA

...Teatro Opera presenta en ...eva revista "El Derecho de ...er", una caravana de be...s de todos colores con Las ...as de Fuego, las bellezas ...Ballet Darcy, las vedettes ...nas Antuka Terry y Anna ...Susy Montrey y Kika, en ...sos cuadros musicales de ...colorido.

...PROXIMOS ESTRENOS

...port Film Chile anuncia ...una fecha próxima el es...o de la película inglesa ...ático".

...ia de Havilland retorna a ...ntalla en la producción Fox ...rima Raquel", que estre...á el Rex.

...ndes Películas estrenará ...el film "El Pimpinela ...fante", realizado en tech...lor y con David Niven co...estrella.

...rora de Rebeldía" y "El ...ón Scarlett", desde el lu...en la pantalla del cine Nor...te.

...AJAS
...ADELADORES
"GACELA"
...modidad durable y silue... moderna. PRECIOS BA... Fajas de elástico ny... Compostura. Especia... en CUERPOS DIFICI... HERNIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.
No confunda:
FUENTE 559 — 2.o piso
Al lado Correo

"LAS MULATAS DE FUEGO" EN EL T. OPERA

ANTUCA TERRY

Con la nueva revista "EL DERECHO DE NO SER" se incorporaron a las REVISTAS BIM BAM BUM, las extraordinarias MULATAS DE FUEGO, quienes presentaron nuevos números que fueron ovacionados por el público.

EL BALLET DARCY con las chicas más lindas de Buenos Aires, al igual que siempre aplaudidísimas derrochando simpatía y elegancia. También se incorporó al cuerpo de cómicos del OPERA, Esther López, la aplaudidísima actriz cómica.

"EL DERECHO DE NO SER" va en 3 funciones diarias, a las 19, 21.30 y 23.15 horas. RESERVAS AL FONO 30176.

MARTIN Y LEWIS SON "LOCOS DEL AIRE", EL MARTES EN EL REAL

Algo nunca visto en el séptimo arte, nos anuncia Paramount en su estreno del próximo martes en el cine Real. En efecto, se anuncia la comedia "Locos del Aire", que trae nuevamente a los cotizados astros del humorismo Martin y Lewis, quienes se han convertido en los favoritos de los espectadores.

"YO CREO EN TI", DESDE HOY EN EL ROT. CITY

Con el espectacular film "Yo Creo en Ti", que exhibe hoy el rotativo City, la Fox presenta otro de esos emocionantes e inolvidables relatos tomados de la vida misma, al estilo de "Crimen sin Castigo", "La Casa de la Calle 92" y "El Beso de la Muerte".

James Stewart, Helen Walker y Richard Conte son los principales intérpretes de este drama de acción.

HOLLYWOOD EN LA PANTALLA

Mañana se dará a conocer, por primera vez, en las pantallas de los teatro Metro y Dante, la extraordinaria producción M-G-M "Cautivos del Mal", distinguida por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas con la otorgación de seis "Oscar". La trama de esta película gravita en torno a un genio de la industria del cine, un hombre duro de corazón, pero de gran imaginación que, aun cuando despiadado en sus acciones, tiene la habilidad para crear grandiosas películas. Las mujeres son cautivadas por su magnetismo personal; los hombres sucumben también ante su hechizo, siendo odiado y temido, a la vez. Tal es el rol que el astro Kirk Douglas tiene a su cargo, en "Cautivos del mal", mientras que la estrella Lana Turner hace el papel de una joven actriz, que asciende a la cumbre gracias a él. La hermosa Lana luce un magnífico vestuario diseñado exclusivamente para ella por Helen Rose.

Uno de los seis "Oscar", ha sido, precisamente, otorgado por el lujoso vestuario que la estrella y demás artistas lucen en la película. Los otros protagonistas, Walter Pidgeon, Dick Powell, Barry Sullivan, Gloria Grahame y Elaine Stewart, encarnan personajes cuya vida es parte integrante de los grandes estudios, siendo todos ellos considerados por Kirk Douglas, algo así como piezas de ajedrez que él mueve a su albedrío.

La película que sube mañana al ecrán de los Teatros Metro y Dante, es una fuertemente reveladora producción, de notable candor y sorprendentes situaciones.

HAY INTERES POR VER "YO FUI UNA ESPIA"

Existe interés en todos los círculos por el estreno que tendrá el viernes próximo el cine Continental, el que, por diversas circunstancias, debió ser postergado. Nos estamos refiriendo a "Yo fui una espia", drama interesante y realista, ya que su argumento fue tomado de la vida real.

El principal personaje está a cargo de Ann Dvorak.

"CANCION DE JUVENTUD", EL VIERNES AL PLAZA

El público aficionado a la buena música espera el estreno de "Canción de Juventud", que el viernes próximo estrena el Teatro Plaza. Esta película fue filmada en trucolor y basada en la más graciosa y romántica historia del genial compositor de centenares de canciones que han sobrevivido por su belleza y originalidad: Stephen Foster.

"El regreso de los Hnos. Corsos", irá en tres cines

El martes próximo será estrenada, en forma simultánea en los teatros Florida, Santa Lucía y Continental, la producción de Artistas Unidos "El Regreso de los Hermanos Corsos", una de las películas de aventuras de mayor interés. Este film, producido por Edward Small, está interpretado por Richard Greene, Paula Raymond y Dona Drake.

"El tío Vania", de Chejov, estrenarán el sábado

Bélgica Castro, distinguida actriz del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, interpreta uno de los caracteres centrales de "El Tío Vaña", obra en cuatro actos del dramaturgo ruso Antón Chéjov, que se estrena este sábado y el domingo en el Municipal, a las 19 horas.

"FIN DE MES", ES EL PROX. ESTRENO PACH

Informa Pach que ocupará muy luego el ecrán del cine Santiago con un estreno realizado recientemente en las galerías de Argentina Sono Films, y que distribuye en nuestro territorio, Pach. Se trata de "Fin de Mes", que animan en sus partes de mayor responsabilidad Narciso Ibáñez Menta, Paola Loew, y que dirigió Enrique Cahen Salaberry.

El diario "El Clarín", de Buenos Aires, en su columna de crítica, dice que "Fin de Mes" es la más humana de todas las películas que se han rodado en la Argentina, y que su triunfo es seguro.

T. MUNICIPAL
INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
HOY A LAS 7 P. M.
ULTIMAS PRESENTACIONES DEL BALLET DE RICHARD STRAUSS REALIZADO POR UTHOFF
"LA LEYENDA DE JOSE"
en una función con los ballets
"REDES" y "CAPRICHO VIENES"
Solistas: HEINZ POLL — LOLA BOTKA — ELLY GRIEBE — MALUCHA SOLARI — JEAN CEBRON — OSCAR ESCAURIAZA — ROLANDO MELLA — JOACHIM FROWIN

VISTASE EN EL CENTRO
A PRECIOS DE BARRIO
HECHURAS Finas desde $ 2.000.-
LLEVE SU CORTE A:
MARCELO ARUESTE
MATIAS COUSIÑO 82
2º PISO · LOCAL 5

Hoy GRAN CINE Plaza
2-4-6.45 y 9.25 PM
CONTINENTAL

El Halcón de Oro
FLEMING HAYDEN
PARA TODO ESPECTADOR

HOY CITY AGUSTINAS 4022 FONO 66687
ESTRENO
¡LA LUCHA CONTRA UNA GRAN INJUSTICIA!
EL MAS SENSACIONAL CASO VERIDICO LLEVADO A LA PANTALLA.
UNA GRAN PELICULA DE LA 20TH CENTURY-FOX FILMADA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS!
JAMES STEWART en YO CREO EN TI
RICHARD CONTE HELEN WALKER
Dirigida por HENRY HATHAWAY
Producida por OTTO LANG

Hoy 2 P.M. INAUGURACION
Cine Rotativo Sao Paulo
MERCED 772
Precios DE 2 A 5 P.M. $ 20.= DE 5 A 12 P.M. $ 35.=
ESTRENO EN CHILE DE EL GRAN FILM MEXICANO.
"Pequeños Miserables"
con Sara GARCIA Domingo SOLER PONCIANITO
LA VIDA ALEGRE Y AMARGA DE LOS NIÑOS DE NADIE.
SOLO MAYORES.
Hoy A LAS 6.30 P.M. ACTUACION ESPECIAL ORFEON DE CARABINEROS DE CHILE.
RKO RADIO PICTURES

TEATRO EXPERIMENTAL U. DE CHILE
"LA ZAPATERA PRODIGIOSA"
F. GARCIA LORCA
(ENTRADAS EN VENTA)
Complemento: "EL VIEJO CELOSO" DE CERVANTES.
HOY y todos los días a las 19 horas
TEATRO MARU
HUERFANOS 786 — FONO 31907

Teatro IMPERIO 6.45 10 P.M.
Cía FLORES-FRONTAURA
Con MANOLITA FERNANDEZ
70 REPRESENTACIONES!

"MI MUJER NECESITA MARIDO"
DE SERGIO VODANOVIC
REIRA DOS HORAS!!
SALA MUY BIEN CALEFACCIONADA

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA TELEFONO 494359
3.30, 6.40 y 9.45 P. M. — 3.30, 6.40 y 10 P. M.
PARA ADULTOS Y MENORES
La M-G-M presenta EN ALAS DE LA CANCION con KATHRYN GRAYSON, RED SKELTON, JUDY GARLAND, LENA HORNE, GENE KELLY, MICKEY ROONEY, ANN SOTHERN
HOY
EN TECHNICOLOR
Una película METRO GOLDWYN MAYER
MAÑANA
Grandioso estreno de la M-G-M
¡LA PELICULA QUE GANO 6 "OSCAR" DE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD!
La M-G-M presenta
LANA TURNER
KIRK DOUGLAS
WALTER PIDGEON
DICK POWELL
CAUTIVOS DEL MAL
¡Los besos de ella eran promesas de amor... los de él eran sólo cohechos a la fama y la fortuna!
con BARRY SULLIVAN · GLORIA GRAHAME
GILBERT ROLAND · y LEO G. CARROLL · VANESSA BROWN
Director VINCENTE MINNELLI — Producción JOHN HOUSEMAN — Una Película M-G-M
Metro Goldwyn Mayer

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 * HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-
Temperatura regulada
Paramount, presenta la producción italiana por Eleonora Rossi Drago y Amadeo Nazari, en
"EL NOVENO MANDAMIENTO"
(MAYORES)

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Pel-Mex. presenta la producción mexicana por Elsa Aguirre y Luis Aguilar, en CUATRO NOCHES CONTIGO
(Mayores)

SANTIAGO
FONOS 32888 y 33 444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Pel-Mex. presenta la producción mexicana por Ninón Sevilla y Roberto Cañedo en NO NIEGO MI PASADO
(Mayores)

VICTORIA
FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Warner Bros presenta la producción en Inglés por Anne Baxter y Montgomery Clift, en MI SECRETO ME CONDENA
(Mayores)

PETIT-REX
FONO 31144
Cía. de Eduardo Naveda presenta en tarde, a las 19 horas, la obra de G. B. Shaw
DON JUAN EN LOS INFIERNOS
con Kanda Jaque.

...UIA DEL ESPECTADOR

...UMEROS QUE VAN ENTRE ...ESIS CORRESPONDEN AL ...LEFONO DE CADA SALA

...EATROS

...DE JULIO (31530).— Ver... y noche: Compañía de Espec... Burlesque.

...RIO (32827).— A las 18 45 ...oras.— Compañía Nacional de ...as de Flores y Frontaura: "Mi ...necesita marido".

...ELIER (39107).— Compañía ...medias Vermouth y noche: ...o Azul", con Sylvia Oxman

...I (37907).— Vermouth a las ...s. Teatro Experimental de ...d de Chile: "La zapatera pro... de Federico García Lorca.

...CIPAL (32904 y 31407).— A ...horas: "La leyenda de José".

...A (30176).—Compañía de Re... Internacionales "Bim Bam Bum" ...s 21, 22.30 y 23.15 horas: "El ...de no ser", con la participa... Las Mulatas de Fuego.

...REX (31144).—A las 19 ho... Compañía de Eduardo Naveda: ...an en los infiernos".

CINES

...AR (80122).— Vermouth y ...Hans Christian Andersen.

...ORO (83425).— Rotativo des... 14 horas: Mujeres de la bar... Furia pecadora. Agregados.

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Nunca el amor fue más bello, Yo maté a Jesse James, Metroscopix 10.a de El monstruo invisible. Noticiario: Visita del señor Ibáñez a la Argentina.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Lo llaman pecado, Cuento del tío y Un marido para dos siamesas.

ANDES (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Subida al cielo, La leyenda de los navajos y Sangre negra.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: De la misma carne. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Mañana es demasiado tarde, Mi vida es mía, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Furia pecadora, Mujeres de la barbarie. Noticiario.

BANDERA (89111). — Matinee, vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

BAQUEDANO (85050). — Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Genoveva de Brabante, El dolor de los hijos, Angelitos negros y 14.a de El monstruo y el simio.

BOLIVAR (35376).—Rotativo desde las 18 horas: Extraño convenio, Pacto de silencio y Viudas adorables.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Guerra a muerte, El hombre del traje blanco.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela del crimen Jettatore y Hong Kong.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El rifle, Bandera negra. Agregados.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 15 horas: Los amantes de Verona, Flor de pecado. Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas. Hans Christian Andersen.

CINELANDIA (87532). — Rotativo desde las 13 horas: El derecho de nacer. Agregados.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Yo creo en ti. Serial.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Caruso, leyenda de una voz y Sangre atormentada.

COLISEO (89073).— Rotativo desde las 15 horas: Parias del vicio, El fantasma del río y Lo llaman pecado.

COLON (30877). — Rotativo desde las 13 horas: Subida al cielo, Menores de edad, Cuento del tío. Noticiario.

CONTINENTAL (80738). — Matinée, vermouth y noche: El halcón de oro. Agregados.

COUSIÑO (30057).— Rotativo desde las 14 horas: Francisquito en la Escuela Militar, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y Piedad criminal.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Escuela del crimen, Jettatore y Motín sangriento.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: En alas de la canción. Noticiarios.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Mi vida es mía, La fuerza de las armas y Hong Kong.

DIANA (95768).— Rotativo desde las 15 horas: Algo por qué vivir, La Señora de Fátima y Bandidos encubiertos.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Brindis a Manolete, Pompeya, ciudad del pecado. Noticiario.

EL GOLF (488 y 287).—Vermouth y noche: La tumba hindú.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: La leyenda de los navajos, El cuento del tío y Subida al cielo.

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: Cita con la muerte.

EL SALTO (Avenida El Salto 3202). Rotativo desde las 14 horas: El hombero atómico, Yo maté a Jesse James y Tierra muerta.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: La tumba hindú.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Macao, Paralelo 38, Las adolescentes. Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Un hombre de calamidades, Abbott y Costello en la Legión Extranjera y El bombero atómico.

IMPERIAL (51112).—Rotativo desde las 15 horas: Mi vida es mía, Algo por qué vivir y Sangre negra.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 16 horas: El hijo del diablo, Subida al cielo y Parias del vicio.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: La fiera indomable e Invitación.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 12 horas: Mañana es demasiado tarde, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd y Sangre en el río.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 hasta las 24: De corazón a corazón, Feria de pasiones y Una mujer decente.

LO FRANCO (92705). — (Descanso del personal).

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barbarie, Furia pecadora. Agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Pecado y Crimen sexual. Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde las 16 horas: Furia pecadora, Mujeres de la barbarie. Noticiario.

MAIPO (San Pablo 4251).—92361).— Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle. Agregados.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La fiera indomable e Invitación. Noticiario.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 14 horas, El Conde de Montecristo, Edmundo Dantés, La venganza y Melodía del desierto.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: En alas de la canción. Agregados.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Dos contra el destino y Calle prohibida.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Mi mujer está loca, Parias del vicio, Las adolescentes, 10.a de El monstruo invisible. Noticiario: El Excmo. señor Ibáñez en la Argentina.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 15 horas: Corazón indómito y Hong Kong.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La niña de los milagros, Pánico y Dos soldados y una chica.

NACIONAL (83568) — Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, El seductor y Me casé con una estrella.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Las locuras de Tin Tán, Mi espía favorita.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer poseída y El espectro de la rosa.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 16 horas: Lo llaman pecado, Mi vida es mía y El mundo en sus brazos.

NUÑOA (42152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barbarie, Furia pecadora y Noticiario.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: El Conde de Montecristo.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: Otro amor, Tierra de monstruos y El Capitán Blood.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: La tumba hindú.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, selecta y noche: El halcón de oro. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Los semidioses, Los miserables y Amante e infiel.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Forajidos de la pradera, Los incendiarios y Subida al cielo.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Furia de titanes, El tesoro perdido, Ultraje. Agregados.

PRINCIPAL (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Descriptivas, Dibujos, Cómicas, Deportivas y Seriales. La coronación de Isabel II.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Lo llaman pecado, Paralelo 38 y Viudas adorables.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Cuatro noches contigo.

RECOLETA (83874).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río, Mañana es demasiado tarde y Abbott y Costello contra el Capitán Kidd.

REGINA (38097).— Vermouth y noche: El Conde de Montecristo.

REPUBLICA (83813).—Rotativo desde las 14 horas: Mi mujer está loca, Parias del vicio y Las adolescentes. Noticiario: Viaje de S. E. a la Argentina.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: El noveno mandamiento.

RIALTO (41867). — Rotativo desde las 14 horas: La fiera indomable e Invitación.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Bestias que fueron hombres. Serial.

SAN MIGUEL (51282). — Rotativo desde las 15 horas: Sangre en el río, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd y Hong Kong.

SANTA LUCIA (38668).— Matinée, vermouth y noche: La tumba hindú.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: No niego mi pasado.

SAN ANTONIO (33605).— Rotativo desde las 13.45 hasta las 21.30 horas: El diablo y la dama. Agregados.

SAO PAULO (Merced 772).— Gran inauguración, con la actuación especial del Orfeón de Carabineros. Cine presenta "Los pequeños miserables". A las 14 horas.

SELECTA (92194). — Rotativo desde las 15 horas: Sangre en el río, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd y Hong Kong.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 16.30 horas: Mañana es demasiado tarde, Sangre en el río y Hong Kong.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Mi secreto me condena.

YORK (88887). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma sufre, Serial.

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CON $100 Semanales
CAMISAS · TERNOS y ABRIGOS
PARA CABALLEROS y NIÑOS
Sto DOMINGO 987 OF. 16 ESQ. PUENTE

CASIMIRES
SEA ASTUTO
Economice dinero comprando en el propio DEPOSITO de la FABRICA
Oveja de Tomé
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

Modas "SAMY"
CON SOLO $200.-
ABRIGOS ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV. MATTA 1151

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIÉ
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

BUSES PULLMAN
A CHILLAN
AV. BULNES 144 • TELEFONOS 67210
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

Para su receta de médico oculista, la
OPTICA CHILENA
se la garantiza, por su seriedad y corrección absoluta.
30 AÑOS EN EL RAMO
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted
Hechuras finas $ 1.900.—
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) FONO 84363

BICICLETAS Eiffel
garantizadas, durables y elegantes para damas y caballeros y media pista.
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRAT 740
CENTRAL DE BICICLETAS TEATINOS 622

EL MEJOR CREDITO
CATRES MARQUESAS
Marquesas, Sommieres, Colchones, Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulseras, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera.
VENDO por CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

MADERAS TERCIADAS
PINO araucaria LAUREL
3, 4, 5, 6, 8, y 10 m/m.
TULIPAS 1,4 y 2,8 m/m.
NATANIEL 136

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE de primera, ofrece para entrega inmediata, en su
MANUFACTURERA QUIMICA
PLACER 565 — TELEFONO 51488
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Compañías Navieras y Ferrocarriles
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA DE UN 100% Y HASTA LA FIBRA.

Niseri's MODAS MONEDA 715
* ABRIGOS
* TRAJES
* VESTIDOS
* FALDAS
* BLUSAS
Créditos A SOLA FIRMA
SABADOS ABIERTO TODO el DIA

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

Pianos MICRON
EL PIANO PEQUEÑO DE GRAN CALIDAD
Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde
$ 4.300.— mensuales
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
CASA NINOVE
HUERFANOS N.o 611, esquina MIRAFLORES

DEPOSITO REGULADOR
PAÑOS NACIONALES
Donde los casimires y todas las lanas son mejores y mas baratas.
CONVIENE VISITARLO
Sto. DOMINGO 1066 - NO CONFUNDA

MODAS Marita
POR SOLO $ 300.—
A sola firma entrega inmediata
ABRIGOS FINOS
TRAJES SASTRE
TRES CUARTOS
CREDITOS SIN RECARGO
Ahora en sus 2 direcciones
AGUSTINAS 826
MONJITAS 820
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Una oportunidad para Vd.!
CATRES DE BRONCE 10 MESES PLAZO
COLCHON SIMONS $ 3200.-
ESTANTES CAMAS $2.950.- CON CORTINAS
ESTANTES CAMAS $2.300.- CON CORTINAS
Casa BRONCE SAN PABLO

NO BOTE SU TERNO
Franklin 742 — Fono 52596
Pago los más altos precios por ternos y zapatos caballero. Compro toda clase de catres, somieres colchones y máquinas de coser. VOY A DOMICILIO

VIDRIERIA "WERMA"
Señores Arquitectos y Constructores
Colocamos vidrios en las mejores condiciones de plaza. Pídanos su presupuesto sin compromiso.
Fábrica de espejos y vidrios inastillables "Werma"
Diez de Julio 548, Teléf. 35283
EDIFICIO SEDERIAS DIEZ DE JULIO

CON SOLO $ 300.-
ENTREGAMOS
RELOJES SUIZOS
Relojería "GABOR"
ESTADO 91. 5º PISO. OF. 501

Modas LIBERTY
A sola firma 10 meses plazo
OFRECE
Abrigos, Trajes Sastre, vestidos ¾, tejidos de punto. Pilotos, Ropa interior, etc.
21 DE MAYO 617 - LOCAL 9

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1901

VISTASE ELEGANTE SOLO CON $ 300 DE PIE
ABRIGOS
• TRAJES DE SEÑORA
• CHAQUETONES ¾
• VESTIDOS
• BLUSAS—BATAS
• FALDAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
MODAS LEO
SAN DIEGO 2023

FABRICA
JERSEY DE LANA
VENTA POR CORTES Y RETAZOS
Sábado abierto todo el día
San Diego 1359

OPTICA PINCUS
Ahora Moneda 1119

COMPRO PELICULA
para uso industrial,
recortes y viruta de celuloide
ÑUBLE 1055

YOLI Modas
ABRIGOS DE SEÑORAS Y NIÑITAS
TAPADOS ¾
VESTIDOS SEDA Y JERSEY
TRAJES SASTRE UNIFORMES etc.
CREDITOS
SAN DIEGO 912
RECORTE ESTE AVISO: VALE $100

POBLACION EINSTEIN
La "Unión de Pobladores Independientes" avisa a toda la Población en general, que el viernes 17 de julio fue rechazada la reforma de estatutos de la Cooperativa de Huertos Obreros "Los Copihues", por la Caja de la Habitación, por los abogados fiscales, en virtud de nuestra oposición legal, quedando todos sus convenios anteriores sin valor, por ser impracticables en una población ya adquirida particularmente.
Se pide a los vecinos, ingresar a nuestra organización, que eliminó este organismo intermediario, entendiéndonos directamente con los dueños de los terrenos.
LA DIRECTIVA.
Secretaría: Manzana J, sitio N.o 5.

CHERE AMIE MODAS
FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA
PRECIOS DE COSTO
CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

JOYERIA DIAMANT CLUB
Compro y vendo
Joyas, brillante, oro, plata, boletos de empeño y antigüedades.
Pagamos los más altos precios. Superamos ofertas.
TELEFONO 80981
AHUMADA 161

Indispensable en su HOGAR
ROPERO GUARDARROPIA
con puertas correderas, zapateras, cajoneras, Etc. Modelo exclusivo. Toda clase de muebles de pino, para playa y campo.
"De la mano del obrero al consumidor". San Ignacio 1075, esquina Avda. Matta. Grandes facilidades de pago.

AUTOS Y CAMIONES
FORD
chocados y en mal estado, compro. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados.
DESARMADURIA FORD
Exposición 700

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369: 92019:
Fierro

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(frente al cine Andes)
Sarga colegial . . $ 220.—
Franela gris . . 250.—
Lana para abrigo 285.—
Chaleco colegial . 125.—
Sweater hombre . 120.—
Chaleca señora . 150.—
Irarrázaval 440

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

Aliviol

EL COMITE DE PELUQUEROS DE MATADERO - FRANKLIN
cita a Asamblea General, a su local de Franklin 694, para el próximo jueves 23 del presente, a las 20.30 horas en primera citación, y a las 21 en segunda citación para efectuar ante la presencia de un señor Inspector de Trabajo, la constitución del Sindicato Profesional de Peluqueros y Ramos Similares del Sector Matadero-Matta.
EL SECRETARIO.

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS:
$ 1.900.—
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local N.o 7
(Edificio nuevo)

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

Pianos
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
GALLYAS
HUERFANOS 1151
y MERCED 617
FONO 33491

CHEQUES LETRAS
PAGARES — ESCRITURAS
Cobramos sin ningún gasto para el cliente. Personal especializado, rapidez y seriedad
HUERFANOS 1175
Oficina 504 - Fono 61802

NOVIOS
¡Ultima novedad!
ARGOLLAS SIN SOLDADURAS
El par, grabadas:
Oro de 9 quilates . . . . $ 850.—
Oro de 14 quilates . . 1.300.—
Oro de 18 quilates ctes . 2.200.—
Oro de 18 quilates Med . 2.500.—
Oro de 18 quilates, gruesas 2.800.—
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA FRANCISCO
BLEIHOLDER
BANDERA 268
Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

El Mejor HILO para Coser
sobre conos, marca "UNITAS" para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683
INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

SR. INDUSTRIAL
contribuya a esta magna obra
PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL
NUEVO SEMINARIO
Faltan MATERIALES
ESPERAMOS SU LLAMADO
CAS 3-D - FONOS: 41588 y 42207

LAVAPLATOS
CREDITOS
Gerardo Meyer S.
MONEDA 833
(FRENTE Bco ISRAELITA)

RELOJES SUIZOS
¡¡AMPLIOS CREDITOS!!
Composturas de relojes garantizadas.
ARGOLLAS
18 kilates, con grabados:
$ 1.600.— por
CASA WEISS
MAC IVER 142
Galería Local 13 - Fono 88969

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA ESTER MIRANDA viuda de MATURANA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 22, a las 11 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle General Saavedra N.o 1030, hacia el Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo e hijo, señor

LUIS CASTRO SALAZAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia de San Alfonso (Avenida Blanco Encalada esquina de San Alfonso), después de una misa que se oficiará, a la 10 A. M., por el descanso de su alma.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida mamacita, suegra y abuelita, señora

CONCEPCION SAEZ viuda de FAJARDO

Se oficiará una misa en su casa habitación, Compañía 2211, tercer piso A, a las 11 horas. Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, a las 16.30 hrs.

Luis Contreras B.; Pilar de Contreras e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

PEDRO GRAZIOLI VISANI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia La Gratitud Nacional, a las 10.30 horas.

Armando Grand; Zaira Grazioli de Grand e hijos.

Por deseo del extinto se ruega no enviar flores y reemplazarlas por coronas de caridad.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, don

PEDRO GRAZIOLI VISANI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia La Gratitud Nacional, a las 10.30 horas.

Josefina P. v. de Grazioli; Marianna Grazioli.

Por deseo del extinto se ruega no enviar flores y reemplazarlas por coronas de caridad.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía y abuelita, señora

ANGELES MORENO vda. DE PERALTA
(Q. E. P. D.)

Rogamos a los amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. Sus funerales se llevarán a efecto mañana jueves, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Dieciocho N.o 240.

José Rodríguez Moreno; Lola y Luis Peralta Moreno.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

GERARDO DIEZ BAÑARES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles 22, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 11 horas, desde su casa habitación, Avda. La Paz N.o 450.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CONCEPCION
viuda de P

Se oficiará una misa habitación, Compañía piso A, a las 11 horas serán sepultados en el Católico, a las 16.30.

Sus hijos: María, Gl cia, Liborio, Pilar Jardo Sáez.

DEFUNCION

Tenemos el de comunicar miento de su do padre, h abuelito, don

ALBERTO OLI

Sus funerales se efectuarán a las 15 horas, partiendo de su casa habitación Guerrero 2568, hacia el General.

DEFUNCION

Ha fallecido querido esposo señor

SANTIAGO AGUIRRE

Sus funerales se efectuarán a las 15 horas, partiendo de su casa habitación Guerrero 2568, hacia el General.

DEFUNCION

Ha dejado mi querido esposo, don

GERARDO HARAS
(Q. E. P.

Sus restos serán sepultados miércoles 22, en el Cementerio General. El cortejo saldrá horas, desde su casa Avda. La Paz N.o 45

Su esposa: Ana Paloma

IN MEMORIAM

Mañana jueves lio, con motivo de pirse el tercer año rio del fallecimiento mi querido esposo

CARLOS A. BO

se oficiará una misa por descanso de su alma, a ras, en la Parroquia de te (Avenida Salvador ta Isabel. Ruego a mis acompañarme a este favor que agradeceré

Bertha R. v. de Sotta

IN MEMORIAM

MARIA MAG ROJAS

Recordada esposa nuevo aniversario no para mí, sino ta memoria, y que estaremos así un onomástico, por eso tos y esposo elevará plegarias por su descanso. Con este motivo hemos una misa en la Capilla más, a las 8.30 horas.

¿Funerales Azócar

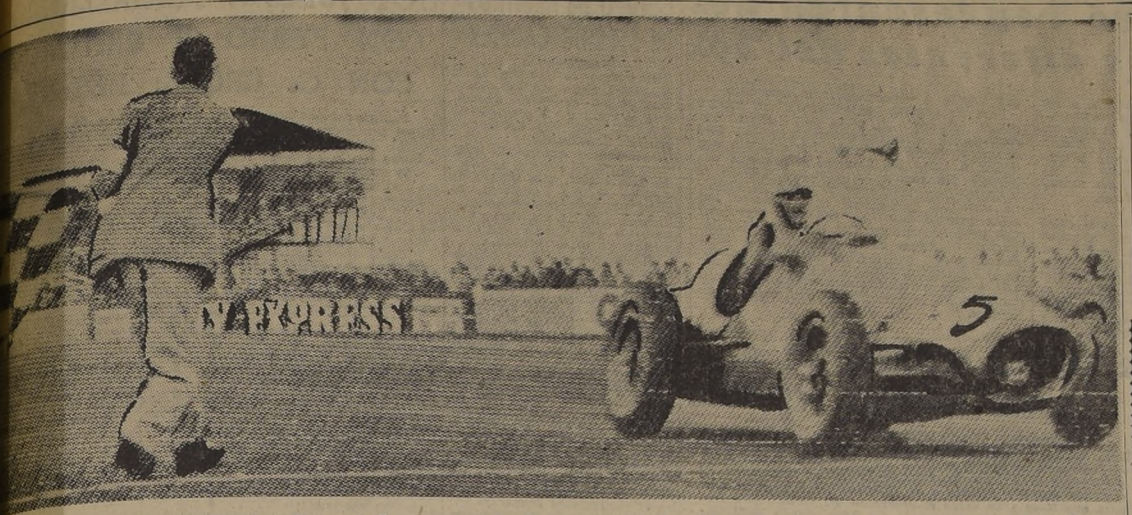

TRIUNFO DE ASCARI EN INGLATERRA.— El juez de llegada baja la bandera cuando el italiano Alberto Ascari cruza la meta conduciendo un auto Ferrari en la carrera "British Grand Prix" de Silverstone, en dos horas y 50 minutos, corriendo a 92,430 millas por hora. El segundo lugar lo obtuvo el argentino Juan Manuel Fangio, en Maserati; y tercero, el italiano Giuseppe Fariña. — (Radiofoto UNITED PRESS).

OPERADO ADHEMIR

RIO DE JANEIRO, 21 (A. L.) — Adhemir, el popular delantero del Vasco da Gama, fue operado esta mañana de los meniscos de la pierna derecha, a consecuencia de la lesión que sufrió durante el torneo sudamericano de Lima.

Los médicos que lo asistieron indicaron que la intervención quirúrgica se llevó a cabo "con toda felicidad", presumiéndose que su reposición durará un breve lapso.

¿LADISLAO BASORA VA A SAN LORENZO?

BUENOS AIRES, 21 (AL).— Ha trascendido que el club San Lorenzo de Almagro habría logrado ya el concurso del puntero español Ladislao Basora, quien se presentó recientemente en esta capital como integrante del seleccionado español.

La revista "Goles" asegura que el destacado jugador entró en negociaciones con los dirigentes de San Lorenzo de Almagro, y agrega que el club Barcelona, al cual pertenece actualmente, había accedido a otorgarle el pase. No se ha podido comprobar la suma en que se fijó la transferencia.

Alberto Graber R.
Recibe hechuras, transformaciones, composturas
Ofrece trajes de medida a
10 MESES PLAZO
en
SASTRERIA COLO-COLO
M. R.
Puente 585 — Fono 68342

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA
AHUMADA 324

3 LIBROS CONTABILIDAD
"COLON"
50 HOJAS
DIARIO
CAJA
MAYOR
PAPEL DE CALIDAD
EN $ 160
IMPRENTA-LIBRERIA
COLON
COMPAÑIA 1007-Stgo

ARGENTINA VA AL MUNDIAL DE FUTBOL

RIO DE JANEIRO, 21 (AL). — En los círculos deportivos locales causó sensación la noticia de que Argentina había sido aceptada para disputar el campeonato Mundial de Fútbol de 1964. El anuncio fué dado a conocer por los vespertinos, que recibieron en sus paginas las noticias procedentes de la capital argentina. Según trascendió después, la confederación Brasileña de Deportes anunció a la asociación de Fútbol Argentino que el consejo directivo de la FIFA había resuelto aceptar la inscripción del equipo argentino.

HARAN UN NUEVO FIXTURE.— Los comentaristas deportivos coinciden en señalar que el organismo máximo del fútbol deberá fijar ahora un nuevo fixture para las eliminatorias de la serie sudamericana, pues el anterior, dado a conocer el 17 del corriente, no incluía a la Argentina. Con la decisión de aceptar al equipo argentino, son ahora cuatro países los que disputarán el derecho a obtener la segunda representación sudamericana en el torneo de Zurich. Son estos: Chile, Brasil, Paraguay y Argentina, Uruguay, por su parte, se clasifica finalista por derecho propio al haber obtenido el campeonato mundial de 1950.

GRAN ENTUSIASMO.— Aunque en algunos círculos se calificó de injusta la decisión adoptada ahora por la FIFA en general la afición ha recibido con alborozo la inclusión argentina, porque estima que ello dará mayor realce a las series sudamericanas. Muchos no han vacilado en anticipar que los encuentros entre Brasil y Arentina constituirán la sensación del torneo con records abrumadores de taquilla.

"LA NACION"

Llegó el famoso
"GARRARD"

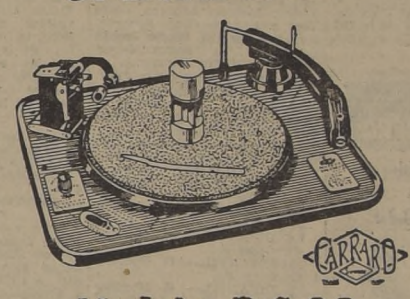

Modelo R.C. 80

El mejor y más completo cambiador automático de discos, para todas las velocidades, 78, 45 y 33 1|3 R. P. M., corriente alterna y continua de 110 y 220 volts. Apresúrese a reservar el suyo antes que se agoten.

RCA VICTOR M/R Kadiotelevisión Ltda.
ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO 92661
COMPAÑIA 1036
LADO T. REAL - FONO 85350

PAPELES
M. Cía.
CARTULINAS
CARTONES
Mex-Papel
SANTIAGO CASILLA 1264 + VALPARAISO CASILLA 1700

Team del Gino Rossi 1.o en torneo "Evita"

Se ha seguido desarrollando con buen éxito el campeonato infantil de fútbol "Evita", organizado por el Club Deportivo Gino Rossi, del barrio Brasil, que lleva cumplida una buena campaña. Lo forman los siguientes jugadores: Salas, Ayala, Ortega, Vásquez, Sepúlveda, Ordenes, Barrera, Roca, Haggensen, Lamura y Godoy.

FUTBOLERIAS

Con motivo de la suspensión de la 10.a fecha, para dar paso al viaje del equipo chileno a Lima, varios clubes han pactado partidos amistosos para el sábado y domingo venideros. El sábado en la tarde, en Santa Laura, se enfrentarán Colo Colo y Gren Cross, que no quedaron conformes con el empate a 1 de la jornada inicial del torneo. Por su parte, Santiago Morning viajará el domingo a Talca, donde actuará frente a Rangers. Finalmente, se daba como un hecho el amistoso de Wanderers con Audax, en Playa Ancha.

—:oOo:—

La causa por la cual René Meléndez desistió de su participación en el seleccionado que irá a Perú, fue un golpe recibido en un tobillo, que lo ha tenido muy molesto. Permanecerá en reposo hasta mediados de la semana próxima. Luego entrenará suavemente para ver si es posible su inclusión en el encuentro oficial con Unión Española.

—:oOo:—

El plantel completo que irá a Lima estuvo ayer en la mañana en la cancha de la Escuela de Carabineros. Hizo fútbol bajo la dirección de Platko, durante 90 minutos. Se ensayaron diversas combinaciones, tanto de la defensa como del ataque. En realidad que por las bondades exhibidas, no hay cómo tomar todavía una resolución definitiva de su constitución.

—:oOo:—

Es posible que el cuadro superior de Peñarol, frecuente campeón uruguayo, se enfrente con Colo Colo a mediados de agosto. En esos días el conjunto aurinegro estará de paso al Perú. Va a participar en un cuadrangular con Alianza, Universitario y Municipal.

—:oOo:—

El árbitro argentino Raúl Iglesias ha cumplido una buena actuación en lo que va de transcurrido el torneo profesional. Pero hay un pero. Lo hemos notado con escasa movilidad, dando muestra de poca o ninguna gimnasia. Se conforma con recorrer la cancha andando, hasta con parsimonia, como quien está en el hall de su casa. Por fortuna para él, no ha sido encargado de dirigir partidos duros, de intenso trajín, pues de otra manera habría fracasado lamentablemente.

—:oOo:—

En la Asociación Central de Fútbol se proyecta la realización de un curso para árbitros. Se piensa hacer venir como director de este curso, a un árbitro que posea los mejores antecedentes de capacidad y experiencia. No importará la nacionalidad; sólo se desea que haya cumplido una larga y brillante trayectoria como referee, que le otorgue idoneidad para dirigir el curso.

—:oOo:—

Se encuentran en Santiago varias autoridades del deporte de Angol. Han venido a gestionar una presentación en esa ciudad de los conjuntos profesionales de Palestino y Colo Colo. Este partido, que se piensa realizar en octubre próximo, figuraría en el programa oficial de las festividades del cuarto centenario de la fundación de Angol.

—:oOo:—

Desde ayer quedaron concentrados en el Hotel Capri los 18 jugadores que integran el seleccionado chileno. Igualmente, alojan en el mismo hotel el entrenador, Francisco Platko, y el kinesiólogo Raúl Marchant. Permanecerán hasta momentos antes de dirigirse mañana a Los Cerrillos.

—:oOo:—

Hay intranquilidad en el fútbol de barrios, frente a la urbanización de muchos terrenos que hoy son ocupados como canchas de fútbol. La Asociación de Agrupaciones Deportivas de Santiago está haciendo intervenir al Departamento de Deportes del Estado y a la Comisión de Educación Física y Deporte de la Cámara de Diputados, a fin de que tomen cartas en este asunto de vital importancia para el fútbol aficionado.

EN LA DIVHA

La octava fecha del campeonato de la División de Honor Amateur se cumplirá el domingo con seis encuentros que tendrán como escenario canchas de Calera, Paine, Puente Alto, Santiago y Buin.

De estos partidos, los de mayor interés por la colocación de los adversarios, son los que se jugarán en Santiago, donde Yarur enfrentará a Minas Melón, ambos segundos en la tabla de posiciones con 8 puntos cada uno. Otro tanto ocurrirá al Deportivo Viña del Mar, actual líder absoluto e invicto en el torneo en el lance que sostendrá con Walter Müller, campeón del año pasado, y que en su cancha cuesta doblegarlo.

Los partidos del domingo comenzarán a las 15.30 horas y se jugarán de acuerdo al siguiente programa:

EN CALERA.— Caupolicán Chiguayante de Renca, 4 puntos, con Cemento Melón, 7 puntos; cancha, Estadio Melón. Director de turno señor Juan Aguirre. Arbitro, señor Héctor Mondría.

EN PAINE.— Alianza de Curicó, 4 puntos, con Tricolor 5 puntos. Cancha, Estadio Municipal. Director de turno, Club Alianza. Arbitro, señor Orlando Fuentes.

EN PUENTE ALTO.— Dep Insa de Maipú, 8 puntos con Luis Matte, 3 puntos. Cancha Estadio Papelero. Director de turno, Club Walter Müller. Arbitro, señor Enrique Núñez M.

EN SANTIAGO.— Minas Melón, 8 puntos, con Dep. Yarur, 8 puntos. Cancha, Estadio Yarur. Director de turno, Club Tricolor de Paine. Arbitro, señor Ramón Aliaga.

EN BUIN.— Malloco Atlético, 2 puntos con Lautaro, 6 puntos. Cancha Estadio Municipal. Director de turno, señor Héctor Briones. Arbitro, señor Manuel Castillo.

EN SANTIAGO — Dep. Viña del Mar, 10 puntos, con Walter Müller, 7 puntos. Cancha, Walter Müller. Director de turno, Club Insa. Arbitro, señor Joaquín Castro.

EN PLENO CENTRO
CREACIONES Bilbao

Ofrece a las Damas
EN SU INAUGURACION:
CREACIONES EXCLUSIVAS, CONFECCIONADAS A MANO CON
$ 200 MENOS
EN CADA PAR!
CREACIONES Bilbao
"Una Tienda Nueva Que Vende Más Fino Y A Menor Precio"
ESTADO 281
(AL LLEGAR A HUERFANOS)

TEJAS
MAS GRANDES
MAS LIVIANAS
LAS MAS ACREDITADAS
ENTRAN 13 TEJAS POR M.²
Hoy A $ 6.40 %.
$ 83.- M.²
DESPUES A $ 105. M.²
BALDOSAS

	Hoy	Después
Gris blanca	$ 5.40	$ 6.—
Rojas Málaga	5.80	6.80
Rojas filete	7.—	7.80
Negras, ónix	6.30	7.30
Negras, filete	7.50	8.—
Amarillas	8.40	9.—
Verde alemán	9.—	10.—
Blancas, Portland	12.—	13.—

TEJAS Tebal BALDOSAS
Ventas: CONDOR 880
Fono 65126

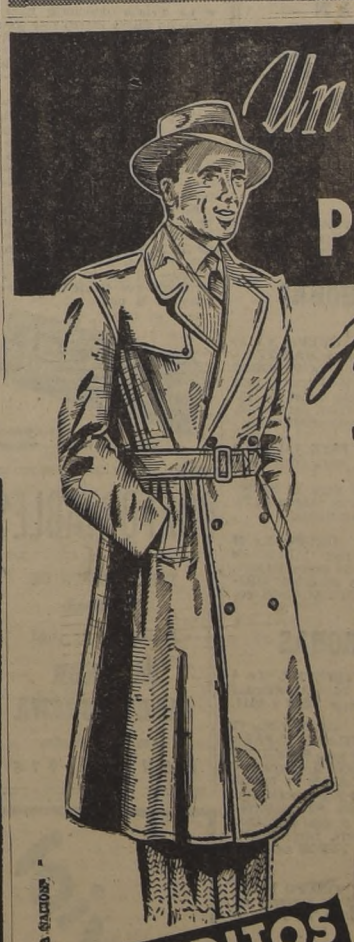

Un Invierno SIN PROBLEMAS
Jaime COGAN
OFRECE
ABRIGOS TRINCHERAS
★
PILOTOS PARA DAMAS, CABALLEROS y JOVENES
★
TERNOS SOBRE MEDIDA y CONFECCIONES FINAS
★
ABRIGUITOS y TERNITOS PARA NIÑO DESDE 6 AÑOS
SASTRERIA
DANDY
CREDITOS 12 MESES PLAZO
673 SAN DIEGO 677
¡SABADOS ABIERTO TODO EL DIA!

IMBATIBLES FUERON LOS CADETES DEL SANTIAGO Y UNION ESPAÑOLA

A pesar del mal estado de las canchas, debido a las heladas caídas en las madrugadas del sábado y domingo, se jugaron numerosos encuentros oficiales programados por la sección cadetes de la Asociación Central. Los resultados son éstos:

UNION ESPAÑOLA CON IBERIA

ESPECIAL.— Unión Española 4; Iberia, 3. Goles del vencedor Orlando Velásquez (2), Fco. Orellana 1, y Jorge Pérez 1. Cabe destacar que Unión Española perdía 3x0 faltando 12 minutos para terminar el match. (¿La furia española?), reaccionaron señalando 4 goles seguidos.

Elenco de Unión: Gmo. Garay; Daniel D'Estefani y Enrique López; Byron Yáñez, Luis Ayala, y Raúl Pizarro; Orlando Velásquez, Germán Martínez, Jorge Pérez, Fco. Orellana y José Villarroel.

INTERMEDIA.— Unión Española, 2; Iberia, 1. Goles de Humberto Alvarez 1, y Julio Benavente 1.

Equipo vencedor: Luis Aguirrebeña; Waldo Leal y Alberto Martínez; Antonio Lavín, Hernán Martínez y Marcos Martínez; Raúl Zamora, Julio Benavente, Osvaldo Duarte, Carlos Berbelagua y Humberto Alvarez.

JUVENIL. — Unión Española 2; Iberia 1. Goles de José Pérez 1, y Froilán Morales.

Team vencedor: José Suárez, después Juan Jordán; Hugo Abarca y Manuel Ortega; Sergio Coll, Gerardo Martínez y Héctor Silva; Najle Rabi, Hugo González, Froilán Morales, Humberto Gutiérrez y José Pérez.

Las divisiones 1.a y 2.a no jugaron debido al mal estado de la cancha N.o 2 de Santa Laura.

COLO COLO CON UNIVERSIDAD CATOLICA

ESPECIAL. — U. Católica 4; Colo Colo 1. Goles del Colo Colo, Enrique Cardoza, y de la UC, Jaime Mandiola 3, y Gabriel Silva 1.

Equipo de la UC: Arnaldo Flores (capitán); Gabriel Cabrera y Eduardo Olivares; Benjamín Mackenna, César Vicuña y Víctor Pérez; Hernán Prado, Ricardo Fernández, Jaime Mandiola, Arturo Quiroz y Gabriel Silva.

INTERMEDIA.— La UC no inscribió equipo en esta división.

JUVENIL.— UC 2; Colo Colo 0. Goles de Carlos Videla y Patricio Marrés.

Equipo de la UC: Alejandro Lewin; Mario Infante y Dante Ramírez; Tomás Johnson, Alejandro Lagos y Enrique Jorquera (capitán); Máximo Clavería, (Patricio Marrés), Amador Navarro, Carlos J. Videla, Federico Allendes y Jaime Fernández.

1.a INFANTIL.— UC 1; Colo Colo 1. El tanto de los albos lo señaló Fernando Herrera, y el de la UC, Patricio Zaldívar.

Colo Colo 1.o: Edo. Pavez; Luis Valdés y Andrés Rodríguez; René Lizana, Néstor Valdés (capitán), y Raúl Urzúa (Juan Peñailillo); Juan Montenegro, José Troncoso, Miguel Cartagena, Fernando Herrera, y Gerardo Palleres.

UC 1.o: Signé; González y Tagle; Schwember, Villarroel y Correa; Zaldívar, Gumucio (capitán), Bresciani, González y Gordon.

2.a INFANTIL.— Colo Colo 2; UC 0. Goles de Juan Soto y Sergio Donoso.

Elenco albo: Miguel Soza; Hugo Ulloa y Jorge Núñez; Jorge Muñoz, Antonio Valle y Sergio Espejo (capitán); Sergio Donoso (Oscar Montalba), Carlos Trujillo, Juan Soto, José Terraza y Ernesto Aravena.

3.a INFANTIL.— Colo Colo 1; UC 0. Gol de Tomás Facondi (hijo del conocido tenista profesional del mismo nombre).

Colo Colo 3.o; Rafael Hernández; Luis Bustamante y Enrique Yáñez; Marcelo Labarca, Jorge Toro y Hernán Gmo. Spencer; José San Martín, Sergio Joselín (capitán), Luis Iturra, Tomás Facondi y Héctor Navarro.

SANTIAGO MORNING CON GREEN CROSS

ESPECIAL. — S. Morning 3; Green Cross 1. Goles de Mazzotti, Rivas y Pizarro.

Team vencedor: Sandoval (capitán); Valenzuela y Navarro; Zavala, Montecinos y Caroca; Pizarro, Retamales, Mazzotti, Rivas y Chávez.

INTERMEDIA.— Empate a 0.

JUVENIL.— Empate a 1.

1.a INFANTIL.— S. Morning 1, G. Cross 0.

2.a INFANTIL.— S. Morning 1, G. Cross 0.

3.a INFANTIL.— S. Morning 4, G. Cross 0. Goles de Manuel Sepúlveda 2, Luis Sepúlveda 1, y Agustín Osorio 1.

Team del Santiago Morning 3.o: Pardo; Muñoz y Espinoza; Quevedo, Hidalgo y Labbé; M. Sepúlveda, A. Sepúlveda, González, L. Sepúlveda y A. Osorio

AUDAX ITALIANO CON EVERTON

ESPECIAL.— Ganó Audax 6 por 1; INTERMEDIA, empató a 1; JUVENIL, venció Audax 7x3; 1.a INFANTIL, ganó Audax 4x0, y 2.a INFANTIL, venció Everton 2x0.

UNIVERSIDAD DE CHILE CON FERROBADMINTON

ESPECIAL, venció U. de Chile 2x1; INTERMEDIA, ganó U. de Chile 3x0; JUVENIL, 1.a y 2.a, no jugaron por mal estado de la cancha.

PALESTINO CON WANDERERS

ESPECIAL, venció Palestino 4 por 1.

PROXIMOS PARTIDOS, 3.a FECHA

Ferro con Santiago Morning, con 6 divisiones; Audax Italiano con Unión Española, 5 divisiones, menos la 3.a; Universidad de Chile con S. Wanderers, 4 divisiones, menos 2.a y 3.a; Magallanes con Iberia en Intermedia, Juvenil y 3.a

Iturre y Siré representan dos modalidades diferentes del box

Mañana por la tarde darán término a sus entrenamientos los pugilistas que intervendrán en la reunión del viernes en el ring del Teatro Balmaceda. Abelardo Siré y Víctor Iturre, los protagonistas del combate principal han entrenado fuerte desde hace dos semanas a fin de alcanzar sus mejores formas y poder brindar un buen espectáculo.

Siré se halla actualmente catalogado como el más habilidoso. Su derrota ante "Cucusa" Bruno en Buenos Aires, contrariamente a cuanto se piensa, ha sido un triunfo, porque hasta cuando se produjo el cabezazo, Siré llevaba gran puntaje a su favor, de cuanto se desprende que el adversario de Iturre atraviesa por buen período, siendo el contendor más difícil para el campeón Reyes en caso que llegare a concertarse este encuentro.

Para su combate del viernes, Siré pondrá cuanto esté de su parte por justificar un combate de revancha con el argentino José Bruno, de modo que Víctor Iturre tendrá que apelar a todos sus recursos si pretende doblegarlo. El pupilo de Héctor Rodríguez es valiente, muy batallador y jamás se amilana ante los pergaminos del contrario. Por estas razones es que podremos presenciar una pelea interesante. Dos hombres de modalidades distintas, uno que busca la pelea franca y otro que esgrime sus puños coordinado con sus movimientos de cuerpo y piernas, lo que indudablemente resulta un espectáculo grato para el público aficionado a este deporte.

Breves del DEPORTE

Una importante reunión celebrará esta noche a las 20 horas el Directorio Central del Club de Deportes Green Cross, en su local d Avenida Irarrázaval 2087. Deberán concurrir, especialmente, los señores Vinicio Frigerio, Rafael Zúñiga, Carlos Villamar y directores de ramas.

La Federación de Agrupaciones Deportivas organiza una maratón de 30 kilómetros con relevo para el 15 de agosto próximo con participación de elementos de las Asociaciones de Quinta Normal, San Pablo, Conchalí, El Salto, Cuarta Zona, Novena Comuna, Parque Cousiño, Barrancas, Victoria, Sol de Matta, San Miguel, Recoleta y Escuela de Ingenieros Militares. Se disputarán valiosos premios, entre otros, la Copa Presidente de la República, General señor Carlos Ibáñez del Campo.

El Director de Deportes del Estado, General Elías Ducaud, visitará mañana el Estadio Recoleta a las 11 horas, a fin de estudiar la posibilidad de ampliar este campo deportivo que concentra a todos los deportistas del sector norte de la capital.

12 EQUIPOS ACTUARAN EN EL TORNEO REGIONAL PENQUISTA

CONCEPCION, 21 (CORRESPONSAL).— Ha sido bien recibida en los círculos deportivos penquistas la noticia de que la Federación de Fútbol de Chile, reconociendo la organización y jerarquía del Comité Regional de Fútbol de Concepción, ha otorgado amplios poderes a la directiva de este organismo para que tome a su cargo el desarrollo del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur en la 8.a Zona, donde participarán las Asociaciones de Concepción, Talcahuano, Naval, Penco, Tomé, Schwager, Lota, Chiguayante, Arauco, Coronel y Curanilahue.

En lo que a la disputa del Campeonato Regional respecta fueron aprobadas en principio por la Comisión de Reglamentos, las siguientes modificaciones:

PASES.— Se entra a abolir el sistema denominado de "buena voluntad", fijándose en la cifra tope de $ 20.000 el derecho a pase por jugador que actúe en el Torneo Regional. De esta suma el 15 por ciento lo recibirá la Asociación Nacional Amateur; 15 por ciento el Torneo Regional y el 70 por ciento el club de origen del jugador, siempre que ello ocurra en el período que anualmente se fijará para este trámite.

CASTIGOS.— Se establece que la multa por abandono de cancha o no presentación se eleva a $ 7.000.— suma que deberá ser enterada en Tesorería antes del próximo partido en que le corresponda actuar al multado. En caso de que un jugador actúe en mora, su club perderá el partido.

DESCENSO.— Este se mantendrá de acuerdo con las bases, o sea, que habrá 12 conjuntos en la Serie "A" y 13 en la Serie "B". En lo posible, eso sí, se respetará el derecho proporcional a cada club.

POR EL ASCENSO, INSTITUTO O'HIGGINS VIENE A SANTIAGO PARA MEDIRSE CON NATIONAL

Con tres importantes encuentros proseguirá el domingo la competencia oficial de la División de Ascenso en su quinta fecha de la primera rueda, y cuya programación es la siguiente:

RANCAGUA.— 15.30 horas, Estadio Alameda: América con Thomas Bata. Director de turno, señor Oscar González. Médico de turno, Dr. Alfredo Lavarello.

SANTIAGO.— 15.30 horas, Estadio Colo Colo (Av. Balmaceda con Cumming): Santiago National con Instituto O'Higgins. Director de Turno, señor Luis Siñuelas. Médico de turno, Dr. Francisco Barrios.

QUILLOTA.— 15.30 horas, Estadio Municipal: San Luis con Maestranza Central. Director de turno, señor Manuel Soto. Médico de Turno, Dr. Oscar Hiriart.

CUERPO DE ARBITROS DE SECCION CADETES

El Cuerpo de Arbitros de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Fútbol anuncia para el curso de la presente semana, el desarrollo de las siguientes actividades:

REUNION.— Hoy, a las 19.30 horas se llevará a efecto en Erasmo Escala 1884, piso tercero, la segunda reunión quincenal de socios, en asamblea general. Se tratarán asuntos de suma importancia relacionados con la marcha de dicha entidad.

CHARLAS.— Se ha encomendado a los árbitros profesionales, señores Juan Las Heras y Enzo Coppa, la misión de dictar algunas charlas sobre reglamentación a los jugadores cadetes de los clubes Audax Italiano y Universidad de Chile, separadamente.

CURSOS DE ARBITROS.— Se acordó recibir hasta el 3 de agosto próximo, las solicitudes de inscripción para el Curso de Arbitros de Fútbol. Los interesados pueden dirigirse a Erasmo Escala, 1884, piso tercero.

GIMNASIA. — Seguirán funcionando regularmente, los días martes y jueves, a las 20 horas, en el Instituto de Educación Física, los cursos de gimnasia para los árbitros y socios de la institución.

POR los BARRIOS y COMUNAS

La pelea anunciada para el sábado, en el ring de San Pablo 1617, es prácticamente una revancha. Se trata del combate que sostendrán Roberto Lobos, campeón latinoamericano, y José Pavez, campeón de Santiago. Hace un tiempo estos púgiles empataron en tres rounds, cuando ninguno ostentaba título alguno, de modo que el encuentro del sábado ha provocado justo interés entre el público que regularmente asiste a estos espectáculos amateurs.

Los jugadores infantiles de Magallanes tendrán entrenamientos los miércoles desde las 14 horas, en la cancha del Cementerio Católico, ubicada en Avenida Valdivieso 520. Hoy a las 19.30 horas en Dieciocho 314, se efectuará la reunión semanal de los infantiles.

El Bogán venció con su tercer equipo al Unión Torremocha por 2-1; empató con el primero a 1 y perdió con el tercero por la cuenta mínima. El cuadro de honor del Bogán, formó con: Bravo; Rivas y Hernández; Torres, Riquelme y González; Navarro, Paredes, González, Alvarez y Chandía.

HOY JUEGAN MAGALLANES CON FERRO Y SANTIAGO CON G. CROSS: RESERVA

Por el campeonato oficial de la División de Honor de fútbol profesional, se juegan esta tarde dos encuentros en la cancha del Club Colo Colo, Balmaceda frente a Cumming, de acuerdo con la siguiente programación:

14 horas.— Magallanes con Ferrobadminton. Director de turno, señor Manuel Hidalgo. Médico, Dr. Sergio Casabona. Otro, señor Gabriel Piña.

16 horas.— Santiago Morning con Green Cross. Director de turno, señor José Vitar. Médico, Dr. Carlos Salinas. Otro, señor Julio Hernández.

Como de costumbre, en esta reunión se cobrarán precios populares, y los niños menores de catorce años tendrán entrada totalmente liberada.

La posición actual de los 13 equipos es la siguiente:

	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pt.
1.o—Colo Colo	7	7	—	—	11	1	14
2.o—Santiago Wanderers	8	6	1	1	20	4	13
3.o—Audax Italiano	8	2	5	1	11	10	9
3.o—Unión Española	7	4	1	2	11	10	9
3.o—Universidad de Chile	8	3	3	2	14	12	9
6.o—Palestino	6	3	1	2	12	8	7
7.o—Everton	6	2	1	3	14	15	5
7.o—Universidad Católica	6	2	1	3	16	18	5
9.o—Green Cross	4	2	0	2	10	7	4
9.o—Iberia	7	1	2	4	8	16	4
9.o—Santiago Morning	6	1	2	3	8	11	4
12.o—Magallanes	7	1	—	6	13	24	2
13.o—Ferrobadminton	6	—	1	5	6	19	1

CONCURSO DE FUTBOL "MARTINI"

RESULTADO DE LA NOVENA FECHA DEL CAMPEONATO

Como ningún concursante completó la lista de ganadores, el **PREMIO SEMANAL DE CINCUENTA MIL PESOS**, será repartido entre las siguientes personas que tuvieron más aproximaciones, a cada una de las cuales corresponde la suma de TRES MIL TREINTA Y VEINTICINCO PESOS ($ 3.125.—):

Señor Gustavo Moya Rojas, Sucre 69, Valparaíso; Florencio Pérez Pérez, B. Aires 1299, Villa Alemana; Pedro Sánchez Carrera 2752, Maipú; Miguel Musalem M., San Diego 1[illegible] tiago; Enrique Shinya, Chapeton 20, Rengo; Antonio Mo[illegible] Casilla 73, Rengo; Luis A. Tudela Z., Cuevas 228, Rancagua; Martínez B., Brasil 1006, Rancagua; Renato Mateluna Co[illegible] Central Sauzal, Rancagua; Eduardo Tudela B., Cuevas 22[illegible] cagua; María Díez Martínez, Brasil 1099, Rancagua; Ximena Jiménez A., Riesco 901, San Vicente TT.; Manuel Pérez A. 751, S. Vicente TT.; Eugenio Sahady S., Walger 75; S. Vicente Floridor Moya, 21 de Mayo 126, San Vicente TT.; Daniel Ale[illegible] Casilla 15, Doñihue.

En Santiago, los premios se entregarán en las Oficinas de MARTINI & ROSSI (CHILE) LTDA., Av. Vicuña Mackenna 1[illegible] de 2 a 3 de la tarde y en Provincias, los nombrados recibirán su premio por correo

PARTICIPE EN ESTE GRAN CONCURSO, MANDANDO SOLICITUDES PARA LA DECIMA FECHA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL LAS QUE SE RECIBEN HASTA EL JUEVES 30 DEL PRESENTE.

RELOJES DE OCASION
LA OPERACION SOÑADA
Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoja de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a $ 2.100, $ 3.200 y $ 4.800, los que en el comercio valen $ 3.500, $ 4.800 y $ 8.000. Visítenos sin compromiso.
Damos 20 años de garantía
JOYERIA SELMAN
Puente N.o 540 — Pasaje Catedral N.o 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

Nuevo ingrediente para empapar mejor la barba y facilitar la afeitada
Lo ciencia descubre una substancia más sedante que la lanolina y que suaviza la barba mejor que el jabón.
• La ciencia descubrió, hace poco, un nuevo ingrediente para afeitar que permite que el agua empape y suavice la barba, a la vez que tiene efecto sedante en la piel: es el Extracto de Lanolina.
Por "activo en la superficie", el Extracto de Lanolina induce a la barba a absorber agua más rápidamente y mejor, facilitando así la afeitada. Además, actúa como lubricante y reduce la fricción al mínimo.
No pretendemos exagerar sus ventajas, pero afirmamos que la Crema para Afeitar Williams de Lujo —por las cualidades que le da el Extracto de Lanolina— reduce al mínimo la irritación que el afeitarse produce en la piel.
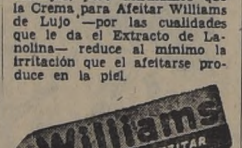

Convénzase: ¡compre un tubo hoy mismo!

CONFORTABLES
TENGO ORDEN DE LIQUIDAR
Facilidades de pago
NICANOR MARTICORENA
Casa de Remates
MONEDA 778

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección de Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que a continuación se indican:

APERTURA A LAS 16 HORAS

EL 24 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 50
MATERIALES ESPECIALES DEL SERVICIO MARITIMO, como ser: ALIDADA Azimutal, ANCLAS de fierro, FLOTADORES de correderas, IMANES para compases, JARROS alacranes para botes salvavidas, SOLUCION y TELA para pegar trajes de buzos, ROSA líquida para compás, RELOJES eléctricos, para correderas, y relojes bitácoras, casco bronce y para radioestaciones.

EL 28 DE JULIO DE 1953 — ESPECIAL N.o 3
POR LA CONFECCION DE: Pernos rieleros, para cruzamientos y comunes para cambios y cruzamientos.
NOTA: La Empresa proporcionará el fierro para la confección de este material. Además: Pernos con tuerca exagonal. Tirafondos y Clavos de fierro, de diferentes dimensiones.

EL 31 DE JULIO DE 1953 — GRUPO N.o 22
CADENAS Y CABLES METALICOS, como ser: CABLES de alambre de acero arado galvanizado. CADENA de acero forjado, de acero con mallete, especial para grúas y para estambay. GRILLETES tipo lira, de fierro galvanizado, y GUARDACABOS corrientes de acero galvanizado.

APERTURA A LAS 10 HORAS

EL 4 DE AGOSTO DE 1953 — ESPECIAL N.o 4
POR ADQUISICION O CONFECCION DE: 2.160 Amortiguadores de goma Spencer Moulton, nacionales, Planos 19259 y 9111.

EL 7 DE AGOSTO DE 1953 — GRUPO N.o 17
MATERIALES PARA ALUMBRADO ACETILENO Y PARA SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA, como ser: BOQUILLA para sopletes. CARBURO de calcio. COMPOSICION fundente para soldar. ELECTRODOS para diversos usos. LLAVES de bronce para gas acetileno. MANOMETROS para oxígeno y gas acetileno. PASTA para soldar. PORTAELECTRODOS hasta 600 amperes. VALVULAS para reducción de presión oxígeno y gas acetileno. SOPLETES oxiacetilenos. SOLDADURAS de: fierro, fierro fundido, bronce, cobre, aluminio, estaño y de plata, y TUBOS de acero para oxígeno u otros gases.

EL 14 DE AGOSTO DE 1953 — GRUPO N.o 12
MATERIALES, como ser: BRONCE y COBRE en barras y en planchas. HOJALATA. PLOMO puro electrolítico, en rollos o planchas, y ZINC liso en planchas.

EL 21 DE AGOSTO DE 1953 — GRUPO N.o 21
ALAMBRES Y TELAS METALICAS, como ser: ALAMBRES de acero para resortes; media caña, para chavetas; de fierro negro recocido; de fierro galvanizado, de bronce y de cobre duro. TELA de alambre de fierro negro, de fierro estañado, de cobre o bronce fosfórico y de bronce.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

CAJA DE CREDITO AGRARIO

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 19

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

		$	$
A.—FONDOS DISPONIBLES:			
1.—Caja		318.978.60	
2.—Documentos a cargo de otros Bancos		—.—	
3.—Depósitos en el Banco Central de Chile		49.804.66	
4.—Depósitos en Empresas Bancarias del país:			
a) a la vista	79.756.308.49		
b) a plazo	—.—	79.756.308.49	80.125.091.75
B.—COLOCACIONES:			
5.—Préstamos para Siembras		692.510.155.41	
6.—Préstamos para Ganado		546.784.051.95	
7.—Préstamos para Abonos y Desinfectantes		771.924.743.92	
8.—Préstamos para Maquinarias y Utiles de Labranza		68.787.922.72	
9.—Préstamos para Mejoras		60.965.776.51	
10.—Préstamos para Industria Vitivinícola		300.000.—	
11.—Préstamos para Plantaciones		7.037.793.07	
12.—Préstamos para Envases		3.012.776.45	
13.—Préstamos para Industria Maderera		4.113.303.90	
14.—Préstamos para Otros Fines		15.069.172.21	
15.—Préstamos Cooperativas Ley 6382		558.132.90	
16.—Préstamos Importación Trigo Inecona		150.000.000.—	
17.—Documentos Descontados		40.916.625.—	
18.—Varios Deudores		123.633.209.34	
19.—Otras Colocaciones		187.799.439.90	2.673.413.103.28
C.—INVERSIONES:			
20.—Bienes Raíces:			
a) para el servicio de la Caja	43.513.713.58		
b) Aceptadas en pago y afectas a realización		43.513.713.58	
21.—Valores Mobiliarios:			
a) Bonos Caja de Crédito Hipotecario			
b) Otros	1.—	1.—	
22.—Maquinarias e Instalaciones para uso propio		3.443.651.—	
23.—Mercaderías		583.668.136.58	
24.—Muebles, Instalaciones y Utiles		14.748.806.46	
25.—Bienes Muebles, (automóviles y camiones)		6.—	645.374.314.62
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
26.—Préstamos por cuenta de la Corporación de Fomento de la Producción		128.558.218.68	
27.—Préstamos por cuenta del Plan Agrario		13.985.235.—	
28.—Préstamos por cuenta del Plan de Fomento Lechero		8.578.669.03	
29.—Saldos con Sucursales		212.333.973.56	
30.—Operaciones Pendientes y Varios		18.670.207.03	
31.—Operaciones por cuenta del Fisco Ley N.o 5.157		674.356.10	
32.—Intereses por Cobrar		—.—	382.800.660.32
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
33.—Descuentos y Comisiones		40.164.378.97	
34.—Sueldos, Remuneraciones a Consejeros y otros gastos de Administración		174.974.843.37	215.139.222.34
			3.996.852.392.31

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	$	$
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:		
35.—Acreedores en Ctas. Corrientes	168.290.742.62	
36.—Depósitos a la Vista	310.000.000.—	
37.—Otros Compromisos	22.017.887.76	500.308.630.38
G.—EXIGIBLE A MAS DE 30 DIAS:		
38.—Depósitos a plazo	—.—	
39.—Otros Compromisos	129.380.478.17	129.380.478.17
H.—OPERACIONES CON BANCOS:		
40.—Adeudado al Banco Central de Chile:		
a) Ptmos. Leyes 8.143 y 9.872	1.000.000.000.—	
b) Descuentos y Redescuentos	745.916.528.53	1.745.916.528.53
41.—Obligaciones Hipotecarias		702.705.94 1.746.619.234.47
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
42.—Saldos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción		128.558.218.68
43.—Ministerio de Agricultura-Fondos Plan Agrario		14.285.235.—
44.—Instituto de Economía Agrícola - Fondos Fomento Lechero (INACO)		9.331.835.03
45.—Fondos del Fisco-Bonificación ventas de Abonos		325.560.451.63
46.—Cuentas de Provisiones		69.640.969.52
47.—Operaciones Pendientes y Varios		118.640.041.36
48.—Adeudado al Fisco Ley N.o 5.157		688.616.08
49.—Cuentas Diversas		17.400.— 666.722.[illegible]
J —OTRAS CUENTAS DEL HABER:		
50.—Intereses		43.580.876.61
51.—Comisiones		5.592.463.72
52.—Otras Utilidades		23.722.118.23 72.895.458.56
K.—CAPITAL Y RESERVAS:		
53.—Capital		820.000.000.—
54.—Fondos de Reserva		37.677.386.78
55.—Fondos para Eventualidades		11.624.218.32
56.—Fondos para Provisiones		11.624.218.33 880.925.823.43
		3.996.852.392.31

ADALBERTO RICKE SCHWERTER, Contador General Registro N.o 5.417.
HERNAN SILVA LABBE, Gerente.
RAFAEL REUSCH BESOAIN, Vicepresidente Ejecutivo.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE
abrió la sesión a las 19 horas y 45

os.
eñor CASTRO (Presidente).— En el
re de Dios, se abre la sesión.
ra a dar la Cuenta.
eñor YAVAR (Prosecretario).— Se han
io:
— Un oficio del señor Ministro de Eco-
y Comercio con el cual solicita del se-
residente de la Corporación fije fecha
sesión especial para hacer una exposi-
e la política económica del Supremo
no.
— Un oficio del Senado en que comu-
aber aceptado la designación de una
ión Mixta para resolver las dificulta-
oducidas con motivo de las insisten-
el proyecto sobre Agua Potable de
gasta, y haber designado para inte-
a los señores Gregorio Amunátegui,
n Prieto, Angel Faivovich, Eduardo
Humberto Martones, Gustavo Rivera,
el González y Carlos Alberto Martí-

— Una nota del Comité Socialista Po-
en la que comunica que ha quedado
do por los señores Silva Ulloa como
y Aqueveque como suplente.
— Una comunicación de la Caja de la
ión en la que se refiere al proyecto
s normas para que la Caja de la Ha-
n dé cumplimiento a la ley 9.539.
eñor CASTRO (Presidente).— Termi-
la Cuenta.

OLITICA FINANCIERA Y PLAN ECO-
OMICO DEL GOBIERNO.— ANALISIS
E LA EXPOSICION HECHA EN SE-
ON ANTERIOR, POR EL SEÑOR MI-
STRO DE HACIENDA.—

eñor CASTRO (Presidente).— Entran-
objetivo de la presente sesión, corres-
ocuparse de la exposición que el se-
inistro de Hacienda hiciera, en el día
r, ante la Honorable Cámara.
consideración a algunas publicaciones
ensa, la Mesa cree de su deber infor-
la Honorable Cámara que, con ante-
d a la sesión de ayer, había conveni-
el señor Ministro de Economía y Co-
en realizar una sesión especial el día
les de la próxima semana, para escu-
la exposición que hará sobre los pro-
s de su incumbencia. De acuerdo con
ompromiso, el señor Tarud ha reitera-
el día de hoy, que su exposición la
conocer en la fecha indicada.
eñor ALDUNATE (don Pablo).— Pido
abra, señor Presidente.
eñor CASTRO (Presidente).— Tiene
abra Su Señoría.
señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite
nterrupción, Honorable Diputado?
eñor ALDUNATE (don Pablo).— Con
usto, Honorable colega.
eñor CASTRO (Presidente).— Con la
del Honorable señor Aldunate, don Pa-
ene la palabra Su Señoría.
eñor SCHAULSOHN.— Señor Presiden-
nsidero que habiendo hecho su exposi-
l señor Ministro de Hacienda y habién-
emitido, durante su desarrollo, en repe-
oportunidades, a lo que posteriormente
exponer Ministros de distintas carte-
pecialmente el señor Ministro de Eco-
y Comercio, lo lógico sería que la ex-
ón del Gobierno sobre lo que se ha dado
mar su plan antiinflacionista y que al-
han denominado "Plan Tarud", fuera
eta. Es decir, sería conveniente que el
no terminara su exposición en la Ho-
e Cámara, a fin de que no nos veamos
necesidad de ir analizando separada-
, punto por punto, lo que forma parte
todo.
habló el señor Ministro de Hacienda.
a hacerlo ahora, ya que se encuentra,
mente, en la Sala, el Señor Ministro de
ía y Comercio, sobre todo cuando ayer
entó un proyecto de acuerdo en el sen-
e que era el deseo de la Honorable Cá-
que el señor Ministro de Economía y
cio hiciera su exposición, a continua-
el señor Ministro de Hacienda.
has gracias.
eñor DURAN.— ¿Me permite una inte-
ón, Honorable colega?
eñor ALDUNATE (don Pablo).— Con
gusto, Honorable Diputado.
eñor DURAN.— Muchas gracias.
r Presidente, con la venia del Honora-
ñor Aldunate, deseo considerar la peti-
ue ha formulado el Honorable Diputa-
ñor Schaulsohn.
ondo de la exposición hecha ayer por el
Ministro de Hacienda, tuvo, en uno de
pectos, un enorme vacío. En mi con-
este vacío no puede quedar ante el
nento, y ante el país, sin ser completa-
r la exposición del señor Ministro de
ía y Comercio.
efecto, nada ha dicho el Gobierno res-
de su política de precios, de manera
plan planteado por el señor Ministro
ienda aparece absolutamente incomple-
el Gobierno no bosqueja, por interme-
l señor Ministro de Economía y Co-
, a grandes rasgos, cuál es su política
o de esta materia.
estas razones, Honorable Cámara, ade-
a la petición formulada por el Honora-
ñor Schaulsohn, en orden a cederle al
Ministro de Economía y Comercio el
necesario, a fin de que complete la
ción respecto de este tema.
la sesión de ayer, señor Presidente, y
silencio de la Sala, el señor Ministro
ienda hizo una exposición bastante ex-
Nosotros deseamos conocer, en forma
ta, el plan del Gobierno para poder, a
turno, ir demostrando a la opinión
que, en nuestro concepto, esto cons-
el más grande de los engaños econó-
Para mí, señor Presidente, este plan
lacionista no tiene ninguna caracteris-
tal.
eñor ALDUNATE (don Pablo).— Señor
nte, por mi parte no tengo ningún in-
iente en ceder mi tiempo con el obje-
ue el señor Ministro de Economía y Co-
realice su exposición.
eñor CASTRO (Presidente).— Honora-
mara, el Presidente de la Corporación
permitido dar esta explicación, para
r con un deber de caballero, encon-
les toda la razón a los Honorables Di-
s que han expresado en este momento
nión. El señor Ministro de Economía y
cio ha llegado en una situación un tan-
medrada a esta sesión, más que nada ..
ñor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Có-
eso?
eñor BOLADOS.— ¿No conoce el plan?
BLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorables Diputados, espero que me dejen explicar mi situación.

Estoy llano a cumplir y a hacer cumplir el Reglamento y a que todo se realice de acuerdo con los deseos de la Honorable Cámara. Pero quiero que se entienda, también, que el Presidente de la Corporación ha contraído un compromiso de caballero. Por este motivo, el señor Ministro de Economía y Comercio no ha traído, esta tarde, el texto de la exposición que, según me ha manifestado, desea hacer ante la Honorable Corporación.

Ahora, si el señor Ministro de Economía o alguno de los otros señores Ministros quiere intervenir en el debate, esta tarde, para completar la exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda, no habría inconveniente en cederles la palabra.

El señor LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Aldunate, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Señor Presidente, en la citación de esta sesión se dice que ella tiene por objeto debatir la exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda sobre la actual situación económica del país y sobre la política que seguirá el Gobierno...

El señor DURAN.— ¿Por qué se opone Su Señoría a que hable el señor Ministro de Economía?

El señor LIRA.— No me opongo, Honorable Diputado.

El señor MARTIN.— Nadie se opone.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Señor Presidente, he venido a esta reunión de la Honorable Cámara, accediendo a la invitación que Su Señoría hizo, en la tarde de ayer, al Ministro de Hacienda y al que habla para escuchar las observaciones de los Honorables Diputados, sobre la exposición que hiciera el señor Ministro de Hacienda en la sesión de ayer, observaciones que tengo especial interés en oír.

No tengo ningún inconveniente en plantear, de inmediato, a los señores Diputados la política económica del Gobierno, porque conozco la que se está aplicando, actualmente, en el país. Me parece que esto podría disipar muchas dudas de Sus Señorías.

El señor SCHAULSOHN.— Muy bien.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Quiero hacer una exposición "exhaustiva", amplia. A este respecto, señor Presidente, deseo recordar que, conforme a lo que hablamos con Su Señoría la semana pasada habíamos quedado en que el Ministro de Hacienda haría su exposición el martes de la presente semana, y yo la haría el miércoles de la próxima. En esa oportunidad, espero dejar satisfecha la curiosidad que tienen Sus Señorías.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE. — Señor Presidente, previamente...

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE. — Con mucho gusto; pero supongo, señor Presidente, que el tiempo empleado en aclarar esta situación no se computará a mi turno.

El señor SCHAULSOHN. — Deseo insistir en el planteamiento inicial que hiciera. El Gobierno ha anunciado la existencia de un plan antiinflacionista coordinado, completo, único, etcétera. El señor Ministro de Hacienda concurrió a la sesión de ayer, cuyo objeto era ocuparse del problema del cobre; él consideró del caso ocuparse de este plan antiinflacionista, y nosotros, naturalmente, dándole la importancia que tiene este problema, accedimos a que el señor Ministro dispusiera de todo el tiempo necesario para hacer sus observaciones.

Además, presentamos un proyecto de acuerdo para que el señor Ministro de Economía y Comercio hiciera su exposición en la sesión de hoy. El señor Presidente de la Cámara dijo que iba a citar especialmente a la Corporación para este efecto, motivo por el cual no consideraba necesario que se aprobase el proyecto de acuerdo presentado.

El señor Ministro de Economía se encuentra presente en la Sala. El ha expresado que está en condiciones de informar a la Cámara sobre los planes económicos del Gobierno, especialmente sobre los problemas que dicen relación con el Ministerio a su cargo.

No veo, entonces, en qué consiste la situación desmedrada del señor Ministro, ni tampoco comprendo el planteamiento hecho por el Honorable señor Lira, en orden a que el señor Ministro de Economía no podría hacer su exposición hoy por ser otro el objetivo de la sesión, ya que ayer procedimos en otra forma.

Señor Presidente, parece que se nos quiere arrastrar a un debate parcial. El señor Ministro de Hacienda hizo ayer su exposición. En el curso de ella, se remitió, en varias oportunidades, a otros señores Ministros Debemos escucharlos a ellos, en primer lugar, pues no es posible participar en este debate, sin tener todos los antecedentes de este plan.

El Gobierno está en el deber de darnos informaciones, no en serie, ni por capítulos, sino en forma completa. Según se nos ha dicho, se trata de un plan único. Necesitamos, entonces, una información global.

Está presente en la Sala el señor Ministro de Economía y Comercio. ¿Por qué no puede dar las informaciones en el día de hoy? No creo que pueda existir el propósito de dilatar esta discusión.

Si el señor Ministro de Economía no tiene sus papeles a mano, en estos momentos, lo podemos esperar. Mientras tanto, puede hablar el Honorable señor Aldunate. Considero que es conveniente que el señor Ministro haga su exposición en la sesión de hoy. Creo que no necesitará prepararse especialmente para darnos a conocer el plan económico del Gobierno. Por este motivo, insisto en pedirle al señor Ministro de Economía que haga ahora su exposición.

El señor WILSON (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

SESION 22.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 19.45 a 22.13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

El señor WILSON (Ministro de Justicia).— Creo que hay un error en la afirmación hecha por el Honorable señor Schaulsohn en orden a que la Cámara acordó ayer celebrar esta sesión especial, con el objeto de escuchar al señor Ministro de Economía...

El señor SCHAULSOHN. — No he afirmado eso, señor Ministro. Me ha entendido mal Su Señoría. Si me permite, le explicaré lo que dije.

El señor WILSON (Ministro de Justicia).— Acaba de decir Su Señoría que esta sesión tiene por objeto escuchar la exposición que haga el señor Ministro de Economía.

El señor SCHAULSOHN. — Debo expresar al señor Ministro que los Comités Socialista y Radical presentamos ayer un proyecto de acuerdo para que se invitara hoy al señor Ministro de Economía...

Un señor DIPUTADO. — Pero no hubo acuerdo

El señor SCHAULSOHN. — El señor Presidente de la Cámara dijo que él iba a citar a sesión de acuerdo con sus facultades. De manera que no estoy invocando un acuerdo sino algo que me parece lógico y conveniente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE. — Señor Presidente, en el día de ayer tuvimos el agrado de escuchar la exposición que hiciera el señor Ministro de Hacienda nacida a raíz de la adopción de algunas importantes medidas económicas, principalmente de aquellas que se refieren a la eliminación de los cambios preferenciales. Como lo expresara el señor Ministro, su exposición estuvo destinada a tratar, en forma amplia, el problema económico, todas sus proyecciones y los males que afligen al país en esta materia. Creo que ha hecho bien el señor Ministro en plantear en este terreno el problema y los Diputados de estos bancos, vamos a seguir, lo en este sentido.

Es preciso que, frente al problema inflacionista planteado, frente al plan económico proyectado y a las medidas que pretende tomar el Gobierno para sanear nuestra débil y amagada situación económica, de.bamos referirnos, en términos generales, a la situación por que atraviesa el país.

Como cuestión previa, señor Presidente es indispensable reiterar y acentuar el criterio nuestro de que no basta la adopción de una serie completísima de medidas, coordinadas y destinadas a detener el proceso inflacionista, si ellas no van animadas, como lo hemos sostenido siempre, por una actitud, por una conciencia y por una posición rela y sinceramente antiinflacionista.

Hemos dicho en más de una oportunidad, señor Presidente, que todas las medidas de un Gobierno, todas reglamentaciones, decretos y leyes con que se llene a un país, pueden ser letra muerta si la actitud y el criterio financiero y económico de los gobernantes de ese país no están inspirados en una posición lealmente antiinflacionista.

Para nuestro punto de vista de liberales, de individuos objetivos y realistas, una audiencia de un Ministro de Estado, una declaración de Su Excelencia el Presidente de la República, o un acto aparentemente secundario de un hombre responsable de Gobierno pueden significar un paso que nos acerca o que nos aleja del proceso inflacionista.

Por desgracia, señor Presidente, para nosotros, la posición del actual Gobierno está teñida en la forma más acentuada y total, del mismo vicio, de los mismos errores que en nuestro concepto han creado y acentuado este proceso inflacionista.

El equipo de Gobierno, la orientación económica que el Excelentísimo señor Ibáñez ha dado a su Gobierno, sobre todo en estos instantes, es manifiesta, abierta y claramente socialista e intervencionista de Estado. Y, según nuestro criterio, en esta posición reside la principal fuerza destructora de la prosperidad y del bienestar nacionales; la principal fuerza que crea la escasez debilitando la capitalización y ahogando el espíritu de empresa libre, afligiendo a nuestro pueblo y acentuando la desorganización monetaria.

Es indispensable, señor Presidente, que en esta materia nos pongamos de acuerdo en un punto esencial y básico. El problema de fundamental gravedad que pesa sobre el país es el problema de escasez; es decir, hay un manifiesto desequilibrio entre lo que las clases trabajadoras creen tener derecho a poseer, entre el nivel de vida que creen poder adquirir y las soluciones que realmente les está entregando la economía nacional.

También hemos reiterado en más de una oportunidad, señor Presidente, que a nosotros no solamente no nos arredra este anhelo de superación, este deseo de prosperidad del pueblo de Chile, esta ambición suya de progreso, sino que por el contrario, esta pecha por obtener un nivel más alto de vida constituye para nosotros el factor más promisorio y la fuente más cierta de que disponemos de los elementos de superación.

En efecto, dos grandes acicates, señor Presidente, pueden llevar a este país a un nivel más alto de prosperidad y de producción: el deseo del pueblo de Chile de superar su nivel económico actual, por una parte, y el respeto, la libertad y el aliciente para las iniciativas creadoras...

Nosotros no tenemos aquí el temor de que ocurra lo que sucede en un gran número de países cuyas masas trabajadoras, cuyos elementos populares están satisfechos con un nivel de vida bajo y miserable.

Esos pueblos, al no estar exigiendo del país una situación de superación, mantienen, por falta de mercado y de poder consumidor, un estado de economía débil y estagnada.

Para nosotros, el problema no está en esto. Nosotros nos felicitamos por esta actitud del pueblo de Chile, de vivir exigiendo un nivel más alto de vida.

Pero, lo que no podemos aceptar son las fórmulas con que los regímenes socialistas de estado, los regímenes basados en la demagogia y en el oportunismo, quieren solucionar el problema de la inflación.

Se trata de un problema que ya ha sido tan debatido, tan vivido por todos nosotros que quienquiera tener un poco de sinceridad consigo mismo, tiene que emprenderlo y conocerlo en sus causas y sus efectos verdaderos.

El oportunismo puede dar soluciones espectaculares y de forma; pero, en el fondo, todo ciudadano comprende que el problema de la inflación es un problema de escasez, pero no nacida de una mala dsitribución de productos que no pueden ser distribuídos ni bien ni mal porque no existen en el inventario de bienes de que dispone el país sino de escasez nacida de una débil y estagnada producción, es decir, escasez nacida de una economía que no está en condiciones de producir lo que la población ambiciona tener.

Hay que ir analizando cada uno de estos conceptos con tranquilidad para formarse un juicio objetivo y real del problema... ¿Cuál es el fundamento de esta escasez? ¿Será esta escasez nacida de una injusticia social, de una distribución egoísta e inaceptable de la riqueza?

¿Las cosas que el pueblo quiere consumir, este nivel de vida que el pueblo se quiere proporcionar, los bienes de consumo necesario no llegan a los hombres modestos porque los ricos los tienen acaparados, para su exclusivo y exagerado consumo? ¿Se resolverá el problema de la escasez a base de medidas legales que intervengan para distribuir en forma más justa los bienes de consumo, que son suficientes para todos, pero que una clase privilegiada destina a su exclusivo consumo?

Yo no contestaré esta pregunta porque sé que el equipo que está gobernando la economía del país está constituído por un conjunto de hombres que tienen datos y antecedentes completos, técnicos y serios sobre el particular que dan la respuesta adecuada a esta pregunta.

¿Qué significaría nivelar la economía chilena? ¿Unificar e igualar rentas para aclarar el problema, de modo que nadie gane un peso más que otro? Ello significaría simplemente nivelar la miseria y nivelar la desesperación.

Muchos hombres que se han llamado de izquierda, que han tenido una verdadera inquietud por la suerte de los modestos, se ha planteado este problema y han llegado a la conclusión de que la renta general del país, la producción general del país nacida de sus campos, de sus empresas y fábricas actuales, de su capitalización existente distribuída igualitariamente entre todos los habitantes del país, es miseria para todos. Y esto, Honorable Cámara, es la consecuencia de una simple operación, que puede cualquiera de mis Honorables colegas hacer al dividir la renta nacional por el número de habitantes. Ahí encontrará un resultado que es renta de miseria. ¿Y qué se habría conseguido, además de la miseria general? Se habrá conseguido crear dos nuevos problemas: la destrucción del incentivo, del espíritu de lucha y la iniciativa creadora del que esta igualdad artificial haría desaparecer y que es, en definitiva, el motor de nuestra economía nacional; y la eliminación total y defintiva de la posibilidad de crear capitales, porque no hay que olvidar que, le agrade o no le agrade a la gente, dentro del régimen económico nuestro, la capitalización privada, la fuente y fundamento de la producción nacional, es exactamente igual a la diferencia entre lo que los hombres están gastando y lo que ellos están ganando. En consecuencia, esta uniformidad de renta o todo procedimiento artificial de redistribución que busca nivelaciones dentro de la escasez de producción y de capitales en que nos agitamos, es la liquidación de toda posibilidad de tener algún día prosperidad, bienestar y abundancia.

Pero, señor Presidente, podría ocurrir otra cosa ¡podría la escasez nacer de otro origen! La riqueza y el bienestar no llegan a las clases populares porque en el comercio y en la industria hay procedimientos delictuosos e individuos dolosos que, como el acaparador, el agiotista, el especulador, están impidiendo que llegue hasta el consumidor el suministro abundante y adecuado de sus bienes.

Hacer radicar en esto la escasez, que constituye el recurso principal del socialismo ante su fracaso, es una política de forma y de oportunismo inaceptables en un terreno serio. Nosotros no podemos desconocer que hay individuos que abusan en el comercio y que olvidan las leyes más elementales de humanidad.

Pero estos individuos, señor Presidente, no son los causantes de la escasez. No son ellos los que han creado la escasez. Ellos son los "hijos" de la escasez, y quienes se aprovechan de los errores de quienes la crean. El acaparador, el agiotista, el especulador, nacen en un país cuando hay escasez, y porque hay escasez. Resulta infantil —y se explota la infantilidad de la opinión pública— tratar de responsabilizar de la escasez a esta clase de individuos. Esto es tan ingenuo, señor Presidente, como pretender que los responsables de las muertes en los campos de batallas son los buitres, porque ellos devoran los cadáveres que ahí quedan; y como creer que las guerras y esas muertes se van a acabar exterminando a los buitres!

Los buitres devoran sus presas porque la falta de criterio para manejar las relaciones internacionales lanza a los hombres a un campo de batalla, y a la muerte, las aves de rapiña no hacen sino exportar los errores de quienes con su mal criterio sembraron la muerte.

Así también resulta infantil pretender que el problema de la escasez se resolviera solamente tratando de extirpar a los buitres de la economía, y gastando todas las energías el Gobierno contra ellos, mientras por otra parte se mantienen y se acentúan las causas fundamentales de la escasez.

Tan cierto es esto que, si mañana, por un milagro, el país se poblara de industriales y comerciantes, cada uno de los cuales fuese exclusivamente un espejo de virtudes y de escrúpulos a conciencia en el ejercicio de sus actividades, en que no existiera un agiotista ni un acaparador, ¿creen los señores Ministros, creen los señores parlamentarios y cree el Gobierno que estaría resuelto en algo fundamental, en algo serio, el problema de la escasez? Todo el té que ha sido acaparado, todo el azúcar que ha desaparecido, sirve sólo para unas cuantas horas del consumo nacional. Y el pueblo, ¿qué quiere? ¿Quiere soluciones para 24 horas? ¿O quiere alimentos y bienestar para los 365 días del año?

¿Por qué, entonces, frente a un problema tan claro y tan evidente, sólo se toman estas medidas policiales, que sólo afectan el aspecto efectista y sensacionalista de la escasez?

¿Por qué, entonces, toda esta política intervencionista del Estado, toda esta política socialista aparte la vista de la base verdadera de la escasez? ¿Por qué hacer creer a la opinión pública que lo que el pueblo necesita es protección cuando lo que debe dársele es producción? ¿Por qué frente a un problema tan de fondo y tan evidente se usa toda la actividad sólo en contra del agiotista o del acaparador que pueda existir en el comercio como en todas las actividades humanas, mientras por otro lado se mantienen y acentúan las actividades que crean el mal y agravan la escasez? Con este procedimiento el socialismo ha logrado imponer su criterio intervencionista frente a las actividades particulares, las que por su parte, ahogadas de controles, de normas y de funcionarios, languidecen día por día...

¿Por qué no pueden los hombres que tienen esta ideología socialista actuar en otra forma o rectificar su criterio? Porque tendrían que sustituirlo por otro diametralmente opuesto a sus principios. Ellos necesitan estimular el concepto del abuso para imponer el principio de la protección que es el arma que les permite adueñarse de sus protegidos.

La única base sería, la única base honrada para esperar que la escasez termine, sería que el régimen de capitalización se vea fortalecido, se vea cada vez más poderoso y fuerte, y que el espíritu de empresa libre tenga cada vez garantías más amplias y seguridades más efectivas. Pero eso no lo podrá proporcionar jamás el socialismo de Estado, enemigo del capital privado y enemigo de la empresa libre.

Yo pregunto a los señores Diputados, especialmente a quienes no les agrada el régimen de libertad de empresa y de capital privado, ¿de quiénes espera el país la solución de la escasez? ¿De quiénes espera el país que lleguen a los hogares de los obreros, de los empleados, de los profesionales, y de todos los trabajadores, los productos alimenticios y el nivel de vida que ellos desean? ¿No es acaso, precisamente, de este capital privado, de esta empresa libre? ¿No es acaso de este régimen de capital, al que siempre se le están cercenando sus posibilidades, y se le tiene ahogado y disminuído en su capacidad? ¿No es a esta empresa y capital privados a quienes hoy el destino del país exige fundamentalmente que proporcione una producción adecuada?

Señor Presidente, a nuestro juicio aquí hay un problema de escasez, y el problema de la escasez sólo puede ser resuelto, y sólo va a ser resuelto en definitiva, el día en que el Gobierno deje de confundir los efectos con las causas. Cuando no se siga actuando a base de "especuladores", de "agiotistas", de "pulmoneros", de "explotadores", sino que se busquen las formas definitivas y sustanciales de hacer que este país, cuyo capital es esencialmente, fundamentalmente débil, cuyo capital está estagnado, reciba, a través de procedimientos inteligentes, la posibilidad de ver regularizado sus capitales, pero no cuando, a pretexto de requerir la intervención de tantos y tan poderosos protectores, estos protectores se estén quedando con todos los recursos y toda la influencia de sus protegidos.

Podemos observar, señor Presidente, que el régimen tributario actual actúa en tal forma que hace imposible la capitalización lícita de ninguna empresa. A través de impuestos progresivos, y través de una política destinada a sostener una administración pública cada día más gigantesca y agobiadora, se impide y aleja toda posibilidad de formación y de crecimiento de la capitalización.

Señor Presidente, y lo que digo de los capitales privados chilenos, tengo que decirlo también de la ausencia que tendrá que existir de los capitales extranjeros.

Ha manifestado, si no me equivoco, el representante de los Estados Unidos de América, que está en Santiago en estos días, en visita de contacto y conocimiento, que Chile debe partir de la base de que toda llegada de capital a Chile será nacida por las fuentes privadas de aquel país y será destinada a las actividades privadas chilenas.

Y lo que digo de los Estados Unidos de América, es la misma norma que han aplicado permanentemente los países de Europa, que pueden exportar capitales.

¿Cómo actúan estos capitales, que pudieran llegar a Chile? Averiguan, inquiren, tratan de conocer, primero, qué tratamiento se da en Chile a los capitales privados a los cuales ellos se van a incorporar. Naturalmente que, si se encuentran con que la posición chilena es tal, que hay una verdadera hostilidad contra la formación de capitales, a través de una tributación agobiadora y de una intervención contraproducente, será muy difícil que teniendo libre el resto del mundo, donde elegir una ubicación, lleguen hasta acá. Se irán a aquellos países donde comprendan que el capital privado y la empresa libre son las bases fundamentalès del progreso nacional.

Pero, además, señor Presidente, ¿cuál es la razón fundamental que nuestra capitalización se estagna y no crece? La razón sencilla, la razón estadística, es que la cuenta del sector público ha legado, e nnuestro país, a tomar un 42% de las rentas generales de la nación; es decir, por cada cien pesos, señor Presidente, que se perciben de renta en este país, el presupuesto fiscal y sus similares, semifiscales y estatales, toman cuarenta y dos pesos y, para todo el resto, para patrones, empleadores, derecha económica, reaccionarios, pueblo, obreros, trabajadores, es decir, para nosotros los "protegidos", queda el saldo.

El presupuesto nacional, gigantesco, es el instrumento que emplea el socialismo de Estado para intervenir en las actividades privadas. Y aun así, a pesar de la succión brutal de recursos que extrae de las actividades privadas, nos encontramos con que está desfinanciado en más de 20 mil millones de pesos, en circunstancias de que este desequilibrio presupuestario es otro de los grandes factores inflacionistas. No obstante, nada serio, nada adecuado en todo caso a las proporciones del problema presupuestario y al monto de la Administración Pública, se aborda en estas medidas económicas. Y esto porque el intervencionismo no puede atacar a sus propias hijas: la Administración Pública y la burocracia, que son las responsables principales del proceso inflacionista.

Pero, la capitalización no sólo ha recibido y sigue recibiendo con estas facultades el impacto de los tributos, sino que también el de cargas extraordinariamente pesadas, nacidas de nuevos beneficios de previsión. Se despachan, por estos regímenes, que quieren la redistribución legal de la riqueza que no existe, leyes de previsión tan substanciales, tan importantes, tan beneficiosas, que, en definitiva, señor Presidente, resulta lo mismo que vender entradas para un teatro que ya está lleno.

¿Qué beneficios se van a producir si no hay nuevos artículos que entregar, porque sus fuentes productoras están estagnadas y desinteresadas?

Y ahí están en el Parlamento y en las bibliotecas las leyes de previsión de Chile, llenas de buenas intenciones y beneficios, pero ajenas a todo sentido de la realidad y posibilidades.

Mientras tanto, señor Presidente, para financiar una administración gigante y una previsión exagerada, podemos comprobar un hecho bien claro: ha disminuido la capitalización del país y la iniciativa particular; el pueblo está cada día más necesitado y la burocracia, que es la expresión del socialismo de estado, es cada día más poderosa, más prepotente y tiene el estómago más lleno. Esta es la verdad.

Señor Presidente, manifestaba hace un momento, que en nuestra opinión, no hay otra alternativa promisoria ni la habrá en definitiva —y la Historia tendrá que juzgarlo— que el día que el Gobierno con sinceridad y honradez se lance francamente, lealmente, a decir: "vivimos en un régimen de capitales privados y de libre empresa; a ellos les exigimos el bienestar del pueblo, de ellos esperamos el bienestar del pueblo; vayan para ellos, con sinceridad y lealtad, todas las posibilidades de prosperidad, de robustecimiento y de crecimiento.

Pero la intervención del Estado, señor Presidente, desde hace quince años, muestra permanentemente sus garras. No obstante, mientras más se acentúa la intervención del estado, más desesperada es la situación del pueblo. Y lo curioso es que el pueblo todavía no reacciona; cree que lo que le falta es una nueva dosis de intervención, y, no obstante que, cuando ésta le es suministrada, el fracaso es mayor, en vez de pedir que se le retire la dósis, el pueblo tolera una dosis todavía mayor.

Voy a anticiparme a decir algo, señor Presidente: a nosotros, los liberales, cuando se nos quiere combatir, nunca se nos pone en una posición de realidad; se trata siempre de buscar triunfos efectistas, y para podernos combatir se hace una verdadera caricatura del liberalismo. Se nos presenta como anarquistas; se nos quiere presentar en calidad de individuos asociados con el libertinaje, tolerantes con la arbitrariedad, cómplices del desorden. No se trata de eso...

El señor MARTINEZ (don Haroldo). — ¡Son cómplices de la dictadura!

El señor HUERTA.— No hable Su Señoría que no entiende nada de estas cosas.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Con respecto a lo que dice Su Señoría, deseo contestarle recordando lo que ocurre actualmente en un país de Europa: Alemania está dividida, medio a medio, por una cortina de alambrado de púas, junto a la cual existe una enorme cantidad de ametralladoras.

Pues bien, de un lado de esa cortina se hallan los obreros, cuyo empleador es el Fisco, que es dueño de las empresas, pero que dispone también de la policía; que, además de ser patrón; dispone de la fuerza de los tribunales y dicta su propia ley. Al otro lado se encuentran los hombres que tienen como empleadores a estos "pulmoneros" que se llaman empresarios privados, y a los cuales defendemos los liberales.

¿Y qué sucede, señor Presidente? Según mis informaciones, nunca este alambrado de púas ha servido para impedir que los obreros que tienen como empleadores a los empresarios privados, lo hayan traspasado para buscar y colocarse al servicio del empresario público. Pero, por el contrario, hemos sabido cómo ese alambrado no ha servido para impedir que diariamente, cientos de individuos, arriesgando sus vidas, dejando jirones de sus carnes, pasen desde el otro sector a trabajar para los "pulmoneros", a vivir en el régimen de la empresa privada.

Sin embargo, se dice que nosotros representamos la dictadura.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! —Aplausos en la Sala.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, a nuestro juicio, la intervención estatal ha alcanzado tal intensidad en el país, que la solución de nuestros problemas económicos estriba hoy en que ella disminuya.

Decía hace un instante que era muy poco serio presentar a los liberales para combatirlos como individuos anarquistas. Nuestra posición es clara: creemos que, en estos instantes, en julio de 1953, en Chile, el problema de la escasez de bienes, así como el de la falta de capitalización y el del aumento del nivel de vida, sólo pueden resolverse reduciendo la intervención estatal en lugar de acrecentarla.

Este es el sentido realista y objetivo de nuestra posición. Hoy la economía chilena para resolver sus problemas necesita de menos intervención o de más intervención estatal. En nuestra opinión, ella requiere una disminución fundamental de controles, porque la dosis que existe es francamente tóxica. Los liberales atacamos el criterio intervencionista de que están empapados los planes económicos del Gobierno y los hombres encargados de aplicarlos, porque, en nuestra opinión, con todo el respeto que nos merecen los juicios ajenos, esta carrera hacia la socialización, hacia el estatismo, esta tendencia a socializar los medios de producción, tiene una senda que recorrer de miseria y pobreza trágicas y un fin, como lo expliqué, que es la dictadura y el servilismo.

La senda que recorre el Socialismo en busca de su fin es trágica, además, porque, al irse inyectando en nuestra economía libre, produce este injerto de economía socialista dentro de la economía liberal; este producto híbrido; esta economía tan "tironeada", de que hablaba con tanta razón y claridad en otra oportunidad mi distinguido colega el Honorable señor Enríquez, que nó es capaz de producir, y que no es economía liberal ni socialista, pero que lo es de inquietudes, de debilitamiento de las fuentes de producción y de estagnamiento del nivel de vida: que es economía de decadencia.

No quiero hablar, señor Presidente, de cómo esta economía socializante tiene que obrar frente a las empresas, ni frente al espíritu del hombre que quiere lanzarse en una iniciativa de creación y producción. Para la economía socialista de estado su justificación, su aplicación durante quince años en este país, y en todos los demás es tratar de constituirse en el protector del pueblo, es tratar de presentar al productor, al hombre que trabaja, al industrial, como un individuo peligroso cuando no despreciable; el "pulmonero", cuando no el enemigo de su propio pueblo. El pueblo, ante las actividades desorbitadas de quienes crean y producen, necesita protección. Entonces, así se justifica que llegue esta entidad con sus brazos salvadores que es la Administración Pública, que toma a su cargo la protección económica de los ciudadanos y se constituye en juez y en mentor de todas las actividades particulares.

No quiero, señor Presidente, referirme a cómo es de lógico y de natural que mientras más exagerada es la conciencia socialista de estado en un país, mientras más necesaria es la conciencia socialista de intervención, menor puede ser el entusiasmo, la confianza y la seguridad que tenga el capital para lanzarse a la aventura de la producción.

No creo necesario referirme al hecho, para todos evidente, de que cuando estas medidas de protección, alejándose de cuotas medicinales, imponen cuotas tóxicas, sucede lo que en nuestro país: que los protectores se quedan con la mayor parte de los recursos de sus protegidos, pero también con todas las influencias y el poder de la ciudadanía.

Tampoco quiero referirme al fin que tiene el socialismo de estado, cual es el de socializar los medios de producción. Comprenderán mis Honorables colegas, y estarán conmigo en ello, que no deben ser los medios más estimulantes para un capitalista, para un individuo que tiene sus pesos ahorrados, que tiene su iniciativa de esfuerzos y de sacrificios, que le digan que la política de su gobierno está inspirada en la socialización de la propiedad privada de los medios de producción.

Creo que hay incentivos mejores que éstos para capitalizar un país y para darle mayor aliento a la empresa libre.

Para nosotros, señor Presidente, hay un problema derivado de esto, al que, debo confesarlo, personalmente no he podido encontrarle solución. ¿Por qué en Chile se considera que ser izquierdista es ser socialista? ¿Por qué en Chile existe el concepto de que para poder ser un hombre avanzado, de aquellos que se llaman de izquierda, para poder ser un hombre que se interesa por los problemas del pueblo, que se interesa por los afanes de la masa trabajadora, que tiene inquitud por el dolor de sus conciudadanos, hay que ser intervencionistas de estado?

Hemos visto que, durante quince años, se han colocado del brazo, se han asociado, han celebrado este verdadero matrimonio el izquierdista y el intervencionista. Al régimen del capital privado, a la libre empresa, se le han quitado muchas posibilidades, muchos millones de pesos y muchas oportunidades. ¿Y de esto ha recogido algo el pueblo, señor Presidente? De este socio que se llama Socialista de Estado, que ha hecho este matrimonio con el pueblo, ¿ha recogido algo el pueblo?

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede Su Señoría continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Muchas gracias, señor Presidente.

Lo que tiene de curioso esto es que este proceso lleva ya quince años de duración. En este lapso ambos socios han luchado fieramente contra el capital; pero las suculentas tronchas obtenidas en esta lucha han ido a parar todas, sin excepción a manos de la burocracia sin que nada haya tocado al pueblo. En este lapso, un presupuesto fiscal de dos mil millones de pesos se elevó a sesenta mil millones. Los cincuenta y ocho mil millones de pesos han venido a fortificar, a robustecer y agrandar esta magnífica torta, esta enorme torta que es el presupuesto de la nación y el de sus hermanos, las instituciones semifiscales. El empresario se siente descapitalizado, intimidado; el pueblo se siente pobre, incomprendido; y la burocracia, expresión del estatismo, esta poderosa dueña de las influencias de la situación. ¿Qué ha significado para el pueblo este crecimiento fundamental de la burocracia so pretexto de que lo están protegiendo? ¿Es necesario, para ser izquierdista, para ser un defensor exclusivo de los derechos del trabajador, ser socialista o socio estatista? Acaso no hay otros pueblos de la tierra, jóvenes, algunos tan jóvenes como nosotros, como Australia, Nueva Zelandia, el Canadá, en que hay hombres de izquierda, sinceramente de izquierda defendiendo a un régimen de empresa libre y de capital privado?

Esos hombres también luchan contra el capital privado y contra la empresa libre, pero no para sustituirla por el estado y acabar con la democracia sino para obtener cada vez mayores ventajas para el trabajador dentro de una producción abundante; luchan para que el índice que fija los derechos y las obligaciones del capital y del trabajo, se corra en beneficio del trabajador y para que, de los generosos frutos de la iniciativa particular, caiga la mayor proporción en beneficio del trabajador... ¿Ha sucedido algo de esto en Chile?

Yo comprendo, señor Presidente, una posición de hombre de izquierda, y hay Diputados en este Parlamento a los cuales, en los años que llevó en la Honorable Cámara, he podido apreciar en esta posición. Soy el primero en comprender que son hombres de Izquierda, porque toda su actividad e inquietud se han encaminado a conseguir que de los frutos del capital y la empresa recoja el pueblo la cuota más alta.

Puedo citar el caso, por ejemplo, de mi Honorable colega señor Albino Barra. Lo hemos visto intervenir en veinte oportunidades para conseguir algo del capital en favor del obrero, sea en forma de hacer más extensiva una asignación familiar, o conseguir para el hombre de trabajo beneficios de otra naturaleza.

Pero hay otro concepto de esto que aquí se llama izquierdismo.

Es ese izquierdismo que trata de debilitar al capital para transformar en poderosa a la burocracia. Bajo un régimen de izquierda de esta clase todos los recursos, todas las posibilidades se llevan hacia la Administración Pública, quedando libre el capital y pobre el pueblo.

Cuando se han tratado proyectos encuadrados dentro de un concepto verdadero de justicia social y de posibilidades económicas efectivas de realización, no han sido los Diputados "reaccionarios" de estos bancos, los Diputados "insensibles", los que se han quedado atrás. Saben perfetcamente mis Honorables colegas cómo es cierto que las leyes más serias y más eficaces de previsión, no solamente han contado con el apoyo de los Diputados de estos bancos, a los cuales se tilda de reaccionarios, sino que muchas veces han sido ellos los que se han quemado las pestañas, los que han tenido la iniciativa, los que se han esforzado por llevarlas a la práctica.

Cuando se trató de establecer y de ampliar después a diversos sectores los beneficios de la asignación familiar, ¿contó con el repudio de los Diputados de estos bancos esa iniciativa?

Los regímenes de previsión para organismos y gremios importantes, ¿no han sido concebidos y redactados por los Diputados de estos bancos? La jubilación de los empleados particulares —buena o mala— que no prosperaba en el Parlamento, ¿fue obra de quién? La Caja Bancaria, ¿fue obra de qué sector? La asignación para los estudiantes ¿fue obra de qué Partido?

No decimos que tenemos el monopolio...

El señor OSORIO.— ¿Y la sindicación campesina?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— La sindicación campesina no es beneficiosa para los campesinos, sino que para los dirigentes sindicales.

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Con todo agrado.

El señor OSORIO.— Yo preguntaba sobre la sindicación campesina por una razón muy sencilla. Creo que no es de beneficio para los dirigentes sindicales, como dice Su Señoría, sino que para beneficio total de los obreros del campo.

Ayer nos decía el señor Ministro de Hacienda que el 66 por ciento de la renta del trabajo de los agricultores, la recibe precisamente el 20 por ciento de la población activa...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.—...y solamente el 33 por ciento la recibe el 80 por ciento de esto formada precisamente por los campesinos.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Pablo)).— Señor Presidente, los datos estadísticos a que se ha referido el Honorable colega, en mi opinión son absolutamente inexactos.

Saben Sus Señorías que dar informaciones sobre la base de estadísticas, es una de las cosas más peligrosas que cabe. Bismarck decía que nada era más falso que la estadística, y creía que con datos estadísticos se podía probar que tanto era de día como de noche.

Decía que en nuestra opinión las medidas actuales del Gobierno eran extraordinariamente inoperantes, por cuanto nos iban a lanzar a una política intervencionista policial e iban a abandonar definitivamente la fórmula de resguardo y de defensa del capital privado y la empresa libre.

Comprendo, señor Presidente, que mi distinguido amigo, a quien mucho admiro y respeto, el señor Ministro de Hacienda, se extrañe de que yo pueda manifestar tal cosa, en circunstancias de que él fue extraordinariamente cordial, por decirlo así, ayer en su exposición para con la empresa libre y el capital privado. Pero quiero advertir al señor Ministro que lo que vale en estas exposiciones y en estas actitudes, es el fondo y no la forma. La forma de ayer era cordial; pero cualquiera que analice el fondo verá que estas medidas, este plan y las actitudes ya tomadas son un golpe de insospechada gravedad al capital privado y a la empresa libre.

Es cierto que la exposición es agradable en la forma; pero ella me recuerda esos purgantes que se dan a los niños, que van envueltos en azúcar o caramelo. Es muy agradable para el niño mientras va pasando por la garganta, pero cuando está adentro, entonces el purgante es y actúa como todos los demás.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, puede esto parecer algo chabacano, pero es la verdad. Estoy en condiciones de probarlo con cualquier ejemplo puesto sobre bases de seriedad y que a los Honorables colegas, aunque estén sentados en bancos contrarios a los nuestros o no compartan nuestras ideas, les quede por lo menos la preocupación de su objetiva realidad.

Les digo, por ejemplo, a mis colegas del Partido Agrario Laborista, que sé que son de extracción de las fuerzas del trabajo y de la producción, y que dicen ser enemigos de la Derecha económica, y que aunque no sé exactamente qué se entiende por derecha económica lo supongo, y así supongo que muchos de ellos forman parte de ella o son aspirantes a miembros de la Derecha económica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNTE (don Pablo).— ...que cualquier ejemplo prueba cómo las medidas económicas concebidas, significan descapitalización y destrucción de cualquiera iniciativa legítima de producción. Por ejemplo, si existiera una persona, un amigo, un pariente que confiara en ellos, en su criterio, en su buen juicio para la resolución de sus problemas y llegase un día a expresarles que —como consecuencia, por ejemplo, de un desahucio— ha recibido un millón —debe haber sido naturalmente, un funcionario de grado bajo—, y que alguien le ha ofrecido que se asocie y los invierta en una empresa que hoy está descapitalizada y que se desenvuelve normalmente en sus actividades, si alguno de mis Honorables colegas, frente a las medidas económicas actuales que se proponen, tuviera que darle un consejo, ¿cuál sería ese?

El señor AQUEVEQUE.— ¡Que trabaje!

El señor HUERTA.— ¡Lo que no ha hecho nunca Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, quisiera que si algunas de estas observaciones que estoy haciendo y voy a seguir formulando no correspondieran a la realidad se sirvieran mis Honorables colegas rectificarlas.

El señor CASTRO (Presidente).— Advierto al Honorable señor Aldunate que le quedan escasos minutos, de manera que si va a seguir concediendo interrupciones...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Con menos de diez minutos me bastaría, para poner término a mis observaciones, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo de la intervención del Honorable señor Aldunate, por diez minutos...

El señor VALDES LARRAIN.— Hasta que termine sus observaciones.

El señor CASTRO (Presidente).— ...hasta que termine sus observaciones, con prórroga de la hora de término de la sesión.

Quiero advertir a la Honorable Cámara que, además del Honorable señor Aldunate, hay cuatro señores Diputados inscritos para usar de la palabra durante esta sesión.

La Mesa desea que se fije, desde luego, un término a ella.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito, en consecuencia, el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Aldunate hasta el término de sus observaciones, con prórroga del término de la sesión.

Acordado.

Este acuerdo es sin perjuicio de que la Mesa cite a la Honorable Cámara a una sesión especial para el martes o el miércoles próximo.

Varios señores DIPUTADOS.— Para el martes, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Sin perjuicio, decía de que la Mesa cite a una sesión especial para el martes próximo, con el fin de escuchar al señor Ministro de Economía.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (Don Pablo). — Manifestaba, señor Presidente, para que se viera que mis argumentaciones no están exclusivamente cimentadas en un apasionamiento político o doctrinario, que podríamos figurarnos el caso de que llegase ante cualquiera de nosotros, en demanda de consejo, un individuo que deseara invertir un millón, y a quien se le hubiera propuesto asociarse a una empresa o industria que se encontraba descapitalizada y que requería este aporte.

¿Cuál sería el examen que tendría que hacer de inmediato alguno de nosotros, colocado en esta posición?

Frente a las industrias, hasta este instante se han tomado las siguientes medidas:

1.— Cambio único, eliminación de los cambios preferenciales; en consecuencia, se ha producido aumento indiscutible de los costos de producción en muchas industrias, en un porcentaje elevado.

El señor AQUEVEQUE.— En la Convención de la Industria se pidió eso.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— Yo no pretendo criticar la adopción de medidas destinadas o unificar el cambio; me refiero a cómo estas medidas son muchos y van todas contra la capitalización y el hombre de empresa.

2.— Orden del Gobierno de alzar los sueldos y salarios, en una proporción determinada, entre el 10 y el 15 por ciento.

3.— Congelación de los precios. De manera que los mayores costos tendrán que afrontarse con la utilidad. ¿Y si excedieran de la utilidad? Ese es problema de la industria.

4.— Control de los créditos.

Frente a los costos más altos, hay un anuncio surgido del Plan Económico de que los créditos, considerados en su ejercicio abusivo como una fuente de malestar económico que acentúa la desvalorización monetaria y la inflación, deben ser estrictamente controlados y disminuídos hasta un porcentaje muy inferior al de aquél en que aumentarán los costos.

El señor CORBALAN.— Entonces, que vendan su stock.

El señor ALDUNATE (Don Pablo).— 5.o Anuncia el Ministro de Hacienda que tiene su Presupuesto desfinanciado en 20 mil millones de pesos y que el plan del Gobierno consiste en que haya una reorganización tributaria fundada en hacer que las cargas tributarias sean repartidas con más justicia.

Yo creo que esta justicia que se pretende buscar no será para aliviar a los productores, a los empresarios, al capital, sino que para disminuir las cargas al obrero y al empleado.

De manera que pende sobre el capital, hoy día, además del aumento de costos, el aumento de salarios; la congelación de precios y la congelación de créditos, la expectativa inmediata de proporcionar tributos por valor de unos 15.000.000.000 de pesos más.

Pero no hemos terminado con los efectos del plan en la producción.

6.— Además, para este capital, es decir para este industrial, habrá la expectativa de un aumento de las imposiciones de la previsión social, costeadas fundamentalmente por el empleador, como consecuencia de la creación de los beneficios de asignación familiar y reconocimiento de años de servicio para sus obreros.

Se siguen, así, aumentando sus costos.

No quiero, por otra parte, referirme en detalle al siguiente hecho que la Honorable Cámara tendrá que comprender: esta unificación de los cambios internacionales, si bien es una medida de sano criterio económico, no deja de ser de provechosa utilidad fiscal. De los 15 mil millones de pesos, no sé si quedarán, para solventar el saldo del Presupuesto, 7 ó 5 mil millones de pesos; pero, en todo caso, son muchos los millones que quedarán.

Soy el primero en declarar que, a primera vista, es éste un procedimiento ingenioso y elegante, que ha impuesto al productor una contribución disimulada equivalente al aumento de remuneraciones a empleados y obreros, siendo dicho aumento, consecuencia del mayor precio de venta de los dólares, mayor precio de que disfrutará el Fisco llevándolo a sus arcas, mientras el empleador sube los sueldos a su costo.

Y sobre todo este panorama destinado a llevar el incentivo a los capitales y a las empresas libres, viene el punto siete —como se dice ahora—: la declaración de que se establecerán nuevos y drásticos controles en las inversiones particulares, en forma que el éxito de una empresa dependerá exclusivamente del criterio que se forme el Gobierno o sus funcionarios de la ventaja colectiva de la labor que desempeña. Todo dependerá de encontrarse con un funcionario con buen criterio... Y por último, en el punto 8 se dice que se despachará inmediatamente y en forma rapidísima, un código del delito económico que es un código penal para los que tienen espíritu de empresa, y cuyos riesgos de pena correrán contra los que se mezclen en estas actividades "descabelladas" de la producción y del comercio.

Yo me pregunto, señor Presidente, ¿quién que se haya dado el trabajo de leer estos siete u ocho puntos, podría hoy aconsejar seriamente a un amigo que invirtiera capitales en una empresa?

¿Entonces, no está demostrando esto hasta la saciedad que el plan económico elude la solución de este problema al crear mayor inquietud, menores posibilidades de crecimiento y mayores de debilidad en nuestro régimen de capital y libre empresa?

Señor Presidente, no quiero hacer vaticinios incómodos, porque lamento manifestar que los esfuerzos de muchos hombres hoñra-

dos del Gobierno, pero llevados por [illegible] rio fundamentalmente equivocado en [illegible] nómico, equivocado al confundir [illegible] con los efectos; equivocados al lanzar [illegible] contra las fuerzas verdaderas de la [illegible] sino contra los efectos de la misma, [illegible] tantan el proceso inflacionista, destru[illegible] posibilidad de solución. No hay que h[illegible] vaticinio para ver lo que va a suce[illegible] pués de treinta días. Las medidas ya a[illegible] das incrementarán bárbaramente el [illegible] de precios de los artículos, la inflación [illegible] escasez; vendrán al instante, para as[illegible] la desesperación y la amarga protes[illegible] consumidor y de la opinión pública, las [illegible] das espectaculares, las medidas de [illegible] Vendrán estas medidas que tanto as[illegible] al Socialismo: se incrementarán, por [illegible] mente las medidas y herramientas [illegible] protectores del pueblo, para proteger [illegible] blo de los efectos de una situación que [illegible] están provocando: la escasez.

Verán mis Honorables colegas mayo[illegible] sez y también clausura de almacenes [illegible] fiados cada uno en los diarios de la tar[illegible] grandes títulos y en primera plana; [illegible] muchos extranjeros sacados del país [illegible] grandes fotografías en el momento d[illegible] del territorio; más de alguna empresa [illegible] será requisada para proporcionar el [illegible] fondo; veremos pedir la extrema [illegible] para el proyecto de delito económico. Y [illegible] te a la desesperación de la gente se [illegible] culpando a los buitres, y no a los que [illegible] ben manejar las relaciones internacion[illegible] los muertos en los campos de batalla [illegible] ran escasear los faroles para satisfa[illegible] demandas de tanto aspirantes. Pero to[illegible] rá inútil si se sigue por llevar camino [illegible] do; por lo drásticas, lo crueles, lo violen[illegible] sean las medidas policiales, todo estará [illegible] nado al fracaso. Eso sí, la incógnita [illegible] que queda por resolver será lo que pens[illegible] pueblo después de este nuevo y amargo [illegible] gaño.

El Excelentísimo señor Ibáñez tenía la [illegible] oportunidad, y la tiene en este momento [illegible] es cierto que la gente que votó por él lo [illegible] ra para encontrar como fórmula el mo[illegible] mo de Estado. ¡Si los miles y miles de [illegible] que sacó fueron la expresión de un mo[illegible] de impaciencia nacida principalmente [illegible] la desesperación que producía este a[illegible] de una Administración Pública gigan[illegible] que, como un fardo abrumador, pesa[illegible] bre nuestro país, agotaba las energías [illegible] producción y succionaba las posibilidad[illegible] pueblo!

¿Por qué, repentinamente, sobre ese ba[illegible] se ha levantado ahora esta pirámide [illegible] vencionista, esta pirámide de socialism[illegible] Estado? Hay muchos que votaron por [illegible] ñor Ibáñez, que creen en el destino de l[illegible] presa libre, que creen en la actividad [illegible] el capital privados. Tiene en estos inst[illegible] este Gobierno, que cuenta con la fe, [illegible] confianza y con la leal cooperación de [illegible] ciudadanía fuerte y de una oposición, q[illegible] la más interesada en que prospere y [illegible] buen éxito el Gobierno del señor Ibáñ[illegible] gran momento y la gran oportunidad [illegible] hacerlo así.

Desgraciadamente, nada de esto va a [illegible] ceder.

Nosotros seguimos teniendo la firme [illegible] vicción —lo único que esperamos es que [illegible] ta todavía la oportunidad para ello— d[illegible] algún día se comprenderá que este país [illegible] tá extraordinariamente bien dotado [illegible] nos ha colmado de bienes. Dios ha q[illegible] dar a Chile dones de toda naturaleza. [illegible] como a ningún otro, le ha puesto una [illegible] exigencia para que pueda disfrutar de [illegible] la condición del esfuerzo y del sacrifici[illegible] ra que estos dones produzcan sus frutos.

Por eso, señor Presidente, dejemos que [illegible] hombres de empresa, que los hombres de [illegible] bajo, que los hombres que quieren asumir [illegible] gos en la lucha por la vida, que los hom[illegible] que no quieren vivir cómodamente agaz[illegible] dos disfrutando de las regalías y de la [illegible] amovilidad de los puestos públicos, se lan[illegible] a la lucha y a una conquista de prosp[illegible] y de bienestar con fe, con confianza y [illegible] reconocimiento de sus gobernantes. Sólo [illegible] tonces, señor Presidente, será el instante [illegible] que la historia nos hará justicia al exa[illegible] plar cómo se abrirán las puertas de la p[illegible] peridad para todos los hombres que pue[illegible] esta tierra!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy b[illegible] —APLAUSOS EN LA SALA.

El señor DURAN.— Pido la palabra, s[illegible] Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tie[illegible] palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, [illegible] de iniciar mis observaciones sobre el [illegible] del Plan Económico, dado a conocer en m[illegible] pasada por el señor Ministro de Hacienda, [illegible] seo recoger, en nombre de mi partido, [illegible] nos planteamientos de orden doctrinari[illegible] mulados por el Honorable Diputado [illegible] señor Aldunate.

Nosotros, que formamos parte de un p[illegible] de inspiración socialista, tenemos la [illegible] ción de expresar, en breves frases, nuestra [illegible] crepancia fundamental con la filosofía [illegible] puesta esta tarde por Su Señoría.

Se preguntaba mi distinguido colega [illegible] intervención del Estado, que espanta a [illegible] triales, comerciantes y agricultores, ¿por [illegible] no permite a la libre empresa, con su [illegible] ración natural, anhelosa de acumular [illegible] pitalizar riquezas y por la vía de la [illegible] particular, solventar las necesidades del [illegible] sumo y otorgar a la comunidad más y [illegible] bienes de esa naturaleza?

Por una razón simple, Honorables colegas: [illegible] porque en la lucha natural que se plantea [illegible] el espíritu humano, las fuerzas del [illegible] en forma permanente, pretenden buscar [illegible] solución del problema económico sólo en [illegible] capitalización de sus propias industrias [illegible] porque en esta gran lucha de la Humanidad [illegible] entre los dueños del capital y los que no [illegible] ños de su trabajo, que no tienen dominio [illegible] sobre el fruto de sus manos y de su [illegible] son los desposeídos de la fortuna los que [illegible] tán en condiciones de desventaja. De [illegible] ñació, precisamente, el concepto del [illegible] tutelar que, como padre soberano de toda [illegible] colectividad, interviene con sus organismos [illegible] con los que más adelante pueda crear, [illegible] permitir a los sectores postergados de la [illegible] económica, encontrar respaldo y reparo [illegible] tantas injusticias.

Por eso, señor Presidente, los conceptos [illegible] berales de la economía, por su posición [illegible] ta y absorbente, poco a poco son desplaz[illegible] de todos los Gobiernos del mundo.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Todos los países ha fracasado todo intento [illegible] dejarlos al margen de la vida económica [illegible] los pueblos...

El señor DURAN.— El fracaso de algu[illegible] Gobiernos de concepción socialista, se [illegible] sólo a la falla de los hombres encargados [illegible] aplicar este principio doctrinario.

Es posible señalar en este instante, y [illegible]

...en la historia, el fracaso de muchos ...os socialistas. Pero yo preguntaría, ...estarme a mí mismo: ¿puede alguien ..., honestamente, que un régimen de ...presa, triunfe o fracase el Gobierno ...ida un país donde ella exista, propor- ...d, aunque sólo sea la esperan- ...felicidad, a la gran masa de hombres que ...lla, a la gran nacionalidad?

...ren una nacionalidad?

...ñor ALDUNATE (don Pablo).— De- ...la contrario el ejemplo de países co- ...nada, Estados Unidos y otros que han ...do un alto grado de prosperidad.

...ñor DURAN.— Todas estas afirmacio- ...mi Honorable colega indican que tiene ...ejemplo erróneo de la doctrina socialista. ...ialismo no es lo que nos pintaba Su ..., no es esa vida detrás de la llamada ...a de Hierro. ¡Sí también es política ...a la intervención de los Gobiernos ca- ...a y norteamericano, en la economía ...s países!

...eso, señor Presidente, para nosotros, los ...ceptos expresados por nuestro distinguido ...deben ser considerados como una mi- ...perspectiva; pero no pueden ser, fren- ...stado moderno, a las necesidades po- ...de la hora presente, a este despertar ...masas, una solución de los problemas ...de todos los pueblos del mundo.

...ñor ZEPEDA.— ¿Me permite una in- ...ción, Honorable colega?

...ñor DURAN.— Con mucho gusto, Ho- ...le Diputado.

...ñor CASTRO (Presidente).— Con la ...de Su Señoría, tiene la palabra el Ho- ...le señor Zepeda.

...ñor ZEPEDA.— Las palabras del Ho- ...le colega, Presidente, hasta hace muy ...días, del Partido Radical, están indi- ...que la experiencia nada vale para Su ...a, y esto, naturalmente, es lamentable, ...muchos pensábamos que podía espe- ...una rectificación de algunos partidos ...de extracción democrática.

...puede mi Honorable colega desenten- ...del ejemplo de lo que ha ocurrido en ...naciones, en que la pérdida de la liber- ...nómica por la exagerada intervención ...ado acarrea muy pronto la desaparición ...libertad política.

...ntina nos muestra el desastre de la ...cción de la Unión Cívica Radical, y del ...o Socialista. Hoy, esas colectividades ...eron casi mayoritarias, son simples gru- ...sueltos, sin prensa y con una ínfima re- ...tación parlamentaria, aplastadas por la ...otencia gubernativa.

...todo caso, creo que este aspecto del de- ...puede quedar pendiente para otra oca- ...ya que esta sesión tiene por objeto úni- ...te analizar los planes económicos del ...mo.

...las, Honorable Diputado.

...ñor MALLET.— Creo —si me permite ...norable señor Durán— que el ejemplo ...por el Honorable señor Zepeda, tanto ...para los partidos Socialista y Radical ...tinos, como para los partidos de derecha ...misma nación, porque en la República ...nan los partidos de derecha y de izquier- ...están hoy día sometidos a una dictadu-

...ñor ZEPEDA.— ¿Y quiénes crearon ese ...omnipotente? ¿Quiénes entregaron los ...ntos y las armas?

...ñor MALLET.— No fueron en ningún ...os partidos auténticamente de izquierda ...gentina.

...otra parte, el Honorable señor Zepeda ...blado de los fracasos de los regímenes ...tas en el mundo.

...ñor ZEPEDA.— Más que a los fracasos, ...referido a las consecuencias.

...ñor MALLET.— Quisiera que el Hono- ...colega me citara un caso en que haya ...ado el régimen socialista o en que el ...smo haya sido aplicado, como nosotros ...tendemos, con un claro concepto de la ...ad política.

...ABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS ...VEZ.

...ñor CASTRO (Presidente).— Está con ...abra el Honorable señor Durán. ...de continuar Su Señoría.

...ñor DURAN.— Señor Presidente, el ...rable señor Zepeda nos hacía la invita- ...para que, en otra oportunidad, tratára- ...estos puntos de vista doctrinarios. Re- ...su invitación, y espero que, en una oca- ...próxima, tengamos la posibilidad de de- ...ampliamente, nuestras discrepancias en ...sentido.

...ora, sólo deseo contestar una de sus ob- ...ciones que me parece equivocada. ¿Qué ...intervención del Estado en el orden eco- ...co? Es, simplemente, dirigir el ojo y la ...del Gobierno sobre los problemas de ...aturaleza. El espíritu libre del hombre, ...ede estar sujeto a control. Esta es la ...ncia que hay entre la posición socialis- ...los regímenes nazis que ha estado seña- ...mi distinguido colega.

...cuanto al fondo de las observaciones ...s por el señor Ministro de Hacienda en ...ión de ayer sobre el Plan Económico del ...rno, deseo hacer resaltar que para los ...os de oposición, especialmente para el ...o de que formo parte, habría sido ex- ...inariamente grato escuchar la exposi- ...de este plan en forma completa.

...me parece conveniente que estas ex- ...ones se den a conocer a la Cámara y ...s entero en forma escalonada. Prime- ...señor Ministro de Hacienda plantea ...os problemas. El señor Ministro de ...mía va a complementar estas observa- ...s en otra sesión, la semana siguiente. ...és lo hará el de Agricultura y más ...te el de Minas. Mientras tanto, señor ...iente, los partidos de oposición no po- ...os conocer integralmente el plan, por- ...e nos va a presentar por parcialidades. ...eo que sea conveniente esperar que los ...es Ministros hagan sus exposiciones en ...mara, en esta forma. Esta semana, ha- ...uno; la próxima semana, otro; en se- ...en quince días más, otro. Ojalá que, ...es de julio, oigamos la exposición del ...Ministro de Agricultura y que la del ...ro de Minas la oigamos antes del 15 ...osto.

...re tanto, señor Presidente, la oposición ...la obligación de ir señalando a la opi- ...pública los errores que contienen las ...del programa del Gobierno que se van ...endo. Esta obligación es ineludible pa- ...otros. Si el Gobierno cree que es una ...política la que ahora ha seguido que, ...juicio, viene a ser como una cortina de ...para ocultar planes improvisados, por ...arte estimo que no es útil ni para el ...miento, ni para el propio Gobierno, ni ...el país entero, esta manera de exponer ...s, pues éstos deben estar íntimamente ...gados en la aplicación que de ellos se ...en cada Ministerio.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Si se me prorroga la hora, con todo agrado, a fin de poder terminar mis observaciones.

El señor LEA-PLAZA.— Es una interrupción muy breve.

Si, durante el régimen radical, estuvimos esperando seis años una exposición sobre un plan antinflacionista, bien podemos ahora tener la paciencia necesaria para esperar que, en un mes más o en catorce días, se haga esta exposición.

Un señor DIPUTADO.— Catorce años, no seis.

El señor LEA-PLAZA.— Tienen razón Sus Señorías; esperamos catorce años.

El señor DURAN.— Creo que no es una buena práctica, cuando se analiza el plan que el Gobierno plantea al país, hacer estas intervenciones de tipo partidario.

El señor LEA-PLAZA.— Se pide un poco de paciencia.

El señor LIRA.— Es para ver la sinceridad.

El señor DURAN.— La sinceridad no se relaciona con echar la mirada hacia atrás para analizar los errores o las acciones benéficas realizadas. Lo importante es analizar el programa de hoy. Yo creo que mi distinguido colega está un poco temeroso del plan de su propio Gobierno, cuando desea enredar la discusión que se realiza, en estos instantes, con los planes de Gobiernos pasados.

El señor LEA-PLAZA.— Con la falta de planes...

El señor DURAN.— Si sus planes son claros y buenos, defiéndalos.

Creo, señor Presidente, que para la Honorable Cámara y para el país ha sido especialmente enaltecedor el debate que se inició ayer. El señor Ministro de Hacienda nos leyó un discurso sin interrupciones. No deseo, por cierto, solicitar la misma benevolencia de la Honorable Cámara, pero, en todo caso, señor Presidente, esto constituye el primer paso dado por el Gobierno como expresión democrática integral...

El señor LIRA.— ¿El primer paso?

El señor DURAN.— Sí, Honorable colega. Espero que haya otro. Permítame vivir con esta esperanza.

Hasta hoy, señor Presidente, el Gobierno había planteado problemas de carácter parcial y había permanecido alejado de la acción parlamentaria. No sólo en virtud del Reglamento, sino de la cortesía de Poderes. Es útil al Parlamento oír la voz de los señores Ministros, como es útil a los hombres de Gobierno oír las opiniones de los parlamentarios.

Hasta el momento, los señores Ministros recogían rumores o inventaban las más truculentas y terribles novelas, una de ellas trató de cómo se fraguaban en Chile grandes conspiraciones o complots. Se decía que se iba a llegar al Parlamento, a enfrentarse a los Partidos, para denunciarlos.

Nunca tuvimos la suerte, señor Presidente, de conocer seriamente estos planteamientos más que equivocados, alarmistas y falsos, de los representantes del Gobierno.

El señor LATORRE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Honorable Diputado, por lo que ha estado expresando, en estos momentos, se deja ver, muy claramente, que Su Señoría se refiere a mi persona.

El señor DURAN.— No está equivocado, señor Ministro.

El señor LATORRE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— No estoy equivocado; por eso, salgo al frente.

En realidad, pronuncié un discurso en Chuquicamata, Honorable Cámara, en que dije las cosas de frente, como acostumbro a hacerlo siempre en todos los actos de mi vida. Lo que dije lo reitero ante la Honorable Corporación. En aquella oportunidad, expresé que había una conspiración en marcha, y expliqué, también, en qué consistía esa conspiración.

Hago presente al Honorable Diputado que no he recibido ninguna citación especial de la Honorable Cámara para expresar aquí, de frente, lo que yo estimaba que era una conspiración.

Pues bien, la Honorable Cámara me envió un oficio para que expresara cuáles habían sido los términos del discurso que pronuncié, en Chuquicamata. De inmediato, sin tardanza, informé por escrito a la Honorable Cámara sobre cuál había sido el fin y el móvil que me había inducido a pronunciarlo.

Nada más, Honorable Diputado, muchas gracias.

—Aplausos en la Sala.

El señor DURAN.— Señor Presidente, he tratado este punto, en forma incidental; sin embargo, no deseo dejar de decir una palabra más respecto de este desgraciado incidente.

El señor Ministro, entonces, en su discurso que, según lo ha expresado lo hizo de frente, nadie pudo pensar que lo hiciera de lado...

El señor WILSON (Ministro de Justicia). — Esta no es manera de enaltecer los debates...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Es una vieja manera que emplean los elementos nacistas...

El señor BENAVIDES.— ¿Se refiere al señor Ministro, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Su Señoría sabe a quien me refiero.

El señor LATORRE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Con mucho gusto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LATORRE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Honorable Diputado...

El señor CASTRO (Presidente).— Señor Ministro le ruego, antes que nada, se sirva dirigirse "de frente" a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Debo advertir a la Honorable Cámara, en homenaje a la cordialidad que ha reinado y para respetar el derecho de todos los Honorables Diputados que, de acuerdo con la prórroga que se concedió al Honorable señor Aldunate, la sesión debe levantarse a las veintiuna horas y doce minutos. De suerte, pues, que al Honorable señor Durán le quedan solamente tres minutos.

El señor ECHAVARRI.— Le prorrogamos la hora.

El señor DURAN.— Solicito que se me prorrogue el tiempo para poder dar término a mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta que termine sus observaciones el Honorable señor Durán.

El señor LIRA.— Que se refiera al Plan Económico, señor Presidente. Hay que respetar el Reglamento.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para proceder en la forma indicada.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DURAN.— He concedido una interrupción al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor LATORRE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente, me permito dar una explicación. Denantes, cuando me dirigí al Diputado señor Durán, lo hice mirándolo a él; no podía darle el frente a Su Señoría, porque, en ese momento, estaba de lado.

Un señor DIPUTADO.— ¡Mejor no hubiera explicado nada!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LATORRE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Hace un instante, el Honorable señor Durán manifestó que era mejor mirar hacia el presente, hacia el porvenir. Recojo esas palabras para que no volvamos atrás, hacia cosas que pasaron, y no nos hagamos cargos, ni tratemos de tirarnos un poco de barro con esto de "nacista", porque creo que también son cosas del pasado.

Muchas gracias.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor DURAN.— Voy a recoger la invitación del señor Ministro y no voy a mirar hacia atrás, hacia cosas desagradables que resultan amargas recordar, para referirme al Plan...

El señor Ministro de Hacienda, en la sesión pasada, hizo una extensa exposición, más que del Plan Económico mismo, de todo lo relacionado con la cartera a su cargo. Yo no voy a caer en el error de seguir al señor Ministro de Hacienda en esa larga exposición. Al país no le interesa, en este instante, conocer el problema de la Caja Fiscal, de la situación financiera, de la distribución de las rentas, etcétera.

El señor BART.— ¿Cómo no le va a interesar?

El señor DURAN.— El país puede estar interesado en el conocimiento total de un problema.

El señor Ministro de Hacienda debe dar a conocer la situación fiscal a fines de año, cuando hace una exposición de la Hacienda Pública.

Un señor DIPUTADO.— ¡Cuando ya no hay remedio!

El señor DURAN.— Pero, en este instante, lo que al país le interesa, es conocer el plan antiinflacionista del Gobierno; es natural, entonces, que nos refiramos a ese plan antiinflacionista, y no a todos estos otros rubros que, con ser importante, devían la opinión de la gente, que desea conocer y analizar el programa planteado. No me dejaré llevar por el debate y plantearé esos puntos que son los que interesan al pueblo.

El señor QUINTANA.— Algunos tienen la vista desviada.

El señor DURAN.— Yo no la tengo. Cuando niño me mejoró un oculista; en cambio, Su Señoría no tuvo la suerte de consultarlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Nosotros concordamos, señor Presidente, con muchas de las expresiones del señor Ministro de Hacienda en lo que nos planteó respecto a la situación presupuestaria, como con la opinión, idea o principio de modificar y codificar las leyes tributarias. Pero el señor Ministro no nos dijo con claridad a qué obedecía este plan, que él llama un plan coordinado antiinflacionista.

Después de haber escuchado las palabras del señor Ministro, yo creo que este no es un plan antiinflacionista ni es coordinado, sino que, simplemente, es un proyecto que pretende financiar parte del Presupuesto Nacional.

En consecuencia, señor Presidente, no tratemos de desviar a la opinión pública, haciéndole creer que el Gobierno enfrenta seriamente el problema de la inflación en circunstancias de que en el fondo, está plantean do simplemente la obtención de recursos.

¿Cuál es el plan, señor Presidente? Después de escucharlo ayer y de leerlo hoy, he llegado a la conclusión de que, en síntesis, el plan puede leerse de la manera siguiente:

a) Se unifican los tipos de cambio para los importadores, en dólares al nivel de cambio libre bancario.

Este tipo de cambio es, en la actualidad, de ciento diez pesos.

b) Se bonifican los sueldos y salarios en un quince por ciento de su monto, hasta siete mil quinientos pesos; en un diez por ciento los demás, en forma escalonada, hasta la suma de quince mil pesos; y en un dos por ciento hasta la suma de veinticinco mil pesos. El resto de los sueldos y salarios no goza de bonificación alguna.

c) Se establece la asignación familiar para los obreros, que se financia con un trece por ciento de aporte patronal y un dos por ciento de los asalariados.

d) Se establece la indemnización por años de servicios, financiada en la forma que lo indica el proyecto.

e) Se regulan los precios de los artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, con sus materias primas, en forma que no deberán ser superiores a los que regían al 15 de julio de 1953. Se da a conocer, al respecto, una lista de artículos.

f) Se anuncia —y he sabido que llegó hoy a la Honorable Cámara— un proyecto de represión del delito económico. A este respecto, tengo la esperanza de que este proyecto tenga más suerte que el anterior.

Observe la Honorable Cámara, en la exposición del Ministro, cómo respecto de la unificación de los cambios nos dijo que esta unificación se hacía al tipo de 110 pesos, libre bancario, que, por cierto, nada tiene de libre.

El propio Ministro nos dijo que este tipo de cambio estaba fijado por el Gobierno y que la fijación de su tipo sería mantenida.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Con el permiso de Su Señoría, tengo que manifestar que creo que dije otra cosa: que hoy el Gobierno, a través del Consejo Nacional de Comercio Exterior, tiene control sobre la demanda de divisas; en consecuencia, que a través de dicho control de la demanda, puede fijar el precio de las divisas. Dentro de la concepción del cambio libre bancario, no existe una determinación autoritaria del tipo de cambio.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor DURAN. — De todas maneras, conociendo el monto de la demanda, que es el que fija el tipo libre bancario, el Gobierno establece el valor del dólar bancario.

Tanto es así que cuando el Excelentísimo señor Ibáñez asumió el Gobierno, si mal no recuerdo, el dólar libre bancario estaba en 120 pesos y el Ministro señor Tarud lo fijó en 110.

Ahora, deseo recoger una importante expresión del señor Ministro de Hacienda.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Diputado, el Señor Ministro de Economíalo ha solicitado una interrupción.

El señor DURAN.— Con todo gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Quiero insistir en que la Ley número 9.839 establece el cambio preferencial y el cambio libre bancario. Yo no he fijado ningún tipo de cambio bancario.

Si el cambio bancario se fue abajo, fue por la confianza que las actividades productoras tienen en el actual Gobierno.

Yo no he fijado ningún tipo de cambio bancario, porque no estoy legalmente facultado para hacerlo. Es la ley la que lo determina.

El señor DURAN.— La confianza de las actividades productoras en el Gobierno no debe de haber sido mucha, porque yo recuerdo, y debe recordarlo el señor Ministro, que hubo necesidad de adoptar medidas policiales para controlar el comercio de cambios.

El señor LIRA.— ¡Consulte a un oculista de nuevo, señor Diputado!

El señor DURAN.— Lo importante, señor Presidente, y lo que deseo destacar, es la expresión del señor Ministro de Hacienda...

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Sí, señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Quiero decirle a Su Señoría que ha incurrido en una lamentable confusión. En materia de cambio no valen los discursos sino los conocimientos técnicos...

—APLAUSOS EN LA SALA

El señor DURAN.— Si yo no he confundido los tipos de cambio; he hecho notar al Ministro el problema de la confianza.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Debo decir al Honorable Diputado que ha hecho una lamentable confusión; porque una cosa es el cambio libre bancario fijado por ley y otra cosa es el cambio de bolsa negra, al que se ha referido Su Señoría, y que no sirve para hacer ninguna importación.

El señor DURAN.— Señor, si yo no he confundido...

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— El cambio a que se refirió Su Señoría fue el de bolsa negra, el no controlado, el que se deja en definitiva para la compra de pasajes por los particulares que salen al extranjero. Son dólares que traen los turistas; pero como no hay ítem en el Cálculo Estimativo de Divisas, que comprenda esos dólares, se permite a las bolsas de comercio y a las casas de cambio que operen con ellos.

El señor DURAN.— Quiero repetir al señor Ministro que no he confundido los dos tipos de cambio. Me he referido a la acción policial desarrollada para controlar el dólar libre. Respecto de lo que el señor Ministro ha llamado la confianza de las actividades productoras en el Gobierno, debo hacerle presente que sea que se trate del dólar de bolsa negra o del cambio libre bancario, la expresión "confianza" se relaciona con los dos índices. De tal manera que yo no hago confusiones, ni pretenda Su Señoría producirlas.

Por cierto que no me tengo por técnico; es natural que no lo sea, pues yo estudié leyes como Su Señoría y me recibí de abogado. En cambio, Su Señoría no alcanzó a titularse y se recibió de "técnico".

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Yo no alcancé...

El señor DURAN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Sólo deseo manifestar que si bien es cierto que en las discusiones referentes al problema de los cambios lo que vale son los conocimientos técnicos y no los discursos, no es menos cierto que tampoco sirven las afirmaciones falsas. Ha dicho el señor Ministro de Economía que la causa de la baja del precio del dólar bancario fue la tremenda, la abrumadora confianza que el país tuvo en su gestión. Debe decir el señor Ministro la verdad; debe informar cómo es efectivo que desde la Presidencia del Consejo Nacional del Comercio Exterior mantuvo una política de tal estrictez en el otorgamiento de previas, que el dólar bancario no tuvo posibilidades de uso durante mucho tiempo. Y, mientrastanto, todas las actividades exportadoras tenían que vaciar sus cambios y transformarlos rápidamente en moneda nacional, o sea, venderlos sin que encontraran el comprador adecuado.

Con estas medidas del Ministro señor Tarud, a mí no me extraña que el dólar bajara a 110 pesos; lo que me extraña es cómo con ellas el dólar no bajó a 15 o a 10 pesos!

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Me permite una interrupción?

El señor DURAN.— Con todo agrado.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Además, Honorable colega, tenemos que convenir en que todas las medidas policiales del Ministro señor Tarud fueron totalmente desafortunadas y contraproducentes; porque el dólar, en esos momentos, no sólo se mantuvo o bajó, sino que a los pocos días vimos que emprendía esa marcha ascendente que lo ha llevado actualmente a valer en la bolsa, 208 pesos.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— ¿A cómo está ahora?

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor DURAN.— El señor Ministro de Hacienda, y esto es lo que en mi concepto importa, nos informa con razón que el cambio libre bancario hoy día está a 110 pesos, cotización que, naturalmente, puede ser mayor. Nos dijo el señor Ministro que estas diferencias de cambio, al abandonar los cambios preferenciales por el cambio libre bancario, producirán un alza en el costo de la vida del orden del 10 por ciento. Mis informaciones son un poco más pesimistas, señor Presidente.

Mis informaciones dicen que el impacto del alza del costo de la vida debe llegar más o menos al once y medio por ciento. Ahora, señor Presidente, es indispensable precisar la incidencia de esta alza en el costo de la vida en relación con las rentas de los distintos sectores ciudadanos. Un alza de un once y medio por ciento en el costo de la vida para un hombre de renta extraordinaria, de 50, 80 o 100 mil pesos mensuales, representa una incidencia muy pequeña. Pero este mismo once y medio por ciento para un hombre de renta baja, de acuerdo con los principios económicos, debe ser considerado por lo menos del orden del 15 por ciento.

Señor Presidente, el señor Ministro de Haciendo nos dijo —y este el fondo de su proyecto— que con la diferencia del valor del dólar se obtendría para el Fisco una suma aproximada a los seis mil millones de pesos. Nos dijo, además, que con el objeto de bonificar a los empleados del Estado y a los obreros, el Gobierno incurriría en un gasto aproximado a los mil quinientos millones de pesos. Quedaba, en consecuencia, para el Fisco un saldo de cuatro mil quinientos millones de pesos, o poco menos.

Pero el señor Ministro no nos dijo quién pagaría este ingreso del Fisco; porque estos dineros tienen que salir de alguna parte. Yo quiero, señor Presidente, siguiendo el consejo amistoso que mi amigo, el señor Ministro de Hacienda, nos dio ayer, examinar este problema, pero examinarlo tal como es en verdad. ¿Quién sufre, señor Presidente, el gravamen por esa suma de dinero?

El señor CORBALAN. — Los que tienen rentas más altas.

El señor PIZARRO (Don Edmundo).— La producción.

El señor DURAN.— Vamos por parte. La cuestión no es tan simple. Creo que no puede ser discutido que el producto de los seis mil millones de pesos que se destinan a bonificaciones lo pagará el consumidor. Veamos en qué proporción; porque a un Gobierno que declara tener sensibilidad social y posición de izquierda, le interesa no sólo obtener seis mil millones de pesos, sino saber de qué grupo de la población sale esta suma. Si analizamos los distintos sectores en que se divide la población, veremos que existen empresarios, empleados y obreros.

Veamos el sector de empresarios. Es sobre esta materia, y no con finalidades políticas, que nosotros deseábamos escuchar al señor Ministro de Economía, porque de su política se desprenderán las consecuencias reales del problema. Se dijo en una parte de la exposición del señor Ministro de Hacienda, pero muy suavemente, que el Gobierno no estaría cerrado a la posibilidad de reajustar precios. Es natural que, si se produce un alza del costo de la vida en un 11,5 por ciento, el Gobierno busque los medios de compensar a los obreros y a los empleados, la disminución de sus rentas. Pero aquí creo que ha cometido un error el señor Ministro de Hacienda. Bonificar los sueldos de los empleados y de los obreros en la escala fijada por él en su discurso en un 15 por ciento hasta $ 7.500 y en un 10 por ciento a los que excedan de esa suma, no es compensatorio ni es justo.

Si los salarios de los trabajadores suben en un 15 por ciento, ello significa un nuevo impacto en el costo de la vida, a menos que no se permitan alzas en los precios. Y si este nueva alza se produce, ¿quién la absorberá? ¿Los empresarios? Veamos cómo están gravados ellos en virtud del nuevo plan. La empresa está gravada con el 15 por ciento de aumento de los salarios de los obreros y empleados que ganan menos de $ 7.500, con el 10 por ciento sobre las rentas que excedan de $ 15.000, y con el 2 por ciento, sobre las remuneraciones que lleguen a $ 25.000. Además, con el 13 por ciento correspondiente a la imposición patronal para el pago de la asignación familiar, y con 2 a un 8,33 por ciento para formar el fondo de indemnización por años de servicios.

Es decir, la empresa resultará recargada en un 32 por ciento. Y este recargo en el precio de la mano de obra del orden del 32 por ciento, teniendo presente que ella representa la tercera parte del valor de los productos, aumentará los precios de éstos en un 10 por ciento. Esto sin tomar en cuenta el aumento proveniente de la fijación del cambio único y las otras alzas que se producen en las materias con que se trabaja y que completan el producto manufacturado. ¿Quién absorberá este 10 por ciento?

El señor Ministro de Hacienda nos dijo ayer que, en su concepto, las empresas se habían ido descapitalizando en el transcurso de estos últimos años. La pregunta que el Gobierno debe formularse y contestarse, para que el pueblo sepa la verdad, es ésta: ¿ese 10 por ciento saldrá de la empresa y, en consecuencia, ésta lo absorberá con carga a sus utilidades?

Me coloco en el evento de que el Gobierno declare que, a través de la fijación de precios, este 10 por ciento será absorbido totalmente por las empresas.

Pero esta hipótesis mía es contraria a la tésis del señor Ministro, formulada ayer, ya que Su Señoría nos adelantó que, respecto de los precios, el Gobierno no tendría la mano cerrada, concordando con otra parte de sus observaciones en que nos dijo que las empresas se estaban descapitalizando.

Entonces, señor Presidente, hay que entender que este 10 por ciento de aumento de los precios gravitará fatalmente sobre el costo de la vida. Si a esto le sumamos el 15 en que se supone que se elevará el costo de la vida por la fijación del cambio único, el alza total ascenderá al 25 por ciento.

Hay algo más que considerar, señor Presidente. Estimo que cualesquiera que sean los controles, en definitiva, los empresarios tendrán que elegir uno de tres caminos: a) quiebran; b) lanzan los artículos al mercado negro, o c) bajan la calidad de los productos. Esta última solución es la que muchas veces, demagógicamente, ha sido insinuada a los empresarios. Entonces, bajada la calidad en el diez por ciento, durarán menos los zapatos; se romperán más pronto los calcetines; la ropa se hará con lana de menor calidad. Por eso, aun cuando en el orden numérico, el 10 por ciento, no aparezca como alza en el costo de la vida, en el orden real gravará definitivamente a todos los consumidores. Esta es una verdad que no se debe ocultar.

Señor Presidente, ¿y qué situación se plantea a la industria de exportación? Tendrá, a pesar del alza de sus costos de mano de obra, que enfrentarse al mercado internacional, del cual el señor Ministro de Hacienda ha dicho,

en varias oportunidades, que es un mercado flojo. Señor Presidente, no tenemos capacidad productora, ni bajos costos, para salir a un mercado libre. Entonces, se va a producir la quiebra de estas empresas o, simplemente, dejarán de trabajar en su labor de exportar. En consecuencia, en este último caso, disminuirán las entradas de divisas, o, en el primero, bajará la entrada fiscal por concepto de tributaciones.

Estimo, señor Presidente, que estos problemas debieran ser planteados con claridad por el Gobierno para que el pueblo los conozca.

No deseo analizar el impacto inflacionista como efecto de la desarticulación total del plan. La verdad es que él ha sido una cosa, más o menos, secreta. Pudo haber sido un plan vastamente conocido o debió haber sido totalmente secreto, con todas sus medidas, guardadas con sigilo para que en un instante determinado de la vida de Chile, aflorara en todas sus partes. Pero estas cosas intermedias producen los peores efectos, porque, al amparo de esta tiniebla, los inteligentes, los estudiosos, los "vivos", los "vinculados", tienen la mano larga para hacer toda clase de negocios.

Con respecto al problema del algodón, por ejemplo, ya se plantea hacia la calle una tremenda interrogante: las cuotas que los señores importadores de algodón han estado retirando son absolutamente distintas una de otras. Mientras uno retira hasta el cincuenta por ciento de su cuota, otros importadores sólo alcanzan a retirar el quince por ciento. ¿Cuáles son los protegidos y quién los protege?, se pregunta la opinión ciudadana.

Por eso creo, señor Presidente, que una línea clara de un Gobierno serio debe ser la fijación de un plan, de un programa de acuerdo con las normas fundamentales de la economía. Si lo que el Gobierno deseaba era que nadie conociera estos antecedentes, debió mantenerlos en secreto.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Cómo no, señor Ministro.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio).— Señor Presidente, quería manifestar al Honorable señor Durán que sus informaciones son erróneas.

En lo que se refiere a la importación de algodón en ramas para el abastecimiento de las hilanderías nacionales, el Consejo de Comercio Exterior otorgó, a principios de este año, una cuota de enlace de los años 1952-1953, correspondiente al veinte por ciento. Posteriormente, dio un treinta por ciento y hasta un setenta y cinco por ciento. En los años del anterior Gobierno, ya en el mes de mayo estaban totalmente copadas todas las cuotas de algodón. Este Gobierno, dentro de su política de previsión y ante el posible evento de que las mercaderías de exportación, sobre todo los metales, pudieran sufrir una baja de precio, ha mantenido una reserva del 25 por ciento en casi todos los rubros y este veinticinco por ciento no se ha girado aún.

Debo manifestar al Honorable señor Durán que a todas las hilanderías del país se les ha dado proporcionalmente la cuota estrictamente exacta de algodón, de acuerdo con los usos que le dan a la materia prima y con lo que representa la capacidad de producción de cada industria. Quisiera que el Honorable señor Durán me probara lo contrario.

También, Honorable Diputado, he escuchado con mucha atención todas las observaciones que se han hecho con respecto a los porcentajes numéricos que se han dado en esta Sala y, sobre ellos me prenunciaré en la exposición que espero hacer oportunamente. Puedo adelantar que creo que hay errores muy grandes en las cifras que se han citado.

Me agradaría, señor Presidente, que cuando el Honorable señor Durán termine sus observaciones, expusiera su propio plan, el plan de su partido, para que sepamos qué piensa Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Estamos cansados de planes.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Quisiéramos conocer su plan antiinflacionista, porque me agradaría que su crítica fuera constructiva y que nos dijera cuáles son sus ideas; cómo habría actuado Su Señoría o su partido, si hubieran estado en el Gobierno, frente al proceso inflacionista, que durante catorce años no pudieron solucionar; proceso que, si hubiera seguido el ritmo de continuidad que llevaba durante los Gobiernos radicales, nos habría conducido, posiblemente a tener que mandar a nuestras mujeres al mercado con un millón de pesos para que compraran una docena de lechugas...

El señor RIVAS. — Ahora tendremos que mandarlas con un millón de pesos para comprar jabón "Flores de Pravia".

El señor CASTRO (Presidente). — Advierto a los señores Ministros y a los Honorables Diputados que deben dirigirse a la Mesa

Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor DURAN. — Con mucho gusto.

El señor CASTRO (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — En realidad, hay relación entre el plan económico del Gobierno y la baja del precio del cobre en el mercado internacional.

El señor Ministro de Hacienda nos dijo que el Gobirno tenía que soportar ahora una disminución de sus entradas por la baja del precio del cobre, que era más o menos del orden de los dos o tres mil millones de pesos.

Pero a esa información, hay que agregar que cada centavo de diferencia en el precio del cobre (como lo dije un día en la Honorable Cámara), significa para el Fisco una menor entrada de mil millones de pesos.

El señor CORBALAN. — No es efectivo ese dato.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Como está la situación hoy día, la realidad es que el Gobierno tendrá que vender el cobre a un precio de 24 o 25 centavos la libra, lo que representará una menor entrada para el Fisco de 10 mil millones de pesos, que son los mismos 10 mil millones de pesos que el Gobierno espera obtener mediante el nuevo tipo de cambio que ha fijado para el dólar.

O sea, sostengo que este plan económico, que nos quiere endosar, ha nacido precipitadamente, ante la baja del precio del cobre.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN. — Señor Presidente, quiero recoger las expresiones del señor Ministro de Economía y Comercio, porque me parece interesante comentarlas. Deseo hacer presente, desde luego, que me alegro del espíritu combativo del señor Ministro. Por el temor con que lo vi, al iniciarse esta sesión, sin deseos de hacer la exposición de su plan, me pareció que no tenía condiciones de polemista o que sus conocimientos de técnico eran relativos e inciertos.

El señor TARUD (Ministro de Economía y Comercio). — Se equivocó Su Señoría.

El señor DURAN. — Estoy equivocado. Pero no es la primera vez que me equivoco. También me equivoqué, hace un instante, cuando veía a Su Señoría gritar y hacer aspavientos, porque creía que era un joven Diputado y no un maduro Ministro.

Con respecto a la petición que me formuló el señor Ministro de Economía y Comercio, para que yo le dé algunos consejos, debo manifestar que no tengo el hábito de darlos. En todo caso declaro que me agrada ver al Ministro pidiendo consejos.

Un señor DIPUTADO. — ¡No lo puede hacer!

El señor DURAN. — Cuando me ha correspondido ser Gobierno, he asumido las responsabilidades correspondientes.

El señor LIRA. — ¡A veces!

El señor DURAN. — Siempre las he asumido.

Asumí la responsabilidad de haber sido Gobierno, y todas las responsabilidades que nacen de mi acción política o particular, y en todo terreno, señor Diputado.

Pero deseo aclarar algo fundamental y ello es que mi afirmación no ha sido desmentida por el Ministro; él se ha referido, al pretender rectificarme, a una materia distinta de la acusación; yo no me refiero a las cuotas de importación otorgadas a cada industrial, sino a los porcentajes que cada uno de dichos importadores ha retirado. Esos datos fueron dados por el propio Ministro en el diario "La Nación", y no pueden ser rectificados.

Creo, señor Presidente, que el señor Ministro comete un error al plantear, en el seno de esta Honorable Corporación, el punto de vista que le he escuchado hace un instante en su crítica violenta contra el Gobierno anterior, olvidando su investidura de Ministro de Estado.

Su acción es otra, o debiera ser otra.

Si desea mirar hacia atrás, transfórmese en historiador. Por el momento, conténtese con ser Ministro de Economía, con su calidad de técnico.

Quiero, Honorables colegas, pasar por encima del análisis de los demás antecedentes que influyen en el proceso de la inflación, que crean en la ciudadanía este clima efervescente, que hace que toda ella se deje caer sobre los almacenes a comprar azúcar. Recuerdo haber escuchado durante la campaña presidencial...

El señor BENAVIDES. — No haga historia, Honorable colega.

El señor DURAN. — No es historia; tan sólo una comparación.

Recuerdo haber escuchado de labios de personeros del Gobierno actual, incluso de algunos actuales Diputados, prometerle al pueblo la baja de las subsistencias. Y se decía: "cuando llegue el General Ibáñez, el cordero se venderá a 40 pesos, y el azúcar a peso veinte". Cuando ahora las mujeres, a las que el señor Ministro quiere hacer comprar lechugas, van a comprar azúcar, se encuentran con que hoy cuesta veintiún pesos el kilo. Este precio de veintiún pesos el kilo, es sólo numérico, porque se ha producido un hecho curioso: no hay azúcar, ni aceite, no obstante el alza de precios.

¿Por qué, señor Presidente?

Porque el comerciante, en este instante, está esperando el alza que se va a producir como consecuencia del reajuste de los salarios, en un quince por ciento, como el Gobierno lo ha prometido.

Ahora, señor Presidente, para analizar los números, pasaré por encima de todos estos antecedentes, para no distraer latamente la atención de la Honorable Corporación. Sólo voy a sumar las alzas reales, a fin de que las conozca la ciudadanía.

Tenemos ya, como lo expresé en un comienzo, de un orden del 15 por ciento en el alza, con la incidencia que el 11½ por ciento de la diferencia de cambio produce en el costo de la vida en los salarios menores; un 10 por ciento en los reajustes de sueldos, como consecuencia del alza de los salarios. Y otro rubro, que el señor Ministro de Hacienda, militante de un partido popular, hasta este instante no lo ha mencionado. En los primeros seis meses del Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, la estadística afirma que, aproximadamente, se ha producido un alza del 12% en el costo de la vida...

Un señor DIPUTADO.— ¡Falso!

El señor DURAN.— Señor Presidente, vamos en el 37 y medio por ciento en el alza del costo de la vida y el Gobierno popular dice: "voy a bonificar a los empleados y obreros". "Yo", dice el Gobierno, "elemento sensible de la vida republicana, no puedo permitir impunemente un alza y, entonces, voy a bonificar en los sueldos y, con la escala del 15% respecto de los salarios bajos, enfrento un alza del 37½ por ciento".

El señor CORBALAN.— ¿Me permite, Honorable Diputado ?

Cosa que, durante su gobierno, no se hizo cuando algún producto que se internaba con cambio preferencial que pasado al régimen de cambio libre bancario. En ese tiempo no se dio ninguna compensación por el aumento que se provocó en el alza del costo de la vida.

Muchas gracias.

El señor DURAN.— Se produjo el reajuste de sueldos, porque fue a fines de año. Los artículos pasados de un régimen de cambio a otro no fueron de estos fundamentales.

En todo caso, para su conformidad y su sueño tranquilo, debo hacer presente al Honorable Diputado que, a nosotros, nos derrotaron el 4 de Septiembre y, Sus Señorías, con sus promesas, ganaron el 4 de Septiembre. ¡De manera que a cumplir sus promesas!

El señor CORBALAN.— ¿Me permite otra interrupción?

El señor DURAN.— Con todo gusto.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, debo decir con franqueza y honradez que, cuando empezamos esta sesión, imaginé que el debate, que se iba a desarrollar en esta Honorable Cámara, sería de fondo, para analizar los conceptos fundamentales de lo que hemos dado en llamar "plan antiinflacionista del Gobierno". Y comenzamos así...

El señor DURAN.— Es una interrupción la que le concedí y no un discurso, Honorable colega.

El señor CORBALAN.— Son dos minutos solamente los que necesito, Honorable Diputado.

Hade un momento escuchamos la intervención del Honorable señor Aldunate y, con entera franqueza lo digo, él hizo objeciones de fondo al "plan" y expresó que éste significaba una mayor intervención del Estado, una política de socialismo de estado. En ese instante pensé que, al hacer sus observaciones, los Honorables Diputados de las bancas del Honorable señor Durán iban a reaccionar en otra forma; que, al hacer un análisis de fondo, reconocerían que, dentro de este "plan", había ideas fundamentales, de carácter doctrinario inclusive, las que deberían ser acogidas, de acuerdo con sus últimas declaraciones y los acuerdos de su última Convención, y dentro de los nuevos principios de socialismo que los inspira.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor DURAN.— Señor Presidente, yo creo que mi distinguido colega, señor Corbalán ha estado un poco ausente de la Sala, porque al iniciar mis observaciones, hice presente que muchos de los aspectos de la política económica planteados por el señor Ministro eran compartidos por los Diputados de estos bancos.

Señor Presidente, estaba haciendo un análisis real del alza del costo de la vida, según nuestras apreciaciones y decía que no podíamos aceptar el plan, en este aspecto, por ser contrario al interés público.

Creemos, por el análisis de los rubros que he citado, que el alza es del orden de un 37 y medio por ciento. Consideramos que no se actúa con criterio social cuando, ante esta alza del costo de la vida, se da una bonificación a los empleados que alcanza aproximadamente a 12 por ciento, en muchos casos, a un porcentaje menor, y en muchos otros, a ninguno.

Y respecto de los obreros, en el mejor de los casos, como decía hace un momento, se les concede un reajuste de 26 por ciento en sus salarios, es decir, un 10 por ciento menor que el alza real del costo de la vida. Y hay que sumar en el caso del obrero, la asignación familiar etcétera.

Por esto creo, señor Presidente, que cuando el señor Ministro afirmaba que ningún plan antiinflacionista podía hacerse sobre los hombros de los sectores más humildes, nos decía una verdad. Pero ha dicho una tremenda mentira cuando ha afirmado que este plan va a beneficiar a las clases humildes. Hay una grave incongruencia entre sus afirmaciones Porque la verdad es que hay un financiamiento claro a costa de los empleados particulares y de los sectores de empleados públicos, del orden del 20 por ciento de sus emolumentos. De manera que no crea el Gobierno que con pronunciar muchos discursos y muchos programas de tipo técnico, con ese tecnicismo ciego e improvisado que no quiere ver la realidad del pueblo, va a acallar la inquietud que ya se despierta en los sectores de obreros, de empleados particulares de empleados públicos, de semifiscales, municipales y de jubilados.

Creo que este es un plan que reviste mucha gravedad, y que no es antiinflacionista, sino de hambreamiento popular.

Tengo fundados temores, por la inquietud que he visto repuntar en los gremios, de que el Gobierno, con el ánimo de innovar, con el criterio de estar planteando soluciones de parche, se está embarcando en la más trágica de las aventuras.

Hacia la calle está saliendo esta realidad tremenda del financiamiento de un Presupuesto con cargo al 20 por ciento del poder de adquisición de los sueldos más humildes.

El señor HALES (Ministro de Agricultura). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente). — El señor Ministro de Agricultura ha pedido una interrupción, Honorable Diputado.

El señor DURAN.— Muy bien, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor HALES (Ministro de Agricultura). — Yo quisiera, con la venia del Honorable señor Durán, referirme a dos cosas que ha expresado Su Señoría.

Ha dicho que el aumento es insuficiente frente a una posible alza del costo de la vida.

Quisiera recordar aquí las expresiones de un hombre que merece el respeto de todos los bandos que hay en esta Honorable Cámara, que es serio y estudioso y que quiso realizar este mismo plan, que es don Jorge Alessandri.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¡En tonces, no es tan socialista que digamos el plan!

El señor HALES (Ministro de Agricultura). —Hay mucha intranquilidad en el Honorable señor Sepúlveda, pero le ruego que me escuche.

El señor Jorge Alessandri, que quiso realizar un plan de saneamiento de nuestra economía desde el gobierno llamado de "concentración nacional" y que no pudo hacerlo por las dificultades políticas, me expresaba en el día de ayer que, a su juicio, las compensaciones otorgadas por el Gobierno eran muy superiores al alza real que experimentaría el costo de la vida. No es la opinión de un hombre de Gobierno sino que es la de una persona seria y estudiosa.

En seguida, Su Señoría ha insistido en las promesas de baja de algunos artículos de consumo y especialmente ha tocado el del azúcar.

Desearía recordar la palabra más autorizada de la campaña presidencial, la del propio Presidente de la República, General Ibáñez, cuando expresó en una ocasión, 26 de agosto de 1951: "No crea la ciudadanía que voy a ser un Mesías. Recibiré el país en un estado de quiebra y me corresponderá hacer el papel de síndico de quiebras para levantarlo del estado en que lo encuentro".

Azúcar a 21 pesos, ha dicho Su Señoría y ha hablado de alzas; pero debería decir, con toda la honradez que le he reconocido siempre a Su Señoría, que ésta no es otra cosa que la expresión de un precio real que no tuvimos durante los últimos trece años.

Si Su Señoría conociera lo que ha significado al país vivir en este régimen de ficción, se daría cuenta de lo honrada y honorable de la medida adoptada.

Durante estos últimos años se ha estado otorgando esta bonificación del azúcar sin discriminación, y el señor Ministro de Hacienda ha sido acertado y honrado cuando ha dicho que se estaba bonificando por igual a ricos y a pobres con un precio ficticio del azúcar.

Pues bien, esta ficción ha significado al país $ 7.000.000.000; o sea, Honorable Cámara, lo que nos habría costado la instalación de veinte plantas azucareras, que no sólo habrían sido suficientes para abastecer el consumo interno, sino que también para entregar a nuestra agricultura las enormes ventajas del cultivo de la betarraga azucarera.

He querido dar a conocer estos antecedentes para que se tengan presente en esta discusión que estimo elevada.

Gracias, señor Presidente.

El señor DURAN.— Señor Presidente, las expresiones del señor Ministro de Agricultura como las del señor Ministro de Hacienda ayer, constituyen una crítica respecto de la política de bonificaciones a través de las diferencias de cambio, y tanto uno como otro han fijado aquí su criterio sobre esta materia. No soy un hombre dogmático, creo que las medidas presentes pueden ser buenas o malas de acuerdo con los controles que se tomen; pero sí es preciso señalar un hecho curioso: el que sea un hombre del Partido Socialista Popular quien exprese su disconformidad con los sistemas de bonificación.

Aquí, señor Presidente, se ha dicho una cosa extraordinariamente falsa, que yo creo que, de una vez por todas, hay que desmentir. Se ha expresado que la bonificación acordada con respecto al azúcar, a través de un dólar barato, es injusta, porque ha beneficiado por igual, tanto a los sectores más capitalizados y más ricos, como a los modestos y humildes. ¿Pero en qué proporción, señor Presidente? ¿Por qué no dicen que los sectores adinerados de Chile que son del orden del 12 a 18%, consumen una cuota pequeña de azúcar, y que el 85% de la bonificación la absorben los obreros y los empleados?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Y afirman esto siempre con el viejo argumento, el argumento para los simples y para los tontos, de que los señores de gran capital consumen 20 cajones de azúcar, como si los que tienen rentas se sentaran a la mesa a comer azúcar.

El señor HALES (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite contestarle, Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— ¡Yo no he injuriado a nadie! He dicho que el argumento que se usa permanentemente de que los ricos pueden comprarse 20 cajones de azúcar es un argumento para los simples y los tontos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— ¿Quién consume fundamentalmente azúcar?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Durán.

El señor HALES (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, Su Señoría?

El señor DURAN.— ¿Quién consume fundamentalmente azúcar? ¿Las clases adineradas o las clases modestas?

¿Quiénes son los que en Chile se han estado alimentando de la tacita de té y de un pedazo de pan por la noche?

Un señor DIPUTADO.— ¡Esa ha sido culpa del Gobierno...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Perdónenme, Honorables Diputados.

La Mesa quiere informar a la Honorable Cámara que está dispuesta a citar a sesiones especiales cuantas veces sea necesario, para discutir este tema. Así es que todos los Honorables Diputados que quieran hacer uso de la palabra tendrán oportunidad de hacerlo a su debido tiempo....

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción?...

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Honorable señor Durán, ¿me permite una interrupción?

El señor DURAN.— Sí, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, lamento que en los momentos en que está haciendo uso de la palabra el Honorable señor Durán, algunos Honorables colegas hayan creído necesario reaccionar a gritos y en grupo...

Un señor DIPUTADO.— ¡Se expresó con palabras inconvenientes!

El señor SCHAULSOHN.— No creo que sea ésta la manera de levantar el debate, especialmente cuando el Ministro de Economía y Comercio ha solicitado interrupciones que el Honorable colega ha tenido la deferencia de concederle, sin que haya habido de parte de Sus Señorías la reciprocidad correspondiente para el Diputado que está con el uso de la palabra.

No veo cómo pueden....

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Durán.

El señor DURAN. — He estado haciendo notar, señor Presidente, que la afirmación de los sectores de Gobierno en el sentido de que la bonificación ha estado beneficiando a los elementos más adinerados de Chile, es equivocada; porque el porcentaje del consumo popular del azúcar bonificada, indica claramente que los sectores más favorecidos con ella han sido justamente los hombres desprovistos de fortuna. Esto, por lo demás no es una novedad!

¡Si no sólo en Chile se ha estado manteniendo una política de bonificaciones con diferencias de cambio para los artículos de consumo popular; también en Europa, en Francia, los artículos de consumo de esta clase han gozado de bonificaciones!

El señor CORBALAN.— Y en Bolivia también, pero las suspendió el Gobierno revolucionario de ahora.

El señor DURAN. — Y el señor Ministro de Hacienda en su discurso de ayer nos decía que los beneficiados con esta política eran las personas más acaudaladas, y que estas bonificaciones no llegaban al consumidor. Esto no se debe a falla de la bonificación, sino a falta de control. Ahora el Gobierno sabe que en esta política intervencionista va a tener que agudizar sus controles, a fin de evitar que con una política socialista de control de precios se produzca el agio y la especulación. El señor Ministro de Hacienda decía que como consecuencia de este sistema de bonificaciones, se reexportaba el azúcar y los antibióticos, cuando la verdad es que esto ha ocurrido por falta de control de los organismos estatales. De modo, entonces, que no se puede decir que el sistema de bonificaciones sea el malo.

El señor HALES (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor DURAN.— El señor Ministro de Hacienda nos decía ayer que el señor Ministro plantea el sistema de bonificaciones como el sistema ideal. Pero, en mi concepto —y esto lo he expresado la posición de mi Partido— el sistema que beneficia a los grandes capitalistas. Las diferencias en que se bonifican a los países pequeños, a estos países que, como el nuestro, tienen que bonificar a ciertos artículos para que puedan llegar más baratos a los consumidores populares.

Este sistema de diferencias puede ser discutido, pero que algunos representantes del Gobierno, los sectores que expresen que este sistema de bonificaciones es un vicio, me parece que va en contra de su propia doctrina.

El señor CORBALAN.— No cuando las bonificaciones son justas.

El señor DURAN.— Cuando las bonificaciones son justas; o sea, que el problema no está en que se otorgue o no bonificaciones, sino en hacer que sus beneficios lleguen a los consumidores.

Además, el señor Ministro de Hacienda en su exposición de ayer, y hoy el señor Ministro de Agricultura, nos decían que todo este sistema de bonificaciones había impedido que se arrollaran en Chile las industrias del petróleo, de la celulosa y de la celulosa y de la petroquímica.

¿Y es verdad esto, señor Presidente? Porque no es sino otra falsedad para defender el plan del Gobierno.

Nada se opone a que, mientras se comienza a producir petróleo, el azúcar de betarraga sacarina y todo el movimiento su industria de artículos tan fundamentales como el te y el azúcar, continúen siendo bonificados. Hasta ahora lo han sido. Pero, hasta ahora lo han sido, ahí está "Cerro Manantiales" en la zona austral, existe un yacimiento de grandes pilares que penetran en el seno de la tierra para arrancar el petróleo. Ahí se encuentran los ensayos para producir azúcar de betarraga y celulosa.

Y si todo esto ha estado muerto, si todo el sistema de las bonificaciones, como puede venir a sostener aquí, en esta Honorable Cámara, afirmaciones tan absurdas como aquella de que las bonificaciones han contribuido a la producción y fabricación de los artículos a que me he referido?

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado, he concedido muchas interrupciones que se me han solicitado para evitar el griterío y el "chivateo".

El señor HALES (Ministro de Agricultura).— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRI.— Ya se fueron.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Benavides.

El señor BENAVIDES.— Su Señoría tiene que no se contraponen las bonificaciones con el desarrollo de las industrias del petróleo, de la celulosa y de la petroquímica.

La realidad, Honorable Diputado, es que estas industrias aún no están en marcha, sino que sólo se están montando, y cuando ellas comiencen a marchar, el planteamiento de si son económicas o no, son plotables. Entonces habrá llegado el momento de contestar el interrogante que está formulando Su Señoría. Repito, actualmente, esas industrias sólo se están montando, o sea, aún no ha surgido el problema de si son económicamente viables.

Nada más, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DURAN.— Lamento haber perdido tanto tiempo para que, al final, los Honorables Diputados no me hayan escuchado la palabra de lo que he planteado.

He dicho que no se contraponen las bonificaciones con el desarrollo de las industrias del petróleo, de la betarraga azucarina y de la celulosa; que cuando estén en condiciones de lanzar al mercado estos productos, entonces podremos suprimir las bonificaciones. Esto es materia de un decreto, en especial, porque las bonificaciones referidas son de iniciativa, con cargo, del control del Estado.

Por eso considero que estas afirmaciones y argumentos que se hacen para defender el plan son simplemente fórmulas para ocultar la verdad.

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿Y el déficit?

El señor CORBALAN.— ¿Qué dice Su Señoría sobre el déficit presupuestario?

El señor DURAN.— ¡Ahí está! El déficit. Sus Señorías? ¡Ahí está el problema! pretende financiar un déficit presupuestario a costo de los pulmones del pueblo! la actitud del Gobierno!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Doloroso es señor Presidente, cómo un partido respalda y sostiene una política de naturaleza. Es lamentable observar transforma un partido de avanzada en peón de las alzas.

El señor CORBALAN.— Sus Señorías financiaron los déficit presupuestarios ¡Dejaron nueve mil millones de pesos de déficit...

El señor DURAN.— ¡Los déficit, Honorable colega, no dicen nada en relación progreso de un país! Antes, en la época liberal, los viejos patriotas liberales que había que entregar los presupuestos nanciados. ¿De cuándo acá el volumen del mercader? ¡No, señor Presidente, esté engañando a la gente con afirmaciones inexactas! ¡La verdad es que el Gobierno sea financiar el Presupuesto a costa del hambre y de los pulmones del pueblo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Me permite la interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero hacer un alcance a las observaciones formuladas por el Honorable señor Durán, a fin de refrescar la memoria de algunos Honorables Diputados sobre algunos hechos que

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

SANTOS DE HOY
DANIEL

SANTOS DE MAÑANA
PRIMITIVA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Desde las 20 horas del día 21 de julio de 1953). — Durante el día se ha presentado nuboso en las zonas norte y central. En la región sur y austral se observó buen tiempo, experimentándose un aumento de la nubosidad. En varios sectores de las zonas central y sur se registraron heladas y neblinas matinales.

Durante el día en el Territorio Antártico se produjeron nevadas locales.

APRECIACION GENERAL

Para hoy el tiempo se presentará favorable con nublados locales y parciales, en el interior del territorio.

Para mañana en parte del territorio, en la región de los canales comenzará a desarrollarse una nueva alteración atmosférica.

Para la región Antártica estará variable, con nevadas.

DESDE COQUIMBO A CHILOE.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del sur a COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del sur a oeste y oeste.

DESDE CONCEPCION A MAULE.— Nublados locales y parciales. Vientos del sur a oeste.

DESDE LA COSTILLERA CENTRAL.—Nuboso.

DESDE CHILOE A CHILOE.— Nuboso. Probables neblina, matinales. Vientos del sur a oeste.

DESDE CHILOE A EVANGELISTAS.— Nuboso. Tendencia a malo. Vientos del sur a oeste.

DESDE EVANGELISTAS A PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.

DESDE PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.

TERRITORIO ANTARTICO.—Variable, con nevadas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 21). —Máxima: 14,0 grados C. a las catorce horas. — Mínima: 2,8 grados C. a las siete horas y 48 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 21). —Máxima: 87 por ciento a las 7 horas y cuarenta y cinco minutos.—Mínima: 41 por ciento a las 15 horas y 36 minutos.—

SALIDA Y PUESTA DEL SOL. (Día 22). —Salida: A las 7 horas y 42 minutos. —Puesta: A las 17 horas y 38 minutos.—

SALIDA Y PUESTA DE LA LUNA. (Día 22). —Salida: A las 14 horas y 2 minutos. —Puesta: A las 2 horas y 8 minutos del día 23.

EDAD DE LA LUNA.—Luna Llena el 26.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

ALHAJAS, JOYAS.

...OS! Para argollas, Fábrica ... Nueva York N.o 66. 4-A.

...S, lindas argollas, cincela... kilates, $ 2.000 par, com... plata, joyas usadas. Ala... 4-A.

...RIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168. Teléfono 81827. H|A.

...RIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A

...S, lindas argollas, cincela... kilates, $ 2.500 par, com... plata, joyas usadas. Ala... 3-A.

...AMOS joyas, brillantes, ob... rte. Pagamos los mejores ... Ahumada 88, esquina Nue... 16-A.

...OS! Argollas oro, 14 y 18 ki... macizas, grabadas, desde ... par. San Diego 780, Reloje... ortiman. 4-A.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

...RIA "San Agustín", Miraflo... Calzado hecho a mano pa... caballeros. Especialidad ...montar. Teléfono 35171. H|A.

ARTICULOS PARA DAMAS.

...A Fences, magnífica todo 30-N.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...SOMMIERES !! Colchonería ...ncesa, refaccIona colchones ...cillo. San Diego 9. Fono ...9. 10 Ag.

COMPRAVENTA

...CHADORA eléctrica, rodillo ... vende. San Martín 75. 23 J.

...lo coche-cuna, marca Patito, ... buen estado, colchonito crin, ...00. Verlo en las mañanas, ...os Viejos N.o 2134, por Bil... pasado el canal. 25-Jl.

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 5.800.—
...ING Reina Ana, con co...
$ 7.900.—
...ING normando, tapizado en ...rocato tallado a mano
$ 11.600.—
...ING normando, francés, de ...an calidad, diseño especial
$ 6.000.—
...FFET con vitrina y espejo ...gia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 11.500.—
...PERO tres cuerpos, arrodo...ado; cómoda, emperatriz, dos ...aladores
$ 12.500.—
...MEDOR normando, 8 piezas, ...ngue o placa
$ 24.500.—
...RMITORIO normando, once ...ezas, lingue macizo
...7 — Nataniel — 657
...NO TENEMOS SUCURSAL

PORTA NAIPE GIRATORIO
...A JUGAR CANASTA Y OTROS JUEGOS DE LUJO — TODO NIQUELADO

PRECIO de PROPAGANDA $850.-
DESPACHO de REEMBOLSOS
DISTRIBUIDOR RAMIREZ HNOS.
ESTADO 91 OF. 514 Teléfono 62400 Santiago

PERMUTAMOS
CUALQUIERA COSA, POR CUALQUIERA COSA, SIEMPRE QUE SEA DE CALIDAD
Dentro de nuestro inmenso surtido de mercadería, muebles, ...lería de arte y "todo lo que requiere su hogar", encontrará ...ted seguramente, lo que necesita, y podrá pagarlo justamen... con aquello que tiene excedente.
Desde una aguja hasta un piano de cola.
SIRVASE VISITARNOS
CASA NINOVE
OCASIONES Y CALIDAD
HUERFANOS N.o 611, ESQ. MIRAFLORES

SI...

...O LA COCINA "MASTER"
...TE CUPON VALE $ 50 ...CUENTA DE SU COCINA ...CREDITOS ...STA SIN PIE
★ NO TIZNA ★ NO SE INFLAMA ★ NO GASTA MECHA
SERVICIO MASTER
en ARTURO PRAT 152 - FONO 65010

TARZAN — (3680) — Acción — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 262.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones 64258

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 18 AL 25 DE JULIO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Congreso	Bandera esq. Catedral.	Gertosio	Bascuñán 402.
Oeherens	Independencia 3129.	Rojas	Bascuñán 1401.
Hipódromo	Hipódromo Chile 1398.	Bruzelas	San Diego 551.
Fuenzalida	Independencia 749.	Pérez	Vic. Mackenna 1199.
Popular	Vivaceta 1855.	Chilena	Art. Prat 1621.
Pío Nono	Pío Nono 101.	Franklin	Franklin 798.
Maipo	Recreta 3151.	Burgos	Cuarta Avenida 0302.
Sta. María	Domingo Santa María 1140 (Renca).	M. Rodríguez	Gran Avenida 6701.
Diagonal	Marcelo Vitte 4684.	Las Lilas	J. M. Infante 273.
Ideal	Mapocho 4052.	San Jorge	Ped. de Valdivia 2883
Sta. Teresa	Benedicto XV 230.	Eva	Hamburgo 1065.
Iquique	Dolores 1198.	Central Maciel	J. P. Alessandri 3020
Compañía	Compañía 2511.	Apoquindo	Avda. Apoquindo 769.
Sta. Ana	Catedral 1500.	Cristi	Bilbao 2010.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

16.—DOCUMENTOS —EXTRAVIADOS

POR EXTRAVIO de las polizas de seguro de vida números 023.545, por $ 26.000, de septiembre de 1937 y 024.851, por $ 4.000, de marzo de 1938 contratadas en la Mutualidad de Carabineros por el infrascrito, quedan éstas sin valor ni efecto alguno, habiéndose dado aviso y solicitado el reemplazo correspondiente. Fernando Oyarce Carmona. 24 J.

POR EXTRAVIO vale vista número 1628, tomado a mi orden el 3 de junio de 1953, por la suma de $2.599, en la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Estación, y a virtud de haberse dado el aviso correspondiente a la referida sucursal, queda sin valor ni efecto y se prohibe su endoso irregular. (Fdo.) Rosalía Bustos Quinteros de Saavedra. 24 J.

HABIENDOSE extraviado el certificado de custodia número 34948 representativo de 1 acción Club Hípico de Santiago, con un valor nominal de $ 500 (quinientos pesos) expedido por el Banco de Chile, el 24 de septiembre de 1946, queda sin efecto, ni valor alguno por haberse dado el aviso al Banco. 24 J.

HABIENDOSE dado el aviso correspondiente, queda nulo el cheque, 0647325, contra el Banco Italiano de Santiago. 24 J.

HABIENDOSE extraviado título 2266-A, de Sociedad Ganadera Gente Grande, por 26 acciones a nombre Sucesión Enriquets Demuth de Vicuña, queda nulo por haberse dado aviso a la Sociedad. 23Jl.

HABIENDOSE extraviado cheques N.os 4144626 al 4144650, de Caja Nacional de Ahorros, sucursal Estación Central, cuenta 11649, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 23-Jl.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 936681, del Banco de Crédito, girado por don Alberto Solari M., a la orden del señor Hernán Podestá, por la suma de $ 30.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 23-Jl.

LIBRETA de Seguro perdida a nombre de Tomasa Ruiz Saavedra, se ruega devolverla, se gratificara, Grajales 2141. 23-Jl.

PORTADOCUMENTO contiene libros contabilidad extraviado desde calle Catedral a calle Libertad, en Maipú, noche viernes 17, ruégase devolver a calle Sotomayor 848, Santiago. Gratificación. 22-Jl.

17.—DIVERSOS.

SEÑORA NENA, avisa a su distinguida clientela que la atenderá provisoriamente en Rosas 1456 (Club Social), mentalismo, cartomancia, método exclusivo, naipe inglés, consulta 150 pesos. 23-Jl

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

$ 800, VENDO vidriera para mostrador, 1 mt. x 68 x 93 cms. alto. San Camilo 901 (Teatro Portugal). 23-Jl.

COMPRO caballo arador, para viña, San Bernardo, O'Higgins 715. 23-Jl.

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía, 15 días, un mes, Redacción Comercial, Contabilidad, Castellano, Taquigrafía, Aritmética práctica. Oficina, Puente 576. 4.o piso. 2 A.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. — Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24 Jl.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarias taquígrafas, dactilógrafas. — Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 24 Jl.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

PREPARO operarias para taller o fábrica de tejidos a máquina. Los cursos comprenden tejido, corte, confección y práctica. Tratar: Rancagua 0120, segundo piso, departamento 3. 10-A.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257, anexo; Alameda 2263. Preparación comercial, modas, estética femenina. 25-Jl.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", unicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-A.

PINTURAS pasta Sack. 4-A

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-A

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

260 PESOS, plancha techo fierro, Huachipato, Independencia 538. 31-Jl.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-Jl.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord. San Diego 743. 15-A.

TECHO económico, 0,44 x 0,72, 16 pesos; 0,44 x 1,40, $ 40. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 18-A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 32990, San Diego 1822 H|A

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617 H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta, Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-A.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 30415. 10-S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL del Personal de la Emp. Editorial Zig-Zag. Por elección complementaria de 20 del presente efectuada en Bellavista 0313, y ante el Inspector del Trabajo, señor Labarca, el Directorio ha quedado constituído, por el período 1953-54, en la siguiente forma: Presidente, José Díaz B.; secretario, Luis Prieto A.; tesorero, Nereo Rojo; directores, Fernando Parra P., y José N. Garrido G., se hace la presente publicación de conformidad con la Ley. El Directorio. 24 J.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

BUENA GRATIFICACION, se dará en Víctor Manuel número 1612, al chofer de taxi que devuelva impermeable olvidado en trayecto Santa Rosa-Estación Alameda. 22 J.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORA de respeto, se ofrece para aseo de departamento o planchado en las tardes. Teléfono 85888, Mudos Gancho 1039. 24 J.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITA aprendiza o aprendiz, tratar Chiloé 1678. 23 J.

LAVANDERAS de paño, necesita competentes. San Martín 75. 23 J.

NECESITO maestro practico en hacer colchones de resortes. Bandera 680. 24 J.

NECESITO GASFITER, Alcacia 201, El Golf. 23 J.

NECESITO carpinteros, closet Capullo 2240, por Lyon pasado Lota. 23 J.

NE NECESITAN operarios, presentarse con libreta de Seguro, en calle Colón N.o 2350 (por Vivaceta). 22-Jl.

39.—PERSONAS BUSCADAS.

RAQUEL GARRIDO G., desea saber de sus hermanas, Olga y Julia Garrido G. Casilla 164, Valparaíso. 23 J.

NECESITO saber de Francisco Umaña y Eusebia Umaña San Martín, Chillán, Recinto, Yerbas Buenas. Su hijo Luis Alberto Umaña Santiago, Población La Legua, Francisco Sárate 3274. 23-Jl.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 130.000 VENDO casita, 2 piezas patio, servicios. San Alfonso. Fono 87883. 23 J.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Freirina, con un presupuesto ascendente a la suma de $ 6.898.728.49, las que se abrirán el 5 de agosto a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos vence el 29 de julio a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 22 de julio de 1953. El Director del Departamento. 26 J.

45.—RADIOS

RADIOS, arreglo domicilio; cualquiera marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. 4-A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-A.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Jullter". Bascuñán 102 esquina H|A

CASIMIRES nacionales, desde 495 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-A

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Benardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veinticinco julio, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado comedor, ropero, velador, Juicio Gaysinsky con Aurras, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 22-Jl.

REMATE ORDEN CUARTO JUZgado de Menor Cuantía, juicio Villagra con Soto: rematará miércoles 22 julio, a las 3.30 P. M., en Catedral 1292. Una cocina a parafina.— Guillermo Sandy Cruz B., martillero. 22-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veinticinco julio 10.30 horas, San Martín 148: radio, heladera silla, Juicio Arenas con López, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 22-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Moisés Atué Bedun a Alfredo, Sofía, Mercedes, Faisal, Leili, Negnip Ménira y Moisés Atué Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Juana María Silva Vergara. — Secretario. 22-Jl.

PROPOSICIONES CONVENIO MARtín Durán Reynoso. Quinto Juzgado Civil, fecha tres Julio 1953, dieciséis horas, verificóse Junta Acreedores deliberar convenio formulado deudor, con asistencia personas mencionadas acta fojas 222. Secretario dio lectura proposiciones convenio fojas 36, y abogado deudor da cuenta modificaciones introducidas primitivo convenio, siendo reducción definitiva la siguiente: primero, deudor hace abandono todos sus bienes a sus acreedores para con producto realización se paguen créditos forma proposiciones señalan. Segundo, designase comisión formada Benjamín Claro Velasco, Víctor García Huidobro y René Mestelán encargada liquidar bienes abandonados. Tercero, Comisión en representación y como mandataria deudor y acreedores administrará y liquidará bienes y sólo excepcionalmente, casos calificados, podrá continuar giro negocios deudor, sin comprometer activo abandonado. Cuarto, con producto liquidación bienes deudor, Comisión pagará créditos figuran nómina Sindicatura Quiebras, con sus ampliaciones y rectificaciones, las que se verifiquen oportunamente y no impugnados por deudor, acreedores o Comisión. Caso algún crédito impugnado, Comisión hará reserva fondos, si Tribunal definitiva rechace impugnación. Quinto, pago créditos será a prorrata su valor, a medida vaya obteniéndose producto líquido venta bienes, sin perjuicio pago créditos preferentes. Sexto, desde aprobación convenio y durante su tramitación deudor recibirá $ 30.000 mensuales para su subsistencia y la de su familia, obligándose a colaborar calidad asesor Comisión. Séptimo, obligaciones deudor se liquidarán al 30 junio 1953. Octavo, liquidados bienes deudor hasta cantidad necesaria pagar totalidad créditos preferentes y valistas, conforme número anterior, resto bienes no vendidos será entregado deudor y se le entregará también saldo producto venta bienes una vez pagado acreedores, en caso venta totalidad bienes. Noveno, Comisión tendrá más amplias facultades dos empeño su mandato y especialmente las contenidas en este número en el acta fs. 222. Décimo, Comisión tomará acuerdos por unanimidad sus miembros. Once, Comisión liquidará y realizará bienes mejores condiciones comerciales, menera créditos sean pagados dentro plazo un año fecha Junta. Si al término este plazo, Comisión no hubiere vendido bienes suficientes pagar totalidad pasivo, convocará a Junta Acreedores para resolver procedimiento a seguir. Convocatoria se hará por carta certificada enviada notario con diez días anticipación fecha junta, publicándose dos avisos en dos diarios circulación. Doce, el producto venta bienes no alcanzare pagarse totalidad créditos reconocidos, facultase Comisión remitir saldos, siempre se pague acreedores 80 o|o, créditos. Caso pago porcentaje menor, Comisión citará a Junta, fin ésta resuelva conforme N.o 11. Trece, Comisión ganará en conjunto un 5 o|o créditos que alcance a pagar con su trabajo, descontando porcentaje en cada pago. Catorce, Mandato conferido deudor, Comisión es irrevocable. Quince, Síndico titular, o quien lo subrogue, resolverá breve y sumariamente y sin forma juicio, sin ulterior recurso, cualquiera dificultad se promoviere entre miembros Comisión, entre ésta, cualquiera sus miembros y el deudor, entre acreedores y el deudor, y entre acreedores el deudor y Comisión o cualquiera sus miembros. Dieciséis, domicilio Comisión y deudor será ciudad Santiago para todos efectos legales. Sometida a votación proposiciones convenio fueron aprobadas unanimidad concurrentes, excepto apoderado acreedor, Wermeister y Cía., que votó en contra. Representante Compañía Seguros La Industrial e Imex acepta convenio, pero sin remitir saldos. Secretario Tribunal certificó concurrencia mayorías legales. En cumplimiento Art. 153, Ley Quiebras, notifícase acuerdos precedentes a los acreedores que no concurrieron a la Junta.— Secretario. 22-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Lázaro Pinto Salas a Rodolfo, Osvaldo y Bladimiro Pinto Carrasco, Daniel, Jaime, Leticia del Carmen, Teresa y Lázaro Pinto Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Hernández Sánchez. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario. 22-Jl.

NOTIFICACION. — PRIMER JUZgado Civil, Mayor Cuantía, solicitud Jorge Matetich, pidiendo alzamiento embargo, juicio: "Juan de Dios Marticorena con Zoila Bustamante", proveyó: Santiago diecicho julio 1953.— Vistos: Por acusada la rebeldía, con el mérito de los documentos acompañados, ha lugar al alzamiento del embargo pedido en lo principal de fojas seis de estos autos, ordenado notificar por avisos en "El Mercurio" y "La Nación".— Secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarán el 12 de agosto próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada calle Bellavista N.o 0282. Mínimum subasta 300.000 pesos, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria a orden Juzgado. Demás bases juicio "Caja Nacional de Ahorros con González.— Secretario. 22-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veinticinco julio, 10.30 horas, San Martín 148: relojes pulsera, juicio Fibrateia con Benavides, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 22-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veinticinco julio, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado comedor, juicio Rossi con Aguila, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 22-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veinticinco julio, 10.30 horas, San Martín 148: caja fondos, juicio Mena con Kleiman, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 22-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará veinticinco julio, 10.30 horas, San Martín 148: compresor con motor, juicio Matus con Obimu, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 22-Jl.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408 31-VII

DOCTOR J. PASMANIK
Neurología - Psiquiatría. Ahumada 131, oficina 412. Teléfono 64556. Consulta 6 a 8. 31 VIII. P.

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 15-VIII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranza. Compañía 1291. Of. 407. fono 68962. 31-VIII

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131 tercer piso, oficina 318. 16-VIII

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 20-VIII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 31-VII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2054. 11 VIII.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Neumotorax. Consultas: San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 33800. Hora solicitada. 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago Hígado, Rayos X, Serrano 140: Fono 64177. 4-VIII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 3 a 7. 31609. 4-IX

DOCTOR CANO
Enfermedades señoras.
Alameda 870. 24-VII.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Sollux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 35500. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Correguidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Teléfono 80691. H|A.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 38831. 10-VIII-54

DR. GASTON RAMIREZ
Piel- Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VIII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 31816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 209. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

DR. FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo. Alameda 881. De 3 a 5. 3-VIII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510 Fono 37296 21-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 16-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Prótesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 6-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL
DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H.A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H.A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484.
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14-VIII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 19-VIII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 4-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722: Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380 4-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 13-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes, Arturo Prat 1692, Depto. H. 7-VIII

ANA MORA
Atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 4-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 19-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2.
4-VIII

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ult

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

MIERCOLES 22 DE JULIO DE 19[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould

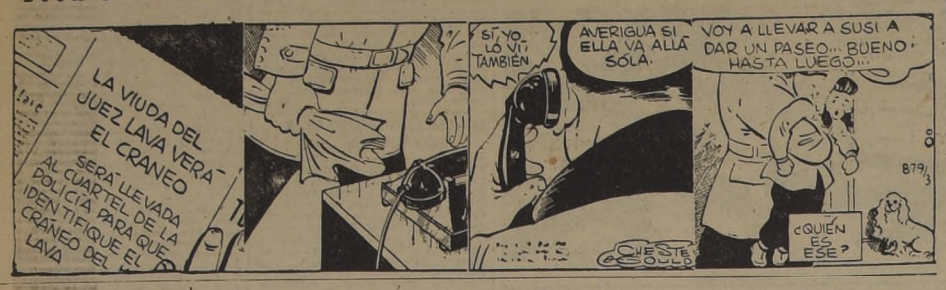

53.—JUDICIALES

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, el 12 agosto próximo, 15 horas, rematarase propiedad raiz, ubicada calle Principal N.o 162, comuna Ñuñoa, este departamento, con mínimum de $ 500.000, pagaderos forma propuesta autos y debiendo interesados presentar boleta equivalente al 10 ojo mínimo. Otras bases y antecedentes consultarlas en juicio "Villasante, José con Letelier, Osvaldo".— Secretario. 24-Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Luis, Rómulo, Franklin y Oscar Tromben Nordenflycht, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, doña Elsa Raquel Nordenflycht Flottes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Rómulo Tromber Latorre. Inventario solemne practicaré mi oficina, el 24 actual, 15 horas.— Secretario. 23-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Alejandro Walterio Aitchisor Perrier a herederas testamentarias, Lily Hyslop Tuffield viuda de Fraser y Nora Hyslop Tuffield de Metcalfe. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario. 23-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de Amalia del Carmen Yáñez Duarte y Ana María Ibáñez Duarte a heredero testamentario, Alfredo Yáñez Mandujano.— Secretario. 22-Jl.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución de 13 del actual Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió a don Santiago Pérez Covarrubias, posesión efectiva herencia testada de su cónyuge doña María Bunster Carmona de Pérez. — El Secretario. 22-Jl.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA HECTOR MONTANER de la Fuente. Cuarto Juzgado Civil, resolución 13 julio 1953, tuvo por verificado crédito de Carlos Naudón de la Sota, por $ 6.008.70, proveniente letra protestada.— Pujó. 23-Jl.

QUIEBRA: SOC. ESPINOZA HNAS. — Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad con el art. 113 de la ley 4558: Créditos valistas reconocidos: Roberto Delk C., $ 38.672.—; Carlos Ruiz, $ 11.356.— Maluk Hnos. y Cía., $ 4.231.50; Alejandro Escobar V., $ 4.530.—; Efraín Vásquez Vásquez, $ 8.260.—; Lucía Cabrera Bouey, $ 20.120.—; Fritz Bartel Schreiber, $ 36.327.—; Rosa del Río de Díaz, $ 28.738 96. Total: $ 152.285.46. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos valistas, impugnados: no hubo. Créditos preferentes, impugnados: no hubo.— Santiago, 14 de julio de 1953. 22-Jl.

QUIEBRA: RODOLFO ARAVENA R.— Quinto Juzgado Civil. —Nómina de los créditos y preferencias reconocidos, presentada al juicio en conformidad con el art. 113 de la ley 4558: Créditos valistas, reconocidos: Marisio y Cía. Ltda., $ 131.643.—; Federico Ehrmantraut S., $ 23.712.—; Eugenia Housset Meza, $ 4.420.—; Luis Hernán Pavez S., $ 23.894.—. Total: 183.669 pesos.— Créditos preferentes, reconocidos: José Olivares S., $ 15.450.—; Créditos valistas, impugnados: no hubo. Créditos preferentes, impugnados: no hubo.— Santiago, julio 14 de 1953.— 22-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de Luis Rodríguez Hidalgo y María Carrasco Castro a María Rosa; Miguel Alberto, Eugenio Nolberto y Luis Alberto Rodríguez Carrasco.— Secretario. 22-Jl.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA: RAMON RUZ GAEte. — Quinto Juzgado Civil. — En expediente ejecutivo "Nudman con Ruz", acumulado a la quiebra, Síndico y representante ejecutante, de común acuerdo, propusieron tasación de inmueble del fallido ubicado en camino El Volcán, comuna de San José de Maipo, departamento de Santiago; en primer otrosí propusieron bases de remate y, en el segundo, solicitaron notificación a los acreedores por extracto. El 15 de julio de 1953, el Juzgado proveyó: "A lo principal, como se pide, con citación; al primer otrosí, se proveerá en su oportunidad, al segundo, como se pide. Firmado: Ramírez. Manterola. La tasación propuesta asciende a $ 380.000 y corresponde al avalúo fiscal. —El Secretario. 22-Jl.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía por resolución primero julio 1953, expediente caratulado "Aldana con Echeverría", ordenóse citar acreedores hipotecarios: Sara Godoy Pérez, Eraclio Echeverría Osorio, Inés Dal Santo viuda de Bozzo, Otilia Godoy Zamora, Felipe Carrara Costa y Guillermo Echeverría Osorio, cumpliendo exigencias artículos N.os 2.428 Código Civil y 492 Código Procedimiento Civil para subasta propiedad calle Grajales 2487 a efectuarse el 8 de agosto, 10 horas, 1953.— Secretario. 22-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Alejandro Usen Sale a herederos testamentarios Jadille, José, Emilio, Fatme, Brahim, Jalil, Mariam, Mustafá y Yamile Usen Henríquez, Olga Elisa, Yusef, Assem, Musa y Amine Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Belarmina Henríquez Aguirre. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas. — Secretario. 22-Jl.

53 —JUDICIALES.

INTENDENCIA DE AISEN.— CERTIfico: que la copia autorizada que se solicita y que se ordena dar por providencia N.o 309, de fecha 6 de julio en curso, es del tenor siguiente: "Solicita merced de agua en el río Avellanos para producir energía eléctrica. —Señor Intendente: Ricardo Fritis Campusano, chileno, casado, ingeniero, en su carácter de Gerente y en representación de la Compañía Minera Aysen, domiciliada en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1170, noveno piso, viene en solicitar una merced de agua destinada a la producción de energía eléctrica para servicio privado, en el río Avellanos, de acuerdo con las indicaciones siguientes: 1.o El estero de corriente superficial que se desea utilizar está en el departamento de Aysen, nace en un cordón de cerros al norte del lago Buenos Aires, en el cual desemboca después de un recorrido de unos 43 kilómetros. Desemboca cerca de Puerto Avellanos; 2.o La cantidad de agua que se desea utilizar es de 2.800 litros por segundo; 3.o Aprovechando un desnivel de unos 50 metros, se desea producir 1.400 HP., destinados a la producción de energía eléctrica para la explotación de minas de la Compañía y el beneficio de minerales extraídos; 4.o Las aguas se conducirán por un canal de aproximadamente 7 kilómetros hasta la cámara de carga de la turbina. No se emplearán cauces naturales; 5.o La obra de captación estará a unos diez kilómetros, medidos por el cauce, y la restitución se hará en el mismo lago; 6.o El terreno es fiscal, y en parte posiblemente particular, en cuyo caso habrá que imponer servidumbre para la represa y canal; 7.o El caudal mínimo estimado a base de aforos preliminares y de la comparación de una hoya hidrográfica y régimen de agua con la de otros ríos de la misma zona es de 2.800 litros por segundo; 8.o No hay canales aguas abajo; 9.o La merced solicitada es de servicio continuo para la Compañía; 10.o De acuerdo con el artículo 260 del Código de Aguas, acompañamos los siguientes documentos: a) Croquis de situación N.o 268-HI-48; b) Memoria explicativa y presupuesto aproximado. Hago presente a usted que el mandato que acredita mi personería se encuentra agregado en el expediente de solicitud de Merced de Agua en el Estero Pedregoso, presentada ante esta Intendencia, con fecha 29 de abril de 1952. Por lo tanto, ruego al señor Intendente ordenar la inscripción de la presente solicitud en el registro que estipula el artículo 258 del Código de Aguas, otorgándome el recibo correspondiente y enviando copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva, ordenando su publicación por tres veces consecutivas conforme el artículo 261 del mismo Código.— Santiago, junio de 1953.— Compañía Minera Aysen.— Ricardo Fritis Campusano, Gerente.—Al señor Intendente de la provincia de Aysen. —Providencia.— Intendencia de Aisén. —Ricardo Fritis Campusano.— Solicita concesión de merced de agua destinada a producción de energía eléctrica en Río Avellanos.— Puerto Aisén, 6 de julio de 1953.— N.o 309.— Por presentada la solicitud.— Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto, y en el diario "La Nación", de Santiago.— Anótese y dése cuenta de la documentación.— Jorge Tagle Montt, Intendente.— Héctor Ríos Carvallo, Secretario-Abogado".— Es copia fiel del original.— Héctor Ríos Carvallo, Secretario-Abogado. 24 Jl.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago presentóse Héctor Cubillos Mancilla pidiendo concesión goce censo que correspondía a Rogerla Mancilla viuda de Cubillos, ya muerta. Llámase quienes crean tener derecho preferente, para que lo hagan valer.—Secretario. 22 Jl.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGER BENAvides.— Quinto Juzgado Mayor Cuantía, el 21 de julio de 1953 ordenó tener por verificado crédito de Hernán Ryzguirre Leon, por $ 128.168.75, intereses y costas, provenientes de cheque y letras de cambio.— Secretario. 24 Jl.

QUIEBRA PEREZ SAN PEDRO VIcente.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución dos del actual, ordenó tener por verificado crédito por $ 58.214.00, verificado por don Roberto Sanhueza, abogado, este domicilio, y proveniente capital y costas adeudados por fallido ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, de tres letras de cambio.— Pujó, Secretario. 24 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecisiete julio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Lorenzo Salazar Soto a hijo legítimo, Mario Salazar Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Sara Araya. 24 Jl.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

1.100.000	Hipotecario de Valparaíso 6-1, 84		
1.000	Oro 4.550		
1.000	Oro 4.500		
1.100	Oro 4.470		
20.500	Oro 4.480		
3.700	Cola 48		
1.000	Pizarreño 26		
1.100	Copec 30 1/4		
200	Industrias Varias 52		
1.000	Papeles y Cartones 91 1/2		
2.000	Iquique, septiembre 3, 67 1/4		
2.000	Iquique, septiembre 3, 67 1/3		
300	Intercoeánica 49 1/2		
500	Enlozados 24		
3.000	Loza de Penco 43		
22	Colcura 72		
500	Cemento El Melón 140		
2.800	F.I.A.P. 34		

SEGUNDA RUEDA

10.000	Deuda Interna 7-1, 84		
1.000	Oro 4.400		
15.000	Caja 6-3/4, 53 3/4		
150.000	Caja 6-3/4, 54		
1.000	Caja 6-3/4, 53		
1.100	Cemento El Melón 138		
1.500	Cemento El Melón, agosto 13 138 1/2		
200	Paños de Tomé 35		
700	Schwager 428		
200	Carozzi 87		
1.500	Copec 30 1/2		
30	Colcura 72		
500	Colcura 74 1/2		
500	Lota 115 1/2		
500	Lota, septiembre 3, 115 1/2		
200	Lota, agosto 13, 115 1/2		
300	Refractarios 41		
1.700	Refractarios 41 1/4		
5.300	Fertillizantes 35		
2.000	Merceditas 5 1/2		
4.600	Vestex, agosto 13, 13 1/4		
800	Iquique, septiembre 3, 67 1/4		
500	Iquique, septiembre 3, 67		
300	Tierra del Fuego 287		
30	Tierra del Fuego 289		
700	Cervecerías, agosto 13, 201		
1.000	Pizarreño 26		

53.—JUDICIALES

REMATE.— EL DIECIOCHO AGOSTO próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán los sitios números 88, 89 y 90 de la Manzana J, de la Población San Pablo, ubicada en la comuna de Barrancas, subdelegación 14 rural de este departamento, inscrito a fs. 3241, N.o 6748, año 1955, Conservador Bienes Raíces esta ciudad. Mínimum: $ 18.200. Boleta 10 por ciento. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio Huberman con Huerta.— Eduardo Fernández, Secretario. 25 Jl.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil concedió posesión efectiva herencia intestada de Doroteo Oteiza Muñoz, a hijos legítimos: Manuel Antonio, Julio, Elvira, Feldor, Edulia y Clarisa Oteiza Donoso, a doña Ernestina Olivares Donoso, y a nietos Francisco, Alberto, Teresa, Ana, Antonio, Oscar y Eliana Celis Oteiza, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Elena Donoso viuda de Donoso. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, veinticinco actual, diez horas.—Secretario. 24 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Eliana y Segundo Mario Sandoval Ampuero, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Manuel Sandoval Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Elena Ampuero Pozo. 24 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, CITA 24 del presente, 15 horas parientes menores, Luis Alfredo, e Ismael Pavez Cea, deliberar nombramiento curador general. 24 J.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda". — Por orden del señor Capitán, citase a la Compañía a ejercicio, para el próximo jueves 23, a las 22 horas, tenida: Uniforme de trabajo, punto de reunión: El Cuartel. El ayudante. 23 J.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. Unión, Constancia y Disciplina.— "Bomba: Claro y Abasolo".— Citase a la Compañía a ejercicio, para el viernes 24 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Uniforme de trabajo. 24 J.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, Providencia. — Cítase a la Compañía a ejercicio para el día jueves, 23 de julio de 1953. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel; 22 horas. El ayudante. 23. J.

CUERPO DE BOMBEROS DE NUñoa, Cuarta Compañía, "Centinela del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 26-Jl.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal, "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 22, a las 21.30 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 22-Jl.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, de Conchalí.— De orden del señor Capitán, citase a la Compañía a ejercicio, para el jueves 23 del presente a las 21.30 horas. Tenida de trabajo: Punto de reunión; El Cuartel.—Teniente 1.o. 23 J.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con bastante actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Los precios se notaron irregulares en general, con fluctuaciones de mención en Tocopilla y Banco de Chile, que pierden 22 y 10 puntos, respectivamente.

Los conformes de mayor importancia a través del día se adjudicaron en los siguientes papeles: Debentures y Acciones Tarapacá, Iquique y Lautaro, de las salitreras; Aucanquilcha, Merceditas, Tocopilla y Disputadas, de las minerales; Papeles y Cartones, Gas de Santiago, Copec, Lozas de Penco, Cemento El Melón y Vapores, de las industriales; Vestex, Yarur, Textil Progreso y Caupolicán, de las textiles; Viña Concha y Toro, Cervecerías, Viña Concha y Toro, Cervecería, de las metalúrgicas.

El total de acciones transadas fue de [illegible] vo más restringido que los días anteriores y con cia de alza.

Las operaciones en bonos sumaron [illegible] minales.

En Oro Físico se negociaron 118.900 pesos, una baja de 150 puntos.

El cierre acusó mercado activo, con precios

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACION

ORO:				
Oro Físico	4.550	t	—	150
Oro Exportación	—	—		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	•	
Garantía	7-1	84	•	
Pavimentación	7-1	84	•	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	66	t	
Caja	6-3/4	54 1/2	c	+ 1
Hipotecario	6-1	54	v	+ 1/2
Hipotecario	6-1	55 1/2	t	+ 1
Hipotecario de Valpso.		50	c	
Debentures Rayonhil		51	c	
Bonos Eléctricos		85	t	
Debentures Tarapacá				
BANCARIAS:				
Crédito	101	c		
Chile	575	v	—	10
Edwards	235	c		
Español	239	n		
Hipotecario	360	t		
Israelita	102	c		
Italiano	108	n		
Osorno	155	c	+	3
Sud Americano	130	t		
Talca	196	c		
MINERAS:				
Amigos	7	t	—	1/2
Andacollo	3 3/4	t	—	1/4
Aucanquilcha	63 3/4	tp	—	3 1/4
Bellavista	16	n		
Carmen	2	t		
Disputada	147	tp	+	1
Lota	115	v		
Manganesos A	281	n		
Merceditas	5	t	—	1/2
Oruro	187	n		
Punitaqui	67	tp		
Punta de Lobos	19	v		
Schwager	425	c		
Tocopilla	568	vp		
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi	50	c		
Colcura	74	tp	+	1 1/2
Coplihue	52	c		
Gente Grande	400	n		
Laguna Blanca	350	n		
Rupanco	195	c		
Sofruco	29	t		
Tierra del Fuego	287	t	—	1
Viña Concha y Toro	60	t		
Viña La Rosa	43	n		
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"	109	v	—	1
Iquique	65 1/2	tp	—	1
Tarapacá	143	vp	—	4
TEXTILES:				
Caupolicán	19 1/2	t		
Chiteco	55	n		
F.I.A.P.	34	t		
Paños Bellavista	67	n		
Paños de Concepción	19	v		
Paños de Tomé	35	c		
Rayonhil	9 1/4	n		
Sumar	71	t		
Tejidos El Salto	19	t		
Textil Progreso	13	t		
Vestex	11	t		
Yarur	171	t		
INDUSTRIALES Y VARIAS:				
Agencias Graham	1	t		
Alcoholes	82	t		
Alpargatas	19	t		
Arrocera "EGA"	39	t		
BIMA	36	t		
Carozzi	139	t		
Cemento El Melón	60	t		
Cervecerías	138	t		
Club Hípico	200	t		
Codina	185.000	t		
Habitaciones Matucana Ex/Div.	110	t		
Cola	78	t		
Colorantes	41	t		
Compañía Industrial	80	t		
Copec	84	t		
Cristalerías	38 1/4	t		
Electricidad Industrial	35	t		
Fertillizantes	38	t		
Gas de Santiago	34	t		
Hucke Hermanos	83	t		
Industrias Varias	72	t		
INSA	53	t		
Interamericana	690	t		
Interocoánica	26 1/4	t		
Lozas de Penco	43 1/2	t		
Lucchetti	43	t		
Molinos "El Globo"	33	t		
Molinos Koster	101	t		
Mol. Pérez Cotapos	146	t		
Muelles Pobl. Vergara	75	t		
Papeles y Cartones	91	t		
Pesquera de Iquique	90	t		
Pizarreño	26	t		
Refractarios de Lota	36	t		
Refinería de Viña del Mar	41	t		
Renta M. Cousiño	1.000	t		
Renta Urbana	188	t		
Saavedra Benard	23	t		
Sanitas	275	t		
Sonavela	30	t		
Tabacos	15	t		
Tattersall	34	t		
Vapores	34	t		
Vidrios Planos	208	t		
Volcán	97	t		
Zig-Zag	90	t		
METALURGICAS:				
C.I.C.	31	t		
Cobre Cerrillos	36	t		
Enlozados	24	t		
Indac	34	t		
Madeco	43	t		
Mademsa	35 1/2	t		
Mecánica Industrial	36	t		
SEGUROS:				
Chilena Consolidada Grles.	111	t		
Marítima	80	t		

CAMARA... (De la página 20)

ron en nuestro país y que, parece, han olvidado.

Se ha hablado mucho de las bonificaciones, pero nada se ha dicho de la que se otorgó a la movilización colectiva. Sobre este particular, voy a recordar que cuando cayó el Gobierno de Concentración Nacional, el Partido Socialista Popular, que estaba en la oposición, frente a una medida que en aquella oportunidad consideró injusta, salió a la calle a protestar de ella y a luchar contra aquel Gobierno, que había cometido el terrible crimen de alzar la movilización colectiva —y ójgalo bien la Honorable Cámara— ¡en una "chaucha"!

Pues bien, señor Presidente, en aquella ocasión mis Honorables colegas, en una posición socialista justa, defendieron los intereses de su clase.

Pero hoy día ¿qué ha ocurrido? Pregunto a la Honorable Cámara y a la opinión pública: Esos Honorables colegas, ¿salieron a la calle a protestar por el alza de las tarifas de la movilización, sin reajustes ni compensaciones de ninguna naturaleza?

Y otro cosa más, señor Presidente. ¡Aquí no cabe la triquiñuela de que los ricos viajan en "micro" igual que los pobres! ¡No, señor! ¡Sólo los pobres "andan" en "micro"!

—Aplausos en la Sala.

El señor DURAN.— Vean, el señor Presidente y la Honorable Cámara, cómo el sistema de la bonificación no siempre es un sistema injusto.

No deseo, señor Presidente, continuar mis observaciones, pues es ya bastante tarde. En las próximas semanas, tal vez en los días venideros, otros Diputados del partido de que formo parte, abordarán el erróneo planteamiento que, respecto del cobre, ha hecho el Gobierno.

En el problema del cobre ha habido lenidad de parte del Ejecutivo, y abandono de sus obligaciones. Esto ha hecho que hoy estemos enfrentados a una tremenda crisis, como consecuencia de la falta de un plan de acción definido y claro de parte del Gobierno...

El señor CORBALAN.— ¡Ahí está la Corporación del Cobre que se va a crear!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— ¡Se va a crear la Corporación del Cobre, señor Presidente! Tal vez se pretenda hacer muchas cosas más; pero, entretanto, Chile tiene, en este momento, sesenta mil toneladas de dicho metal que no ha podido colocar en el mercado internacional. Hace nueve meses que se planteó este problema y todavía los hombres del Gobierno están pensando qué van a hacer...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN.— La solución que Sus Señorías dieron cuando estaban en el Gobierno no sirvió de nada...

El señor CHELEN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CASTRO (Presidente).— Señores Corbalán y Chelén, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Durán.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DURAN. — Deseo terminar muy brevemente, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— ¡Ojalá!

El señor DURAN.— Parece que a Su Señoría no le gusta atender; tiene cara de esos chiquillos flojos y "capeadores", de clase que se caracterizan por ser los más "porros" del curso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Deseo decir, señor Presidente, para poner término a mis observaciones, que los Diputados radicales plantearemos el problema del cobre, el problema del crédito, la reforma agraria...

El señor IZQUIERDO.— El problema del salitre.

El señor DURAN.— ...y señalaremos, instante a instante, todas las desviaciones en que, día a día, está incurriendo el Gobierno en su acción.

Ayer, el señor Ministro de Hacienda nos decía que iba a iniciar un plan de economías, que se restringirían los gastos públicos...

Un señor DIPUTADO.— Estableciendo una fábrica de aviones...

El señor DURAN.— Seguramente, para reducir los gastos públicos se aplicará la política seguida en la Superintendencia de Previsión Social, en que se aumentaron algunos cargos, o se permitirá que se retire un funcionario con alta renta, como sucedió con el Director General de los Ferrocarriles, que jubiló con un millón y medio de pesos.

¡No, señor Presidente! ¡Basta de promesas y engaños!

Los hombres de Gobierno podrán solucionar los problemas económicos particulares de los militantes de sus partidos o de los grupos adeptos a este régimen; pero, con ello, estarán empobreciendo a Chile, liquidando su economía y hambreando al pueblo.

—Aplausos en la Sala.

2.—NECESIDAD DE SOLUCIONAR EL CONFLICTO PROMOVIDO ULTIMAMENTE EN LA INDUSTRIA CUPRIFERA.— ENTREGA DE DIVERSOS TELEGRAMAS A LOS MINISTROS DE ESTADO PRESENTES.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Cámara, la Corporación había acordado prorrogar esta sesión hasta que el Honorable señor Durán finalizara sus observaciones

El Honorable señor Bart estaba inscrito para usar de la palabra. No sé si Su Señoría desea que la Mesa solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para hablar esta noche

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor MALLET.— ¿Me permite, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Un momento, Honorable colega.

Antes de levantar la sesión, deseo aprovechar la cordialidad que hay en la Sala para hacer algunas observaciones.

La verdad es que esta sesión fue motivada por un proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Campos Menéndez, al que adhirieron luego todos los Diputados de las provincias cupríferas, para tratar el problema del cobre.

Como soy uno de los afectados, voy a abusar un poco de las atribuciones de Presidente para hacer una petición.

El problema del cobre no podrá tratarse sino cuando se haya debatido exhaustivamente el problema económico que en estos momentos nos preocupa. Mientras tanto, los Diputados de las provincias cupríferas estamos abrumados con telegramas de los trabajadores de los diversos minerales que hay en ellas.

Tengo a la mano, por ejemplo, un telegrama de un sindicato de Chuquicamata, donde comunica al Presidente de la Cámara que la Compañía propietaria de ese mineral ha resuelto eliminar el sobretiempo y el trabajo en días festivos, con la consiguiente disminución de la producción y el inmediato peligro de cesantía.

De suerte, pues, que aprovechando la visita de los señores Ministros, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para entregar a estos Secretarios de Estado los telegramas aludidos, con el fin de que, antes que se trate en la Corporación el problema del cobre, tengan la benevolencia de tomar las medidas necesarias tendientes a solucionar este grave conflicto promovido en la industria cuprífera.

Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

El señor MALLET. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por dos minutos al Honorable señor Mallet.

No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 12 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO 2839 AL 2841
OFRECE
CREDITOS
RADIOS
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIMONS
MARQUESA MADERA $1.095.-
ANEXO MUEBLERIA
SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839 AL 2841.

Mañana jueves
REMATE DE
Objetos Varios, Alhajas y Pieles
en OFICINA MATRIZ de la
Caja de Crédito Popular
Pasaje Capuchinas 762 esquina San Pablo 1130
PRESTAMOS concedidos en NOVIEMBRE 1952, vencidos en MAYO 1953.
ALHAJAS Y PIELES, OFICINA MATRIZ y Sucursal N.o 6.
EXHIBICION
HOY: de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas

PELETERIA BRUXELL
le ofrece el más grande surtido en abrigos de pieles, gran variedad de modelos
Mouton-Doré desde $ 8.500
Nutria, desde $ 9.000
Colpo, desde $ 20.000
Grandes facilidades de pago
MERCED (ESQ. MAC-IVER) SANTIAGO-FONO

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
FONO: 80813
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137—Of. 78

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

OPTI
AGUSTINAS esquina
Fono 88075
ESPECIALI
de médicos

"LA NACION" y VITALMIN -VITAMINADO obsequian $600.000.-
Para Pascua 1953 -
BASES: Enviar 3 cupones del diario LA NACION y el prospecto que viene en el interior de los paquetes de VITALMIN.
PREMIOS:
6 Parcelas de Pinos C. O. R. F. O. M. A.
1 Abrigo de Pieles.
1 Reloj carillón Westminster de 3 campanas
1 Viaje de ida y vuelta a Buenos Aires.
1 Juego de té de loza inglesa.
2 Relojes de pulsera de caballeros.
2 Relojes de pulsera de damas.
6 Pares de patines.
2 Anillos de oro, 18 Kits.
3 Triciclos.
3 Autos de pedal para niños.
2 Coches de paseo para niños.
7 Baterías de cocina de aluminio de 12 piezas cada una.
10 Pelotas de football.
25 Muñecas.
1000 Paquetes de Vitalmín Vitaminado de 1/4 kilo, cada uno.
Por cada Aviso Económico ordenado el viernes recibirá un paquete de VITALMIN VITAMINADO.
NOMBRE .....
DIRECCION .....
CIUDAD .....
ENVIAR AL DIARIO "LA NACION"

AVIS
Chaquetón de castor, desde $ 16.000.—; Chaquetón nutria, desde $ 3.500.—; Abrigo nutria desde $ 4.500.—; Chaquetón de Agneau Race, desde $ [illegible]. Abrigos de géneros, desde $ 1.450.—; Mouton desde $ 595.—; Blusas, desde $ 360.—; Mouton este aviso, usted obtendrá, donde Modas - Pinto en Merced 595, una rebaja especial.

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.- DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84 SABADO ABIERTO TODO EL DIA
TERCER PISO - OF. 302

BANCO ESPAÑOL-CHI
Desde esta fecha se pagará el dividendo de [illegible] por acción acordado en la junta general ordinaria de accionistas, de 18 de julio de 1953.
VALPARAISO, 20 de julio de 1953.
EL SUB-GERENTE GENERAL